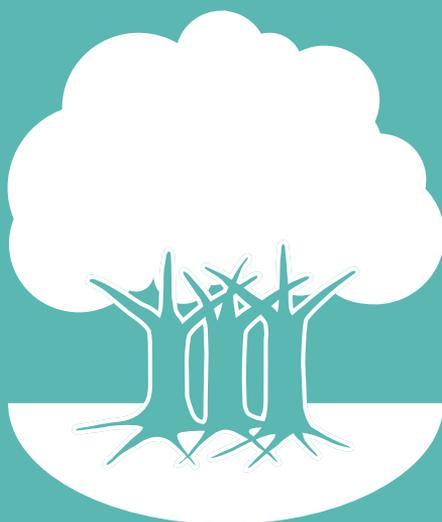


# PLAN DE DESARROLLO

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

2 0 1 6 - 2 0 2 1

La calidad de vida, compromiso de todos



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

# PLAN DE DESARROLLO

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

2 0 1 6 - 2 0 2 1

La calidad de vida, compromiso de todos







UNIVERSIDAD  
**EL BOSQUE**

Facultad de Educación

**1ª EDICIÓN** septiembre de 2016

#### **DIRECTIVOS (2016 - 2018)**

Dr. José Luis Roa Benavides  
Presidente de El Claustro

Dr. Hernando Matiz Camacho  
Presidente del Consejo Directivo

Dr. Rafael Sánchez París  
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis  
Vicerrectora Académica

Dr. Miguel Otero Cadena  
Vicerrector de Investigaciones

Dr. Francisco José Falla Carrasco  
Vicerrector Administrativo

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago  
Secretario General

#### **COMITÉ EDITORIAL**

Rafael Sánchez París  
Rector

María Clara Rangel Galvis  
Vicerrectora Académica

Miguel Otero Cadena  
Vicerrector de Investigaciones

Francisco José Falla Carrasco  
Vicerrector Administrativo

Miguel Ruiz Rubiano  
Director División de Evaluación y Planeación

Claudia Marcela Neisa Cubillos  
Coordinadora División de Evaluación y Planeación

Rodrigo Ospina Duque  
Decano Facultad de Educación

#### **COMITÉ CURRICULAR Y DE AUTOEVALUACIÓN**

Rodrigo Ospina Duque  
Decano Facultad de Educación

Erika Cortés Ibarra  
Directora Licenciatura en Pedagogía Infantil

Iván Aguirre Sánchez  
Director Licenciatura en Educación Bilingüe

Gladys Gómez De Barbosa  
Coordinadora de Posgrados Facultad de Educación

Carlos Buitrago Contreras  
Director Especialización en Docencia Universitaria

Gladys García Cepero  
Secretaria Académica

Janeth Angarita Cisneros  
Coordinadora Educación Continuada de la Facultad

#### **COMITÉ OPERATIVO DE PLANEACIÓN**

Rafael Sánchez París

María Clara Rangel Galvis

Miguel Otero Cadena

Francisco José Falla Carrasco

Miguel Ruiz Rubiano

Alexandra María Navarro Giraldo

Claudia Marcela Neisa Cubillos

Sandra Patricia Sarmiento Garzón

Ruby del Rosario Osorio Noriega

Gloria C. Herrera Sánchez

Lucía Nieto Huertas

Liliana Santamaría Cifuentes

Orlando Tarazona Morales

María del Rosario Bozón González

María del Mar Pulido Suárez

Ximena Marín Moreno

Juan Manuel Betancourt Mesa

Jorge Orlando Castaño Garzón

Héctor Ricardo Jiménez Martín

Leyla María Bonilla Palacios

#### **DISEÑO**

Centro de Diseño y Comunicación  
Facultad de Creación y Comunicación  
Universidad El Bosque

Impresión: Afangráfico S.A.S

#### MIEMBROS TITULARES DE EL CLAUSTRO

Dr. José Luis Roa Benavides  
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis  
Vicepresidente

Dr. Mauricio Maya Grillo  
Secretario

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Erix Emilio Bozón Martínez

Dra. Christine Balling de Laserna

Dr. Guillermo Cadena Mantilla

Dra. Cecilia Córdoba de Vargas

Dr. Carlos Escobar Varón

Dr. Jaime Escobar Triana

Dra. Tiana Cian Leal

Dr. Luis Fernán Isaza Henao

Dr. Carlos Augusto Leal Urrea

Dr. José Armando López López

Dr. Guillermo Marín Arias

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Gustavo Maya Arango

Dr. Miguel Ernesto Otero Cadena

Dr. David Quintero Argüello

Dra. Lydda Ángela Rico Calderón

Dra. Adriana Rico Restrepo

Dra. Ximena Romero Infante

Dr. Juan Carlos Sánchez París

#### MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO (2016-2017)

Dr. Hernando Matiz Camacho  
Presidente

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez  
Vicepresidente

Dra. María Fernanda Isaza Gómez  
Secretaria

#### PRINCIPALES

Dr. José Luis Roa Benavides

Dr. Mauricio Maya Grillo

Dra. María Fernanda Isaza Gómez

Dr. Juan Carlos López Trujillo

Dr. Juan Guillermo Marín Moreno

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez

Ing. John Eduardo Peña Forero

Est. Daniel Lopera Téllez

#### SUPLENTES

Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis

Dr. Carlos Alberto Leal Contreras

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Álvaro Franco Zuluaga

Dra. Ana Guerra de Bautista

Dr. Jorge Humberto Aristizábal Maya

Dr. Erix Emilio Bozón Martínez

Ing. Orlando Tarazona Morales

Est. Orli Glogower Abadi

#### MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO (2016 - 2017)

Dr. Rafael Sánchez París  
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis  
Vicerrectora Académica

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago  
Secretario General

#### DECANOS

Dr. Hugo Cárdenas López  
Escuela Colombiana de Medicina

Dr. Jaime Alberto Ruíz Carrizosa  
Facultad de Odontología

Dr. Julio Ponce de León Díaz  
Facultad de Psicología

Ing. Julio Cesar Sandoval Villarreal  
Facultad de Ingeniería

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal

Facultad de Ciencias

Dra. Rita Cecilia Plata de Silva

Facultad de Enfermería

D.I. Juan Pablo Salcedo Obregón

Facultad de Creación y Comunicación

Dr. Rodrigo Ospina Duque

Facultad de Educación

Dr. Manuel Quiñones Vejarano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Dr. Carlos Hernando Escobar Uribe

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

#### **DIRECTORES DE DIVISIÓN**

Dr. Miguel Ruíz Rubiano

División de Evaluación y Planeación

Dra. María del Rosario Bozón González

División de Educación Continuada

Dr. Juan Carlos Sánchez París

División de Posgrados y Formación Avanzada

Dra. Gloria C. Herrera Sánchez

División de Educación Virtual y a Distancia

#### **REPRESENTANTES**

María Fernanda Cala Mejía

Representante Docentes

Sion Daniela Gómez Avendaño

Representante Estudiantes

#### **INVITADOS PERMANENTES**

Dr. Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo

Dr. Miguel Otero Cadena

Vicerrector de Investigaciones

Dr. Hernando Matiz Camacho

Presidente del Consejo Directivo

Dr. José Luis Roa Benavides

Presidente de El Claustro

Dr. Jaime Escobar Triana

Director del Departamento de Bioética

Dra. Ana Isabel Mendieta Pineda

Directora del Departamento de Humanidades

Dr. Germán Augusto Neuta Garzón

Rector Colegio Bilingüe

Dra. Martha Inés López Trujillo

Directora Curso Básico de Nivelación

Dr. Juan Manuel Betancourt Mesa

Director Oficina de Desarrollo

Dra. Ximena Marín Moreno

Directora Bienestar Universitario

#### **MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRATIVO (2016)**

Dr. Rafael Sánchez París

Rector

Dr. José Luis Roa Benavides

Presidente de El Claustro

Dr. Hernando Matiz Camacho

Presidente del Consejo Directivo

Dra. María Clara Rangel Galvis

Vicerrectora Académica

Dr. Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo, Secretario del Consejo

Dr. Mauricio Maya Grillo

Delegado del Consejo Directivo

Dr. Carlos Alberto Leal Contreras

Delegado del Consejo Directivo

#### **INVITADO PERMANENTE**

Dr. Miguel Otero Cadena

Vicerrector de Investigaciones

© Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo de la Universidad El Bosque.



## CONTENIDO

### PRESENTACIÓN DEL DECANO | 13

### INTRODUCCIÓN | 17

### AGRADECIMIENTOS | 21

### 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL | 23 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016 – 2021

### 2. AUTOEVALUACIÓN Y PLANEACIÓN | 31

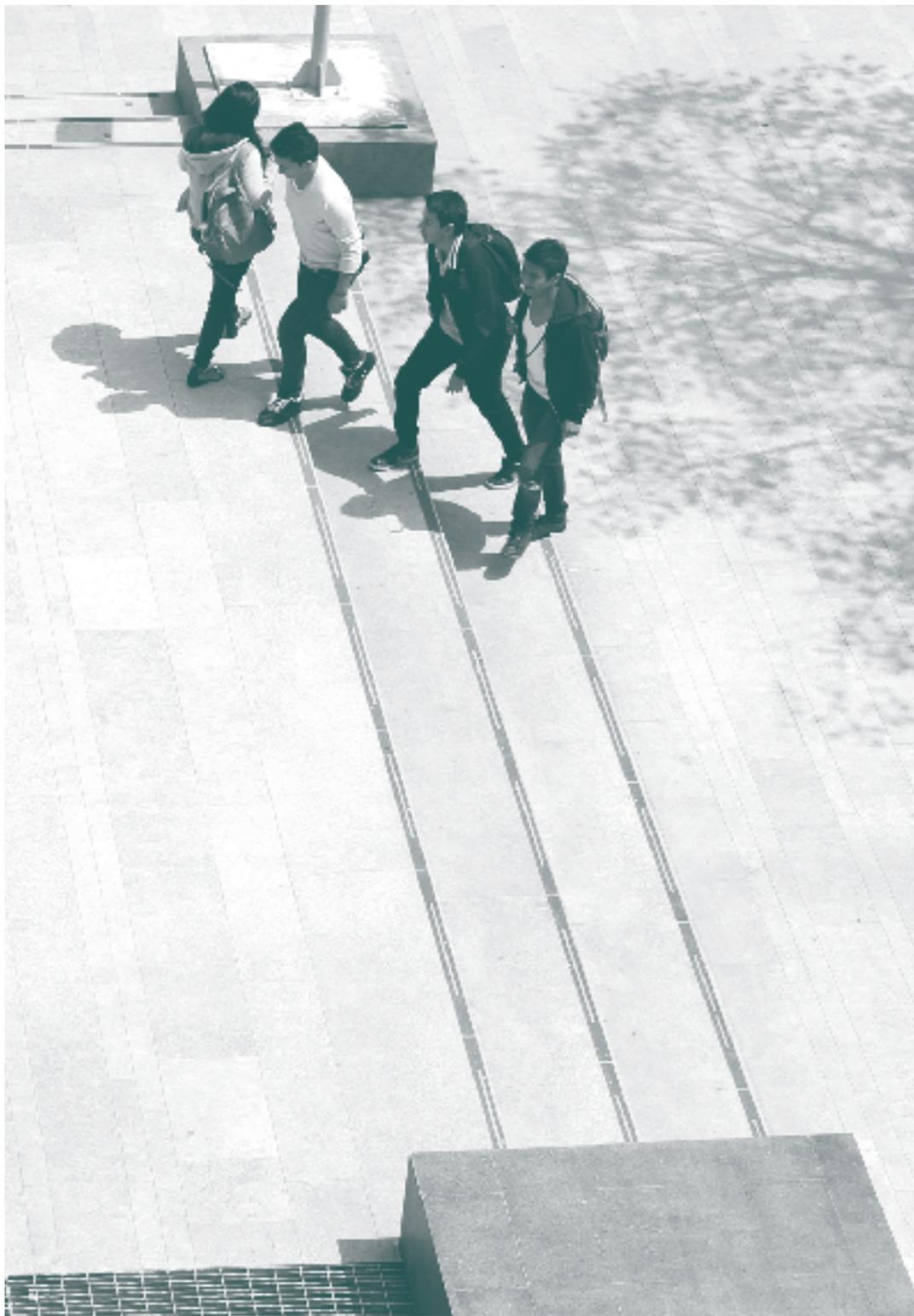
- 2.1 Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación | 31
- 2.2 Proceso de Autoevaluación | 35
  - 2.2.1 Descripción del proceso | 35
  - 2.2.2 Resultados | 35
- 2.3 Plan de Mejoramiento | 36
- 2.4 Proceso de Planeación | 37
- 2.5 Contexto | 38
  - 2.5.1 Externo | 38
  - 2.5.2 Interno | 41
    - 2.5.2.1 Estructura académico administrativa | 41
    - 2.5.2.2 Educación y Calidad | 42
    - 2.5.2.3 Investigación | 42
    - 2.5.2.4 Estudiantes | 44
    - 2.5.2.5 Profesores | 46
    - 2.5.2.6 Graduados | 47
    - 2.5.2.7 Responsabilidad Social | 48
    - 2.5.2.8 Aspectos financieros | 49
    - 2.5.2.9 Internacionalización | 50

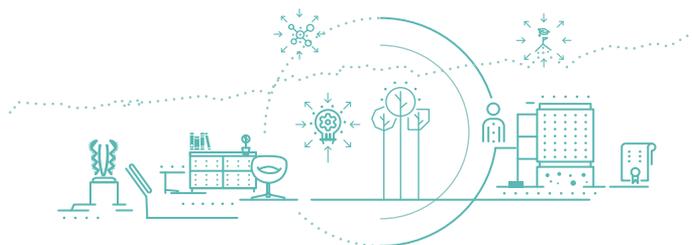
### 3. PLAN DE DESARROLLO | 53

- 3.1 Hacia la Calidad de Vida | 53
- 3.2 Descripción del Plan de Desarrollo de la Facultad | 54
- 3.3 Cimientos, Pilares y Estrategias del Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación 2016 – 2021 | 56
  - 3.3.1 Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación 2016 – 2021 | 56
    - 3.3.1.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional, Orientación Estratégica Institucional, Visión | 56
    - 3.3.1.2 Cimiento: Planeación, Innovación, Calidad | 62
    - 3.3.1.3 Cimiento: Talento Humano | 70
    - 3.3.1.4 Pilar: Educación | 73
    - 3.3.1.5 Pilar: Investigación | 82
    - 3.3.1.6 Responsabilidad Social | 90
    - 3.3.1.7 Estrategia: Éxito Estudiantil | 102
    - 3.3.1.8 Estrategia: Bienestar Universitario | 111
    - 3.3.1.9 Estrategia: Internacionalización | 124
  - 3.3.2 Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil 2016 - 2021 | 133
    - 3.3.2.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional, Orientación Estratégica Institucional, Visión | 136
    - 3.3.2.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad | 141
    - 3.3.2.3 Cimiento: Talento Humano | 150
    - 3.3.2.4 Pilar: Educación | 153
    - 3.3.2.5 Pilar: Investigación | 163
    - 3.3.2.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria | 174
    - 3.3.2.7 Estrategia: Éxito Estudiantil | 187
    - 3.3.2.8 Estrategia: Bienestar Universitario | 197
    - 3.3.2.9 Estrategia: Internacionalización | 207
  - 3.3.3 Plan de Desarrollo del Programa Licenciatura en Bilingüismo, con Énfasis en la Enseñanza del Inglés 2016 - 2021 | 216
    - 3.3.3.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional, Orientación Estratégica Institucional, Visión | 217
    - 3.3.3.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad | 222
    - 3.3.3.3 Cimiento: Talento Humano | 231
    - 3.3.3.4 Pilar: Educación | 234
    - 3.3.3.5 Pilar: Investigación | 243
    - 3.3.3.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria | 252
    - 3.3.3.7 Estrategia: Éxito Estudiantil | 265
    - 3.3.3.8 Estrategia: Bienestar Universitario | 275
    - 3.3.3.9 Estrategia: Internacionalización | 288

### REFERENCIAS | 299







# PRESENTACIÓN DEL DECANO

RODRIGO OSPINA DUQUE      DECANO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN      UNIVERSIDAD EL BOSQUE

13

El Plan de Desarrollo de la Facultad de la Educación (PDF 2016-2021) articulado con las Políticas institucionales toma los lineamientos de la estructura del (PDI 2016 – 2021) y en su elaboración altamente participativa por todos los miembros de la comunidad académica de la Facultad, se establecen las siguientes líneas estratégicas:

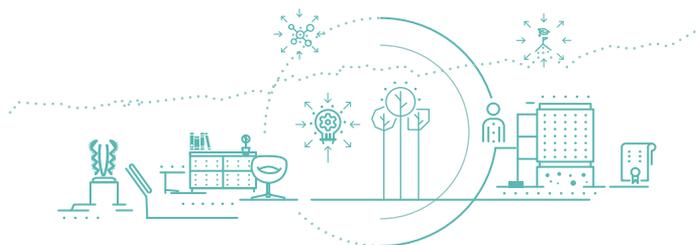
- Fomento de la cultura de calidad a través de los procesos de autoevaluación con fines de obtención de nuevos registros calificados, renovación de los actuales, acreditación y reacreditación de la oferta educativa.
- Diversificación de la oferta educativa mediante la creación de una Licenciatura interdisciplinar en Educación en Música, dos programas de Maestría: Infancia, Desarrollo y Aprendizaje y Didáctica de la Enseñanza del inglés y Contenidos Curriculares Básicos en Inglés y el diseño de un programa de Doctorado en Educación.
- Flexibilización curricular y articulación entre los diferentes programas académicos de acuerdo con la Política Institucional, buscando la posibilidad de ofrecer programas simultáneos y conjuntos para doble titulación de los estudiantes que así lo prefieran.

- Articulación entre programas, homologación de conocimientos y validación de saberes y competencias en contexto del Sistema Nacional de Cualificaciones y articulación con los demás niveles de la educación, enmarcada en el Sistema Nacional de Educación Terciaria.
- Integración de las TIC en la formación en dos programas académicos nuevos para la modalidad *B-learning* y el 25% en los demás Programas en curso.
- Formación de profesores en la Estrategia Didáctica Tutoría Académica para formación presencial y en ambientes virtuales.
- Fortalecimiento de la investigación a través de la reestructuración del grupo “Investigación Educación UnBosque” y la creación de nuevas líneas que auspicien la investigación en todos los programas de la Facultad, el fomento de los Semilleros de Investigación, la transferencia de conocimiento para la innovación educativa y la inclusión del trabajo en redes nacionales e internacionales.
- Fomento de la inclusión educativa de discapacitados, grupos étnicos, madres comunitarias y población en riesgo.
- Participación de la Unidad Académica en la consolidación del Centro de Consultoría y Asesoría y Desarrollo de Proyectos de la Universidad, para el Sector Educativo.
- Fortalecimiento y desarrollo de segunda lengua, Inglés, en toda la oferta educativa acorde con las últimas Políticas Nacionales de Educación.
- Continuación del fomento de movilidad académica nacional e internacional de estudiantes y profesores en doble vía e internacionalización en casa.
- Continuar la consolidación de los Programas de Responsabilidad Social de la Unidad Académica.
- Cualificación docente de seis (6) Doctores en Educación de la Facultad en la Escuela Internacional de Doctorado en Educación de la Universidad de Murcia (EIDUM) mediante convenio suscrito por las dos Instituciones.

De este modo la Facultad de Educación expresa su compromiso con el enfoque estratégico de la Universidad a través de todos sus Programas y acciones, buscando con ello optimizar condiciones para una mejor calidad de vida de los usuarios de los servicios en el campo de la Educación.

Esta relación, se hará efectiva en la propuesta de formación Académica, desde Licenciaturas, Especialización, Maestrías hasta Doctorado en Educación con alta calidad y pertinencia; el desarrollo de la ciencia, la tecnología a través de la formación para la innovación, la formación para la investigación y la de nuevo conocimiento junto al compromiso y responsabilidad social de una educación continua.





# INTRODUCCIÓN

---

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación (PDF 2016-2021) presenta las acciones a desarrollar en los próximos cinco años, enmarcado en la dinámica de la autoevaluación, la planeación y la calidad, según el Modelo de Gestión Institucional. Este documento contiene los siguientes apartados: Contexto Institucional, Plan de Desarrollo Institucional 2016–2021, Autoevaluación y Planeación y Plan de Desarrollo de la Facultad.

17

El primer apartado describe el Plan de Desarrollo Institucional y aquellos aspectos en los cuales la Universidad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio, en coherencia con la realización óptima de su Misión, su Visión, su Proyecto Educativo Institucional y su Orientación Estratégica, lo cual permite el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria.

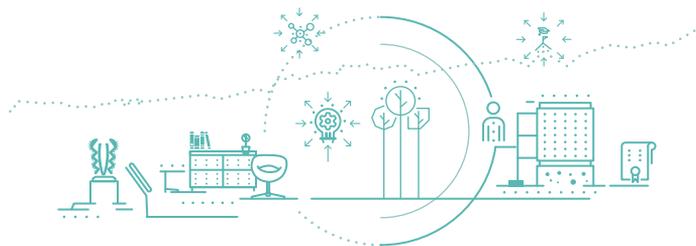
El segundo, describe los aspectos referidos a los alcances del Modelo del Plan de Desarrollo Institucional: cimientos, pilares y estrategias que muestran diferentes referentes transversales del quehacer institucional.

Y en el tercero, se presenta el Plan de Desarrollo de la Facultad y de los Programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil y Educación Bilingüe, Acreditados de Alta Calidad los cuales deben renovar de oficio, en el presente año, sus Registros Calificados que vencen en diciembre de 2016.

Estos programas de Licenciatura de acuerdo con la Resolución 2041 de Febrero 03 de 2016 deben realizar ajustes en la denominación, en los componentes curriculares y en la intensificación de las prácticas pedagógicas, en la inserción de las tecnologías y el plan de transición para los estudiantes en curso. Con ocasión de la solicitud de Renovación de Registro Calificado se ha enviado al MEN la solicitud de completitud requerida para ambos programas en orden a la renovación de dicho registro.







# AGRADECIMIENTOS

---

La Decanatura agradece el apoyo recibido para el presente Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación al Rector Dr. Rafael Sánchez París, Vicerrectora Académica Dra. María Clara Rangel Galvis, Vicerrector de Investigaciones Dr. Miguel Otero Cadena, Vicerrector Administrativo Dr. Francisco Falla Carrasco, a la División de Evaluación y Planeación Dr. Miguel Ruíz Rubiano y su equipo, a los Directores de las diferentes áreas Institucionales: cimientos, pilares y estrategias; a la Comunidad Académica de la Facultad: Secretaria Académica, Directores de Programas de Pregrado y Posgrados y a sus respectivos equipos de Docentes, estudiantes, personal Administrativo de la Facultad y finalmente audiencias externas.





# CONTEXTO INSTITUCIONAL

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 2016 – 2021

---

El Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016 estableció, desde su Orientación Estratégica Institucional, el desarrollo de ejes, programas y proyectos, que en conjunto marcaron el horizonte de la acción colectiva universitaria al 2016. Dicho Plan estuvo estructurado en 5 ejes: 1) Desarrollo estratégico y de calidad; 2) Desarrollo académico; 3) Éxito estudiantil; 4) Construimos un mejor equipo; y 5) Desarrollo del entorno para el aprendizaje. Cada uno de los ejes contenía programas y proyectos que permitieron a la Universidad avanzar en las oportunidades de consolidación y mejoramiento detectadas en los ejercicios previos de autoevaluación.

En el marco de estos procesos de Autoevaluación Institucional, se resalta el más reciente realizado en 2014, que supuso el examen integral de la organización, desde la Misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI); la comunidad académica (estudiantes, profesores e investigadores); los procesos académicos (docencia, investigación, extensión o proyección social); el bienestar institucional; la pertinencia y el impacto social; los procesos de autoevaluación y autorregulación; la organización, la administración y la gestión; la planta física y los recursos de apoyo académico, los recursos financieros y los temas de internacionalización.

Como resultado de este proceso, se diseñó el respectivo Plan de Mejoramiento y Consolidación a través del cual se definieron las acciones, objetivos y metas requeridas para fortalecer las oportunidades de consolidación y atender las oportunidades de mejoramiento. Fue formulado teniendo en cuenta que las oportunidades detectadas fueran clasificadas en conjuntos afines para formular estrategias claras de mejoramiento.

Los resultados del proceso de autoevaluación y el planteamiento e implementación del Plan de Mejoramiento y Consolidación, fueron un insumo significativo para la solicitud de reconocimiento por el medio externo que se obtuvo con la reciente obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Universidad El Bosque por parte del Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución 11373 del 10 de junio de 2016 por un término de cuatro (4) años. Este reconocimiento fue el resultado del trabajo y construcción colectiva de toda la comunidad universitaria. De acuerdo a lo anterior, se resaltan aquí las fortalezas identificadas que permitieron ubicar a la Universidad El Bosque en altos niveles de calidad:

- a. La coherencia entre la Misión, los Objetivos, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el enfoque filosófico de la institución.
- b. El énfasis institucional en el desarrollo de programas en el área de Ciencias de la salud desde su creación.
- c. El Código de Buen Gobierno implementado.
- d. El proyecto para la construcción de un Hospital Universitario que permite fortalecer las actividades docencia – servicio, la formación académica de pregrado y posgrado de los programas del área de la Salud y el cumplimiento de los planes y proyectos de responsabilidad social universitaria.
- e. El Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que integra la Universidad con el entorno y la sociedad, permitiendo que cada facultad desarrolle iniciativas que se articulan con otras facultades a través de la definición de núcleos geográficos de influencia.
- f. El impacto en la matrícula estudiantil de los programas acreditados.
- g. La relación de estudiantes/docente de tiempo completo.
- h. Los proyectos de investigación de los cuales se derivaron publicaciones en artículos de revistas, libros, capítulos de libro y otras publicaciones académicas.
- i. Los grupos de investigación clasificados en la plataforma ScienTI de Colciencias.

- j. 10. Los proyectos de extensión los cuales contaron con financiación internacional, nacional y de recursos propios.
- k. 11. La movilidad estudiantil internacional saliente y entrante.
- l. 12. Los convenios de cooperación académica nacionales e internacionales suscritos por la Universidad.

Así mismo y con el fin de garantizar el mejoramiento continuo en la calidad de la Institución, el Consejo Nacional de Acreditación recomendó trabajar en los siguientes aspectos:

- a. Continuar estimulando los procesos de autoevaluación de programas de pregrado y posgrado de tal forma que permita mejorar el indicador de acreditación de programas acreditables.
- b. Establecer mecanismos que permitan fortalecer la formación posgradual a nivel de doctorado y maestría de los docentes de tiempo completo.
- c. Continuar las políticas de estímulos a los docentes que permitan fomentar e incrementar las publicaciones en medios indexados de alto nivel y de esta manera fortalecer la visibilidad de los grupos de investigación y de los investigadores.
- d. Implementar las estrategias necesarias para mejorar la visibilidad y categorización como investigadores en la plataforma ScienTI de Colciencias de los docentes líderes de grupos de investigación vinculados con la Universidad El Bosque.
- e. Establecer las estrategias que permitan incrementar la financiación externa de origen nacional e internacional a los proyectos de extensión desarrollados por la institución.
- f. Fortalecer la movilidad estudiantil nacional tanto entrante como saliente.
- g. Estimular la plena utilización de los Convenios de Cooperación Académica suscritos por la Institución.

De otro lado, estos ejercicios de autoevaluación y reflexión participativa permitieron el diseño del actual Plan de Desarrollo Institucional que contiene la descripción de aquellos aspectos en los cuales la Universidad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio, en coherencia con la realización óptima de su Misión, su Visión, su Proyecto Educativo Institucional y su Orientación Estratégica, lo que permite el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria.

En coherencia con estos postulados, la Universidad cuenta con un Mapa Estratégico que ilustra las relaciones causa-efecto que se generan desde las diferentes perspectivas de la gestión universitaria. Así mismo, la Institución cuenta con un Modelo de Gestión Institucional que es el conjunto de actividades interrelacionadas, que sirve como marco de referencia para definir lo que la Universidad quiere lograr (Planear), determinar cómo hacerlo (Ejecutar), medir si se está logrando (Controlar y Analizar) y adquirir la capacidad de realizar cambios, estableciendo oportunidades de aseguramiento y mejoramiento (Retroalimentar). En este sentido, en el proceso de planeación y específicamente en el Plan de Desarrollo Institucional se identifica lo importante que es para la Universidad orientar su desarrollo mediato hacia un horizonte concreto y pragmático.

Enmarcado en la Política de Calidad y Planeación, para la Universidad la planeación es una función permanente y flexible, que estimula el desarrollo del potencial de los miembros de la comunidad universitaria, para la mejor realización de los propósitos sustantivos de la Institución. La Política de Planeación Institucional (2013), dentro de sus principios, establece que “el Plan de Desarrollo Institucional se constituye como dispositivo dinamizador de los procesos institucionales, y se adecua a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial para el cumplimiento de la Misión de la Universidad. Se asume como ruta y horizonte para el desarrollo de las funciones misionales y no como camisa de fuerza que impide a la Institución actuar oportunamente frente a retos y oportunidades que de seguro se presentarán durante su período de alcance” (p. 36).

La Universidad concibe la Planeación y la Calidad como un ciclo virtuoso, como procesos complementarios y sinérgicos, que se enmarcan en la reflexión interna de los miembros de la comunidad universitaria y representantes del sector externo, y que permite tener un conocimiento sobre la forma en que la Universidad está desarrollando su quehacer; a partir de allí, y con la participación de la comunidad, se establecen los aspectos en los cuales la Universidad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio en coherencia con la realización óptima de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional, mediante el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria, en pro de la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad ha contado con Planes de Gestión Rectoral y recientemente con el Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016. Este último inició su implementación en 2011 en el marco de 5 ejes y 3 programas transversales a estos ejes. Los ejes fueron: 1) Desarrollo estratégico y de calidad, 2) Desarrollo Académico, 3) Éxito Estudiantil, 4) Construimos un

mejor equipo, y 5) Desarrollo del entorno para el aprendizaje. Los programas transversales de estos ejes fueron la Internacionalización, las TIC y el Bienestar Universitario. Durante el tiempo de vigencia del Plan de Desarrollo se realizó el respectivo seguimiento que permitió identificar el nivel de cumplimiento de los programas y proyectos y sirvió de insumo para identificar los elementos que tendría el nuevo Plan de Desarrollo.

Como producto del ejercicio de autoevaluación realizado en 2014, que contó con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria, y de la evaluación externa por parte del CNA en 2015, se identificaron los principales aspectos que deberían incluirse en el nuevo Plan que fue construido con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria quienes a partir de su experiencia, las actividades que desempeñan en la Universidad y del análisis de los resultados de los diferentes procesos de autoevaluación, identificaron los elementos centrales en los cuales debía enfocarse el nuevo Plan.

La elaboración del Plan de Desarrollo Institucional implicó el desarrollo de cinco jornadas de planeación institucional, en las cuales se contó con la participación de representantes de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y administrativos), representantes de las instancias internas y la intervención de conferencistas expertos nacionales e internacionales. Para el desarrollo exitoso del proceso se conformaron equipos de trabajo con funciones y responsabilidades específicas donde los líderes de los grupos se encargaron de articular las propuestas de planes y proyectos correspondientes a cada uno de los ejes y líneas estratégicas

El PDI 2016 – 2021 se caracteriza por ser retador, pertinente, innovador, flexible, con presupuesto e indicadores claros, que permiten realizar el respectivo seguimiento y control de su implementación. Tiene una vigencia de 5 años y está compuesto por Cimientos, Pilares y Estrategias que han sido identificados como aspectos claves en los cuales se concentrará la Universidad en el siguiente quinquenio. Estos están conformados por programas que contienen su respectiva justificación, descripción y proyectos que se trabajarán como parte de los mismos. Para cada proyecto se define la justificación, descripción, objetivos, acciones, metas, indicadores, cronograma, recursos, responsables y medios de verificación.

En total, el Plan de Desarrollo Institucional está compuesto por 20 programas y 51 proyectos. Es importante resaltar que, para el seguimiento de la consecución de las metas establecidas, el Plan cuenta con 58 indicadores generales; sin embargo, dado que para algunos proyectos el indicador es el mismo, se concluye que el número total de indicadores generales del Plan es de 55.

El Plan de Desarrollo Institucional se ilustra en la figura de un árbol (Figura No. 1). Así, el Plan se compone de: Cimientos o raíz, que hace referencia a los componentes que dan soporte y orientan el trabajo de la Institución; Pilares o troncos, que reflejan los quehaceres fundamentales de la Institución Universitaria; y Estrategias o ramas, que muestran los referentes transversales que apoyan y complementan el quehacer institucional.

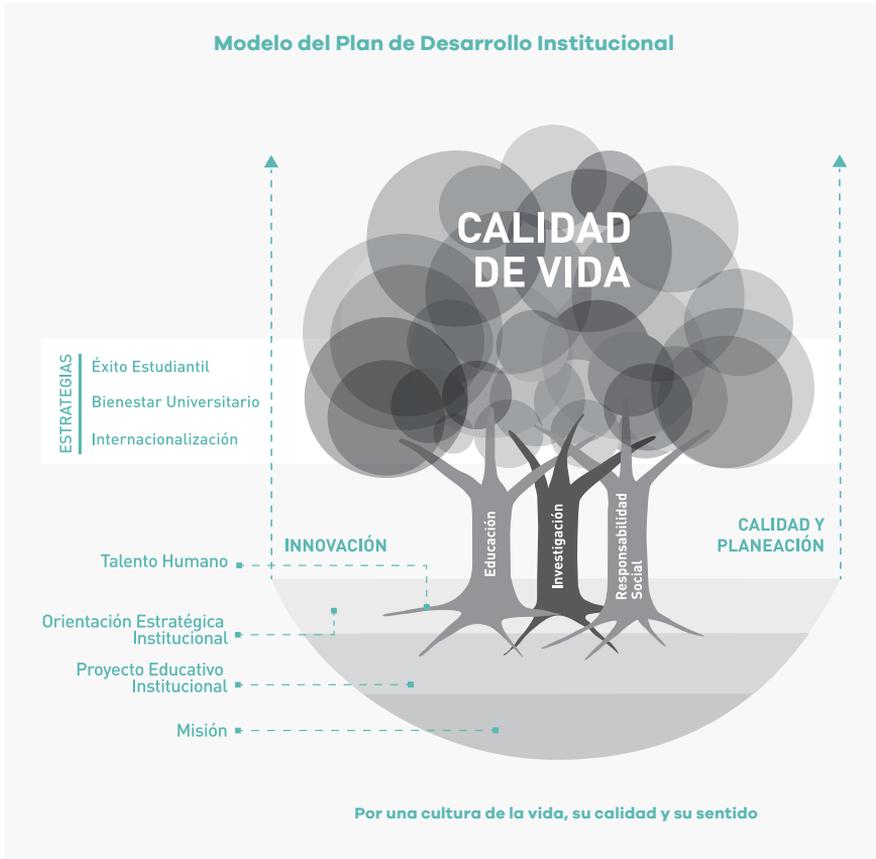


Figura 1 \_ Modelo del Plan de Desarrollo Institucional









# AUTOEVALUACIÓN Y PLANEACIÓN

---

## 2.1 Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación

31

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación 2011 – 2016, se cumplió con base en los cinco ejes estratégicos del PDI, con los siguientes resultados por cada uno.

### Eje estratégico 1. Desarrollo Estratégico y de Calidad

Desde el Aseguramiento de la Calidad, la Facultad y los Programas realizaron autoevaluaciones con fines de renovación de Registro Calificado de la Especialización en Docencia Universitaria y con fines de Acreditación de Alta Calidad las dos Licenciaturas, Educación Bilingüe con énfasis en la enseñanza del Inglés y Pedagogía Infantil, las cuales lograron su Acreditación en este periodo.

De otra parte, la participación de la Facultad en el proceso de autoevaluación con la asesoría de la Unión Europea de Universidades (EUA) y los lineamientos del CNA para la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Universidad.

A partir de estas autoevaluaciones se elaboraron los respectivos planes de mejora sobre los cuales se continúa trabajando en aras de una cultura de la calidad en la Facultad.

Creación del Tabloide interno de Facultad “*Ecos Pedagógicos*” con el fin de difundir entre la comunidad académica la información relacionada con los eventos realizados desde los diferentes Programas. El Tabloide es una construcción colectiva y democrática de la comunidad académica de la Facultad en el cual participan docentes, investigadores, estudiantes y egresados de la Facultad, con la publicación de artículos en español e inglés.

Durante el periodo del PDF 2011-2016, la Facultad fortaleció las relaciones con el Estado a través de Programas de consultoría y asesoría: a 21 colegios oficiales de Bogotá para la implementación del sistema de enseñanza por ciclos y a 5 colegios del área de influencia de la Universidad para la elaboración del respectivo Proyecto Educativo Institucional PEI mediante contratos celebrados con la Secretaría de Educación del Distrito.

Especial mención para este periodo del Plan ha tenido la participación permanente en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación Capítulo Centro ASCOFADE, del cual se han generado proyectos importantes de investigación en cuya convocatoria la Facultad ha obtenido aceptación de sus propuestas y ha desarrollado trabajo interinstitucional con 7 Facultades de Educación en el Distrito Capital. Además se ha participado en la creada Red Nacional de Investigación en Posgrados de Educación (RENPED) y el proyecto de Movilidad Estudiantil para prácticas pedagógicas Interinstitucionales.

Con respecto a las relaciones con la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales la Facultad adelantó un excelente trabajo de capacitación con las Madres Comunitarias del área de influencia en Usaquén, con programas de bases de pedagogía, inglés básico y curso de ofimática. El éxito de estas acciones se mide por el resultado final, el cual es la actual vinculación de un grupo de madres a la Licenciatura en Pedagogía Infantil para su profesionalización.

## Eje estratégico 2. Desarrollo Académico

El periodo en mención del PDF permitió desarrollos académicos significativos para la Facultad y la misma Institución en su proceso de autoevaluación para la Acreditación Institucional. Uno de los logros fue la creación y puesta en marcha del Programa de Maestría en Docencia de la Educación Superior, requerido para las condiciones iniciales de la Institución poder ingresar al Sistema de Alta Calidad reflejado hoy en la Acreditación Institucional.

Otro logro significativo en el periodo fue la autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad de las Licenciaturas de manera anticipada a la obli-

gatoriedad de la acreditación de estos programas reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional Resolución 2041 del 3 de febrero 2016.

Iniciación del Diseño del nuevo programa de Doctorado en Educación con asesoría de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia (EIDUM), en el marco del convenio suscrito por las dos Instituciones.

Se incluyeron los objetivos de aprendizaje establecidos por el Consejo Directivo mediante acuerdo N° 10344 de 2010, para el fortalecimiento curricular, en los programas de la oferta educativa.

A partir de la creación del programa de Maestría 2011-1 se reestructuró el grupo de investigación de la Facultad “Investigación Educación UNBOSQUE” con líneas que responden a los diferentes campos de conocimiento de la oferta educativa; su actualización permitió alcanzar la categoría B en Colciencias 2015.

Durante el desarrollo del Plan y mediante la cooperación del Grupo Internacional de Evaluación de la Calidad de la Educación RUECA, se realizaron actividades de Internacionalización en casa con conferencistas invitados de diferentes países.

Sumado a lo anterior, se participó en pasantías internacionales de académicos: Israel, España, Costa Rica, Siracuse, entre otros y se inició la movilidad estudiantil a través de los convenios MACA con Argentina y BRACA en Brasil, con base en el acuerdo No. 11498 de 2013 del Consejo Directivo Nacional que reglamenta la movilidad de estudiantes.

Por otro lado, la formación de docentes de la Facultad como expertos en la Creación de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA), curso intensivo realizado en convenio con Virtual Educa de la OEA, pilar para la cualificación docente.

Finalmente, se incluyeron 6 niveles de inglés en el Programa de Pedagogía Infantil y la obligatoriedad de la suficiencia en inglés para todos los graduados de la oferta educativa, reglamentado por el Consejo de la Facultad de Educación en B1 para la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Eje estratégico 3. Éxito Estudiantil

Participación en los programas de Éxito Estudiantil: inmersión a la vida universitaria, desarrollo de la vida universitaria, preparación a la vida laboral, Bienestar Universitario, Tecnologías de la Información y la Comunicación, y lengua extranjera inglés.

Como resultado de la evaluación de los estudiantes en riesgo durante el periodo se remitieron al programa de Tutorías PAE de Éxito Estudiantil y electivas del Departamento de Humanidades.

### Eje estratégico 4. Construimos un mejor equipo

En el periodo del 2011-2016 la cualificación de los docentes de la Facultad llegó al nivel de Maestría, y se inició la formación doctoral de seis académicos con la Escuela Internacional de Doctorados de la Universidad de Murcia del Sur de la Florida Estados Unidos, uno en la

Otras acciones relevantes en este eje:

- La cualificación de los docentes en Lengua Extranjera inglés para el Programa en Licenciatura en Educación Bilingüe, según evaluación del periodo del Plan anterior realizada por el British Council fue: 1 docente en A2, 3 docentes en B2, 2 docentes en C1 y 1 docente en C2.
- Durante el periodo y desde la creación en el año 2013 a la fecha de la figura Core Faculty, los académicos con esta designación alcanzaron el número de 15 al 2016 -1, equivalente al 39% de los docentes.
- Dentro del programa institucional de formación de Lengua Extranjera 6 profesores de la Facultad continúan su perfeccionamiento del inglés con becas del 100%.
- El Escalafón docente de la Facultad, durante el desarrollo del Plan anterior, alcanzó la siguiente configuración ver Tabla No. 1.

Programa	Categorías	Año 2014	Año 2015
Facultad de Educación	Profesor Titular	6	6
	Profesor Asociado	7	7
	Profesor asistente	11	15
	Instructor Asociado	7	4

Tabla 1 \_ Escalafón Docente. Fuente: Talento Humano



### Eje estratégico 5. Desarrollo del entorno para el aprendizaje

En cuanto al ámbito educativo hubo mejoras en la dotación de aulas con los medios electrónicos requeridos para el normal desarrollo de las actividades académicas.

De igual manera la dotación del Laboratorio de ayudas didácticas para el Programa de Pedagogía Infantil y el Laboratorio electrónico para idiomas con software y diademas.

El Centro de Lenguas adscrito a la Facultad amplió las instalaciones en dos laboratorios más de idiomas y salas para el Club de conversación.

La participación de estudiantes en eventos de internacionalización en casa y la movilidad académica hacia el exterior por medio de los convenios suscritos por la universidad MACA y BRACOL.

## 2.2 Proceso de Autoevaluación

### 2.2.1 Descripción del proceso

La Facultad en su proceso de autoevaluación con fines de Acreditación de las Licenciaturas, siguiendo los lineamientos del CNA, con amplia participación de toda la comunidad académica a través de grupos focales de estudiantes, docentes, administrativos, egresados, sector externo y asesoría de la División de Evaluación y Planeación, elaboró los informes de los Programas con los respectivos planes de mejora.

### 2.2.2 Resultados

Los principales resultados del proceso de autoevaluación para el Plan de Mejoramiento, fueron los siguientes:

- En Investigación, se requirió contar con grupos fortalecidos de investigación, difusión del conocimiento y líneas de apoyo a los diferentes programas, así como la reclasificación del grupo en Colciencias y generar nuevos proyectos de investigación para las convocatorias.
- Fortalecimiento en la relación con los egresados que implica actividades actuariales y convocación a eventos de educación permanente y de proyección social con más programas de extensión con base en la oferta académica de la Facultad.
- Necesidades de dotación con respecto a: medios electrónicos, cobertura del campus con la wi-fi, laboratorios y aulas, y el incremento de nuevos programas de extensión.
- Aumentar la movilidad académica internacional, saliente y entrante de estudiantes.

## 2.3 Plan de Mejoramiento

En cumplimiento del Plan de mejora de la Facultad se realizaron las siguientes acciones:

- Cualificación de los docentes, elevándolos al nivel de maestría e inicio de la formación doctoral de un grupo representativo de docentes de la Facultad.
- Con respecto a la investigación, de tres grupos existentes se consolidó un solo grupo de investigación el cual logró su reclasificación en Colciencias de categoría D a B, se incrementó el número de proyectos de investigación aprobados por las convocatorias de la Institución en cofinanciación.
- De igual manera se participó con cinco informes de investigación en el XXI Congreso Institucional de Investigación.
- Bajo este mismo ítem, por convocatoria de ASCOFADE, se desarrolló un proyecto Interfacultades de investigación sobre Evaluación de las Prácticas Pedagógicas con Programas de Licenciatura en Educación.
- A través del Grupo RUECA – Línea 1 Evaluación de la Calidad de la Educación se produjo la vinculación de la Facultad a proyectos internacionales: Colombia – Perú, Colombia – Chile – Portugal – España – Universidad El Bosque, Universidad Complutense – Universidad de Cartagena – Universidad El Bosque.
- Se enviaron tres estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil a la Universidad de Argentina dentro del Convenio MACA y la acogida de un estudiante dentro del Convenio BRACOL de la Universidad Federal de Minas Gerais - Brasil.
- Movilidad internacional académica de docentes: una pasantía para refuerzo metodológico de proyectos de investigación en las Universidades Complutense de Madrid y de Murcia, España, en colaboración del Grupo RUECA y del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cartagena; en estas pasantías participó una docente de Licenciatura en Pedagogía Infantil y un estudiante del programa de Maestría en Docencia de la Educación Superior.

De igual manera realizaron pasantía en la Universidad de Murcia la Coordinadora del Programa de Maestría y la Directora de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, con el fin de establecer un convenio específico de cooperación para investigación en educación a nivel posgrado y movilidad académica de estudiantes entre las dos universidades.

- Participaciones en eventos internacionales con ponencia en convocatoria.

**Israel:** Curso Internacional sobre Metodologías Educativas Juventud en riesgo Psicosocial - Directora de la Licenciatura en Pedagogía Infantil

**Estados Unidos:** 2 docentes de la Licenciatura en Educación Bilingüe y 1 docente de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

**Panamá:** Reunión Internacional de profesores de inglés - Director de la Licenciatura en Educación Bilingüe

**Costa Rica:** Cátedra de Paz y Post Conflicto - Decano de la Facultad y Directora de Licenciatura en Pedagogía Infantil

**Australia:** Congreso Internacional de Profesores de Inglés - 1 docente de la Licenciatura en Educación Bilingüe

**Honduras:** Etnocultura y Multilingüismo - 1 docente de Licenciatura en Educación Bilingüe

**Perú:** Etnocultura - 2 docentes de Licenciatura en Educación Bilingüe

- Con el fin de fortalecer las relaciones con los egresados desde los diferentes programas de la oferta educativa se inició la actualización del Banco de Datos de lugar de residencia y demás sistemas de comunicación con los egresados de los últimos cinco años por Programa, adicionalmente se comenzó de manera regular la programación de una reunión por semestre con los egresados tanto a nivel pregrado como de posgrado.
- Se consolidaron programas de proyección social para el desarrollo de acciones relacionadas con las prácticas educativas, la inclusión de grupos en riesgo, Voluntariado, formación básica de Madres Comunitarias, entre otros.

## 2.4 Proceso de Planeación

El desarrollo del PDI, fue un trabajo participativo y colectivo, conformado por mesas de trabajo de toda la comunidad académica siguiendo los cimientos, pilares y estrategias: 9 líneas estratégicas, 20 programas, 51 proyectos y 58 indicadores; la propuesta fue aprobada por El Claustro para el periodo 2016 -2021.

Con base en esta estructura la Facultad inició la construcción de su PDF con amplia participación de los académicos vinculados a los diferentes programas y la asesoría de los responsables de la coordinación de las diferentes áreas para la elaboración de la matriz de trabajo de los planes.

Específicamente la unidad académica tuvo en cuenta desde el punto de vista nacional, los nuevos lineamientos de política educativa trazados por el Consejo Nacional de la Educación Superior CESU Acuerdo 2034 de 2014, Plan de Desarrollo del DNP Ley 1753 de 2015, el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo de mayo 26 de 2015 Decreto 1075, los lineamientos del Sistema Colombiano de formación de educadores y para las Licenciaturas la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016.

## 2.5 Contexto

### 2.5.1 Externo

38

La UNESCO (2015) en Replantear la educación, manifiesta que el conocimiento y la educación son "bienes comunes mundiales" que contribuyen a mejorar las condiciones de calidad de vida de los pueblos y a superar el concepto de la educación como un servicio o un derecho individual, de igual manera la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza. La globalización requiere la formación de docentes en el dominio de una segunda lengua extranjera especialmente inglés.

La Conferencia Mundial de Educación (2009) aboga por la equidad, calidad, pertinencia e inclusión de la educación como un bien común, como la manera de alcanzar condiciones de calidad de vida de los pueblos.

Las Cumbres Académicas Unión Europea y América Latina y el Caribe (ALCUE) proponen la internacionalización del currículo mediante la integración regional de programas y programas birregionales transdisciplinarios en materia de investigación e innovación, considerando la problemática del desarrollo social sostenible y sustentable.

De igual manera, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el segundo informe de Evaluación de Políticas Nacionales de Educación en Colombia (2016), plantea: el desarrollo de las competencias de enseñanza y gestión escolar desde la educación docente inicial hasta la jubilación, establecer estándares profesionales que definan qué significa ser un buen

profesor o directivo docente, mejorar la calidad de la formación docente inicial, además de garantizar altos estándares de ingreso en la profesión y generación de estímulos que hagan atractiva la profesión docente enseñanza.

De acuerdo con la European University Association - EUA (1999), las nuevas tendencias en educación Post Bolonia 1999 son:

- El estudiante es el centro del proceso de enseñanza y de aprendizaje, el desarrollo de competencias, aprendizaje a lo largo de la vida, docente como facilitador del proceso e investigador de aula y educativo, el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La transferencia de créditos para realizar comparabilidad entre programas para homologaciones y (ECTS), homologación del conocimiento y convalidación de títulos y el sistema tutorial.
- La Organización de Estados Iberoamericanos - (OEI) ante la complejidad propone el diseño de una política de profesionalización de la actividad docente y de este como profesional de la educación que va desde la formación inicial hasta la formación avanzada; incluida la formación en investigación y el papel del docente como gestor del desarrollo institucional y de la mejora continua de la educación.
- El Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, Acuerdo por lo Superior 2034 de 2014 plantea: para el sistema de Educación en Colombia una Educación inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y la graduación, y a la vez una educación de Calidad y pertinencia. De igual manera propone diferentes modalidades para la educación superior entre ellas la incorporación de las TIC bajo modalidad de formación virtual.
- Con el fin de recoger las diferentes propuestas desde la OEI y de la UNESCO, el MEN propone el Sistema Colombiano de formación de educadores y lineamientos de políticas 2013, a través del cual se estructura en tres subsistemas: de formación inicial, el de formación en servicio y el de formación avanzada, con ejes transversales: pedagogía, investigación y evaluación.
- De igual manera y acogiendo las recomendaciones de la UNESCO, el MEN propone los lineamientos de política de educación superior inclusiva (2013) en en cuatro categorías: discapacitados, grupos étnicos, población víctima y población habitante de frontera. (págs. 72-89)

- En el contexto nacional, la Ley 115 General de la Educación de 1994 (Art. 109) determina que *“la formación de los educadores estará dirigida a su profesionalización, actualización, especialización y perfeccionamiento hasta los más altos niveles de posgrado. Los títulos obtenidos y los programas de perfeccionamiento que se adelanten dentro del marco de la Ley son válidos para el Escalafón Docente Nacional”*.
- En el mismo artículo, la Ley plantea los objetivos de la profesionalización de los docentes: *“alta calidad científica y ética, teoría y práctica pedagógica, fundamentos del saber del educador, investigación en el campo pedagógico y de la disciplina y preparar educadores a nivel pregrado y posgrado”*
- Los lineamientos de Aseguramiento de la Calidad de la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de los programas académicos de pregrado y posgrado CONACES consideran al docente como una condición básica de calidad de los programas y en los procesos de Acreditación de Alta Calidad los docentes se constituyen en factor de calidad.
- La Ley 1753 que expide el Plan de Desarrollo PND 2014-2018 determina la obligatoriedad de la Acreditación de las Licenciaturas en Educación, posteriormente reglamentados por el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación de 26 mayo de 2015 y la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016.
- La incorporación de una segunda lengua extranjera, desde el programa Very Well se establece los niveles de competencia en lengua extranjera inglés para los egresados en licenciaturas en general B2 y C1 para las de Bilingüismo con énfasis en inglés, ratificado por la Resolución 2041 a partir de 2018. De igual manera, en el contexto político el CESU Acuerdo por lo Superior 2034 recomienda dentro de la internacionalización la formación en lengua extranjera; bajo el punto de vista normativo la Resolución 2041 de 2016 con respecto a lengua extranjera en el numeral 3.4 de la organización de las actividades académicas, requisitos de lengua extranjera establece que “los programas de licenciatura cuenten con un nivel A2 o superior en un segundo idioma, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER)”; además “garantizar que los graduados de todo los programas de licenciatura cuenten con nivel B1 o superior” y para los licenciados en lenguas C1.

## 2.5.2 Interno

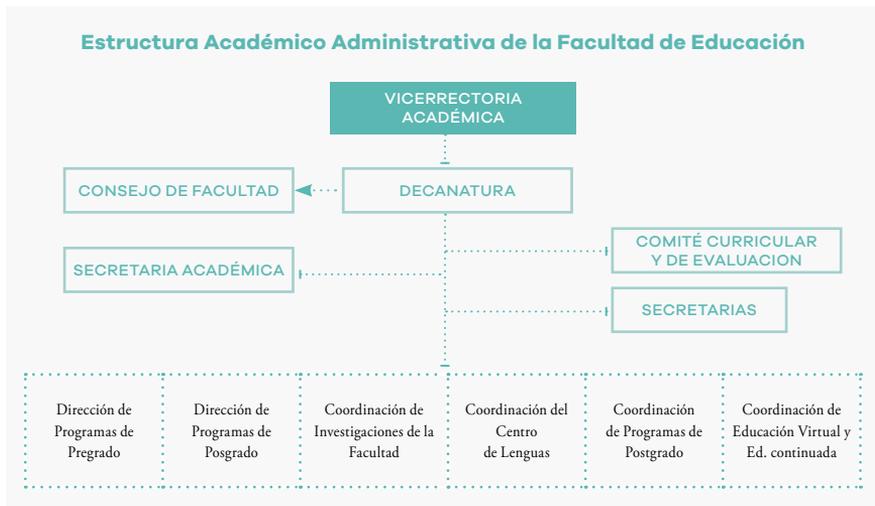
### 2.5.2.1 Estructura académico administrativa

El liderazgo de la Facultad de Educación está a cargo del Decano, con asesoría del Consejo de Facultad y el Comité de Autoevaluación y Currículo; de la Decanatura dependen la Secretaria Académica, Directores de Programa de pregrado y posgrado, la Dirección del Centro de Lenguas y el Centro de Investigaciones Pedagógicas – CIP.

La Dirección del Centro de Lenguas es responsable de ofrecer cursos de idioma extranjero tanto al interior de la Universidad como fuera de ella, y vela por la calidad con que estos se ofrezcan.

El Centro de Investigaciones Pedagógicas—CIP, liderado de igual manera por un coordinador, quien es responsable de incentivar la investigación en docentes y estudiantes, está pendiente de convocatorias en las que la Facultad pueda participar y de asegurar la calidad de los proyectos que se presenten.

Para la gestión y funcionamiento de los programas, la Facultad de Educación cuenta con la estructura administrativa enmarcada en el Reglamento General de la Universidad; estos cargos y comités de manera interdependiente promueven el cumplimiento de las funciones en docencia, investigación, responsabilidad social y la cooperación internacional. En la Figura No. 2 se presenta la Estructura Orgánica actual de la Facultad.



**Figura 2\_ Estructura Académico Administrativa de la Facultad de Educación**



### 2.5.2.2 Educación y Calidad

Basada en la Orientación Estratégica Institucional de salud y calidad de vida, en el plano local, regional y nacional, la Facultad de Educación desde la pedagogía como ciencia fundante, focaliza su quehacer académico, científico y de servicios de cara a la Universidad, como servidor transdisciplinario para la calidad de la educación desde la profesionalización y desarrollo docente, el fortalecimiento del aprender aprender en los estudiantes para un aprendizaje significativo y exitoso, en las diferentes disciplinas de la oferta educativa institucional.

En el inicio del Plan 2016 - 1, la Facultad no presenta programas nuevos bajo la modalidad virtual tanto en pregrado como posgrados dentro de la Oferta tal como se aprecia en la Tabla No. 2 Estado Actual de la Educación y Calidad de la Facultad, se presenta: Número de programas nuevos en los diferentes niveles de formación virtual y presencial por Facultad; Número de programas de Doctorado y Maestría en red con universidades nacionales e internacionales por Facultad; Número total de Programas de pregrado y posgrado acreditados / Número de Programas acreditables por Facultad.

Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
11. Número de programas nuevos en los diferentes niveles de formación virtual y presencial por Facultad (2016-1)	Número	0
12. Número de programas de Doctorado y Maestría en red con universidades nacionales e internacionales por Facultad (2016-1)	Número	0

Tabla 2 \_ Estado Actual de la Educación y Calidad de la Facultad



### 2.5.2.3 Investigación

La Facultad de Educación organiza y proyecta académica y administrativamente la investigación desde los diferentes Programas, con la coordinación del Comité de Investigaciones Pedagógicas (CIP), conformado por el Decano y los docentes que lideran o participan en los diferentes grupos, líneas y proyectos de investigación, en concordancia con las Políticas Institucionales del PEI y del PDI 2016-2021, formula los principios, orientaciones y estructura administrativa que garantizan la viabilidad y calidad de la investigación.

En la Tabla No. 3, se presenta el estado de la investigación en la Facultad desde los siguientes ítems: Número de proyectos de investigación por Facultad; Número de proyectos de Investigación con coautoría internacional por facultad; Número de grupos clasificados A 1, A y B / Número total de grupos por

Facultad; Número de investigadores de acuerdo a su categoría senior, asociado y junior por Facultad; Número de publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales por Facultad; Número de citas por artículo publicado en revista indexada por Facultad y Número de publicaciones en revistas propias indexadas por Facultad.

Dentro de las proyecciones del Plan de Desarrollo de la Facultad se tiene previsto el inicio de por lo menos un proyecto en cooperación internacional en el desarrollo del Plan.

En cuanto a la investigación en la Facultad están como prioridad la reestructuración del Grupo de Investigación como grupo único de la Facultad con líneas nuevas y pertinentes que iluminen el desarrollo de proyectos de investigación formativa, formación para la investigación y la propiamente dicha o de nuevo conocimiento de acuerdo con la oferta educativa que prevé el PDF 2016-2021 dos programas nuevos de Maestría y un programa de Doctorado; además la consolidación de la formación de semilleros desde los programas de licenciatura.

Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
13. Número de proyectos de investigación por Facultad (2016 – 1)	Número	5
14. Número de proyectos de Investigación con coautoría internacional por Facultad (2016 – 1)	Número	2
15. Número de grupos clasificados A 1, A y B / Número total de grupos por Facultad (2016 – 1)	Número RUECA A / Educación e Investigación UNBOSQUE B	1 en A / 1 1 en B / 1
16. Número de investigadores de acuerdo a su categoría senior, asociado y junior por Facultad (2016 – 1)	Número	0 Senior; 3 Asociado; 1 Junior; 1 Emérito
17. Número de publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales por Facultad (2016 – 1)	Número	14
18. Número de citas por artículo publicado en revista indexada por Facultad (2016 – 1; promedio)	Número	2
19. Número de publicaciones en revistas propias indexadas por Facultad (2016 – 1)	Número	0

Tabla 3 \_ Estado Actual de la Investigación en la Facultad



### 2.5.2.4 Estudiantes

Los estudiantes de la Facultad son de diferentes niveles de formación desde el pregrado hasta los posgrados, a nivel de pregrado son estudiantes de estrato 1,2 y 3 en su mayoría, provenientes de diferentes áreas geográficas del país, siendo la mayoría de Bogotá y sus alrededores. La población de estudiantes se caracteriza por provenir de la educación media en un alto porcentaje el resto corresponde a docentes en ejercicio que buscan la profesionalización.

En cuanto a los estudiantes de posgrado siendo de carácter interdisciplinario tienen preponderancia el sector.

La situación de la población estudiantil en los dos programas de pregrado de la Facultad se presenta en las Tablas No. 4 y 5, siendo así: Número de nuevos estudiantes matriculados por Programa; Porcentaje de deserción anual y de cohorte por Programa (tasa de permanencia); Desempeño de los estudiantes en pruebas estandarizadas: Competencias genéricas (lectura crítica, razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, inglés y competencias ciudadanas); Competencias específicas por programa.

El Número de nuevos estudiantes matriculados a 2016-1 en los dos programas de las licenciaturas es de 58.

El porcentaje de deserción para Pedagogía Infantil según el SPADIES es de 91,98% tasa permanencia y 8,12% tasa deserción anual; y el sistema SALA (observatorio) 92,2% tasa permanencia y 7,80% tasa deserción anual.

En Educación Bilingüe según el SPADIES 90,71% Permanencia y 9,29% Deserción Anual; y el sistema SALA (Observatorio) 91,60 Permanencia anual y 8,40% Deserción anual.

Las principales causas analizadas para la deserción en los programas de licenciaturas fueron las siguientes: a) aspectos laborales por términos de contrato pues más del 50% de los estudiantes realizan trabajo-estudio y la mayoría de los contratos se acuerdan a término; b) aspectos de orden personal y familiar, entre otros, embarazo y C. Aspectos de salud.

El Desempeño de los estudiantes en pruebas estandarizadas: para Pedagogía Infantil: Lectura Crítica: 9,69, Razonamiento Cuantitativo: 9,45, Comunicación Escrita: 9,57, Inglés: 10,25, Competencias Ciudadanas: 9,61. Datos a 2014. Y en Educación Bilingüe: Lectura Crítica: 10,26, Razonamiento Cuantitativo: 9,45, Comunicación Escrita: 10,29, Inglés: 12,73 Competencias Ciudadanas: 9,78.

Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
1. Número de nuevos estudiantes matriculados por Programa	Número	2016 - 1: 58 2015 - 2:34 2015 - 1: 47
2. Porcentaje de deserción anual y de cohorte por Programa (tasa de permanencia) (2015 – 2)	Porcentaje	SPADIES 91,98% tasa permanencia 8,12% tasa deserción anual  SALA (observatorio) 92,2 % tasa permanencia 7,80% tasa deserción anual
3. Desempeño de los estudiantes en pruebas estandarizadas: Competencias genéricas (lectura crítica, razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, inglés y competencias ciudadanas); Competencias específicas por programa (2014)	Puntaje obtenido en cada una de las pruebas que conforman las competencias genéricas y específicas. <u>Valores a 2015-2</u> Las próximas pruebas se presentarán en noviembre 2016	Lectura Crítica: 9,69 Razonamiento Cuantitativo: 9,45 Comunicación Escrita: 9,57 Inglés: 10,25 Competencias Ciudadanas: 9,61 Datos a 2014

**Tabla 4 \_ Estado Actual de los Estudiantes en Licenciatura en Pedagogía Infantil**



Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
1. Número de nuevos estudiantes matriculados por Programa	número	2016 – 1: 58 2015 -2 : 46 2015 – 1 : 51
2. Porcentaje de deserción anual y de cohorte por Programa (tasa de permanencia) (2015 – 2)	Porcentaje	SPADIES 90,71% Permanencia 9,29% Deserción Anual  SALA (Observatorio) 91,60 Permanencia anual 8,40% Deserción anual
3. Desempeño de los estudiantes en pruebas estandarizadas: Competencias genéricas (lectura crítica, razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, inglés y competencias ciudadanas); Competencias específicas por programa (2014)	Puntaje obtenido en cada una de las pruebas que conforman las competencias genéricas y específicas Valores a 2014 Las próximas pruebas se presentarán en noviembre 2016	Lectura Crítica: 10,26 Razonamiento Cuantitativo: 9,45 Comunicación Escrita: 10,29 Inglés: 12,73 Competencias Ciudadanas: 9,78

**Tabla 5 \_ Estado Actual de los Estudiantes en la Licenciatura en Educación Bilingüe**



### 2.5.2.5 Profesores

La excelencia docente es un factor determinante para la calidad de la educación, de acuerdo con investigaciones realizadas a nivel internacional y con base en los resultados de las pruebas PISA se ha podido establecer la incidencia que estos tienen en relación con los altos índices logrados por lo estudiantes en los diferentes países.

En las Tablas No. 6 y 7 se presenta el estado de los docentes en la Facultad de las licenciaturas bajo los siguientes ítem: porcentaje de profesores de núcleo académico por programa; relación alumno-docente en tiempo completo equivalente por programa; número de docentes con Doctorado en tiempo completo equivalente (TCE) por Programa / Número de docentes TCE; número de docentes con Maestría en tiempo completo equivalente por Programa TCE / Número total de docentes TCE.

En la Tabla No. 6 Estado de los docentes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil la relación de núcleo profesoral frente al total de docente es del 69%. En la Tabla No. 7 Estado de los docentes de la Licenciatura en Educación Bilingüe la relación de núcleo profesoral frente al total de docente es del 52%.

46

En el desarrollo del PDF 2016 – 2021, se contará con: 100% de los docentes tendrán título de Magíster y 14 académicos con título Doctoral

La relación alumno-docente en tiempo completo equivalente para Pedagogía Infantil es 1 docente tiempo completo cada 19 estudiantes y en Educación Bilingüe 1 docente de tiempo completo por cada 18 estudiantes.

Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
4. Porcentaje de profesores de núcleo académico por Programa (2016 – 1)		69,00%
5. Relación alumno-docente en tiempo completo equivalente por programa (2016 – 1)		19/1
6. Número de docentes con Doctorado en tiempo completo equivalente (TCE) por Programa / Número de docentes TCE (2016 – 1)		0.078
7. Número de docentes con Maestría en tiempo completo equivalente (incluyendo Especializaciones Médico-quirúrgicas) por Programa TCE / Número total de docentes TCE (2016 – 1)		0.81

**Tabla 6 \_ Estado Actual de los docentes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil – Datos de Talento Humano Tabla Resumen Reunión PDI**



Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
4. Porcentaje de profesores de núcleo académico por Programa (2016 – 1)		52%
5. Relación alumno-docente en tiempo completo equivalente por programa (2016 – 1)		18/1
6. Número de docentes con Doctorado en tiempo completo equivalente (TCE) por Programa / Número de docentes TCE (2016 – 1)		0.05
7. Número de docentes con Maestría en tiempo completo equivalente (incluyendo Especializaciones Médico-quirúrgicas) por Programa TCE / Número total de docentes TCE (2016 – 1)		0.88

**Tabla 7 \_ Estado Actual de los docentes de la Licenciatura en Educación Bilingüe - Datos de Talento Humano Tabla Resumen Reunión PDI**



### 2.5.2.6 Graduados

En las Tablas No. 8 y 9 se presenta el estado de los graduados en las licenciaturas contempla los ítems: porcentaje de empleabilidad de los egresados por Programa; número de egresados, no graduados relacionados con la competencia en segunda lengua por Programa y salario de enganche de los egresados por Programa.

Según datos del Observatorio Laboral a 2014 de la Educación Superior el porcentaje de empleabilidad de los egresados de Pedagogía Infantil es de 37, 5 % y el salario de enganche es de \$1.625.000 y de Educación Bilingüe 85% y el salario de enganche es de \$1.625.000.

Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
8. Porcentaje de empleabilidad de los egresados por Programa (OLE, 2014)	Porcentaje 16 egresados	73,1%
9. Número de egresados, no graduados relacionados con la competencia en segunda lengua por Programa	Número	2016- 1: 8 2015 – 2: 1 2015 – 1: 1
10. Salario de enganche de los egresados por Programa (OLE, 2014)	Valor promedio Categoría 2A Escalafón Docente– (Decreto 120 de 2016)	\$1.049,083.00 *

**Tabla 8 \_ Estado Actual de los graduados en la Licenciatura en Pedagogía Infantil**



Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
8. Porcentaje de empleabilidad de los egresados por Programa (OLE, 2014)	Porcentaje Egresados (20) Grado ag2016 (6)	84,7 %
9. Número de egresados, no graduados relacionados con la competencia en segunda lengua por Programa (SALA)	Número Egresados (20) No graduados requisito inglés (14)	2016 -1: 12 2015 - 2: 1 2015 - 1: 1 2013 - 1: 1
10. Salario de enganche de los egresados por Programa (OLE, 2014)	Valor promedio	\$1.984,107.00 *

**Tabla 9** \_ Estado Actual de los graduados en la Licenciatura en Educación Bilingüe



### 2.5.2.7 Responsabilidad Social

En las Tablas No. 10 y 11 se presenta el estado de la Responsabilidad Social en las licenciaturas contempla los ítems: número de patentes, registros y obras artísticas por Programa, número de Iniciativas innovadoras asesoradas y consolidadas por Programa., número de convenios nacionales e internacionales con proyectos activos y con plan de trabajo por Programa y número de personas vinculadas a las actividades de extensión por Programa.

En la actualidad los grupos de investigación no han generado ningún producto patentable; el Número de Iniciativas innovadoras asesoradas y consolidadas de Pedagogía infantil son 3 y en Educación Bilingüe 4; el incremento en el número de convenios nacionales e internacionales con proyectos activos y con plan de trabajo para Pedagogía Infantil 2 y en Educación Bilingüe 5 y el número de personas vinculadas a las actividades de extensión en Pedagogía Infantil son 6 y en Educación Bilingüe 4.

Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
20. Número de patentes, registros y obras artísticas por Programa.	Número	0
21. Número de Iniciativas innovadoras asesoradas y consolidadas por Programa.	Número Prog. Madres Comunitarias Práctica Comunitaria Voluntariado en Acción	3
22. Incremento en el Número de convenios nacionales e internacionales con proyectos activos y con plan de trabajo por Programa.	Número Murcia MACA	2
23. Número de personas vinculadas a las actividades de extensión por Programa.	Número 4 Prácticas 2 Consultoría	6

**Tabla 10** \_ Estado Actual de la Responsabilidad Social en la Licenciatura en Pedagogía Infantil  
**Tabla No. 11** Estado Actual de la Responsabilidad Social en la Licenciatura en Educación Bilingüe



Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
20. Número de patentes, registros y obras artísticas por Programa.	Número	0
21. Número de Iniciativas innovadoras asesoradas y consolidadas por Programa.	Número -Idioma proy. Madres comunitarias -Práctica social población en riesgo -Inglés sordos -Etnocultura Sikuini	4
22. Incremento en el Número de convenios nacionales e internacionales con proyectos activos y con plan de trabajo por Programa.	Número Murcia BRACOL MACA U. Pamplona (en proceso) Sikuani	5
23. Número de personas vinculadas a las actividades de extensión por Programa.	Número Prácticas 3 Consultoría 2	5

**Tabla 11** \_ Estado Actual de la Responsabilidad Social en la Licenciatura en Educación Bilingüe

### 2.5.2.8 Aspectos financieros

En las Tablas No. 12 y 13 se presenta el estado actual de los aspectos financieros en las licenciaturas contempla los ítems: margen operacional del Programa; ingresos no operacionales por concepto de investigación, extensión, educación continuada y otros, distintos a matrículas / Total de ingresos, por Programa.

El Margen operacional en Pedagogía Infantil es de -30,07% y en Educación Bilingüe -32,76%

Los Ingresos no operacionales por concepto de investigación, extensión, educación continuada y otros, distintos a matrículas en Pedagogía Infantil es de 0,28% y en Educación Bilingüe 1,69%

Estos Programas reciben subsidio institucional debido a que hace parte fundamental de la responsabilidad social de la Universidad hacia al entorno, debido a que la formación en de educadores como inversión en talento humano tiene efecto multiplicador en términos de asegurar condiciones de calidad de vida a través del conocimiento.

Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
25. Margen operacional del Programa.	Porcentaje y valor en miles de pesos	-30,07% \$894,789 / \$687,926
26. Ingresos no operacionales por concepto de investigación, extensión, educación continuada y otros, distintos a matrículas / Total de ingresos, por Programa.	Porcentaje y valor en miles de pesos	0,28% \$1,941 / 687,926

**Tabla 12** \_ Estado Actual de los Aspectos Financieros en la Licenciatura en Pedagogía Infantil



Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
25. Margen operacional del Programa.	Porcentaje y valor en miles de pesos	-32,76% \$874,059 / 658,379
26. Ingresos no operacionales por concepto de investigación, extensión, educación continuada y otros, distintos a matrículas / Total de ingresos, por Programa.	Porcentaje y valor en miles de pesos	1,69% \$11,112 / 658,379

**Tabla 13** \_ Estado Actual de los Aspectos Financieros en la Licenciatura en Educación Bilingüe



### 2.5.2.9 Internacionalización

En las Tablas No. 14 y 15 se presenta el estado actual de internacionalización en las licenciaturas que contempla los ítems: Número de convenios internacionales establecidos con los grupos de interés por Programa; Número de estudiantes que participan en actividades de internacionalización por Programa; Número de profesores visitantes y de profesores internacionales por Programa y Número de estudiantes regulares internacionales por Programa.

El número de convenios internacionales establecidos con los grupos de interés en Pedagogía infantil es 3 y en Educación Bilingüe 1.

El número de estudiantes que participan en actividades de internacionalización en Pedagogía infantil es 5 y en educación Bilingüe es de 2.

El número de profesores visitantes y de profesores internacionales en Pedagogía infantil es de 0 y en Educación Bilingüe 14.

El número de estudiantes regulares internacionales en Pedagogía Infantil es de 0 y en Educación Bilingüe es 3.

Este programa de Internacionalización es de reciente aplicación teniendo en cuenta que de una parte que la Institución en el Plan de Desarrollo la determinó como un factor de calidad y de la otra que en términos de la movilidad académica internacional, el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 11498 de 23 de enero de 2013 reglamentó la movilidad académica estudiantil en la Universidad.

Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
27. Número de convenios internacionales establecidos con los grupos de interés por Programa.	Número 4	3
28. Número de estudiantes que participan en actividades de internacionalización por Programa.	Número	5
29. Número de profesores visitantes y de profesores internacionales por Programa.	Número 78 visitas de doc. 18 visitas internacionales	96
30. Número estudiantes regulares internacionales por Programa.	Número	0

**Tabla 14** \_ Estado Actual de la Internacionalización en la Licenciatura en Pedagogía Infantil



Indicador	Unidad de Expresión	Indicador Unidad
27. Número de convenios internacionales establecidos con los grupos de interés por Programa.	Número 3	1
28. Número de estudiantes que participan en actividades de internacionalización por Programa.	Número	2
29. Número de profesores visitantes y de profesores internacionales por Programa.	Número 10 visitantes 4 internacionales	14
30. Número estudiantes regulares internacionales por Programa.	Número	3

**Tabla 15** \_ Estado Actual de la Internacionalización en la Licenciatura en Educación Bilingüe







# PLAN DE DESARROLLO

---

## 3.1 Hacia la Calidad de Vida

53

Para una cultura de Calidad de Vida y su sentido es el acceso al conocimiento con significado, es decir que permita a las personas aplicarlo en la solución de sus diferentes problemas desde las necesidades básicas hasta las de más alto nivel económico y social, siendo la educación factor determinante y gestora del desarrollo.

Si bien es cierto que la formación profesional generalmente aborda disciplinas relacionadas con la producción de bienes y de servicios, lo cual es un factor de gran importancia para el crecimiento de los sectores de la economía de un país, los servicios educativos tienen el carácter de efecto multiplicador en el desarrollo del potencial humano de una nación transmisible por varias generaciones y de ahí la importancia que el sector educativo detenta entre los demás sectores.

De manera particular, los docentes como facilitadores de los procesos de aprendizaje cobran singular importancia para la formación de la gente y por ende para la calidad de vida. Así lo demuestran los diferentes estudios internacionales en los cuales aquellos países que le han apostado a la educación como factor de desarrollo, han alcanzado los máximos niveles de calidad de vida; de ahí la importancia de la búsqueda de la excelencia de la cualificación de los docentes

tanto en la fase inicial como los que se encuentran en servicio y quienes acceden a la educación avanzada en el sistema educativo.

El enfoque Bio-psico-social y cultural de la Universidad para toda la oferta educativa de programas a los distintos niveles es un gradiente altamente enriquecedor de la formación en aras al logro de profesionales educados integralmente, dispuestos a contribuir en la solución de los problemas económicos y sociales del pueblo colombiano, comprometidos responsable y socialmente.

Para ello la Universidad El Bosque y por ende la Facultad de Educación, asume el enfoque pedagógico centrado en el estudiante para el aprendizaje significativo, en la consolidación del perfil de formación y egreso de los estudiantes de los diferentes programas, la Universidad El Bosque ha asumido las seis dimensiones de la taxonomía de Fink (2003), las cuales guían la construcción curricular, el diseño didáctico y la conducción pedagógica; explicita intenciones y orientan el desarrollo de actividades y procesos en la consecución de un fin (conocimientos fundamentales, el aprender aprender, el compromiso, las dimensiones humanas, la integración y la aplicación) adoptados por la Universidad conforme al Acuerdo del Consejo Directivo, No. 10344 de 2010.

## 3.2 Descripción del Plan de Desarrollo de la Facultad

El presente Plan de Desarrollo de la Facultad está concebido desde la misma estructura del PDI 2016-2021 por Líneas Estratégicas, programas proyectos, los cuales se presenta en la Tabla No. 16 Información General del Plan de Desarrollo de Facultad 2016 – 2021.

El Plan toma en cuenta de una parte el Modelo de Gestión Institucional, a partir del entorno y los grupos de interés del Sector universitario se desarrolla a través del ciclo virtuoso estratégico, de la planeación, la ejecución, el control y análisis de la educación en sus funciones misionales de docencia investigación y compromiso social, y de la otra la Gestión de la Calidad y la Planeación que realiza el proceso de planeación institucional para el PDI 2016-2021, se pone en ejecución y se autoevalúa con base en los objetivos, metas propuestas e indicadores.

El Plan consta de las siguientes partes: Introducción, Agradecimientos, Contexto Institucional PDI 2016–2021, Autoevaluación y Planeación, Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad, Proceso de Autoevaluación, Plan

de Mejoramiento, Proceso de Planeación, Plan de Desarrollo de Facultad y de los Programas.

Contiene además, la situación actual de la actividades de la unidad académica desde las funciones misionales de la docencia, la investigación y la responsabilidad social, teniendo en cuenta los diferentes actores que intervienen en el acto educativo y en consonancia con la estructura del PDI 2016 – 2021

En segundo lugar contiene programas, proyectos, objetivos, metas a alcanzar y las evidencias como indicadores del resultado de la gestión en cada una de ellas con sus debidas proyecciones.

En tercer lugar el PDP de los programas de licenciatura y de educación avanzada Especialización en Docencia Universitaria y Maestría en Docencia de la Educación Superior.

El PDF de la Unidad está concebido desde la misma estructura del PDI 2016-2021 por cimientos, pilares y estrategias, programas proyectos, los cuales se presenta en la Tabla No. 16

Líneas Estratégicas	Programas	Proyectos	Indicadores Generales
Misión – PEI – Orientación Estratégica Institucional - Visión	2	3	3
Planeación – Innovación -Calidad	3	10	11
Talento Humano	1	2	2
Educación	2	5	6
Investigación	2	6	9
Responsabilidad Social	3	8	8
Éxito Estudiantil	3	5	6
Bienestar Universitario	3	7	7
Internacionalización	1	5	6
<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>51</b>	<b>58</b>

**Tabla 16** \_ Información General del Plan de Desarrollo de Facultad 2016 – 2021.



El plan de trabajo para el quinquenio constan de cimientos, pilares y estrategias con su respectiva justificación, descripción, programas con sus respectivos proyectos que a su vez contempla una justificación, descripción, objetivos, acciones, metas, indicadores, fecha de inicio y finalización, responsables, recursos y medios verificables.

En el cuerpo del Plan de Desarrollo de Facultad (PDF) se insertan los Planes de Desarrollo de Programa (PDP) de las licenciaturas de la unidad académica con sus respectivas proyecciones.

## 3.3 Cimientos, Pilares y Estrategias del Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación 2016 – 2021

A continuación se presenta la descripción de cada uno de los cimientos, pilares y estrategias del Plan de Desarrollo de la Facultad con sus respectivos programas y proyectos.

### 3.3.1 Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación 2016 – 2021

#### 3.3.1.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión

Este cimiento contempla y estructura las líneas de acción que inscriben el fortalecimiento de la identidad institucional y la consolidación del enfoque Bio-psico-social y cultural en la formación integral de la Comunidad Universitaria en la Facultad. Para ello, se encaminan los esfuerzos hacia la gestión de la identidad institucional, la implementación de estrategias comunicativas como soporte a la apropiación de los postulados institucionales y el incremento de nuevos espacios para la formación integral.

Responsable

Decanatura.

#### **Programa 1:** Fortalecimiento de la Identidad Institucional en la Facultad

##### Justificación

La Facultad de Educación se enmarca dentro de los principios institucionales claramente formulados, en los cuales se establece el compromiso con el País y la finalidad trascendente que se propone. La articulación de dichos principios es evidente en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, así como en los resultados obtenidos de dicha gestión. A su vez, la Facultad asume un papel activo y dinámico ante las expectativas, cambios y necesidades que surgen en el contexto colombiano, por ello, la Institución desarrolla estrategias conjuntas y

colaborativas con diferentes actores, con el único objeto de contribuir en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas. Así las cosas, la apropiación de la identidad institucional por parte de la Comunidad Académica de la Facultad, se convierte en un factor imperante que debe tener un continuo y mayor desarrollo en la Institución.

### Descripción

Este proyecto permite que los programas promuevan espacios para que se conozcan y se identifiquen plenamente con los principios institucionales formulados en la Misión, Visión, PEI y Orientación Estratégica Institucional. A partir de allí, estos principios se hacen manifiestos en las vivencias, relaciones y comportamientos de todos los integrantes de la comunidad contribuyendo a la mejor calidad de vida los mismos. Además, se propende por la consolidación de una Comunidad Académica plenamente identificada y conocedora de los principios institucionales, que se verán reflejados en su diario quehacer y su comportamiento en todas las dimensiones de la persona.

## Proyecto 1: Gestión de la Identidad Institucional en la Comunidad Universitaria.

57

### Justificación

La Identidad Institucional se constituye en la forma vivencial y comprometida que las personas asumen al hacer parte de la Universidad El Bosque. Lo anterior, conlleva a que las personas se identifiquen como actores participativos en los diferentes procesos, teniendo como marco de referencia lo contemplado en la Misión Institucional y el interés por el mejoramiento permanente de la calidad de vida de las personas. Es necesario entonces, contemplar todos los espacios posibles y disponibles para el fomento de dicha identidad, teniendo en cuenta los diversos grupos focales y las relaciones que establece la Facultad de Educación con éstos.

### Descripción

El proyecto promueve la generación de espacios de participación conjunta en donde se refuercen y se haga claridad, sobre aquellos aspectos que constituyen la Identidad Institucional de la Universidad El Bosque y la forma en que éstos se hacen palpables y vivenciales en el diario quehacer y en la calidad de vida de las personas que hacen parte de la Comunidad Académica de la Facultad de Educación.

## Objetivos

- Fortalecer la identidad institucional en la Comunidad Académica de la Facultad de Educación en los diferentes grupos focales.

## Acciones

- Continuar con la socialización de los principios institucionales en espacios como: a) Jornadas de Autoevaluación y Planeación, b) Procesos de Inducción y Reinducción, c) Cátedras inaugurales de curso.
- Establecer nuevas oportunidades para el fomento de los principios institucionales en la Comunidad Académica de la Facultad de Educación.
- Participar en la implementación de mecanismos de medición que permitan evidenciar la apropiación de los principios institucionales que tiene la Comunidad Académica de la Facultad de Educación.

## Metas

- El 90 % de los estudiantes de los programas al 2021 habrá recibido por lo menos una explicación de los principios institucionales por período académico.
- Crear e implementar dos nuevas oportunidades anuales para el fomento de los principios institucionales en la Facultad de Educación.
- Generar y participar en la implementación de un mecanismo de medición que permita evidenciar la apropiación de los principios institucionales que tiene la Facultad de Educación.
- Creación de dos Espacios institucionales por año y por programa para socializar los principios durante la primera semana de clase.

## Indicadores

- Grado de percepción de miembros de la Facultad \*Número de mediciones que permita evidenciar la apropiación de los principios institucionales/año.
- Número de espacios institucionales por programa para socializar los principios institucionales durante la primera semana de clase/año.

## Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

## Proyecto 2: A través de un plan de comunicación, propender por la apropiación de los postulados institucionales por parte de la Facultad

### Justificación

Una estrategia comunicativa adecuada, permite que los elementos fundantes de la Institución permeen su quehacer en los diferentes niveles jerárquicos y sean asumidos con un sentido de pertenencia y respeto, por las personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria.

De igual forma, la labor cotidiana en el ámbito de la academia requiere de una comprensión clara sobre la razón de ser de la Institución, sus características y el valor agregado de su oferta. Por lo anterior, deberá disponerse de un sistema de comunicación efectivo, pertinente, veraz y oportuno que se convierta en la principal herramienta para la gestión de la información y los procesos de sensibilización y apropiación de los principios institucionales al interior de la Facultad de Educación.

### Descripción

La diversificación y potencialización de las estrategias comunicativas de las que hace uso la Institución, son la base fundamental del éxito que pueda lograrse en cuanto a los procesos de sensibilización y apropiación de los principios institucionales.

El proyecto propende por encontrar los mejores canales y medios para que la información relacionada con temas estratégicos y de Identidad Institucional llegue a los diversos grupos focales y éstos sean retroalimentados, con el ánimo de generar un mayor sentido de pertenencia y compromiso en la comunidad universitaria.

### Objetivos

- Articular la gestión de la Facultad para que se implementen los mecanismos de divulgación e información institucional en torno a la apropiación de los postulados institucionales, por parte de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación.

### Acciones

- Implementar en la Facultad de Educación los diferentes mecanismos de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales.

- Participar en la evaluación del Plan de Comunicación de la Universidad El Bosque, articulado con lo establecido en la Política Institucional.

### Metas

- En un 90% se han implementado y evaluado los diferentes mecanismos de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales de acuerdo al Plan de Comunicación establecido para los programas.
- 1 estrategia nueva de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales por parte de la Comunidad Académica/año.

### Indicadores

- Número de nuevas estrategias de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales, por parte de la Comunidad Académica de la Facultad/año.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

60

## **Programa 2:** Consolidación del enfoque Bio-Psico, Social y Cultural en la formación integral de la Facultad.

### Justificación

La Facultad se enmarca dentro de los principios institucionales en la perspectiva Bio-psico-social y cultural a fin de que los programas promuevan un proyecto de vida en los estudiantes que les permita producir su impronta en todos los usuarios de los servicios educativos; teniendo en cuenta las múltiples dimensiones del ser humano y la necesidad de proporcionarle las condiciones y oportunidades necesarias para su formación integral.

### Descripción

La Facultad propende por el crecimiento y el desarrollo cualitativo de todos los integrantes de la comunidad académica a través del fomento de estrategias dignificantes de la persona.

### Responsable

Decanatura.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de la formación integral de todos los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación

### Justificación

Dado que la Facultad de Educación se ha caracterizado por mantener un foco de acción en torno a la vida humana, su calidad y su sentido, es necesario que se asuman con mayor intensidad y diversidad, estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de las personas y por ende mejorar su calidad de vida.

### Descripción

Es claro que un compromiso explícito de la Facultad de Educación se concentra en crear las mejores condiciones para desarrollar armónicamente las diferentes dimensiones de la complejidad humana. Este proyecto se enfoca en la identificación y generación de espacios, que evidencien la tarea de formar integralmente a los miembros de la Comunidad Universitaria, así como la medición de los respectivos avances.

### Objetivos

- Fortalecer el modelo Bio-psico-social y cultural, el enfoque humanístico y la formación integral de todos los miembros de la Comunidad Académica de la Facultad de Educación.

### Acciones

- Establecer nuevos mecanismos y estrategias que propicien el fortalecimiento de la Formación Integral en los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación.

### Metas

- 1 mecanismo - estrategia didáctica para el fomento de la Formación Integral /semestre.
- La apertura de un espacio por semestre para que los docentes y estudiantes compartan ideas acerca de la formación de un educador.

### Indicadores

- Número mecanismos - estrategias didácticas para el fomento de la Formación Integral/semestre.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

### 3.3.1.2 Cimiento: Planeación, Innovación, Calidad

Para la Facultad de Educación, la calidad y la planeación son pilares fundamentales enmarcados en el Modelo de Gestión Institucional y en el ciclo virtuoso de la evaluación – planeación. A través de la política de calidad y planeación se promueve el fortalecimiento de la cultura de la planeación y de la calidad involucrando a todos los estamentos de la comunidad universitaria e identificando oportunidades de consolidación y de mejoramiento que son insumo significativo para los planes de desarrollo, de mejoramiento y de acción. Resalta la importancia del desarrollo de la innovación y el emprendimiento para ser cada vez más competitivos.

#### Responsable

Decanatura.

### Programa 1: Fortalecimiento del Sistema de Planeación de la Facultad de Educación

#### Justificación

El sistema de Planeación de la Facultad de Educación es una herramienta fundamental de presente y de futuro que permite a la Facultad de Educación a través de sus propuestas de formación medir de manera permanente los resultados de su acción para la mejora y la innovación. Los procesos de planeación de la Facultad, de Unidades académicas y administrativas han permitido ejecutar acciones de mejora y consolidación. La Facultad considera que el valor de estos procesos se encuentra en su articulación, implementación y ejecución en el largo plazo. En este sentido, la planeación de la Facultad permite trazar el rumbo de la Universidad para los siguientes años; estos planes se constituyen en un dispositivo dinamizador de los procesos institucionales que se adecúan con los retos y necesidades del entorno para el cumplimiento de la Misión y la Visión.

#### Descripción

Le corresponde a este programa del Plan de Desarrollo de la Facultad llevar a cabo acciones conducentes a fortalecer la cultura de la Facultad enmarcadas en la implementación del Sistema de planeación en relación con el Modelo de Gestión Institucional, que parte de una orientación estratégica, un proyecto educativo, la visión, la misión y uno procesos y procedimientos institucionales claramente definidos, que dan línea para la acción a la Facultad de Educación.

## Responsable

Decanatura.

## Proyecto 2: Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del PDF articulado con el PDI 2016 – 2021

---

### Justificación

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación plantea su horizonte en los siguientes años, en coherencia con el PDI para el desarrollo de sus funciones misionales en coherencia con la Misión, la Visión y el PEI. Tener estrategias de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan, permite tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el PDI.

### Descripción

En coherencia con el PDI (cimientos, pilares y estrategias) la Facultad cuenta con su plan de desarrollo, elaborado a partir de lineamientos claros que no solo permiten articularlos con el PDI sino que incluyen las respectivas estrategias de implementación, seguimiento y evaluación que permiten tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas.

63

### Objetivos

- Implementar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación.
- Realizar el seguimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.
- Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

### Acciones

- Socializar con la comunidad de la Facultad el Plan.
- Desarrollar herramientas para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad.

### Metas

- 100% del Plan de Desarrollo de la Facultad implementado a 2021.

### Indicadores

- Porcentaje de cumplimiento de proyectos del Plan al año, a los 3 años y a los 5 años.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

## Programa 2: Fortalecimiento del Sistema de Calidad de la Facultad de Educación

---

### Justificación

El compromiso con la calidad le ha permitido a la Facultad través de las autoevaluaciones y evaluaciones externas de sus programas para efectos de otorgamiento, renovación de registros calificados y acreditación de alta calidad de sus programas y de la misma institución de la cual participan, realizar varios ejercicios de autoevaluación, formulación de planes de mejoramiento y consolidación al igual que la implementación de acciones todas ella en coherencia con el Modelo de Gestión Institucional conducentes a un mejoramiento continuo, que la han conducido a ser reconocida como programas acreditados de alta calidad.

### Descripción

Este programa de autoevaluación para la mejora permanente del aseguramiento le otorga visibilidad nacional e internacional tanto a los Programas de la Facultad como a la misma Institución. Siguiendo los lineamientos trazados por la política educativa del Ministerio centrada en la calidad tanto de docentes como de los profesionales formados en los programas. Las políticas en las que se basa el Plan de Desarrollo, tienen como principio el fortalecimiento de la cultura de la calidad en la Facultad; es por ello que le corresponde acciones con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, conducentes a la renovación de su registros, la re acreditación de los programas y la búsqueda a futuro de una certificación a nivel internacional teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Educación Nacional, el modelo de autoevaluación institucional y el modelo de la entidad que en su momento se decida implementar, todo lo anterior con el fin de ofrecer programas de calidad no solo a los profesionales de la Educación inicial sino también para los de otras disciplinas en servicio y formación avanzada.

## Responsable

Decanatura.

## Proyecto 1: Autoevaluación y renovación de Registros Calificados de programas académicos en funcionamiento

### Justificación

La oferta académica de la Facultad cuenta con un Registro Calificado que le permite ofertar los Programas Académicos. El compromiso con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación de los Programas Académicos a partir de los cuales se elaboran planes de mejoramiento que permiten ofrecer a la sociedad Programas de calidad. Estos resultados son insumo para la solicitud de renovaciones de registros.

### Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de los Programas Académicos, en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el aseguramiento de la calidad. Como resultado de estos procesos se obtiene la renovación de los registros en la medida en que se evidencia el avance y actualización que han tenido los Programas en las condiciones mínimas de calidad durante el tiempo vigente del registro próximo a vencer.

### Objetivos

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de mejora continua de los Programas y de renovación de los respectivos Registros Calificados.
- Contar con la información requerida para la renovación de Registros Calificados de los Programas Académicos.

### Acciones

- Establecer tiempos y fechas de acuerdo con los vencimientos de las solicitudes de renovación.
- Revisar y analizar la información de los procesos de autoevaluación a la luz de la normativa en el Comité Curricular y de Autoevaluación de la Facultad y socializar con el equipo del Programa.
- Elaborar los documentos maestros y soportes, hacer entrega de estos a la División de Evaluación y Planeación institucional.

### Metas

- Solicitar renovación de Registro Calificado de los Programas de la Facultad.

### Indicadores

- No. de Programas con Registro Calificado vigente/ No. de Programas de Facultad.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programas.

## Proyecto 2: Autoevaluación y Acreditación de Programas a nivel nacional

### Justificación

El compromiso de la Universidad y la Facultad con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de los Programas y valioso aporte al proceso de Acreditación Institucional.

### Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de la Facultad y de los Programas Académicos, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y los Sistemas de Acreditación de Calidad Nacionales. Con la autoevaluación, la auto regulación y el autocontrol se diagnostica y generan acciones de mejoramiento que permiten la toma decisiones en la búsqueda de los más altos estándares en las actividades derivadas de la Misión Institucional y las funciones sustantivas. Como resultado de estos procesos se obtienen acreditaciones y certificaciones nacionales a través de las cuales se demuestra públicamente la calidad institucional y de los programas académicos.

### Objetivos

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de pregrado acreditables, en coherencia con los modelos de acreditación a nivel nacional.
- Realizar procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de posgrado acreditables, en coherencia con los modelos de acreditación a nivel nacional.

### Acciones

- Identificar los Programas de pregrado y posgrado acreditables.
- Revisar, analizar y socializar los lineamientos del CNA con la comunidad del Programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento final de autoevaluación.
- Realizar dos autoevaluaciones por Programa que sirvan como insumos para el mantenimiento de la Acreditación de Alta Calidad vigente.

### Metas

- Solicitud de renovación de Acreditación de Alta Calidad de los Programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil en el 2019 y Licenciatura en Educación Bilingüe en el 2021.
- Solicitud de Acreditación de Alta Calidad del Programa de Maestría en Docencia de la Educación Superior en 2020.

### Indicadores

- No. de Programas Académicos de la Facultad con Acreditación de Alta Calidad / No. total de Programas Académicos de la Facultad acreditables.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

## Proyecto 3: Acreditación de programas a nivel internacional

---

### Justificación

El compromiso de la Universidad y la Facultad con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de la institución y de la formación. Los resultados de estos ejercicios permiten el análisis y la reflexión en coherencia con modelos de acreditación y certificación internacional, articulados con los Sistemas Nacionales, que permiten identificar la consistencia y coherencia en el

cumplimiento de los lineamientos propios de cada modelo, con el fin de obtener reconocimientos y certificaciones internacionales de los Programas Académicos.

### Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de los Programas Académicos, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y los Modelos de Acreditación y Certificación de Calidad Internacional. Como resultado de estos procesos se obtendrán acreditaciones y certificaciones internacionales a través de las cuales se visibilizan los programas a nivel internacional y se facilita la movilidad de estudiantes y docentes.

### Objetivos

- Realizar procesos de autoevaluación de los Programas de pregrado en coherencia con modelos de acreditación o certificación internacional

### Acciones

- Identificar y estudiar modelos de acreditación y certificación de programas a nivel internacional de acuerdo con la disciplina y área de conocimiento.
- Socializar los modelos con la comunidad del Programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos para el proceso.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento para solicitud.
- Realizar la solicitud.
- Avanzar en el proceso de autoevaluación del Programa de Maestría en Docencia de la Educación Superior - Asociación Universitaria Iberoamericana de posgrados AUIP.

### Metas

- Solicitud de Acreditación Internacional del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Bilingüe acreditadas nacionalmente en el periodo del Plan.

### Indicadores

- Número de solicitudes acreditación internacional/ No. total de Programas de la Facultad con acreditación nacional.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

## Proyecto 4 Fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad

### Justificación

La Facultad y los Programas Académicos requieren información clave y relevante sobre su quehacer en diferentes ámbitos, a partir de la cual se orienta la toma de decisiones, se favorece la identificación de oportunidades de consolidación y mejoramiento en coherencia con la cultura de la planeación y la calidad y se obtienen datos estadísticos históricos y actuales.

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) facilita el reporte y uso de la información clave de la Facultad y de los Programas Académicos. La información obtenida es un insumo significativo para los procesos de Autoevaluación y planeación de la Facultad ya que permite de forma ágil y confiable obtener información coherente con los lineamientos de acreditación y certificación de calidad nacional e internacional.

### Descripción

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) cuenta con información centralizada y actualizada, por medio de la integración con los otros sistemas de información de la Universidad, lo que permite obtener información de estadísticas e indicadores clave para medir la situación actual de las unidades académicas en diferentes ámbitos. Con este proyecto se fortalece el reporte y uso de la información, así como la capacidad de procesamiento y análisis consistente y accesible, sobre las acciones desarrolladas por la Facultad, propiciando el libre acceso a información, generando cultura de uso de información para la gestión, la toma de decisiones, la transparencia de la información, la rendición de cuentas, el seguimiento de resultados y la información requerida por solicitudes externas.

### Objetivos

- Obtener información sobre indicadores de gestión de la Facultad y de los Programas.
- Asegurar y garantizar el reporte, acceso y apropiación de la información de los indicadores de la Unidad Académica en el Sistema.

### Acciones

- Obtener la información requerida de los indicadores de gestión de la Facultad y de los Programas.

- Reportar periódica y oportunamente la información de los indicadores en el Sistema de Información de Calidad.
- Hacer uso de la información registrada en el Sistema para la planeación, autoevaluación y toma de decisiones de la unidad académica.

#### Metas

- 100% de los indicadores de gestión reportados periódica y oportunamente en el Sistema de Información de Calidad.

#### Indicadores

- No. de indicadores de gestión reportados correcta y oportunamente / No. total de indicadores que se deben reportar.
- Porcentaje de uso de la información proveniente del Sistema.

#### Responsable

Decanatura, Secretaría Académica, Direcciones de Programa

### 3.3.1.3 Cimiento: Talento Humano

Este cimiento se desarrolla en un gran programa enfocado al desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo a través de sus dos proyectos encaminados a la actualización, implementación y seguimiento de la política inherentes tanto a los académicos como a los administrativos. En el período del plan anualmente se harán los ajustes de nómina de acuerdo con los requerimientos de académicos por cada uno de los nuevos programas propuestos.

#### Responsable

Decanatura.

### **Programa 1: Desarrollo e Implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, alineada con la Misión y Visión Institucional**

#### Justificación

El talento humano en el sistema de aseguramiento de la Calidad es en tanto una condición para el cumplimiento de las condiciones básicas de un Programa como factor de calidad para la obtención de acreditación de los mismos. Es el recurso más valioso con que cuenta la Institución y la Facultad para adelantar

de manera exitosa las actividades formativas e investigativas y de responsabilidad social que implica la misión de la educación superior.

### Descripción

El Plan de acción le da un lugar de alto reconocimiento a la gestión y desarrollo del Talento Humano precisamente porque la Facultad comprende que sin este factor altamente calificado en las unidades académicas haría difícil ofrecer unos servicios que impacten por su calidad en sus usuarios y en la comunidad. De ahí que la Facultad se preocupa no sólo por la promoción en el escalafón de talento humano sino por la formación permanente y la formación avanzada hacia los más altos grados y niveles.

### Responsable

Decanatura.

### Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión de Talento Humano Académico, alineada con la Misión y la Visión Institucional

### Justificación

La Facultad ha consolidado un equipo de talento humano cualificado al máximo nivel académico en doctorado y maestría, en docencia-investigación, con altos niveles de cualificación en bilingüismo lo que ha contribuido a la acreditación de alta calidad de los programas de la Facultad; de esta forma la Facultad ha atendido PDI 2011-2016.

### Descripción

La Facultad asume cada vez más la consolidación del talento humano buscado estrategias que permitan su desarrollo disciplinar e institucional en sus académicos con el fin de contribuir a la Vocación Académica: enseñanza-aprendizaje, descubrimiento, compromiso e integración, en la búsqueda de la excelencia alineados con la Misión y la Visión de la Universidad.

### Objetivos

- Consolidar un equipo de talento humano de la más alta calidad académica que responda a las necesidades y tendencias actuales de la educación superior.
- Promover la movilidad Internacional y nacional de los académicos que permita la gestión del conocimiento al interior de la Facultad.

- Mantener el núcleo académico de acuerdo a las directrices de la Institución.

### Acciones

- Desarrollar estrategias de acompañamiento en los procesos de formación de los académicos que cursan estudios de doctorado y maestría en la Facultad.
- Promover a los académicos hacia la formación doctoral.
- Promover la movilidad de los académicos a través de convenios y redes internacionales y nacionales.
- Formar los profesores en Tutoría Académica.
- Consolidar el Núcleo Académico de acuerdo a los lineamientos institucionales.

### Metas

- Para el 2021 el 100% de los docentes tendrán título de Magíster.
- Para el 2021 contar con 12 académicos con título Doctoral en Tiempo completo equivalente.
- Para el 2021 el 10% de los académicos con experiencias de movilidad internacional y nacional.
- Para el 2021 el 100% de los académicos contarán con formación en Tutoría Académica.
- Para el 2021 el 100% de los académicos contarán con formación en gestión de formación en ambientes virtuales de aprendizaje.

### Indicadores

- Número de docentes con Maestría/No. total de docentes.
- Número de docentes con título Doctoral/No. total de docentes.
- Número de académicos con experiencias de movilidad internacional y nacional/No. total de docentes.
- Número de profesores formados en Tutoría Académica/No. total de docentes.
- Número de profesores formados en gestión de formación en ambientes virtuales de aprendizaje/No. total de docentes.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

### 3.3.1.4 Pilar: Educación

Las nuevas tendencias en la educación universitaria están conllevando a una revisión permanente en los procesos de gestión académica, particularmente en los que concierne al incremento y redefinición de la nueva oferta educativa, apoyada en los componentes educativos digitales, con renovados modelos pedagógicos ajustados a las necesidad de aprendizaje de los estudiantes y las demandas crecientes de la internacionalización de los currículos. En este sentido, las organizaciones nacionales e internacionales recomiendan a las Facultades orientarse hacia la planeación estratégica y la calidad, con el fin de afrontar estos retos que trae consigo el nuevo orden mundial para la inversión educativa en programas académicos de calidad.

En este pilar confluyen acciones que están referidas a las funciones sustantivas de la educación mediante el desarrollo de programas nuevos con especial énfasis en las maestrías y doctorados, direccionados al mejoramiento de la calidad de vida y apoyados en las diversas modalidades educativas. En este orden se atienden además las necesidades de capacitación de grupos y comunidades particulares por medio de la oferta educativa en formación continua.

#### Responsable

Decanatura.

73

### Programa 1: Desarrollo de la oferta educativa

---

#### Justificación

El Desarrollo de la oferta académica en la Facultad obedece a las necesidades del contexto nacional e internacional, consolidando el crecimiento académico con alta calidad y de acuerdo con las políticas públicas de educación y la diversificación de la oferta por niveles, modalidades y disciplinas. Así mismo, el programa consolida la oferta académica existente y fortalece el desarrollo de programas de educación a nivel de pregrado y posgrado que contribuyan con el posicionamiento de la Institución.

### Proyecto 1 Desarrollo de nueva oferta

---

#### Justificación

Los avances del conocimiento en las diferentes disciplinas plantean continuos retos en las instituciones formadoras de futuros profesionales que difi-

almente pueden lograrse desde la formación inicial con base en los pregrados y de ahí que la Facultad se proponga el diseño y oferta de programas de nivel avanzado fundamentados en la formación básica de maestros para la infancia y para el manejo de lengua extranjera.

### Descripción

Se generan ofertas innovadoras pertinentes con las tendencias en el sector educativo, a partir del análisis de las necesidades del entorno y basados en la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional.

El desarrollo de nuevas ofertas consolida la calidad de los programas mediante el fortalecimiento permanente de los procesos curriculares y el desarrollo de la investigación con especial atención hacia el desarrollo de los programas de educación posgradual.

### Objetivos

- Desarrollar nueva oferta con énfasis en maestrías y doctorados en las diferentes áreas de conocimiento institucional.
- Desarrollar nuevas ofertas en las modalidades B y C con énfasis en lo virtual.

### Acciones

- Diseñar la Maestría en Didáctica de la Enseñanza del Inglés y Contenidos Curriculares Básicos en Inglés en modalidad B.
- Diseñar el Programa de Maestría en Infancia, Desarrollo y Aprendizaje bajo la modalidad Blended Learning.
- Crear el programa.
- Diseñar el programa de Educación Musical en cooperación con la Facultad de Artes.
- Diseño del Programa de Doctorado en Educación.

### Metas

- Posgrados: en Maestría en Infancia, Desarrollo y Aprendizaje Blended Learning; en Didáctica de la Enseñanza del Inglés y Contenidos Curriculares Básicos en Inglés en modalidad B y Doctorado en Educación. Pregrado: Programa Educación Musical.
- Obtener el Registro Calificado del Programa de Doctorado, Maestría Didáctica de Contenidos Básicos y Enseñanza del Inglés, Maestría en Infancia, Desarrollo y Aprendizaje.

### Indicadores

- 100% Creación de los tres posgrados.
- Licenciatura en Educación Musical.

## Proyecto 2: Formación Continua, Permanente y para la Vida

### Justificación

Las actuales tendencias en la educación y la rapidez con la que avanza y se reconstruye diariamente el conocimiento, traen consigo la necesidad de una educación permanente, continua y para la vida; éste tipo de formación es una invitación a egresados y otros individuos de la comunidad, para perfeccionar y actualizar constantemente sus conocimientos y prácticas en torno a sus necesidades y expectativas, a través de los programas de la oferta educativa de educación avanzada y continuada de la Facultad. Las políticas y los nuevos planes de desarrollo, nacionales e internacionales son una de las necesidades permanentes de formación de los docentes y por tanto crear oportunidades que los cualifiquen en ello es de vital importancia.

### Descripción

Los diplomados y cursos libres que se proponen desde los programas de la Facultad obedecen a dos aspectos; por una parte, a las necesidades de atención y calidad de vida de la comunidad de la localidad de Usaquén, contexto más cercano de la Universidad y por otra, a las necesidades de formación que demandan los egresados y las políticas educativas actuales, fundamentales para quienes se desenvuelven en contextos educativos a todo nivel.

### Objetivos

- Identificar las necesidades de formación de los docentes del Estado y articularlo con las Instituciones gubernamentales correspondientes (MEN, Secretaría de Educación)
- Desarrollar nueva oferta académica de acuerdo con las necesidades del entorno.
- Proponer planes de capacitación para el personal de colegios e instituciones públicas y privadas (puede ser Bogotá o en regiones, por favor evaluar)...

### Acciones

- Publicitar los diplomados: Estructuras curriculares y evaluación educativa en el contexto escolar del siglo XXI, Educación inclusiva en la primera infancia, Calidad en las instituciones de educación inicial de acuerdo con el cronograma establecido por la División de Educación Continuada.

- Ofertar los cursos certificados AIEPI (Atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia) y AIPI (Atención Integral a la Primera Infancia para Madres Comunitarias).
- Proponer nuevos cursos certificados y diplomados articulados con otros programas de la Universidad bajo las modalidades B-learning y MOOC.

### Metas

- Poner en marcha los dos cursos certificados y consolidar su articulación con otros programas de la Universidad.
- Ampliar la oferta de diplomados y cursos certificados en 10%, en E-learning o B-learning.
- Para el 2021, haber presentado y llevado a cabo dos propuestas de cursos o diplomados que atiendan a las necesidades de la población de egresados y comunidades específicas.

### Indicadores

- Número de diplomados por año.
- Número de cursos certificados por año.
- Número de nuevos programas propuestos.
- Número de diplomados realizados.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa, Educación Continuada.

## Programa 2: Fortalecimiento Académico

---

### Justificación

Con el fortalecimiento académico se articula la Misión, el Proyecto Educativo de los Programas (PEP), los Objetivos Institucionales de Aprendizaje y el enfoque pedagógico centrado en el estudiante, incorporando en sus procesos académicos la formación integral de los estudiantes, la internacionalización, la inclusión de una lengua extranjera, la flexibilidad curricular, la formación en bioética y humanidades y la implementación de las TIC; los programas también contribuyen al desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil.

## Descripción

A través del proyecto pedagógico se direccionan los procesos de gestión para el desarrollo de flexibilidad educativa que conducen a la homologación, equivalencia y certificación en los programas, así como los procesos de internacionalización, investigación y se consolida la formación integral a partir de la inclusión, la bioética y las humanidades, en concordancia con los objetivos de aprendizaje y sus procesos de evaluación.

## Responsable

Decanatura.

## Proyecto 1: Implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular

---

## Justificación

Con el Fortalecimiento Académico se asegura la globalización del currículo de los programas, a través de las alternativas de flexibilización en los procesos educativos, facilitando el tránsito académico por medio de las relaciones interinstitucionales e institucionales. La Bioética y las humanidades configuran el eje fundamental en la formación integral de los estudiantes, así como la inclusión de una lengua extranjera y el enfoque pedagógico centrado en el estudiante plasmado estos en los Objetivos de Aprendizaje de los cursos. Este programa también contribuye al desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil.

77

## Descripción

Este proyecto del Plan de Desarrollo de la Facultad busca la excelencia académica en los programas al igual que gestionar de manera permanente los procesos curriculares, comprometidos con la formación integral, la política de flexibilidad educativa, la internacionalización del currículo y los mecanismos para la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de la investigación formativa y la formación para la investigación.

## Objetivos

- Articular el Proyecto Educativo del Programa (PEP) con el Proyecto Educativo de la Facultad y el Proyecto Educativo Institucional.
- Articular los Objetivos Institucionales de Aprendizaje y los del Programa con los cursos.

- Fortalecer los procesos de formación en una lengua extranjera, internacionalización, tecnologías y la bioética en cada uno de los núcleos temáticos o asignaturas.
- Caracterizar a los estudiantes con el fin de brindarles apoyo en sus procesos de aprendizaje.
- Consolidar los procesos de evaluación a nivel del aprendizaje, la enseñanza y la gestión curricular asegurando su flexibilidad.

### Acciones

- Continuar la formación de los docentes de los programas en el Diseño de cursos integrados para el Aprendizaje Significativo.
- Actualizar e incorporar en el Syllabus del sistema SALA todas las asignaturas del programa.
- Incorporar la referencia básica en lengua extranjera en los syllabus de cada núcleo temático o asignatura del programa.
- Incluir en cada asignatura herramientas de evaluación y actividades de aprendizaje mediadas por las TIC.
- Fortalecer la formación transversal en bioética y humanidades.
- Implementar procesos de formación en evaluación educativa a los Docentes.

78

### Metas

- El 100% de los docentes formados en Diseño de curso integrado para el Aprendizaje Significativo en cinco años.
- El 100% de Syllabus incorporados en el sistema SALA en cada periodo académico con referencias básicas en lengua extranjera de los programas de pregrado, con implementación de recursos TIC, con componentes de bioética y humanidades en un año.
- El 100% de Syllabus creados para los programas de posgrados en un año.

### Indicadores

- Porcentaje de los docentes formados en Diseño de curso integrado para el Aprendizaje Significativo.
- Porcentaje de syllabus Incorporados en el sistema sala en cada periodo académico con de referencias básicas en lengua extranjera de los programas de pregrado, con implementación de recursos TIC, con componentes de bioética y humanidades.

- Porcentaje de Syllabus creados para los programas de posgrados.
- Porcentaje de los contenidos del programa que desarrollan y ejecutan planes de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica.

### Responsables

Comité Curricular, Autoevaluación de la Facultad.

## Proyecto 2: Fortalecimiento en Segunda Lengua

### Justificación

El fortalecimiento académico de una segunda lengua en los programas responde a las políticas de flexibilidad e internacionalización las cuales contribuyen a los programas de movilidad académica e inserción en el entorno global

### Descripción

Este proyecto tiene el propósito de incrementar el nivel de competencia establecido por la política educativa Resolución 2041 de 2016 y el nuevo Plan de Desarrollo de Educación 2016 - 2021.

### Objetivos

- Diseñar estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua para que los estudiantes cumplan con el nivel establecido.

### Acciones

- Continuar fortaleciendo la formación de los estudiantes en los niveles de inglés establecidos en el plan de estudios de las licenciaturas, acorde a las exigencias de la norma.
- Fomentar el desarrollo de actividades en cada uno de los núcleos temáticos como bibliografías y lecturas específicas en inglés entre otros, que estimulen el uso de una lengua extranjera (Inglés).

### Metas

- El 100% de los estudiantes con nivel B1 a partir del año 2018 (Resolución 2041 del 2016) en relación con el MCER al terminar el programa académico de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- 100% de egresados graduados con competencia en segunda lengua en el nivel C1 a partir de 2018 para la Licenciatura en Educación Bilingüe (Resolución 2041 del 2016).

- 100% de egresados de graduados en los posgrados con el nivel de A2 por determinación de los Consejos: Directivo, Facultad y Posgrados.
- Fortalecimiento del inglés en los docentes y administrativos de la Facultad en el programa institucional de Lengua Extranjera – Inglés, con auspicio de la Universidad.

### Indicadores

Número de estudiantes en el nivel B1 al terminar el programa académico de la Licenciatura en Pedagogía Infantil /No. total de estudiantes por corte

- Porcentaje de egresados graduados con competencia en segunda lengua a nivel C1/No. total de estudiantes por corte.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

## Proyecto 3: Desarrollo de la formación para la investigación e Investigación formativa

80

### Justificación

La calidad de la educación está asociada a las prácticas investigativas y estas a su vez están ligadas a la búsqueda, construcción y apropiación de conocimiento; es así como la formación para la investigación y la investigación formativa se convierten en un compromiso fundamental entre estudiantes y docentes para la consolidación del currículo, propio de la dinámica que existe entre los procesos académicos y la reflexión constante de la práctica pedagógica. Para los programas de la Facultad, la investigación formativa constituye uno de los componentes fundamentales de la formación durante la implementación del plan de estudios que conducen al desarrollo de competencias investigativas, a la comprensión y solución de problemas del entorno.

### Descripción

Este proyecto de investigación formativa y formación para la investigación constituye para los programas un aspecto fundamental en torno al desarrollo de competencias investigativas, estructurados en los planes de estudio y los trabajos de grado por parte de los estudiantes, considerando la investigación como articulador entre la teoría y el quehacer del maestro investigador, de acuerdo a su contexto pedagógico y con énfasis en el fomento del talento docente desde la reflexión crítica de su proceder educativo.

## Objetivos

- Implementar el Documento Orientaciones para la formación para la investigación e investigación formativa dentro de la Política de investigaciones de la Universidad.
- Generar espacios de seminarios permanentes para la capacitación en investigación para docentes y estudiantes.
- Sistematizar experiencias investigativas entre facultades de educación a través de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación.
- Generar acciones que propendan desde el ámbito curricular y micro-curricular para la investigación formativa.

## Acciones

- Definir y establecer los requisitos de calidad de los trabajos de grado y los criterios para que sean considerados como meritorios.
- Generar espacios para la actualización y mejoramiento de las competencias investigativas de estudiantes, docentes e investigadores en el uso de las tecnologías aplicadas y habilidades lecto-escriturales.
- Desarrollar una estrategia de incentivos para estudiantes interesados en investigar, está apoyada por el tránsito hacia los programas de semilleros y de jóvenes investigadores, garantizando las condiciones para el fortalecimiento de la formación para la investigación extracurricular.
- Incentivar la generación de sinergias entre los contenidos curriculares, prácticas pedagógicas, sistematización de experiencias y la formación investigativa.
- Fortalecer la producción y propiedad intelectual haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de producción de investigación.

## Metas

- 100% de los estudiantes con competencias investigativas.
- 6 simposios sobre socialización sobre resultados de investigación en los programas de formación/año.

## Indicadores

- Número estudiantes en investigación formativa/ número total de estudiantes por nivel de formación.
- Número de intervenciones en espacios de participación/año
- Porcentaje de participación en congresos.

## Responsable

Docentes Investigadores, Direcciones de Programa.

### 3.3.1.5 Pilar: Investigación

En este pilar se contempla el diseño e implementación de la Política Institucional para la generación de nuevo conocimiento de acuerdo con la Misión y la Visión con los proyectos Definición de prioridades en investigación; Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores; Internacionalización de la investigación.

Así mismo, se contemplad el desarrollo e implementación de la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento producto de investigación de acuerdo con la Misión y la Visión con los proyectos Desarrollo e implementación de la política de transferencia del conocimiento producto de investigación; Fortalecimiento de la innovación de base tecnológica y Publicaciones nacionales, internacionales y editorial.

## Responsable

Decanatura.

### **Programa 1:** Diseño e implementación de la Política Institucional para la generación de nuevo conocimiento de acuerdo con la Misión y la Visión

#### Justificación

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021, la Facultad de Educación reconoce la investigación como una tarea fundamental que se constituye en un elemento de especial importancia en los procesos de formación, generación de nuevo conocimiento, y conexión con la sociedad mediante su transferencia, y que responde a las necesidades y oportunidades de nuestros entornos locales, regionales y nacionales con una clara proyección internacional.

#### Descripción

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021, la investigación de la Facultad de Educación se desarrolla de acuerdo con una estrategia de prácticas eficientes e innovadoras y de esfuerzos pertinentes y estructurados acorde con la Misión y la Visión. Los investigadores identifican las condiciones actuales de gestión, funcionamiento y producción de nuevo conocimiento del grupo de investigación Educación e Investigación UNBOSOQUE, define estrategias para fortalecer, crear, modificar proyectos y productos con énfasis en la educación: infantil, bilingüe, docencia de la educación superior. Además busca consolidar una investigación de calidad a través del fortalecimiento de su gestión.

## Responsable

Decanatura.

## Proyecto 1: Definición de prioridades en investigación

---

### Justificación

En clara correspondencia con las necesidades del país, la Facultad de Educación ha desarrollado un evidente liderazgo en los temas referidos a la “Educación y su relación con la calidad de vida”, se trata de una fortaleza que ha sido potenciada a través de revisiones continuas. Desde este eje orientador y con miras a su fortalecimiento es importante consolidar la investigación e incentivar la unión de varias áreas y aspectos de la investigación, a través de un esfuerzo en la identificación de espacios comunes sobre los cuáles es necesario trabajar generando alianzas con otros grupos.

### Descripción

Un aspecto fundamental para la definición de este foco de la investigación, está en los resultados del proceso de revisión y fortalecimiento de la investigación en los proyectos y productos de investigación de la Facultad, teniendo en cuenta como eje transversal la identificación y definición de problemas transdisciplinarios articulados desde la educación.

### Objetivos

- Fortalecer la cultura organizacional que fomente la integración, transferencia e internacionalización de la producción de alto nivel en investigación en el campo de la educación.

### Acciones

- Elaborar e implementar un plan de desarrollo estructurado en torno a su capacidad de producción y nivel de productividad del grupo de EDUCACIÓN e INVESTIGACIÓN UNBOSQUE de la Facultad.
- Incentivar la profundización en los temas pedagogía y didáctica; evaluación; competencias; nuevas tendencias y tecnologías; gestión y calidad de la educación.
- Identificar potenciales sinergias del grupo Educación e investigación UNBOSQUE con el Grupo RUECA para Calidad; sólo existe un grupo consolidado de investigación con las respectivas líneas que soportan la investigación de los diferentes programas de la oferta educativa de la Facultad.

- Desarrollar la estrategia de acompañamiento y apoyo a los proyectos de investigadores para el cumplimiento del plan en las convocatorias
- Identificar las publicaciones en las que le favorece publicar al equipo docente de la Facultad y publicar en ellas.
- Articular la investigación en la Facultad.
- Consolidar las líneas de investigación según producción.

### Metas

- 100% del Plan de Desarrollo de la investigación ejecutado.
- 70% de la caracterización de los temas de investigación de la Facultad por líneas y programas de la Facultad.
- Ampliar en un 10% las alianzas con grupos externos durante el periodo del Plan.
- 100% de la estrategia de acompañamiento ejecutado.
- 100% de las líneas de investigación consolidadas que correspondan a los temas de investigación y oferta académica de la Facultad.
- Continuar con la edición y publicación de libros de investigación los cuales tienen inicialmente una categoría B y el potencial de ser A, una vez son citados y reseñados, además publicar artículos en revistas indexadas.

### Indicadores

- Documento del plan de desarrollo de la investigación.
- Caracterización de los temas de investigación de la Facultad.
- Número de alianzas con grupos externos.
- Número de líneas de investigación consolidadas /Total de líneas.
- Número de libros de investigación publicados.
- Alcanzar la edición y publicación de libros de investigación los cuales tienen inicialmente una categoría B y el potencial de ser A/ No. total de publicaciones clasificadas en B.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa, Director y Subdirector de grupo de investigación.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores

### Justificación

A propósito de la investigación y su calidad en la Facultad de Educación se identifican y trabajan los aspectos estratégicos para el desarrollo, reforzamiento de los procesos y productos de investigación de la Facultad, en la que los investigadores son los principales responsables de su implementación con el apoyo decidido de la Facultad de Educación y Vicerrectoría de Investigaciones.

### Descripción

El fortalecimiento de los procesos investigativos de la Facultad logra su consolidación a través de la creación de espacios para la socialización de los avances dentro del mismo programa que posibiliten ampliar la perspectiva de investigación articulada con otras áreas y campos al igual que la producción académica en artículos con posibilidad de publicación.

### Objetivos

- Optimizar los procesos de la investigación de la Facultad de Educación.

85

### Acciones

- Elaborar y ejecutar el plan de fortalecimiento que considere los siguientes aspectos:
  - Competencias de los investigadores (formación, capacitación).
  - Divulgación de resultados de investigación.
  - Sistema de gestión de la investigación SiTiiO (identificación, registro, comunicación, catalogación y banco de proyectos).
  - Movilidad académica con otros centros de investigación de prestigio nacional e internacional.
  - Incentivos, reconocimientos y méritos a la actividad de investigación.
  - Cooperación y trabajo colaborativo.
- Investigación ética, (ética de la investigación y aplicación de propiedad intelectual).
- Competencias de los investigadores (formación, capacitación).
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de investigación.

- Divulgar de resultados de investigación.
- Movilidad académica con otros centros de investigación de prestigio nacional e internacional.
- Cooperación y trabajo colaborativo. Investigación ética, (ética de la investigación y aplicación de propiedad intelectual).

### Metas

- Incrementar las acciones y productos de investigación para la recategorización.
- 10 docentes con formación doctoral en el periodo del Plan.
- Aumentar en un 10% el número de Publicaciones de divulgación de investigación en el periodo del plan.
- Aumentar las pasantías de internacionalización: 1 comisión de estudios internacional.
- Un proyecto en cooperación.
- Realización semestral de un seminario para exponer los desarrollos investigativos/programa con la participación.
- 1 investigador que pase de la categoría de asociado a senior.
- Un artículo publicado en revista indexada anual producto de la formación para la investigación.
- 100% de las participaciones en el congreso institucional.
- 100% de participación en las convocatorias institucionales.
- Presentación de un informe de investigación en las convocatorias del Congreso Institucional de investigaciones/año.

### Indicadores

- Número de docentes con formación doctoral número de Doctores proyectado.
- Sistema de seguimiento y evaluación del plan de investigación aplicado y en funcionamiento.
- Número de investigadores de asociados a Senior, resultado de la implementación del plan de fortalecimiento de la investigación y de la contratación de docentes con perfil y trayectoria investigativa.

## Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa, Líder de grupo de investigación.

## Proyecto 3: Internacionalización de la investigación

### Justificación

La Facultad de Educación refuerza la investigación y la transferencia a través de una estrategia de internacionalización, de su gestión y producción, favoreciendo la creación de redes de trabajo y patrocinando a docentes a participar en programas y eventos académicos en el ámbito internacional como ponentes y conferencistas.

### Descripción

La internacionalización de la investigación de la Facultad, estará acorde con la política general de la Universidad y considera, fundamentalmente, el desarrollo de redes y acciones que han de guardar correspondencia con la identificación de los temas de investigación de carácter internacional en educación.

### Objetivos

- Desarrollar una estrategia para la generación y fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones en el mundo, que asegure el trabajo colaborativo del grupo de investigación de la Facultad con redes internacionales.

### Acciones

- Esbozar los lineamientos para el trabajo con grupos interinstitucionales e internacionales respecto a la producción investigativa acorde con la Política de Investigaciones de la Vicerrectoría.
- Consolidar el documento de los lineamientos para trabajos de investigación en cooperación internacional.
- Formación en requisitos para concursar en convocatorias de Colciencias y organismos internacionales.

### Metas

- Una capacitación en formación en requisitos para concursar en convocatorias de Colciencias y organismos internacionales/año
- Iniciar por lo menos un proyecto en cooperación internacional.

### Indicadores

- Documento de los lineamientos para trabajos de investigación en cooperación internacional.
- Número de capacitaciones en Formación en requisitos para concursar en convocatorias de Colciencias y organismos internacionales/año.
- Número de proyectos en cooperación.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa, Líder de grupo de investigación.

## **Programa 2:** Desarrollo e implementación de la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento producto de investigación de acuerdo con la Misión y la Visión.

### Justificación

La Facultad de Educación entiende la importancia de la transferencia del conocimiento, del saber hacer y de los productos resultados de la investigación hacia los diferentes sectores, promoviéndola y apoyándola sobre la base de dar sentido y sostenibilidad a los proyectos de investigación con el fin de ofrecer alternativas para la construcción de una mejor sociedad.

### Descripción

Teniendo en cuenta que la política de Transferencia de Conocimiento está en construcción, la Facultad manifiesta su acuerdo con la importancia que esta tendrá para ofrecer productos y servicios concretos y transferibles, como nueva fuente de financiamiento de la formación.

### Responsable

Decanatura.

## **Proyecto 3:** Publicaciones nacionales, internacionales y editorial

### Justificación

Entendiendo la importancia de difundir y divulgar los conocimientos producidos por la comunidad académica, a través de artículos de revista, libros de

investigación, manuales, libros de texto, libros de colección, traducciones, revistas de divulgación científica, entre otros formatos editoriales, la facultad promoverá, fortalecerá y apoyará la creación de diversos tipos de contenidos, tanto de trabajos potencialmente indexables en los ámbitos nacional e internacional, es decir, que aporten nuevos conocimientos en sus respectivos campos disciplinares (libros de investigación, artículos científicos o capítulos en libros de investigación), como de otro tipo de textos no necesariamente resultado de investigación, sino orientados a fines más específicos como formar en técnicas y metodologías de investigación, divulgar conocimientos socialmente útiles o promover el hábito de la lectura entre la comunidad universitaria (por ejemplo, manuales, libros de texto, revistas de divulgación científica, libros de colección, traducciones, textos literarios y de reflexión, entre otros).

Para tal fin, la Editorial de la Universidad definirá una política editorial con criterios claros y precisos para la presentación y edición de los manuscritos. Así mismo, se encargará de liderar las actividades de promoción y comercialización de sus publicaciones, mediante estrategias como el canje, la consignación o la participación en los diversos eventos editoriales que se realizan anualmente en el país.

### Descripción

La Facultad asegurará dos aspectos relativos a la difusión y divulgación de conocimientos: en primer lugar, velará por que los diversos tipos de publicaciones (científicas, sociales o de creación) pasen por un proceso sistemático de validación editorial que les permita alcanzar altos estándares de calidad y, de esta manera, ingresar en publicaciones de alto impacto en los ámbitos nacional e internacional (referenciadas en bases de datos como Isis, Scopus o específicas de cada área de conocimiento); y, en segundo lugar, ofrecerá indicaciones acerca del proceso de producción de textos y del proceso editorial como tal, por medio de talleres, asesorías personalizadas con autores, entre otras estrategias.

### Objetivos

- Constituir a la Facultad de Educación como referente de publicaciones de alto impacto a nivel nacional e internacional.

### Acciones

- Publicar como producto de la formación doctoral artículos en el período del Plan.
- Publicar como producto de investigación artículos derivados de los proyectos de investigación aceptados por las convocatorias internas

de la Universidad, y también de los trabajos de grado de Maestría y Doctorado en Educación en la Facultad.

### Metas

- Incrementar en un 10% el número de publicaciones.
- Un artículo publicado en revista indexada año producto de la investigación en sentido estricto de los docentes.

### Indicadores

- Número de publicaciones de divulgación/año.
- Número de publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

## 3.3.1.6 Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social Universitaria, ha sido un tema de reflexión desde el origen de la Universidad El Bosque, reconociendo su importancia como eje articulador de las funciones sustantivas tanto de la Universidad como de la Facultad y así mismo como un genuino interés de responder de manera pertinente las necesidades del entorno. Esta reflexión se hace explícita en la Misión Institucional cuando se habla de la construcción de una sociedad más justa, pluralista y participativa; se materializa en la Política de Proyección y Responsabilidad Social, donde se plantea un modelo que da cuenta de la evolución del concepto de Extensión y Proyección hacia la Responsabilidad Social Universitaria.

### Responsable

Decanatura.

## Programa 1: Vinculación con el entorno

### Justificación

El concepto de Responsabilidad Social Universitaria RSU adquiere en la actualidad una nueva dimensión que tome en cuenta el ámbito interno y externo de la institución educativa. Desde el ámbito interno la consideración de la población estudiantil como objeto de responsabilidad social desde la calidad de los programas que le ofrece para su formación y de servicios para su desarrollo integral y desde el ámbito externo la mejora continua de producción de bienes y

de servicios como resultado de la formación con sus egresados y la aplicación de los hallazgos de conocimiento puestos al servicio del desarrollo tecnológico superando así el antiguo concepto de favorecer a las poblaciones más necesitadas.

### Descripción

La Facultad impulsa la Responsabilidad Social Universitaria a través de sus programas mediante la inclusión, la transmisión de valores, como ciudadanos responsables y líderes del cambio para el desarrollo social y económico. Los procesos de asesoría, consultoría y asistencia técnica al igual que participación en convocatorias y proyectos se constituyen en instrumentos válidos para el ejercicio de la responsabilidad social universitaria.

### Responsable

Decanatura.

### Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con egresados

---

### Justificación

Los egresados son aliados naturales de la Universidad y por ende de la Facultad de Educación. Su desempeño en el ambiente laboral hace posible evaluar el cumplimiento de la misión, la pertinencia de los currículos, el impacto y el reconocimiento de su acción en la sociedad. Para poder hacer ese seguimiento es importante desarrollar una relación sólida de pertenencia y compromiso entre la Facultad y los egresados de cada uno de los Programas.

### Descripción

El proyecto desarrolla estrategias para fortalecer la relación con los egresados, acercarlos a la Facultad y mantener un contacto efectivo con ellos.

### Objetivos

- Continuar el desarrollo de la política hacia los egresados senior y fortalecer las sub – políticas de próximos egresados, recién egresados y egresados en consolidación profesional
- Incrementar el volumen de contactos efectivos en la base de datos.
- Establecer estrategias de comunicación con los egresados de cada uno de los programas de la Facultad.

- Apoyar la participación o vinculación de los egresados a redes y asociaciones.-
- Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los egresados con la Facultad.

### Acciones

- Fomentar la vinculación de los egresados de los diferentes programas de la Facultad a la Asociación de Egresados de la Universidad El Bosque.
- Identificar y nombrar en cada grupo de graduados, un líder de enlace entre los egresados de su cohorte y el programa.
- Participar en el encuentro de Egresados Institucional Bienal y llevar a cabo el encuentro anual de cada uno de los programas de la Facultad.
- Implementar estrategias de comunicación constante con los Egresados para promover el uso de los servicios y beneficios que tiene el ser egresado de la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque.

### Metas

- Incrementar en un 5% anual el porcentaje la base de datos de egresados y el relacionamiento efectivo con los mismos.
- Dos estrategias de comunicación implementadas anualmente para favorecer el relacionamiento de los Egresados con la Facultad.

### Indicadores

- Porcentaje de incremento (5%) anual de contactos efectivos en la base de datos de egresados de la Facultad.
- Número de estrategias de comunicación implementadas / total de estrategias planeadas por año.

### Responsable

Direcciones de Programa.

## Proyecto 2: Estrategia de priorización y relacionamiento Interinstitucional con alcance nacional e internacional

### Justificación

Las relaciones de la Facultad tienen sentido en la medida que generen acciones que respondan a las necesidades de los actores sociales. Bajo esta óptica,

para la Facultad de Educación los convenios deben traducirse en proyectos realizados que generen impactos positivos en la sociedad.

### Descripción

Este proyecto de relacionamiento hace un seguimiento detallado a las actuales relaciones de cada uno de los Programas de la Facultad, las documenta, genera indicadores de impacto y da prioridad a aquellas que tuvieron resultados significativos en los últimos 5 años.

### Objetivos

- Realizar por programa un proceso anual de evaluación y priorización de convenios.
- Documentar acciones generadas en cada convenio, identificando responsables y generando indicadores de impacto.
- Socializar aquellas relaciones que a nivel de programa pueden favorecer el desarrollo de más de una unidad académica.
- Explorar posibilidades con entidades propuestas desde las facultades e incentivar el desarrollo de planes de trabajo para cada convenio.

### Acciones

- Realizar una reunión anual de priorización de convenios de la Facultad donde se revisen los convenios existentes, se documente los resultados y planes de trabajo, trabajando en conjunto con la Oficina de Desarrollo.
- Actualizar la herramienta de gestión de convenios una vez socializada por la Oficina encargada de la misma.

### Metas

- 100% de Acuerdos y/o Convenios Interinstitucionales con proyectos activos y con plan de trabajo.
- 100% de Acuerdos y/o Convenios Interinstitucionales registrados en la herramienta de gestión.
- Dos Publicaciones anuales de los resultados más significativos de Acuerdos y/o Convenios de la Facultad.

### Indicadores

- Porcentaje de Acuerdos y/o Convenios Interinstitucionales con proyectos activos y con plan de trabajo / Total de Acuerdos y/o Convenios activos por año.

- Porcentaje de Acuerdos y/o Convenios Interinstitucionales registrados en la herramienta de gestión / Total de Acuerdos y/o Convenios activos por año.
- Número de publicaciones realizadas / Número de publicaciones planeadas por año.

### Responsable

Decanatura.

## Proyecto 3: Consolidación de las relaciones con la comunidad

### Justificación

La Facultad de Educación a través de sus Programas desde su inicio ha generado estrechas relaciones con la comunidad cercana y con comunidades que ha definido como su campo de acción. La Facultad como agente de cohesión social en la comunidad guarda coherencia con su misión, que habla de una sociedad más justa, pluralista y participativa.

### Descripción

La Facultad de Educación responde a la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria acercándose a la comunidad mediante el desarrollo de proyectos para identificar necesidades que pueden ser resueltas a partir de los programas académicos de la Facultad.

Se busca sistematizar las experiencias ya existentes, socializarlas y articularlas con el Proyecto Educativo Institucional.

### Objetivos

- Identificar proyectos exitosos y mejores prácticas de innovación social.
- Desarrollar proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.
- Sistematizar proyectos de Responsabilidad Social realizados en los últimos 5 años y continuar esta labor anualmente y darle sostenibilidad.
- Establecer criterios de evaluación para los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad.
- Promover proyectos sociales desde los diferentes programas de la Facultad de acuerdo con los lineamientos de la Política de Responsabilidad Social.

- Participar en proyectos institucionales de carácter multidisciplinario en las zonas geográficas determinadas por la Universidad.

### Acciones

- Con los grupos de trabajo continuar el desarrollo del trabajo multidisciplinario que permita identificar mejores prácticas en el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria, en conjunto con la Oficina de Desarrollo.
- Prever los posibles presupuestos como condición para el desarrollo de los proyectos y acciones.
- Alimentar el sistema de información institucional para apoyar los indicadores de impacto.
- Participar de manera articulada con otras dependencias de la Universidad cuando el caso lo requiera.
- Involucrar en el desarrollo curricular a la comunidad educativa acorde con los objetivos de aprendizaje.
- Fortalecer el voluntariado de la Facultad y participar en el voluntariado institucional.

### Metas

- Incrementar en un 5% anual el número de personas que se benefician de los proyectos de responsabilidad social de la Facultad.
- Desarrollar 1 proyecto al año que involucre al menos 2 programas académicos en una de las áreas de influencia de la Universidad.
- Aumentar el número de personas que participan anualmente en el voluntariado, en 2 personas por año.

### Indicadores

- Porcentaje de incremento anual de personas que se benefician de los proyectos de responsabilidad social de la Facultad.
- No. de proyectos de responsabilidad social desarrollados de forma articulada con otros programas académicos / No. de proyectos planeados por año.
- No. de personas que se vinculan al voluntariado / Total de personas que se proyectó vincular por año.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa, Coordinaciones de Proyección Social.

## Programa 2: Transferencia Social

### Justificación

La Facultad a través de los programas construye con los entes locales tanto a nivel privado como público, apoyando los proyectos e iniciativas de docencia, investigación y prácticas educativas en las áreas del conocimiento, con el propósito de ayudar a la solución de las problemáticas educativas del entorno.

### Descripción

La Facultad a través de sus programas con reconocimiento de alta calidad, con sus prácticas sociales contribuye a la prestación de servicios a la sociedad para resolver las problemáticas del entorno.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de la Educación Continuada

### Justificación

La creación y renovación de empresas eficientes es un elemento fundamental para el sistema económico de un país. Un tejido industrial en equilibrio es la entrada al desarrollo de un mejor futuro, es por ello que la Facultad de Educación como actor vital en este proceso es cuna de emprendedores con espíritu y pasión por la excelencia, y es nuestro deber apoyar, dinamizar y potenciar este proceso.

### Descripción

El punto de partida para el fortalecimiento del tejido empresarial del país es el apoyo en la semilla de iniciativas innovadoras, a partir del fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a los procesos propios del espíritu emprendedor.

### Objetivos

- Continuar con la promoción de la cultura de emprendimiento desde los diferentes programas de la Facultad de Educación y el apoyo a las iniciativas de ellos en este sentido.

### Acciones

- Diseñar material didáctico para la participación en las ferias de emprendimiento de la Facultad.
- Socializar los productos de investigación de los proyectos de grado de los estudiantes de la Facultad de Educación.

- Continuar con la formación de la comunidad académica en emprendimiento.
- Participar de las acciones propuestas desde la Unidad de Emprendimiento institucional.

### Metas

- Para el año 2021 se espera contar con 8 programas ofertados, 260 participantes y \$101.000.000 de ingresos reales.
- Incrementar en 10% los Programas de Educación Continuada de la Facultad por año.

### Indicadores

- Número ofertados/número de programa realizados.
- Número de participantes reales/número de participantes previstas.
- Ingresos reales/presupuesto.
- Porcentaje de Programas de Educación Continuada realizados/año.

### Responsable

Direcciones de programa.

## Proyecto 2: Construcción de la cultura del Emprendimiento en la Universidad

97

### Justificación

La creación y renovación de empresas eficientes es un elemento fundamental para el sistema económico de un país. Un tejido industrial en equilibrio es la entrada al desarrollo de un mejor futuro, es por ello que la Universidad El Bosque como actor vital en este proceso es cuna de emprendedores con espíritu y pasión por la excelencia, y es nuestro deber apoyar, dinamizar y potenciar este proceso.

### Descripción

El punto de partida para el fortalecimiento del tejido empresarial del país es el apoyo en la semilla de iniciativas innovadoras, a partir del fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a los procesos propios del espíritu emprendedor.

### Objetivos

- Continuar con la promoción la cultura de emprendimiento desde los diferentes programas de la Facultad de educación y el apoyo a las iniciativas de ellos en este sentido.

### Acciones

- Diseñar material didáctico para la participación en las ferias de emprendimiento de la Facultad.
- Socializar los productos de investigación de los proyectos de grado de los estudiantes de la Facultad de Educación.
- Continuar con la formación de la comunidad universitaria en emprendimiento.
- Participar de las acciones propuestas desde la Unidad de Emprendimiento institucional.

### Metas

- Creación del cargo de un coordinador del Centro de Consultoría Empresarial y Emprendimiento de la Facultad.
- Diseño de 10 unidades de material didáctico por año.
- Realizar de forma anual dos (2) ferias de emprendimiento en la Facultad, con base en los productos de los proyectos de grado, de investigación y de asignaturas afines.

98

### Indicadores

- No. de unidades de material didáctico realizadas en la Facultad / No. de unidades de material didáctico planeadas por año.
- No. de ferias de emprendimiento realizadas en la Facultad / No. de ferias planeadas por año.

### Responsable

Direcciones de Programa.

## Proyecto 3: Estructuración de un sistema de Servicios y Consultorías

### Justificación

Las universidades son el escenario propicio para contribuir a la sociedad, y ofrecen sus capacidades y saber hacer con servicios de calidad fortalecidos con el estado del arte. La Facultad de Educación busca responder a la necesidades sociales a través de servicios y consultorías específicos donde se reconoce como proveedor idóneo dada la calidad de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

## Descripción

La Facultad de Educación posee capacidades de alta calidad y en muchos casos únicas a nivel nacional, por tanto entre sus objetivos está el potenciar la difusión y creación de marcos de actuación ágiles para responder necesidades de la sociedad actual de manera ágil y certera.

## Objetivos

- Participar en las acciones del Centro Integral de Servicios a la Comunidad.

## Acciones

- Crear el cargo de coordinador para la unidad de Servicios y consultoría de la Facultad.
- Elaboración del portafolio de posibles Servicios de Asesoría y Consultoría Educativa.

## Metas

- Un portafolio de consultoría de servicios educativos.
- 10 Asesorías o Consultorías desde la Facultad por año.

## Indicadores

- Número de Asesorías o Consultorías desarrolladas desde la Facultad / Número de Asesorías o Consultorías planeadas por año.

## Responsable

Decanatura.

## Proyecto 4: Desarrollo e Implementación del Modelo de Gestión Cultural

### Justificación

La Facultad de Educación entiende que la generación, creación y circulación de conocimientos es una tarea permanente de la Universidad y fuente de valor social que debe ser compartido con la sociedad, este escenario de gestión de conocimiento, es un articulador de la universidad con su entorno, tanto físico como institucional y permite a la universidad cumplir un papel relevante frente a la sociedad así como fortalecer la identidad en doble sentido con dicho entorno, la facultad reconociendo al entorno y su responsabilidad con él y al entorno el reconocer a la Universidad como un actor vivo en su quehacer y desarrollo.

## Descripción

La Facultad de Educación a partir del enfoque Bio-psico-social y cultural de la Universidad El Bosque participa en el desarrollo de bienes y servicios culturales que incluyen eventos (exposiciones, conciertos, museografía, encuentros, conversatorios, etc), producción artística, producción audiovisual, circulación y transferencia de productos que expresan la identidad y misión de la Universidad.

## Objetivos

- Fortalecer la identidad de la Facultad como generador y transformador de conocimientos en escenarios sectoriales, gubernamentales, etc., de nivel nacional, local, barrial según se proponga.
- Generar una oferta transferible a los diferentes niveles del sector educativo.

## Acciones

- Aportar elementos desde el quehacer educativo de la Facultad para la consolidación del mapa de escenarios de relacionamiento de la UEB.
- Continuar registrando en SiTiiO los resultados de la investigación para divulgar y favorecer la apropiación social del conocimiento producido o transformado en la Facultad.
- Continuar desarrollando actividades propias de la Facultad que aporten a la dinámica cultural de la Universidad.

## Metas

- Contribuir desde el quehacer de los Programas Académicos al centro de apropiación social y divulgación de la cultura.

## Indicadores

- Porcentaje de contribución desde el quehacer de los Programas Académicos al centro de apropiación social y divulgación de la cultura.

## Responsable

Coordinaciones de Programas Académicos.

### Programa 3: Consolidación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad

---

#### Justificación

Es importante aportar a la consolidación de una cultura ambiental y del desarrollo sostenible al interior de la Universidad desde los Programas Académicos de formación y de los proyectos de investigación y responsabilidad social, está mundialmente comprobado que si no actuamos con premura y desde la universidad en bien del cosmos será muy difícil la subsistencia de los seres humanos sobre la tierra. No actuar en esta línea es echar al traste con la sostenibilidad del hábitat.

#### Descripción

La Facultad a través de sus programas operacionaliza mediante acciones que conducen a la toma de conciencia sobre la importancia de racionalizar, reutilizar, reducir, reciclar y recuperar los recursos con el fin de preservar y mantener el ambiente universitario de calidad.

#### Responsable

Decanatura.

101

### Proyecto 1: Desarrollo de la Política ambiental de la Universidad

---

#### Justificación

La Facultad de Educación asume la Política Ambiental de la Universidad a través del desarrollo de competencias ciudadanas y el uso adecuado de los recursos.

#### Descripción

Los programas de la Facultad de Educación fomentan en sus actores las competencias ciudadanas que propenden por el fortalecimiento de la cultura ambiental.

#### Objetivos

- Continuar implementando la Política Ambiental Institucional a través del desarrollo de los componentes curriculares de los programas.

- Participar en las sinergias entre las distintas Facultades, Departamentos y Divisiones de la Institución que permitan consolidar los procesos de responsabilidad ambiental.
- Evidenciar las acciones en el marco de la sostenibilidad que genere la Institución.

#### Acciones

- Participar en la medición inicial de la huella ecológica de la Universidad una vez la Unidad de Gestión Ambiental presente los lineamientos.
- Nombrar un líder desde la Facultad para que participe en las acciones de la Unidad de Gestión Ambiental.
- Contribuir con acciones concretas para disminuir el impacto ecológico de la Universidad desde la comunidad educativa de la Facultad.

#### Metas

- Realizar anualmente 2 talleres formativos sobre cultura ambiental.
- Realizar 2 salidas ecológicas al año con los diferentes programas de la Facultad.

#### Indicadores

- No. de talleres formativos realizados / No. de talleres planeados por año.
- No. de salidas ecológicas realizadas / No. de salidas planeadas por año.

#### Responsable

Éxito Estudiantil, Líderes de Éxito Estudiantil de cada Programa.

### 3.3.1.7 Estrategia: Éxito Estudiantil

La Facultad de Educación se acoge a la Política Institucional de Éxito Estudiantil que se concibe como la oportunidad que debe tener el estudiante en la Universidad para el logro de las expectativas, para ello cuenta con una serie de programas de apoyo y de cubrimientos a los riesgos académicos a través del PAE, refuerzo académico, tutoría, electivas, inglés, razonamiento cuantitativo, entre otros.

#### Responsable

Decanatura.

### Programa 1: Inmersión a la Vida Universitaria

#### Justificación

La Facultad de Educación en consonancia con la Política reconoce la importancia que tiene acompañar al estudiante que ingresa a su adaptación a

la vida universitaria teniendo en cuenta que esto trae consigo varios cambios significativos correspondientes con hábitos de estudio, autonomía en el proceso de aprendizaje, la administración de recursos para la formación, la relación maestro-estudiante y la socialización. Contemplando también que cada vez ingresan estudiantes de otras regiones, por lo tanto se debe tener en cuenta la diversidad cultural de otros entornos, acompañarlos en la adaptación a la ciudad.

### Descripción

La Facultad atiende la inmersión del estudiante a la vida universitaria; reconoce sus habilidades y diferencias particulares y su relación con la formación, la adaptación al medio universitario, la interacción con su entorno Bio-psico-social y cultural, durante el primer ciclo.

## Proyecto 1: Articulación con la educación media

### Justificación

En el marco de la Política Educativa emerge una estrategia que busca cerrar la brecha social y académica existente entre la educación media y la educación superior y más aún buscar su articulación; ésta estrategia ha sido apropiada por la Universidad El Bosque y por ende la Facultad en su Plan de Desarrollo, las unidades académicas buscan establecer acciones concretas que busque atraer a estudiantes de 10° y 11° grado a la oferta académica de la Facultad de Educación, además de generar un mayor impacto en los índices de preparación de estos para que enfrente con mayor éxito la vida universitaria al igual que disminuir los índices de deserción y ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en los programas.

103

### Descripción

Con este proyecto se busca que los programas de pregrado implementen acciones que le permiten establecer relaciones académicas entre los colegios, las normales superiores y la Universidad, a través de los convenios de articulación, de inmersión y el programa de orientación vocacional y profesional a los estudiantes de los últimos grados de la educación media, con el fin de incrementar el número de personas que accedan y permanezcan en la educación superior.

### Objetivos

- Fortalecer las estrategias de soporte social y académico para la atracción, inclusión y permanencia de estudiantes de grado 10 y 11 de instituciones públicas y privadas para la profesionalización a través de las Licenciaturas dentro del Sistema de Tercerización de la Educación.

- Diseñar e implementar estrategias que le permitan a los programas de Licenciatura articularse con Normales Superiores para el Programa de Formación Complementaria por convenio.

### Acciones

- Articular procesos de formación de los colegios, normales superiores, asociaciones de colegio y los programas de pregrado
- Consolidar un convenio con una Normal Superior para la formación complementaria a través del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Elaborar un video de los Programas Académicos de la Facultad que oriente los procesos de promoción en las visitas a colegios y normales superiores para lograr una visibilidad de los programas y hacerlos más atractivos.

### Metas

- Incrementar en un 5% las acciones específicas de los Programas de la Facultad que le permitan articularse con las Instituciones Educativas y las Normales Superiores.

### Indicadores

- Número de estudiantes participantes en el programa articulación con la educación media con convenio / Número de estudiantes que ingresan a los programas de pregrado
- Número de oportunidades de acceso a los programas ocasionados por la flexibilidad curricular.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la inmersión a la universidad

### Justificación

Los programas de la Facultad conscientes de los cambios que se presentan en el proceso de adaptación del estudiante a la comunidad universitaria, llevan a cabo planes de apoyo para acompañar de forma pertinente el paso de transición del estudiante y su entorno familiar a fin de garantizar éxito en su proyecto personal y académico.

## Descripción

Se promueve el apoyo al estudiante para facilitar el acercamiento a la Universidad y a la Facultad mediante espacios de integración, familiarización con las dinámicas propias de cada Programa, responsabilidades y derechos adquiridos, así como el acceso a los servicios que favorecen su proceso de formación.

## Objetivos

- Desarrollar estrategias que faciliten la incorporación académica, social, psicológica y cultural de los estudiantes de los programas de Licenciaturas, a través de planes de acompañamiento que buscan la continuidad académica, adaptación, calidad y bienestar al ámbito universitario.

## Acciones

- Implementar estrategias dirigidas a los estudiantes provenientes fuera de Bogotá de tal forma que se facilite su adaptación.
- Aplicar herramientas que permitan detectar necesidades de acompañamiento durante el primer año y medio en los Programas de Licenciatura.
- Desarrollar talleres que faciliten la respuesta de los estudiantes a las exigencias del inicio de su formación profesional.
- Facilitar la adaptación de los estudiantes provenientes fuera de Bogotá, que ingresan al Programa.
- Detectar las necesidades de acompañamiento del 100% de los estudiantes del Programa, durante el primer año en los Programas de Licenciatura.
- Motivar la participación de los estudiantes en talleres que faciliten su respuesta a las exigencias del inicio del Programa.
- Abrir el espacio en las clases de primer semestre para que el Coordinador de Tutorías de las Salas de Aprendizaje les brinde información detallada sobre este espacio. Abrir el espacio durante la jornada de clase para que personal de Bienestar socialice información sobre las actividades y programas que ofrece esta dependencia.
- Continuar con el seguimiento a los estudiantes en riesgo, especialmente en los primeros semestres.
- Una visita del Coordinador de Tutorías de las Salas de Aprendizaje/ semestre.

- Una visita por parte de bienestar en el horario de clases de la licenciatura/semestre.
- Número de estudiantes de la Facultad que participan de las actividades programadas en el plan de mejoramiento / número total de estudiantes de la Facultad.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa, Secretaría Académica.

### Proyecto 3: Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE).

#### Justificación

Para lograr el Éxito Estudiantil es necesario entender y atender los diferentes momentos de trayectoria estudiantil, con el fin de apoyar el desempeño académico, generar competencias y habilidades, acompañar riesgos psicosociales, promover principios y valores y realizar un monitoreo continuo a los estudiantes, mediante el establecimiento de criterios de evaluación y seguimiento sobre los procesos de acompañamiento, desempeño académico y evaluación docente, que permitan fortalecer el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE).

Este proyecto busca incrementar las tasas de permanencia (semestral, anual y de cohorte) así como mejorar los índices de tiempos de culminación y esfuerzo de graduación.

#### Descripción

El Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) reúne un conjunto de actividades con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el buen desempeño académico y el éxito en la culminación del plan de estudios. El SAE genera iniciativas que permiten el acompañamiento de los estudiantes desde el inicio de la carrera, durante cada período académico, a través del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE).

En el SAE se establecen perfiles, se identifican las necesidades académicas y personales de los estudiantes, con el fin de responder a las expectativas y requerimientos de formación, para brindar acompañamiento y apoyo permanente al estudiante, durante el período académico.

#### Objetivos

- Incrementar la permanencia (anual y de cohorte) y mejorar los tiempos de culminación y esfuerzo de graduación.

- Apoyar la implementación de estrategias de aprendizaje en el estudiante, con énfasis en el desarrollo de factores protectores para la permanencia con calidad.

### Acciones

- Fortalecer los canales de comunicación con las áreas de apoyo para la permanencia estudiantil.
- Participar en la caracterización institucional e implementación de acciones a partir de la información brindada.
- Fortalecer la cultura en los docentes como gestores de la permanencia desde sus asignaturas.
- Diseñar e implementar un Programa de Formación en Tutoría Académica para todos los docentes de la Universidad El Bosque en articulación con Éxito Estudiantil.
- Fortalecer la participación de los estudiantes en el Programa de Tutores Pares.

### Metas

- Aumentar en un 2% la tasa de permanencia anual y del 10% cohorte en los 5 años.

107

### Indicadores

- Tasa de permanencia anual y de cohorte.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa, Secretaría Académica.

## Programa 2: Desarrollo en la Vida Universitaria

---

### Justificación

La Facultad de Educación ratifica a través de sus Programas las habilidades cognitivas, estrategias de aprendizaje y destrezas académicas adecuándose al modelo de aprendizaje centrado en el estudiante.

### Descripción

Los Programas de la Facultad desarrollan un proceso de autoevaluación permanente, para mirar las expectativas de los estudiantes para encauzarlas hacia programas institucionales salud, ambiente, culturales, deportivos y otros.

## Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa, Secretaría Académica.

## Proyecto 1: Aprendizaje para el éxito

### Justificación

En consonancia con el sistema de medición del desempeño de la educación MIDE del MEN, la Facultad, reconoce la necesidad de poner en práctica las estrategias pertinentes que avalen el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, como parte del cumplimiento de su proyecto personal y académico, de forma especial de quienes más lo necesitan por sus diferentes características de vulnerabilidad.

### Descripción

Dentro de los programas, las rutas de acción en cuanto a Éxito Estudiantil, primordialmente se refieren a identificar las diferentes situaciones que se puedan presentar en los distintos momentos de la vida universitaria, que vayan en detrimento de un adecuado desempeño. Por otra parte se desarrollan tutorías académicas, estrategias de acompañamiento que brindan soporte para cada circunstancia y remisiones encaminadas al apoyo especializado de las situaciones identificadas. Como componente de la asignación del tiempo a los docentes en los diferentes programas.

### Objetivos

- Mejorar la ganancia académica de los estudiantes de la Facultad de Educación.

### Acciones

- Acompañar individual y grupalmente a los estudiantes de los Programas, por parte de los docentes de asignatura y los docentes tutores PAE, explorando estrategias que faciliten superar las dificultades en su proceso de formación.
- Desarrollo de tutorías académicas.
- Remisión a profesionales de apoyo con el fin de minimizar las barreras en el proceso de formación.

### Metas

- Disminución en 5 puntos porcentuales de la tasa de tiempos de culminación, y aumento de la tasa de graduación en 5 años.

- Mejorar en un 5% los resultados de los estudiantes en las Pruebas Saber Pro en 5 años.

#### Indicadores

- Tasa de tiempos de culminación y tasa de graduación.
- Desempeño y puntajes con respecto a la media nacional en pruebas estandarizadas (Saber Pro).

#### Responsables

Decanatura, Direcciones de Programa, Monitores de Asignatura Pares

### **Programa 3: Preparación a la Vida Laboral**

---

#### Justificación

El éxito en la consecución de oportunidades laborales depende del desarrollo de habilidades de gestión personal que impactan al profesional. Por lo tanto, la Facultad se propone desarrollar en concertación con la oficina de Egresados un intenso programa durante el periodo del plan con el fin de prepararlos para la vida laboral.

#### Descripción

Los programas de la Facultad acorde con la Política Institucional de la Oficina de Egresados busca responder a la necesidad que los estudiantes durante sus estudios para desarrollar competencias y buscar empleos de acuerdo a sus perfiles profesionales de formación.

#### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa.

### **Proyecto 1: Gestión para el desempeño y éxito profesional**

---

#### Justificación

Teniendo en cuenta las demandas del mundo laboral actual y el modelo pedagógico de aprendizaje centrado en el estudiante, los Programas de la Facultad consideran necesario proporcionar a los estudiantes una formación integral y complementarla con experiencias laborales obtenidas en los campos de práctica,

en diferentes entornos educativos y de diferente índole, integrando los saberes que el estudiante ha adquirido a lo largo de su formación.

### Descripción

Los Programas desarrollan proyectos que generan en los estudiantes confianza sobre la calidad y pertinencia de la formación recibida, mediante el desarrollo de habilidades para plantear y llevar a cabo objetivos profesionales, para un buen desempeño en la práctica profesional y el fortalecimiento de competencias de contenido social y personal para el emprendimiento y la consecución de oportunidades, así como para el desarrollo y mantenimiento en el entorno laboral.

### Objetivos

- Promover en los Programas prácticas de formación de acuerdo a los lineamientos institucionales, que faciliten el desarrollo de competencias por niveles de desempeño.
- Afianzar en los estudiantes competencias de gestión para la vida y el desempeño profesional.

110

### Acciones

- Realizar las prácticas teniendo en cuenta los lineamientos institucionales.
- Motivar la participación de los estudiantes en el curso de preparación para la vida laboral.
- Motivar la participación de los estudiantes en el curso institucional de emprendimiento.

### Metas

- Incremento en un 50% de la participación de los estudiantes de las Licenciaturas en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.
- Abrir un espacio para que los talleres se lleven a cabo dentro del horario de clase de los Programas.

### Indicadores

- Porcentaje de la participación de los estudiantes de las Licenciaturas en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

### Responsable

Decanatura, Direcciones de Programa, Secretaría Académica.

### 3.3.1.8 Estrategia: Bienestar Universitario

Para llevar a cabo la generación, transmisión y transferencia de conocimiento y propiciar un buen entorno para la enseñanza y el aprendizaje, la Facultad reconoce la importancia que tiene la promoción del Bien – estar como una condición sine qua non, mediante el “Bien ser – Bien hacer” de todas las personas que integran la comunidad académica desde su individualidad y colectividad.

#### Responsable

Decanatura.

### Programa 1: Fortalecimiento de Bienestar para los Actores Universitarios

---

#### Justificación

La comunidad de la Facultad está integrada por varios grupos poblacionales, cada uno de ellos con roles diferentes en la Institución (aprender, enseñar, facilitar) e intereses y gustos particulares. Al ser la universalidad y equidad, criterios fundamentales de la razón de ser del Bienestar Universitario en El Bosque, se reconoce la importancia de impactar a todos estos actores de acuerdo con sus necesidades específicas, reconociendo su derecho a acceder a la oferta de programas, proyectos, acciones y servicios.

#### Descripción

Con este programa la Facultad participa en programas, acciones y servicios que benefician al grupo focal de estudiantes, docentes y administrativos de su bien estar.

#### Responsable

Decanatura.

### Proyecto 1: Fortalecimiento de bienestar para académicos y administrativos

---

#### Justificación

La Política de Bienestar Universitario define los criterios que orientan su gestión. Entre éstos se encuentran: a) Participación e integración, el cual hace

referencia a la función articuladora que tiene el Bienestar para promover la integración tanto de las personas como de las instancias que hacen parte de la universidad; y b) Universalidad y equidad, para asegurar que su oferta tenga cobertura sobre la comunidad de la Facultad, teniendo en cuenta las características particulares y las necesidades de los grupos poblacionales que hacen parte de ella.

La oferta existente ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado, lo que ha generado una oportunidad de mejora relacionada con la participación y el impacto en la comunidad de académicos y administrativos de la Facultad, de tal forma que accedan a la oferta actual.

### Descripción

El proyecto consolida la actual oferta presencial de programas, proyectos, acciones y servicios, así como el desarrollo de una oferta virtual, que impacte a los académicos y administrativos de la Facultad con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura de la gestión de Bienestar.

### Objetivos

- Evaluar periódicamente (2016 II, 2018 II y 2020 II) los gustos, intereses y expectativas de académicos y administrativos de la Facultad, con el fin de mejorar la participación y satisfacción con la oferta de Bienestar Universitario.
- Apoyar al Departamento de Bienestar Universitario para que cuente con la infraestructura necesaria y adecuada para el desarrollo del quehacer de Bienestar que impacte la población de académicos y administrativos de la Facultad.
- Generar temas relacionados con el quehacer de la Facultad que contribuyan a la oferta virtual de Bienestar con el fin de aumentar la cobertura y el impacto de Bienestar en los académicos y administrativos de la Facultad.
- Contribuir a la puesta en marcha del plan de comunicación de Bienestar Universitario con las estrategias diferenciales para cada grupo poblacional de la Facultad.

### Acciones

- Generar los mecanismos necesarios para que la población de académicos y administrativos de la Facultad de Educación participe en los tres procesos de caracterización durante los próximos 5 años.

- Generar estrategias internas que incentiven y promuevan la participación de los académicos y administrativos de la Facultad en la oferta de Bienestar.
- Incentivar la participación de los administrativos de la Facultad en el Programa Tómate tu Tiempo.
- Brindar periódicamente un espacio a Bienestar en el Consejo de la Facultad.
- Realizar reuniones con Decano, Directores de Programa, Secretario Académico, representante de docentes y estudiantes, para trabajar en equipo el bienestar de la Facultad.
- Coordinar con Bienestar el desarrollo de jornadas de integración de la Facultad de Educación.
- De acuerdo con el área disciplinar de los Programas de la Facultad, proponer temas de Bienestar que se puedan desarrollar en ambientes virtuales.

### Metas

- Dos reuniones realizadas con Bienestar Universitario/semestre
- Dos participaciones de la dependencia de Bienestar en las reuniones de programa/semestre
- 50 participantes en las actividades por semestre/No. total de población
- Una jornada anual de integración de la Facultad, organizadas por Bienestar, dentro de los horarios laborales.
- 50 participantes en los ambientes virtuales de aprendizaje/No. total de población.

### Indicadores

- Participación del 80% de los estudiantes de Pregrado en estrategias de comunicación.
- Participación del 100% de representantes de Bienestar en las reuniones de programa/semestre.
- Porcentaje participantes en las actividades por semestre / porcentaje total de población.
- Dos (2) jornadas anuales de integración de la Facultad, organizadas por Bienestar, dentro de los horarios laborales.
- Porcentaje de participantes en los ambientes virtuales de aprendizaje/ porcentaje total de población.

## Responsable

Decanatura, Departamento de Bienestar Universitario.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de bienestar para estudiantes y egresados

### Justificación

Teniendo en cuenta la función articuladora del Bienestar a partir de los criterios de participación e integración y de universalidad y equidad presentes en la política de Bienestar Universitario, y entendiendo que la actual oferta ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado de la Facultad, existe una oportunidad de mejora en cuanto a la participación e impacto en los estudiantes de posgrados, quienes por el horario de clases, las condiciones laborales de la mayoría y/o gustos e intereses diferentes presentan una baja participación.

Por otro lado, la población de estudiantes en la Universidad provenientes de otros lugares diferentes a Bogotá es significativa. Su proceso de inmersión a la Universidad y adaptación a la ciudad es diferente, razón por la cual se hace necesario contar con acciones de seguimiento y apoyo para ellos.

Así mismo, la Institución reconoce que los egresados son una población fundamental; por lo cual, es importante vincularlos a través de una oferta virtual de Bienestar Universitario.

### Descripción

Con este proyecto se fortalece la oferta actual presencial de programas, proyectos, acciones y servicios; también se desarrolla una oferta virtual que permita hacerla accesible a los estudiantes de pre y posgrado de la Facultad.

Así mismo, fortalece las estrategias actuales de acompañamiento a estudiantes Facultad provenientes de otros lugares para promover la creación de redes de apoyo para estos estudiantes y contribuir a una más fácil adaptación a la vida universitaria.

Además, la Institución desarrolla una oferta virtual, para egresados que impacte a los de la Facultad con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar.

Por último, se establecen estrategias de comunicación particulares para estos grupos poblacionales con el fin de aumentar el conocimiento de la oferta de Bienestar que la Universidad tiene para los estudiantes y los egresados.

## Objetivos

- Evaluar periódicamente (2016 II, 2018 II y 2020 II) los gustos, intereses y expectativas de estudiantes de pre y postgrado, y egresados de la Facultad de Educación, con el fin de mejorar la participación y satisfacción con la oferta de Bienestar Universitario.
- Generar mecanismos de comunicación que promuevan la participación de los estudiantes de pre y postgrado y egresados de la Facultad en la oferta de Bienestar.
- Consolidar la participación de estudiantes y egresados de la Facultad en la oferta de Bienestar
- Generar temas relacionados con el quehacer de la Facultad que contribuyan a la oferta virtual de Bienestar con el fin de aumentar la cobertura y el impacto de Bienestar en los académicos y administrativos de la Facultad.
- Fortalecer la participación de los estudiantes provenientes de fuera de la ciudad de la Facultad en las acciones definidas para ellos.

## Acciones

- Facilitar los mecanismos necesarios para que la población de estudiantes y egresados de la Facultad de Educación participe en los tres procesos de caracterización durante los próximos 5 años.
- Llevar a cabo estrategias internas que incentiven y promuevan la participación de los estudiantes de pre y postgrado y egresados de la facultad en la oferta de bienestar.
- Realizar reuniones con Decano, Directores de Programa, Secretario Académico y representantes de docentes y estudiantes, para trabajar en equipo el bienestar de la Facultad.
- Coordinar con Bienestar el desarrollo de jornadas de integración de la Facultad de Educación.
- Incentivar la participación de los estudiantes provenientes de afuera de la ciudad en las jornadas que Bienestar define para esta población

115

## Metas

- Facilitar la divulgación de la información correspondiente a los mecanismos de caracterización (diligenciamiento de instrumento, grupos focales).
- Ejecutar una estrategia para incentivar la participación de los estudiantes y egresados en la oferta de Bienestar.

- Llevar a cabo 2 reuniones/año, para trabajar en conjunto Bienestar Universitario y la licenciatura para que se desarrollen jornadas de integración dentro del horario de clase de los estudiantes.
- Involucrar a los estudiantes provenientes de otras ciudades en las jornadas de Bienestar destinadas a esta población.

### Indicadores

- Número de estrategias realizadas por semestre académico / número de estrategias planeadas por semestre académico.
- Porcentaje de estudiantes que participan en las jornadas por semestre académico.

### Responsable

Departamento de Bienestar Universitario.

## Programa 2: Bienestar como Promotor de la Calidad de Vida

116

### Justificación

El nuevo enfoque de bienestar institucional está en ser un factor de desarrollo integral de la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, directivos y administrativos en pro de su calidad de vida, en tanto pretende el desarrollo Bio-psico-social. Desde el punto de vista de la calidad de la educación, el Bienestar institucional se constituye en condición de calidad de los programas para aseguramiento y factor para la acreditación de alta calidad, de esta manera ocurre con la acreditación institucional.

### Descripción

De acuerdo con la oferta de programas de bienestar y la disponibilidad horaria los diferentes miembros de la comunidad participan de actividades propuestas extensivas a la familia.

### Responsable

Decanatura.

## Proyecto 1: La familia: aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria

### Justificación

Desde Bienestar Universitario la Institución propende por el desarrollo de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la Facultad, para lo cual cuenta con una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios pensada para promover el desarrollo de los diferentes aspectos constitutivos del ser.

Al ser la familia un aspecto de vital importancia, existe consciencia de la necesidad de fortalecer la oferta que se tiene para las familias de los académicos, administrativos y estudiantes.

### Descripción

Con este proyecto Bienestar Universitario consolida desde lo presencial y virtual, programas, proyectos, acciones y servicios orientados a impactar e integrar a la familia de todos los miembros de la Facultad a través de actividades formativas y lúdicas.

Además, en el proyecto se establecen estrategias de comunicación particulares para cada grupo poblacional para que conozcan y participen en las actividades que la Universidad tiene para ellos.

### Objetivos

- Diseñar y ejecutar un plan de trabajo que incluya acciones presenciales y virtuales dirigidas a la familia de todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad con el fin de promover su corresponsabilidad en el Proyecto Educativo Institucional.
- Proponer acciones formativas orientadas a los padres de familia de los estudiantes de pregrado de la Facultad que promuevan su participación en la vida universitaria de sus hijos, respetando el principio de la autonomía del estudiante.
- Implementar el plan de comunicación de Bienestar que incluye estrategias y medios propios de la Facultad diferenciales para cada grupo poblacional.

## Acciones

- Desarrollar mecanismos que promuevan la participación de las familias de los estudiantes y comunidad en general de la Facultad en la oferta de bienestar para ellos.
- Llevar a cabo una oferta de actividades formativas y lúdicas para las familias de la Facultad.
- Diseñar una propuesta de acciones lúdicas y formativas desde el quehacer de la Facultad que se articulen con el programa Yo También Soy de El Bosque.

## Metas

- Participación en dos actividades anuales que promuevan la asistencia de familiares de la Facultad en la oferta de bienestar dirigida a esta población.
- Incremento anual del 10% de participación de las familias de los Programas en la oferta de bienestar.
- Articulación de las licenciaturas con el programa “Yo también soy del Bosque”.

## Indicadores

- Número anual de participación de familiares.
- Número de acciones desarrolladas / número de acciones programadas.

## Responsable

Departamento de Bienestar Universitario, Direcciones de Programas.

## Proyecto 2: Universidad Saludable

### Justificación

Al ser la salud integral de cada uno de los miembros de la Facultad fundamental para su calidad de vida, se reconoce la importancia de construir condiciones que fortalezcan las acciones de Prevención de la enfermedad y Promoción de la salud y de esta forma se promuevan hábitos saludables.

### Descripción

Este proyecto contribuye a que la Universidad El Bosque se reconozca como una institución promotora de salud al generar estrategias interdisciplinarias, virtuales y presenciales, en las cuales el Bienestar Universitario, al propender por el bien ser, cumple una función importante en un trabajo conjunto con y para la facultad de educación en pro de la generación de hábitos de vida saludable y de la prevención de la enfermedad.

### Objetivos

- Contribuir desde el quehacer de la Facultad con la propuesta y desarrollo de temas para la oferta de salud presencial y virtual que promueva la formación de hábitos de vida saludables y la prevención de la enfermedad de la comunidad universitaria.
- Generar proyectos en conjunto con Bienestar relacionados con la salud integral de la comunidad.
- Facilitar la aplicación de mecanismos que permitan el seguimiento de algunos indicadores de salud en los miembros de la comunidad con el propósito de mejorar las acciones de prevención y promoción en la Facultad.

### Acciones

- Realizar reuniones para programar y desarrollar de manera conjunta proyectos en salud.

### Metas

- Garantizar la participación de los Directivos de los Programas en 2 reuniones/semestre planeadas con Bienestar universitario para la definición de proyectos intrauniversitarios con trabajo colaborativo.
- Plantear acciones para apoyar a Bienestar en la formulación de proyectos intrauniversitarios e interuniversitarios en el grupo de investigación de ésta dependencia.

### Indicadores

- Número de reuniones llevadas a cabo/semestre.
- Documento de soporte de los proyectos planeados.
- Número de reuniones y actas en las que se discutan posibles proyectos intrauniversitarios e interuniversitarios por año.

### Responsable

Departamento de Bienestar Universitario, Coordinaciones de los programas académicos.

## Programa 3: El Bienestar en la Formación Integral

### Justificación

Los Programas de la Facultad contribuye de manera efectiva en la formación integral articulando el bien ser y el bien hacer a través de la integración

con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA) con el fin de articular la oferta y gestión de Bienestar Universitario con el PEI de la Universidad y con los procesos formativos que se llevan a cabo en los programas, además promueve el fortalecimiento de la integración interuniversitaria e intrauniversitaria para fomentar un trabajo colaborativo.

### Descripción

Este Programa permite hacer más visible el aporte de Bienestar Universitario a la formación integral de los estudiantes de la Facultad contribuyendo a la formación del bien ser y el bien hacer, además desarrolla estrategias de interacción interna y externa con otras instituciones.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de las acciones formativas de bienestar

### Justificación

Uno de los principales ámbitos de gestión de la Política de Bienestar Universitario de la Universidad es el formativo, ya que desarrolla procesos educativos que son transversales a los contenidos curriculares para contribuir a la formación y desarrollo de la comunidad universitaria desde un enfoque pedagógico, en los procesos de aprender a aprender, enseñar, trabajar, comunicar, convivir y ser.

### Descripción

Con este proyecto Bienestar Universitario fortalece sus actividades formativas y define estrategias que le permitan visibilizar el impacto que tiene en la formación integral y en la calidad de vida de los integrantes de la Facultad, para lo cual, debe articular su quehacer con el PEI y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje; y hacer manifiesto el aporte de Bienestar Universitario para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida tanto desde lo presencial como lo virtual.

### Objetivos

- Integrar las acciones formativas de BU con el Modelo pedagógico de la Universidad y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje.
- Generar un plan de trabajo que permita visibilizar el aporte de las acciones formativas de bienestar en la adquisición de habilidades para la vida y la forma en que éstas se desarrollan.

### Acciones

- Acompañar el proceso de articulación con los OIA, el PEI y los procesos formativos mediante la asesoría de experto.

### Metas

- El 100% de los procesos formativos de Bienestar estén articulado con los OIA, el PEI y las habilidades para la vida.
- Garantizar el desarrollo semestral de por lo menos 3 asesorías de expertos en el proceso de vinculación de las acciones formativas del Departamento con los OIA.

### Indicadores

- Número de asesorías realizadas por expertos de bienestar/año.
- Número de asistentes a los eventos/Total de población.

### Responsable

Departamento de Bienestar Universitaria.

## Proyecto 2: Fortalecimiento del trabajo colaborativo inter e intra universitario

121

### Justificación

El interés que tiene la Universidad por la promoción de la calidad de vida, le implica promover la conectividad, es decir, construir redes de cooperación.

Teniendo en cuenta los principios de corresponsabilidad y construcción de comunidad presentes en la política de Bienestar Universitario. El desarrollo de estas redes debe generarse tanto a nivel interno con la Facultad promoviendo el trabajo interdisciplinario y articulado con todos los actores de la comunidad universitaria; como a nivel externo, con otras Instituciones de Educación Superior, fomentando el intercambio sistemático de experiencias y el desarrollo de actividades articuladas desde cada uno de los campos de acción de Bienestar, así como realizar procesos investigativos en conjunto, que orienten y promuevan el Bienestar de la comunidad, haciendo visible su impacto.

### Descripción

Con este proyecto se definen estrategias y acciones que promueven un trabajo interdisciplinario e integrado con la Facultad para llevar a cabo proyectos en pro del bienestar de los integrantes de la comunidad universitaria.

Por otro lado, se fortalece la participación en redes interuniversitarias para desarrollar proyectos conjuntos, enriquecer sus procesos de gestión y fomentar primordialmente los ámbitos reflexivo y representativo del Bienestar. Además generar procesos investigativos en temas de Bienestar con el fin de fortalecer su quehacer, orientar los procesos de mejora y tener un mayor y mejor impacto y cobertura.

### Objetivos

- Aumentar la participación de la Universidad El Bosque en redes interuniversitarias que promuevan el desarrollo de proyectos investigativos y de gestión en temas de Bienestar.
- Definir estrategias de integración con las unidades académicas y administrativas con el fin de llevar a cabo proyectos conjuntos en temas de bienestar.

### Acciones

- Desarrollar de reuniones periódicas para la coordinación de proyectos de trabajo colaborativo.
- Proponer acciones e ideas para apoyar a Bienestar en la formulación de proyectos intrauniversitarios.

### Metas

- Garantizar la participación de los Directivos de los Programas en 2 reuniones/semestre planeadas con Bienestar Universitario para la definición de proyectos intrauniversitarios con trabajo colaborativo.
- Plantear acciones para apoyar a Bienestar en la formulación de proyectos intrauniversitarios e interuniversitarios en el grupo de investigación de ésta dependencia.

### Indicadores

- Un documento de soporte de los proyectos planeados anualmente
- Número de reuniones y actas en las que se discutan posibles proyectos intrauniversitarios e interuniversitarios por año.

### Responsable

Decanatura, Departamento de Bienestar Universitario.

## Proyecto 3: Promoción del Sentido de Pertenencia

### Justificación

La Universidad El Bosque reconoce la importancia de desarrollar acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos. Adicionalmente, los procesos de evaluación de clima organizacional han permitido identificar la necesidad de generar estrategias orientadas a fortalecer estos aspectos en las unidades administrativas y académicas.

### Descripción

El proyecto define estrategias orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria a través del estudio periódico de sus percepciones y expectativas y la puesta en marcha de acciones que promuevan el bien sentir y el bien estar de la comunidad en la Universidad, reflejados en su bien hacer y desempeño, a partir de un clima organizacional armónico y una cultura institucional estimulante.

### Objetivos

- Evaluar periódicamente las percepciones y expectativas en la comunidad universitaria relacionadas con la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral de la Facultad
- Generar periódicamente un plan institucional de consolidación de los indicadores determinantes del clima organizacional con base en los ejercicios de evaluación.

### Acciones

- Generar periódicamente un plan de trabajo interno que permita consolidar los indicadores de clima organizacional en la Facultad.
- Gestionar la implementación de los procesos de evaluación y promoción del sentido de pertenencia en la Facultad de Educación.
- Apropiar las indicaciones institucionales para el mejoramiento continuo del sentido de pertenencia y el clima laboral.
- Desarrollar y ejecutar un plan de mejoramiento interno que promueva el sentido de pertenencia y clima laboral (teniendo en cuenta resultados de evaluación).

### Metas

- Garantizar que al menos el 50% de la comunidad participe en los mecanismos de evaluación (diligenciamiento de instrumento, grupos focales).
- Garantizar desde los Programas la ejecución del 95% de las acciones internas definidas en el plan de mejora del sentido de pertenencia.
- Asegurar que la totalidad de los docentes y administrativos de la Facultad participe en los mecanismos de evaluación.
- Discutir la promoción del sentido de pertenencia en la Facultad con base a los resultados de la evaluación de éste aspecto.

### Indicadores

- Número de acciones ejecutadas/número de acciones planeadas.
- Número de participantes en los mecanismos de evaluación/población estudiantil.

### Responsable

Decanatura, Departamento de Bienestar Universitario.

124

### 3.3.1.9 Estrategia: Internacionalización

Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización incluye los proyectos Relaciones Internacionales con los grupos de interés; Internacionalización del currículo; Internacionalización para el éxito estudiantil; Internacionalización del Talento Humano e Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento durante el período del Plan (2016-2021) y según planeación que se realice anualmente.

### Responsable

Decanatura.

### **Programa 1:** Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización

#### Justificación

El fenómeno de la globalización sustentado en el rápido y constante desarrollo tecnológico y el acceso ilimitado a la información, ha logrado sobrepasar los límites del espacio y del tiempo. Como producto del mencionado fenómeno nos encontramos en un contexto caracterizado por la integración y la interde-

pendencia cada vez más estrecha de las sociedades, así como por las rápidas y diversas transformaciones en el ámbito político, económico, social y cultural. En este contexto, las Instituciones de Educación Superior enfrentan el reto de insertarse en el entorno global mediante el creciente interrelacionamiento con otras IES, organizaciones internacionales de diversa índole, la comunidad científica, ONG's, entre otros. Para la Facultad, la internacionalización surge como respuesta a estos retos, dentro de los cuales cabe destacar aquellos relacionados con el aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los procesos de creación de conocimiento y el aseguramiento de la formación del capital humano, capaz de dar respuesta a los requerimientos de una sociedad en constante evolución. De igual manera, en concordancia con su Misión y su Visión, entiende la Internacionalización como una estrategia transversal y comprehensiva de inserción de toda la comunidad académica en un entorno global, lo que implica presencia, impacto, desarrollo de su comunidad y de sus procesos de educación investigación, de transferencia de conocimiento y la responsabilidad social en ámbitos internacionales. A través de las estrategias de internacionalización, la facultad busca formar “ciudadanos del mundo”, es decir, profesionales que cuenten con las competencias y habilidades necesarias para analizar y proponer soluciones a los problemas globales.

### Descripción

El programa de internacionalización consiste en el fortalecimiento de diferentes proyectos que apuntan al desarrollo de las relaciones con los grupos de interés que la Universidad ha definido como prioritarios, a la internacionalización de los macro y microcurrículos, a la internacionalización para el éxito estudiantil, a la internacionalización del talento humano que conforma la comunidad académica, al desarrollo de la visibilidad internacional a través de la investigación y transferencia del conocimiento y al impacto de la responsabilidad social universitaria.

### Responsable

Decanatura.

### Proyecto 1: Relaciones Internacionales con los grupos de interés

### Justificación

La internacionalización de la Facultad, supone el fomento y fortalecimiento de los lazos de cooperación con los grupos de interés definidos. En

concordancia con la Política de Internacionalización Institucional, las relaciones que establece la Universidad se basan en los principios de comprensividad, cooperación y priorización.

### Descripción

Las relaciones internacionales de la Universidad El Bosque con los grupos de interés están definidas por los principios de identificación y priorización con: Empresas multinacionales y extranjeras, Organismos y Agencias de cooperación internacional e Instituciones de Educación Superior en el mundo. Las acciones definidas en el proyecto, permiten continuar con el fortalecimiento de las relaciones ya existentes con los grupos de interés e identificar nuevos aliados estratégicos. De igual manera, el proyecto desarrolla actividades y acciones conducentes a la evaluación de las necesidades del contexto y la visión internacional desde la perspectiva de desarrollo social. En concordancia a la institución, la Facultad, de acuerdo a su misión, visión y orientación estratégica, aporta a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales.

### Objetivos

- Fortalecer las relaciones internacionales con los grupos de interés.
- Generar proyectos de desarrollo social en conjunto con los grupos de interés en ámbitos internacionales.

### Acciones

- Realizar movilidad entrante y saliente para prácticas y estancias de investigación a nivel de pregrado y posgrado en la Universidad de Murcia y la Facultad.
- Participar en becas del programa ILA con la Universidad de Murcia de estudiantes de pregrado y posgrado.
- Estructurar y presentar un proyecto de colaboración en el programa Erasmus+ de Europa con la Universidad de Murcia.
- Iniciar la movilidad de pregrado en intercambio con la Universidad de Oklahoma (programa y profundización inglés).
- Desarrollar una relación de colaboración para movilidad de pregrado con el CEGEP de Jonkier en Canadá (programa de pregrado y profundización inglés).
- Desarrollar una relación de colaboración para movilidad académica con el Gobierno de Israel en el programa de apoyo en el área de Educación.

- Desarrollar un convenio de colaboración en investigación con la Universidad del Sur de Florida.
- Desarrollar un convenio de colaboración en investigación con la Universidad Nacional del Sur de Argentina.

### Metas

- Analizar con los grupos de interés diferentes formas de compromisos como: consulta, convocatoria, colaboración entre otras.
- Consolidar el documento al 100% para: la propuesta de colaboración con el programa Erasmus+ de Europa en la Universidad de Murcia, la propuesta para la Universidad de Florida y la propuesta de intercambio con la universidad de Argentina.

### Indicadores

- Reporte de movilidad estudiantes en movilidad y de por lo menos una beca con el ILA.
- Una propuesta de intercambio con CEGEP y con la universidad de Argentina; propuesta para la Universidad de Florida.

### Responsables

Decanatura, Oficina de Desarrollo.

## Proyecto 2: Internacionalización del currículo

### Justificación

La internacionalización del currículo, es una estrategia fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la oferta formativa de la Facultad, gracias a la flexibilidad curricular. Actualmente existe un marco conceptual y lineamientos institucionales que permiten la consolidación de la oferta actual y el desarrollo de nuevos programas académicos con componentes internacionales a nivel curricular.

### Descripción

La internacionalización curricular se desarrolla a través del análisis de currículos internacionales, la inclusión de una segunda lengua dentro de los planes de estudio, la inclusión de temas transversales globales, el uso de las TIC y el desarrollo de programas de doble titulación con otras IES en el mundo.

## Objetivos

- Comparar los currículos de los programas académicos con currículos reconocidos en el mundo.
- Incluir dentro del plan de estudios de los programas académicos el uso y aprendizaje de una segunda lengua.
- Incorporar en los currículos temas transversales globales (defensa del medio ambiente, derechos humanos, ciudadanía, paz y postconflicto, entre otros) como referente adicional a la bioética y las humanidades.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de los microcurrículos
- Establecer alianzas estratégicas con IES en el mundo para generar convenios de doble titulación.

## Acciones

- Estructurar e implementar el programa de profesores visitantes dentro de la Facultad (Icetex, Fulbright, otras).
- Fortalecer las habilidades y metodologías en inglés para las licenciaturas a través de la movilidad internacional.
- Realizar una comparación curricular internacional para cada uno de los programas de la Facultad.
- Actualizar el nivel de segunda lengua en las licenciaturas de acuerdo a la Resolución 2041 de 2016: C1 para bilingüe y B1 para Pedagogía Infantil.
- Desarrollar iniciativas colaborativas en el desarrollo curricular de clases conjuntas entre la Universidad El Bosque y la Universidad de Oklahoma.
- Explorar las posibilidades de Doble Titulación en Educación con la Universidad de Murcia y Universidad de Oklahoma.

## Metas

- Para el 2021 presentar el análisis de contenidos internacionales en instituciones para ambos Programas.
- Gestionar una misión para actualización pedagógica e inmersión en inglés.

## Indicadores

- Porcentaje de programas con algún contenido internacional.
- Una misión para actualización pedagógica.

## Responsable

Decanatura, Oficina de Desarrollo.

## Proyecto 3: Internacionalización para el éxito estudiantil

### Justificación

La formación de ciudadanos globales y la inserción de los estudiantes en contextos internacionales es uno de los retos más importantes que afrontan las IES en los países de América Latina y el Caribe. La Facultad reconoce estos retos, consolida el proyecto de Internacionalización para el éxito estudiantil, a través de herramientas que permitan a los estudiantes desenvolverse en ámbitos globales.

### Descripción

A través del fortalecimiento de una segunda lengua, la internacionalización en casa, la internacionalización del currículo, la oportunidad de hacer procesos de movilidad internacional y el trabajo colaborativo en Redes, la Facultad forma profesionales integrales con capacidades de comprensión de otros contextos para desarrollarse a nivel local, regional y nacional.

### Objetivos

- Aumentar la movilidad estudiantil internacional (entrante y saliente).
- Fomentar la participación estudiantil en actividades de internacionalización en casa.
- Fomentar la participación estudiantil en redes académicas internacionales.

### Acciones

- Iniciar la movilidad de pregrado en intercambio con el CEGEP de Jonkier en Canadá (programa de pregrado y profundización inglés).
- Iniciar e implementar la movilidad académica con el Gobierno de Israel en el programa de apoyo en el área de Educación.
- Realizar misiones académicas con Opción Brasil u otros destinos en Latinoamérica.
- Iniciar la movilidad nacional de estudiantes de pregrado y posgrado a través de ASCOFADE-Capítulo Centro.

### Metas

- Aumentar en un 20% el número de estudiantes en procesos de movilidad internacional, entrante y saliente en el plan de desarrollo.

- Tener por lo menos un estudiante de la licenciatura participando en las acciones de movilidad propuestas con el CEGEP.
- Tener un estudiante en intercambio con la Universidad de Oklahoma.
- Gestionar una beca con el programa ILA/. \*Aumentar en un 10% Anual el número de estudiantes en procesos de movilidad internacional, entrante y saliente.
- Aumentar en un 10% anual a participación de docentes y estudiantes en un en redes académicas internacionales.
- Aumentar en un 10% anual las acciones de internacionalización en casa.

### Indicadores

- Número de estudiantes en procesos de movilidad internacional, entrante y saliente.
- Número de estudiantes de pregrado participando en las acciones de movilidad propuestas con el CEGEP/.
- Número de estudiantes en intercambio con la Universidad de Oklahoma/.
- Número de becas con el programa ILA/.
- Número de estudiantes en procesos de movilidad internacional, entrante y saliente.
- Porcentaje anual de participación de docentes y estudiantes en un en redes académicas internacionales.
- Porcentaje anual de las acciones de internacionalización en casa.

### Responsable

Decanatura, Oficina de Desarrollo.

## Proyecto 4: Internacionalización del Talento Humano

### Justificación

La internacionalización del talento humano de la Facultad se constituye en el soporte para el éxito de la formación de ciudadanos globales.

## Descripción

Con la contratación de académicos provenientes de otros países, la movilidad entrante y saliente de profesores, la participación activa en redes académicas disciplinares, el fortalecimiento de la segunda lengua y la inclusión de elementos internacionales e interculturales en el quehacer académico, se busca establecer las bases para consolidar la internacionalización del talento humano de la Universidad.

## Objetivos

- Vincular docentes extranjeros a las Unidad Académica.
- Apoyar la formación de académicos en el exterior.
- Apoyar la participación del talento humano en actividades académicas internacionales.

## Acciones

- Implementar inmersiones culturales de la lengua inglés para profesores de la Facultad.
- Estructurar un plan de formación académica disciplinar de la Facultad .
- Seis profesores con títulos de doctorado en la Facultad.
- Establecer un presupuesto de la Facultad para apoyos económicos para participar en eventos internacionales.

## Metas

- Para el 2021 contar con 14 académicos del programa con título de Doctor.
- Para el 2021 tener el 12% de los académicos con experiencias de movilidad internacional y nacional.

## Indicadores

- Porcentaje de académicos con experiencias de movilidad internacional y nacional.
- Número de académicos del programa con título de Doctor.

## Responsable

Decanatura, Oficina de Desarrollo.

## Proyecto 5: Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento

La internacionalización es una de las estrategias que contribuye a mejorar la calidad de los procesos y productos de investigación y transferencia: en su reconocimiento, visibilidad e impacto en la comunidad internacional. La investigación y la gestión del conocimiento se desarrollan a través del trabajo colaborativo en redes globales. Todas las actividades que se orientan a crear y gestionar conocimiento, deben incluir la internacionalización como un referente fundamental para el desarrollo de la investigación y transferencia de conocimiento de la Facultad. De esta manera se adelantarán acciones que permitan generar visibilidad internacional, movilidad de investigadores, participación en redes internacionales, con el fin de formular proyectos conjuntos con organismos e Instituciones de Educación Superior internacionales.

### Objetivos

- Promover el mejoramiento de la calidad de los procesos investigativos y de transferencia del conocimiento, mediante el fortalecimiento de las relaciones con otras Instituciones en el mundo y mediante el reconocimiento y visibilidad de los productos de investigación.
- Gestionar y fortalecer las redes internacionales de investigadores y de los grupos de investigación.
- Fomentar la movilidad internacional de investigadores.

### Acciones

- Elaborar un proyecto de investigación conjunta con la Universidad Autónoma de México (UNAM) con el Instituto Nacional de Investigaciones Pedagógicas.
- Construir una red de investigación entre las dos universidades a partir de las tesis doctorales de los estudiantes del Doctorado en Murcia.
- Publicar 8 en revistas indexadas internacionales.
- Desarrollar el Doctorado en Educación de la Facultad en colaboración con la Universidad de Murcia.

### Metas

- Participar en por lo menos un proyecto de investigación con programas afines extranjeros.

- Incrementar en el 3% la participación en acciones de internacionalización a nivel de investigación.

#### Indicadores

- Número de proyectos de investigación con programas afines extranjeros.
- Porcentaje de participación en acciones de internacionalización a nivel de investigación.

#### Responsable

Decanatura, Oficina de Desarrollo.

### 3.3.2 Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil 2016 - 2021

#### Introducción

La Licenciatura en Pedagogía Infantil presenta en el siguiente apartado su Plan de Desarrollo 2016-2021, el cual se consolida a partir de tres aspectos fundamentales: lo institucional, lo de Facultad y lo propio del programa:

A nivel Institucional se parte del Proyecto Educativo, la Orientación Estratégica, las políticas, los lineamientos y el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021; a nivel de Facultad, se parte de los aspectos consignados en el informe de autoevaluación y cumplimiento del Plan de Desarrollo 2011-2016 específicamente en lo que se relaciona con la Licenciatura en mención.

En cuanto a lo propio del Programa se tiene en cuenta, para la construcción de este Plan, la última reglamentación (Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015, Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 y la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016), las Políticas Educativas vigentes, al igual que los Lineamientos de Calidad para la Formación de Licenciados en Educación, los Lineamientos curriculares de la Educación Inicial y principalmente el Plan de Mejoramiento del proceso de autoevaluación 2014-2015 de la Licenciatura, compromiso de cumplimiento adquirido con la Acreditación de Alta Calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, Resolución 04260 del 7 de Marzo de 2016.

Este Plan señala cada una de las acciones que se debe adelantar en los próximos cinco años en la Licenciatura en Pedagogía Infantil, siguiendo los lineamientos y estructura planteada para este fin a nivel institucional, compuesto por cimientos, pilares y estrategias los cuales a su vez están conformados por programas y proyectos.

## El enfoque estratégico

La infancia es considerada como un proceso social, debido a que ha sido producto y se ha transformado con los modos de organización socioeconómica, las pautas de crianza, el desarrollo de teorías pedagógicas y psicológicas, así como con el reconocimiento de los derechos de la infancia y el desarrollo de políticas al respecto (V., UTP Pereira –Colombia, 2001), en este sentido, la infancia puede entenderse como esa imagen colectivamente compartida que se tiene de ella: es aquello que la gente dice o considera que es, en diversos momentos históricos. Cada sociedad, cada cultura define explícita o implícitamente qué es infancia, cuáles son sus características y, en consecuencia, qué períodos de la vida incluye (Alzate Pidrahita, 2003). En la actualidad según la Unicef “La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años”.

134

En consonancia con lo anterior, en Colombia en los últimos años se han implementado diversas acciones que han permitido que la primera infancia es decir los niños y las niñas ocupen un lugar importante en las políticas públicas y por ende en la sociedad en general, estas acciones están relacionadas con la formulación e implementación de planes, programas y proyectos orientados al cuidado, salud, atención y educación integral de los niños y niñas que redundan en mejores condiciones y calidad de vida para ellos, pues los primeros años de vida como los confirman diversas investigaciones constituyen la base para el desarrollo y éxito a lo largo de la vida.

Por lo expuesto anteriormente, se generan las Políticas públicas para la Primera Infancia, emitidos en su orden a nivel internacional por la UNESCO y formuladas por el **Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, El Ministerio de Salud** y demás entidades competentes, a nivel Distrital las **Secretarías de Educación e Integración Social** y a nivel Local las orientaciones de las **Direcciones de Núcleo y/o las Direcciones Locales de Educación – DILES**, a través de las estrategias de **CERO A SIEMPRE**, la cual recalca que la Educación Inicial en un proceso continuo, permanente e integral para favorecer el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas y **los lineamientos pedagógicos y curriculares para la educación inicial en el distrito**, el cual hace énfasis en los Pilares de la Educación, que son las

formas a través de las cuales los adultos fortalecen los desarrollos de los niños y niñas para así potenciarlos de manera integral, dando sentido a las estrategias pedagógicas utilizadas por los mismos, y así lograr formarlos integralmente en comunión con la cultura.

En esta dinámica el talento humano que trabaja por y con los niños y las niñas en la infancia tiene la responsabilidad de promover el desarrollo integral, cuidado, atención y educación en el marco de un foque de derechos en sus primeros años de vida. En ese sentido es importante abogar por una formación de calidad que prepare a los educadores que tienen a su cargo gran parte de la formación infantil y de este modo, contribuir a una educación integral para niños y niñas situados en un mundo globalizado, transnacional y altamente competitivo.

En concordancia con lo anterior, el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque responde a las necesidades de la estructura del servicio educativo colombiano contemplada en el Plan Decenal de Educación que prevé dentro de sus categorías una educación inicial para niños y niñas con características y condiciones especiales de vulnerabilidad. Además, busca formar docentes que lideren procesos educativos en los diferentes escenarios (Estado, familias, sociedad civil, medios de comunicación, sector productivo, ONG y comunidades educativas), reitera la importancia de convertir la educación inicial en prioridad de la inversión económica nacional, regional y local de Colombia”.

Lo anterior se hace evidente en la misión de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad El Bosque, desde un enfoque biopsicosocial y cultural, que pretende formar educadores competentes de alta calidad académica, profundo sentido ético, con dominio en los saberes relacionados con la infancia y su formación integral, generando impacto en la transformación y cualificación en los diferentes escenarios donde interactúa, a partir de procesos de investigación e innovación y la visión de un programa para el año 2021, reconocido por su alta calidad académica, espíritu investigativo, liderazgo y emprendimiento de sus egresados, por la generación y transferencia pertinente del conocimiento en el campo de la educación infantil a nivel local, nacional e internacional, ratificando su compromiso desde la formación con la consolidación de una sociedad incluyente, solidaria, equitativa y en paz, por una cultura de la vida, su calidad y su sentido.

Es en este marco contar con un Plan de Desarrollo de Programa cobra sentido pues este tiene como propósito, estimular y orientar el potencial de los diferentes miembros de la comunidad educativa de la Licenciatura hacia la consecución de metas, educativas, de investigación y de responsabilidad social

que respondan directa e indirectamente a las necesidades y retos del contexto tanto del ámbito institucional como local, regional, nacional y mundial, como funciones sustantivas de la Universidad, teniendo como referente el Modelo de Gestión Institucional por una cultura de la vida su calidad y su sentido.

En concordancia con el proceso de planeación señalado, La Licenciatura en Pedagogía Infantil asume como **Cimientos** los componentes que dan direccionamiento y soporte al quehacer del programa (Misión, Proyecto Educativo Institucional, Orientación Estratégica y Talento Humano); **Pilares o Troncos** son las tres funciones sustantivas de la universidad y por ende la de sus programas, corresponde a su razón de ser (Educación, Investigación y Proyección Social; y las **Estrategias** corresponden acciones transversales que ayudan al quehacer del programa en la consecución de sus metas. En sientes los anteriores componentes corresponden: al para qué lo hacemos, que hacemos y en que nos apoyamos para hacerlo y lograrlo.

### 3.3.2.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional, Orientación Estratégica Institucional, Visión

Este es el cimiento fundamental en el que la Universidad El Bosque y la Licenciatura en Pedagogía Infantil se centran en la consolidación del modelo Bio-psico-social y cultural y propende por el fortalecimiento de la identidad institucional por parte de toda la comunidad universitaria y la implementación de estrategias comunicativas que apunten a la formación integral y la calidad de vida de todos sus integrantes.

Responsable

Dirección de Programa.

#### Programa 1: Fortalecimiento de la Identidad Institucional en la licenciatura

Justificación

La Licenciatura en Pedagogía Infantil en concordancia con los principios institucionales de la Universidad y los de la Facultad de Educación articula sus acciones para que todos sus integrantes los conozcan e incorporen a su cotidianidad para mejorar su calidad de vida.

## Descripción

Este proyecto pretende que la comunidad universitaria de la Licenciatura en Pedagogía Infantil promueva espacios para que se conozcan y se identifiquen plenamente con los principios institucionales formulados en la Misión, Visión, PEI y Orientación Estratégica Institucional. A partir de allí, estos principios se hacen manifiestos en las vivencias, relaciones y comportamientos de todos los integrantes de la licenciatura contribuyendo a la mejor calidad de vida los mismos.

## Responsable

Dirección de Programa.

## Proyecto 1: Gestión de la Identidad Institucional en la Licenciatura

### Justificación

En la Licenciatura en Pedagogía Infantil es de vital importancia que todos sus miembros sean conscientes de la identidad institucional de La Universidad El Bosque y de la Facultad de Educación manteniendo un interés principal en torno a la vida humana, su calidad y su sentido propendiendo por generar estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de todos sus integrantes y por supuesto en la calidad de vida de los niños y niñas del entorno.

137

### Descripción

El proyecto promueve la generación de espacios de participación conjunta en donde se refuercen y se haga claridad sobre aquellos aspectos que constituyen la Identidad Institucional de la Universidad El Bosque y la forma en que éstos se hacen palpables y vivenciales en el diario quehacer y en la calidad de vida de las personas que hacen parte de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Objetivos

- Fortalecer la identidad institucional en la Comunidad Universitaria de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en los diferentes grupos de interés.

### Acciones

- Continuar con la socialización de los principios institucionales en espacios como: a) Jornadas de Autoevaluación y Planeación, b) Procesos de Inducción y Reinducción c) En la primera sesión de cada una de las asignaturas cuando se socializan los contenidos programáticos de las mismas.

- Incluir en la justificación de los syllabus de cada uno de los núcleos temáticos un párrafo que haga alusión a los principios de la Identidad Institucional, leerlo y analizarlo con los estudiantes al inicio de cada semestre.
- Resaltar los principios de la Identidad institucional al iniciar cada uno de los eventos académicos de la Licenciatura.
- Participar en la implementación de los mecanismos de medición, que permitan evidenciar la apropiación que tiene la Licenciatura en Pedagogía Infantil de los principios institucionales de la Universidad El Bosque.

### Metas

- El 90% de los miembros de la Licenciatura en Pedagogía Infantil han recibido una explicación de los principios institucionales en el semestre.
- Se cuenta con mínimo la implementación de dos nuevos espacios en donde se fomenten los principios institucionales en la Comunidad Universitaria de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- El 90% de los miembros de la Licenciatura han diligenciado los instrumentos de medición de la apropiación de principios.
- Se cuenta con datos que permitan identificar el nivel de apropiación de los principios institucionales que tiene la Comunidad de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Indicadores

- Número de personas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil que participaron en los espacios de difusión de los principios institucionales de la Universidad El Bosque.
- Grado de percepción de los miembros de la Comunidad Universitaria de la Licenciatura en Pedagogía Infantil respecto a la apropiación de los principios institucionales.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: A través de un Plan de Comunicación, propender por la apropiación de los postulados institucionales por parte de la Licenciatura

### Justificación

En la Licenciatura en Pedagogía Infantil se requiere de una estrategia comunicativa adecuada, efectiva, y pertinente que permita la comprensión, apropiación de los principios institucionales para que todos los integrantes los asuman con un sentido de pertenencia y respeto por las personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria. Así mismo, es de vital importancia que en el ámbito académico cotidiano todos tengan una comprensión clara sobre la razón de ser de la Institución y del Programa, de sus características y el valor agregado de su oferta.

### Descripción

El planteamiento y uso de estrategias comunicativas apropiadas son la base fundamental para lograr que los integrantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se sensibilicen y apropien de los principios institucionales con el propósito de generar un mayor sentido de pertenencia y compromiso en la comunidad universitaria de la Licenciatura. El proyecto propende por encontrar los mejores canales y medios para que la información sobre la Identidad Institucional llegue a los diferentes grupos de interés y así generar mayor sentido de pertenencia y compromiso en la comunidad de la Licenciatura.

### Objetivos

- Fortalecer el uso de los mecanismos de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales por parte de la Comunidad Universitaria de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Acciones

- Implementar en la Facultad de Educación los diferentes mecanismos de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales.
- Participar en la evaluación del Plan de Comunicación de la Universidad El Bosque, articulado con lo establecido en la Política Institucional.
- Evaluar cuales son los mecanismos más apropiados para comunicar los principios de la identidad institucional.

### Metas

- Implementar en la Licenciatura en Pedagogía Infantil los diferentes mecanismos de divulgación de la información para la apropiación de los postulados institucionales.
- Participar en la evaluación del plan de comunicación de la Universidad El Bosque de acuerdo con lo establecido en la política institucional.

### Indicadores

- Número de nuevas estrategias de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales, por parte de la Comunidad Universitaria de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Responsable

Dirección del programa.

## **Programa 2:** Consolidación del Enfoque Bio – Psico – Social y Cultural en la Formación Integral de la Licenciatura

---

### Justificación

La Universidad El Bosque fundamenta sus principios institucionales en la perspectiva Bio-psico-social y cultural y la Licenciatura en Pedagogía Infantil se compromete con la cualificación y mejoramiento de dichas condiciones propendiendo por la construcción y desarrollo de un proyecto de vida en el que éste modelo marque su impronta en todos los miembros de la Licenciatura.

### Descripción

El Programa propende por el crecimiento y el desarrollo cualitativo de todos los integrantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil a través del fomento de estrategias dignificantes de la persona humana.

### Responsable

Dirección del Programa.

## **Proyecto 1:** Fortalecimiento de la Formación Integral de todos los Miembros de la Licenciatura

---

### Justificación

Dado que la Universidad El Bosque se ha caracterizado por mantener un foco de acción en torno a la vida humana, su calidad y su sentido, es nece-

sario que la Licenciatura en Pedagogía Infantil plantee estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de las personas y por ende mejorar su calidad de vida.

### Descripción

La Licenciatura en Pedagogía Infantil trabaja para establecer las mejores condiciones para desarrollar armónicamente las diferentes dimensiones del ser humano. Este proyecto se enfoca en la identificación y generación de espacios que evidencien la tarea de formar integralmente a los miembros de la comunidad de la licenciatura, así como la medición de los respectivos avances.

### Objetivos

- Fortalecer el modelo biopsicosocial y cultural, el enfoque humanístico y la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Acciones

- Cada uno de los líderes que realizan eventos institucionales o interinstitucionales en la Licenciatura realiza un registro escrito de la forma como la participación en este evento apunta a la cualificación y mejoramiento de las condiciones de vida desde la perspectiva Bio-psico-social y cultural de los miembros de la comunidad universitaria.

### Metas

- Se han establecido nuevos mecanismos y estrategias de formación integral dirigidos a los miembros de la comunidad de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, por lo menos uno por semestre.

### Indicador

- Dos nuevos mecanismos y estrategias para el fomento de la formación integral de las personas pertenecientes a la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Responsable

Dirección del programa, Docentes de la Facultad.

### 3.3.2.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad

Para la Licenciatura en Pedagogía Infantil la calidad y la planeación son acciones fundamentales acorde con las políticas y lineamientos instituciones, siguiendo específicamente lo establecido en el Modelo de Gestión Institucional, buscando fortalecer la cultura de la planeación y de la calidad, con la participa-

ción de todos los estamentos de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, egresados, sector productivo y administrativos) con los cuales se identifican las oportunidades de consolidación y de mejoramiento del programa se formulan planes de mejoramiento, insumo fundamental para la construcción y consolidación del plan de desarrollo el cual busca ofrecer a la comunidad un programa de calidad. De lo anterior la importancia del de estés Cimiento Planeación, Innovación y Calidad.

### Responsable

Dirección del programa.

## **Programa 1: Fortalecimiento del Sistema de Planeación de la Licenciatura**

### Justificación

La cultura de la planeación en la Licenciatura en la Pedagogía Infantil le han permitido visualizar, implementar mejorar y/o consolidar acciones a corto, mediano y largo plazo todas ellas en el marco del Proyecto Educativo del Programa “Formando Educadores para La Infancia, en el Contexto del Siglo XXI, por una Cultura de la Vida su Calidad y su Sentido” contribuyendo de este modo a dinamizar los procesos institucionales y de facultad que se adecúan con los retos y necesidades del entorno para el cumplimiento de su Misión y la Visión.

### Descripción

Este programa en la Licenciatura en Pedagogía Infantil corresponde a la construcción, consolidación e implementación participativa de los Planes de Desarrollo que se han y están formulando con base en la implementación de procesos de autoevaluación y formulación de planes de consolidación y mejora a la luz de lo que establece el PDI y el PDF. Al igual que establecer los mecanismos necesarios para hacer el seguimiento a las metas establecidas, garantizando la entrega de informe en el año 1, 3 y 5 con avances significativos de acuerdo con la fecha de cumplimiento.

### Responsable

Dirección del programa.

## Proyecto 1 Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil articulado con el PDI 2016 – 2021

### Justificación

El Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil busca consolidar las acciones que orientaran el que hacer del Programa en los siguientes cinco años, en coherencia con el PDI y el PDF. Es importante contar con un Plan de Desarrollo que garantice el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad a su vez que contar con una herramienta de implementación, seguimiento y evaluación, información confiable y oportuna sobre los avances del mismo a corto, mediano y largo plazo.

### Descripción

En coherencia con el PDI (cimientos, pilares y estrategias) la Licenciatura en Pedagogía Infantil cuenta con su Plan de Desarrollo, elaborado a partir de lineamientos claros que no solo permiten articularlos con el PDI y el PDF, sino que incluyen las respectivas estrategias de implementación, seguimiento y evaluación que permiten tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas.

143

### Objetivos

- Implementar el Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Realizar el seguimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo formulados para el Programa de Pedagogía Infantil a partir de los lineamientos de PDF.
- Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo a corto mediano y largo plazo.

### Acciones

- Construir y consolidar el Plan de Desarrollo de la licenciatura en Pedagogía Infantil a la luz de las orientaciones del PDI y el PDF.
- Establecer líderes y/o responsables encargados de hacer seguimiento a los indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad.

- Socializar con los diferentes estamentos del Programa de Pedagogía Infantil el Plan de Desarrollo Institucional.
- Desarrollar herramientas e instrumentos registrar los avances y hacer el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Metas

- Cumplimiento del 100% de las acciones del Plan de Desarrollo del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil implementado a 2021.

### Indicador

- Porcentaje de cumplimiento de proyectos del Plan al año, a los 3 años y a los 5 años.

### Responsable

Dirección del Programa.

## **Programa 2:** Fortalecimiento del Sistema de Calidad de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Justificación

El compromiso con la calidad en la Licenciatura en Pedagogía Infantil le han permitido a lo largo del tiempo realizar varios ejercicios de autoevaluación, formulación de planes de mejoramiento y consolidación al igual que la implementación de acciones todas ellas en coherencia con el Modelo de Gestión Institucional conducentes a un mejoramiento continuo, que la han conducido a ser reconocida como un programa acreditado de alta calidad, logro que nos impulsa a seguir trabajando en el fortalecimiento de la cultura de la calidad en tanto este es un ejercicio que debe ser sistemático y dinámico.

### Descripción

Este programa en el PD tiene como principio el fortalecimiento de la cultura de la calidad en la Universidad y por ende en cada una de las unidades académicas, es ello que le corresponde a la Licenciatura en Pedagogía Infantil formular acciones con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, conducentes a la renovación de su registro, la re acreditación del programa y la búsqueda a futuro de una certificación a nivel internacional

teniendo en cuenta las directrices Ministerio de Educación Nacional, el modelo de autoevaluación institucional y el modelo de la entidad que en su momento se decida implementar, todo lo anterior con el fin de ofrecer un programa de calidad no solo a los profesionales de la Educación que se forman en la Licenciatura, sino también con el fin de elevar la calidad de los programas educativos que se ofrecen a los niños y niñas a nivel local, regional, nacional e internacional.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Autoevaluación y Renovación del Registro Calificado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Justificación

La Licenciatura en Pedagogía infantil cuenta con el requisito del Registro Calificado que le permite ofertar el programa en condiciones normales. Para ello realiza de manera permanente ejercicios de autoevaluación como evidencia de su compromiso con la calidad, a partir de las cuales elabora su Plan de Mejoramiento que le permiten ofrecer un programa orientado a elevar la calidad de la educación propia y la ofrecida a los niños y niñas entre los 0 y 8 años de edad.

### Descripción

A través de este proyecto se continuará fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el aseguramiento de la calidad, siendo esta también la oportunidad que tiene el programa para su actualización y adaptación a las necesidades de formación de los Licenciados acorde con los requerimientos del sector productivo y de la misma academia.

### Objetivos

- Llevar a cabo de manera continua y sistemática procesos de autoevaluación conducentes a la formulación e implementación de planes de mejoramiento y consolidación del Programa.
- Establecer mecanismos para la recolección y sistematización de la información pertinente requerida para la renovación del Registro Calificado del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Acciones

- Establecer cronogramas que permitan tener claridad de los tiempos de vencimiento para la solicitud de renovación y establecer e implementar de este modo las tareas previas para su cumplimiento.
- Analizar y socializar la normatividad vigente con el equipo del programa, con el fin de hacer los ajustes y/o modificaciones pertinentes.
- Elaborar y radicar el documento maestro con los respectivos soportes, adelantando previamente los procedimientos en las diferentes instancias institucionales.

### Metas

- Adelantar procesos de autoevaluación con miras a la renovación del Registro Calificado en 2023.

### Indicadores

- Renovación del Registro Calificado del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Autoevaluación y Renovación de la Acreditación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil

### Justificación

El compromiso de la Licenciatura en Pedagogía Infantil con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se han identificado oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad del programa y de la formación.

### Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua del programa, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y los Sistemas de Acreditación de Calidad Nacionales. Los procesos de autoevaluación en la Licenciatura en Pedagogía Infantil le han permitido al programa la toma de decisiones en la búsqueda en relación con el proyecto educativo del programa y las funciones sustantivas de la educación superior. Es importante señalar que como resultado de estos procesos se obtuvo la acreditación de alta calidad, un reconocimiento público por la calidad institucional y del programa en particular.

## Objetivos

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en coherencia con los modelos de acreditación a nivel nacional.

## Acciones

- Revisar, analizar y socializar los lineamientos del CNA con la comunidad académica del programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento final de autoevaluación.

## Metas

- Renovación de Acreditación de Alta Calidad del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en Agosto de 2019.

## Indicadores

- Obtención de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 3: Acreditación de la licenciatura a nivel Internacional

### Justificación

El compromiso de la Universidad, la Facultad y por ende del programa con la calidad, ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de la Licenciatura en Pedagogía Infantil y de los Profesionales de la Educación que allí se forman. Los resultados de estos ejercicios permiten el análisis y la reflexión en coherencia con modelos de acreditación y certificación internacional, es por ello que en aras de seguir avanzando en el aseguramiento de la calidad en el contexto global se exploren nuevas rutas y/o posibilidades conducentes, a obtener un reconocimiento o certificación internacional del programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Descripción

A través de este proyecto se buscara continuar fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y los Modelos de Acreditación y Certificación de Calidad Internacional. Como resultado de este proceso se pretende con el tiempo lograr una acreditación y certificación internacional de la Licenciatura a través de la cual logrará visibilizar el programa a nivel internacional y se facilitará la movilidad internacional de estudiantes y docentes.

## Objetivos

- Explorar modelos de autoevaluación de programas de pregrado en educación con miras a la acreditación o certificación internacional de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Acciones

- Identificar y estudiar modelos de acreditación y certificación de programas a nivel internacional de acuerdo con la disciplina y área de conocimiento.
- Socializar los modelos con la comunidad del Programa.
- Establecer cronogramas del proceso a largo plazo una vez se logre la reacreditación de la Licenciatura en Pedagogía infantil en el 2019.

## Metas

- Certificación internacional del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en el año 2020.

## Indicadores

- Programa con certificación internacional

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 4: Fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad

## Justificación

El aseguramiento de calidad demanda de los programas como la Licenciatura en Pedagogía Infantil que ya se encuentra acreditada, una serie de

información recolectada y organizada de manera sistemática año a año, es por esto, la necesidad de un Sistema de Información de Calidad (SIQ) que facilite el reporte y uso de la información clave del programa, a partir de la cual se oriente la toma de decisiones, se favorezca la identificación de oportunidades de consolidación y mejoramiento en coherencia con la cultura de la planeación y la calidad.

### Descripción

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) cuenta con información centralizada y actualizada, por medio de la integración con los otros sistemas de información de la universidad, lo que permite obtener información de estadísticas e indicadores clave para medir la situación actual de las unidades académicas en diferentes ámbitos. Con este proyecto se fortalece el reporte y uso de la información, así como la capacidad de procesamiento y análisis consistente y accesible, sobre las acciones desarrolladas por el programa, propiciando el libre acceso a información, generando cultura de uso de información para la gestión, la toma de decisiones, la transparencia de la información, la rendición de cuentas, el seguimiento de resultados y la información requerida por solicitudes externas.

### Objetivos

- Obtener información sobre indicadores de gestión de la Facultad y del Programa.
- Alimentar de manera ordenada y sistemática el Sistema información de Calidad (SIQ) correspondiente a la Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Apropiación y uso oportuno de la información de los indicadores de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en el Sistema.

149

### Acciones

- Obtener la información requerida de los indicadores de gestión del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Reportar periódica y oportunamente la información de los indicadores en el Sistema de Información de Calidad.
- Hacer uso de la información registrada en el Sistema para la planeación, autoevaluación y toma de decisiones de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Metas

- 100% de los indicadores de gestión reportados periódica y oportunamente en el Sistema de Información de Calidad.

### Indicadores

- No. de indicadores de gestión reportados oportunamente / No. total de indicadores que se deben reportar.
- Porcentaje de uso de la información proveniente del Sistema.

### Responsable

Dirección del Programa.

### 3.3.2.3 Cimiento: Talento Humano

La Licenciatura en Pedagogía Infantil acogiendo e implementando lo establecido en la política institucional de gestión del talento humano académico, asume este cimiento como uno de los más importantes de este plan, en tanto reconoce que los Docentes son un factor de calidad, por lo tanto ratifica su compromiso con el mejoramiento continuo de los mismos, mediante la implementación de acciones que permiten la consolidación de un equipo de trabajo comprometido, cualificado, con liderazgo y desarrollo en las diferentes vocaciones enseñanza, descubrimiento, compromiso y de gestión con el fin de contribuir y responder a las exigencias que demanda la sociedad y el país en el campo de la educación infantil.

### Responsable

Dirección del Programa.

### **Programa 1:** Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, alineado con la Misión y la Visión

### Justificación

El talento humano en la Licenciatura en Pedagogía Infantil es un factor de calidad, en tanto es el que dinamiza y trabaja día a día por posicionar, visibilizar y elevar la calidad del programa, razón por la cual siempre se propende porque exista para cada uno de ellos unas condiciones dignas que le permitan un desarrollo personal y profesional en sus diferentes vocaciones, todo esto enmarcado en la Política de la Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, respondiendo de esta manera a los retos de la Formación de Educadores, las demandas sociales de atención integral a la primera infancia y dinámicas cambiantes en el contexto del siglo XXI.

## Descripción

A este programa del PD, le corresponde garantizar la implementación de acciones conducentes a fortalecer las condiciones que favorecen el desarrollo de competencias, la generación de conocimiento, el bienestar integral y el desempeño del Talento Humano de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, todo lo anterior por una cultura de la vida su calidad y su sentido de los administrativos y docentes.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, alineado con la Misión y la Visión

## Justificación

El programa de Pedagogía Infantil ha trabajado de manera gradual para ir consolidando un equipo de talento humano cualificado al máximo nivel académico en doctorado y maestría, comprometido con la docencia, la investigación, el compromiso social y la gestión, que reconocen la importancia de la cualificación permanente en una lengua extranjera - inglés y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, condiciones que contribuyen a la Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura.

151

## Descripción

La Licenciatura en Pedagogía Infantil consolida su talento humano académico y de manera conjunta con ellos, implementa estrategias que les permitan su desarrollo disciplinar e institucional desde cada una de las Vocaciones Académicas: La enseñanza- aprendizaje, el descubrimiento, el compromiso e integración y la gestión, en la búsqueda de la calidad educativa alineados con el proyecto educativo del programa al igual que con la misión y la visión de la Facultad y por ende de la Universidad.

## Objetivos

- Consolidar un equipo de talento humano de alta calidad académica que responda a las necesidades y tendencias actuales de la Formación de los Licenciados en Educación Infantil.

- Fortalecer la movilidad nacional e Internacional de los académicos que permita fortalecer la gestión del conocimiento al interior del programa.
- Afianzar el equipo de académicos del núcleo profesoral de acuerdo a las directrices de la Institución, con el propósito fortalecer los procesos propios del programa conducentes al aseguramiento de la calidad del mismo.
- Fomentar en los académicos la cultura de la planeación, el registro de evidencias y la autoevaluación como acciones permanentes para el mejoramiento continuo.
- Promover la formación de los docentes en tutoría académica y diseño de ambientes virtuales de aprendizaje como componente fundamental del éxito estudiantil.

### Acciones

- Implementar estrategias de apoyo y acompañamiento en los procesos de formación de los académicos del programa que cursan estudios de Maestría y Doctorado.
- Fomentar la participación de los académicos en eventos a nivel nacional e internacional como pasantías, seminarios, estancias cortas etc., con productos de investigación o experiencias significativas, al igual que la participación en redes.
- Consolidar convenios que faciliten o promuevan la movilidad de los académicos del Programa.
- Continuar la participación de los académicos en proyectos interinstitucionales.
- Promover a los académicos que hacen parte del núcleo profesoral como líderes de programas y proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo 2016-2021, en concordancia con la estructura organizacional y fines del programa y lineamientos de la Universidad.
- Operacionalizar estrategias para promover en los académicos el diligenciamiento oportuno de la herramienta institucional “Plan de Actividades Académicas”, al igual que hacer seguimiento y retroalimentación a lo allí escrito.
- Participar de las estrategias institucionales de formación de los docentes en “Tutoría Académica” y diseño de ambientes virtuales de aprendizaje en el marco del enfoque de formación centrado en el estudiante para su aprendizaje significativo.

## Metas

- Para el 2021 contar con 20% de académicos más del programa con título Doctoral.
- Para el 2021 el 10% de los académicos con experiencias de movilidad internacional y nacional.
- Para el 2021 el 50% de los académicos contarán con formación en Tutoría Académica.
- Ampliar en un 20% el No. de convenios del Programa.
- Para el 2021 el 50% de los docentes del núcleo académico liderando los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.
- Para el 2021 el 100% de los docentes diligenciando de manera oportuna el Plan de Actividades Académicas.
- Para el 2021 el 100% de los académicos contarán con formación en gestión de ambientes virtuales de aprendizaje.

## Indicadores

- Porcentaje de docentes con título de Doctorado.
- Porcentaje de docentes con experiencias de movilidad académica.
- Porcentaje de docentes con formación en Tutoría Académica.
- Porcentaje de convenios.
- Porcentaje de docentes liderando programas y proyectos del Plan de Desarrollo.
- Porcentaje de docentes con registros en el Plan de Actividades Académicas.
- Porcentaje de docentes con formación en ambientes virtuales de aprendizaje.

153

## Responsable

Dirección del Programa

### 3.3.2.4 Pilar: Educación

Este pilar pretende atender acciones orientadas a la educación mediante el desarrollo de programas nuevos tales como la maestría en Infancia Desarrollo y Aprendizaje con énfasis en tecnologías de la Información.

Propende por el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes estimulando la formación continua y permanente a través de la capacitación a grupos y comunidades, ofreciendo cursos de inclusión, formación a madres comunitarias, al igual que certificando las competencias docentes en pedagogía para la virtualidad.

Otro aspecto relevante en este pilar refiere a la gestión curricular, que pretende potenciar al estudiante con el paradigma pedagógico centrado en el aprendizaje, el cual permite que desempeñen un papel activo en la construcción de su propio conocimiento a través de dos tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento, desarrollando una cultura de la ciencia, la tecnología e innovación, mediante la formación en competencias investigativas y las TIC.

### Responsable

Dirección del Programa y Líder de Fortalecimiento Académico.

## Programa 1: Desarrollo de la oferta educativa

### Justificación

El Desarrollo de la oferta educativa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, permite atender las necesidades del contexto nacional e internacional, consolidando el crecimiento académico con alta calidad.

### Descripción

Este programa del Plan de Desarrollo busca promover el desarrollo de la oferta formativa en la Licenciatura en Pedagogía Infantil, orientado al mejoramiento de la calidad de vida, alineado con las políticas públicas, para satisfacer las demandas educativas del sector productivo y la sociedad a nivel nacional e internacional, apoyado en las tecnologías de la información y la comunicación atendiendo al llamado institucional de diversificar las modalidades de la oferta académica.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Desarrollo de nueva oferta

### Justificación

Las políticas en educación superior han ido generando nuevas modalidades y diferentes enfoques en busca de una articulación con la producción de cono-

cimiento, con la expectativa de impactar a nuevas generaciones de estudiantes y llegar a diferentes lugares del mundo, lo cual plantea desafíos en las instituciones universitarias. Esto implica extender la oferta académica con programas que apunten al desarrollo de la ciencia, de la tecnología y la investigación. Atendiendo a esta dinámica, la modalidad combinada (blended learning) emerge como una alternativa que permite diversificar la oferta por niveles, modalidades y disciplinas de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional, de la Facultad de Educación y del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Descripción

Este proyecto del Plan de Desarrollo en el Programa de Pedagogía Infantil se materializa con la construcción y oferta de la Maestría en Infancia, Desarrollo y Aprendizaje la cual surge a partir de la necesidad de dar continuidad a la formación de pregrado y de ofertarlo a otros profesionales que se desempeñan en el marco de la atención integral de la primera infancia. Esta maestría se ofertara en modalidad blended learning en el marco de las políticas de fortalecimiento académico y las políticas de educación virtual y a distancia.

### Objetivos

- Presentar la propuesta curricular del Programa de Maestría en Infancia, Desarrollo y Aprendizaje en la modalidad Blended Learning para su aprobación y registro.
- Presentar la propuesta curricular de la Licenciatura en Musica conjuntamente con la Facultad de Artes para su aprobación y registro.

### Acciones

- Capacitar y certificar a los docentes del Programa de Pedagogía Infantil en competencias del uso pedagógico de la virtualidad.
- Diseñar el programa de Maestría en Infancia, Desarrollo y Aprendizaje y gestionarlo en la modalidad académica B-learning.
- Oferta del programa de Maestría en IDA en la modalidad B-learning en el contexto local, regional y nacional.
- Producir y certificar la calidad de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje para la operacionalización del programa de Maestría en Infancia, Desarrollo y Aprendizaje y gestionarlo en la modalidad académica B-learning.
- Trabajar conjuntamente con la Facultad de Arte y Diseño en la propuesta de programa conjunto de Licenciatura en Música.

## Metas

- Registro y oferta del Programa de Maestría en Infancia, Desarrollo y Aprendizaje en la modalidad Blended Learning.
- Registro y oferta del Programa de Licenciatura en Música

## Indicadores

- Programa de Maestría nuevo con Registro Calificado.
- Programa de Pregrado nuevo con Registro Calificado.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Formación continuada, permanente y para la vida

### Justificación

Las actuales tendencias en la educación y la rapidez con la que avanza y se reconstruye diariamente el conocimiento, traen consigo la necesidad de una educación permanente, continua y para la vida; éste tipo de formación es una invitación a egresados y otros individuos de la comunidad a transformar constantemente sus conocimientos y prácticas en torno a las necesidades que demanda la propia disciplina del Licenciado en Pedagogía Infantil. Las políticas y los nuevos planes de desarrollo, nacionales e internacionales son una de las necesidades permanentes de formación de los docentes y por tanto crear oportunidades que los cualifiquen en ello es de vital importancia.

### Descripción

Los diplomados y cursos libres que se proponen desde el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil obedecen a dos aspectos; por una parte, a las necesidades de atención y calidad de vida de la comunidad de la localidad de Usaqué, contexto más cercano de la Universidad y por otra, a las necesidades de formación que demandan los egresados y las políticas educativas actuales, fundamentales para quienes se desenvuelven en contextos y actividades relacionadas con la atención integral a la primera infancia.

## Objetivos

- Ofertar los tres diplomados que se han construido a la fecha.
- Fortalecer los cursos certificados AIEPI (Atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia) y AIPI (Atención Integral a la Primera Infancia para Madres Comunitarias); buscando consolidar la articulación que se ha venido logrando con otras facultades. (Medicina, Odontología, Enfermería).
- Ampliar gradualmente la oferta de diplomados y cursos certificados en las modalidades E-learning o B-learning.

## Acciones

- Publicitar los diplomados: Estructuras curriculares y evaluación educativa en el contexto escolar del siglo XXI, Educación inclusiva en la primera infancia, Calidad en las instituciones de educación inicial de acuerdo con el cronograma establecido por la división de educación continuada.
- Ofertar los cursos certificados de AIEPI (Atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia) y AIPI (Atención Integral a la Primera Infancia para Madres Comunitarias).
- Proponer nuevos cursos certificados y diplomados articulados con otros programas de la universidad bajo las modalidades B-learning y MOOC.

## Metas

- Poner en marcha los tres diplomados formulados.
- Poner en marcha los dos cursos certificados y consolidar su articulación con otros programas de la Universidad.
- Ampliar la oferta de diplomados y cursos certificados en 10%, bajo las modalidades E-learning o B-learning.

## Indicadores

- Número de diplomados realizados al año.
- Número de cursos certificados realizados al año.
- Porcentaje de nuevos programas propuestos.

## Responsable

Dirección del Programa y Líder del Fortalecimiento Académico.

## Programa 2: Fortalecimiento Académico

---

### Justificación

Con el fortalecimiento académico se articula la Misión, el Proyecto Educativo del Programa (PEP), los Objetivos Institucionales de Aprendizaje y el enfoque pedagógico centrado en el estudiante, incorporando en sus procesos académicos la formación integral de los estudiantes, la internacionalización, la inclusión de una lengua extranjera, la flexibilidad curricular, la formación en bioética y humanidades y la implementación de las tics. Este programa también contribuye al desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil de la licenciatura.

### Descripción

A través de este proyecto se direccionan los procesos de gestión para el desarrollo de flexibilidad educativa que conducen a la homologación, equivalencia y certificación en la licenciatura, así como los procesos de internacionalización, investigación y se consolida la formación integral a partir de la inclusión, la bioética y las humanidades, en concordancia con los objetivos de aprendizaje y sus procesos de evaluación.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular

---

### Justificación

Con el Fortalecimiento Académico se asegura la globalización del currículo de la Licenciatura, a través de las alternativas de flexibilización en los procesos educativos, facilitando el tránsito académico por medio de las relaciones interinstitucionales e institucionales. La Bioética y las humanidades configuran el eje fundamental en la formación integral de los estudiantes, así como la inclusión de una lengua extranjera y el enfoque pedagógico centrado en el estudiante plas-

mado estos en los Objetivos de Aprendizaje de los cursos. Este programa también contribuye al desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil del programa.

### Descripción

Este proyecto del PD busca la excelencia académica en la Licenciatura de Pedagogía Infantil al igual que gestionar de manera permanente los procesos curriculares, comprometidos con la formación integral, la flexibilidad educativa, la internacionalización del currículo y los mecanismos para la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de la investigación formativa y la formación para la investigación.

### Objetivos

- Articular el Proyecto Educativo del Programa (PEP) con el Proyecto Educativo de la Facultad y el Proyecto Educativo Institucional.
- Articular los objetivos de aprendizaje institucionales y los del programa con los cursos.
- Fortalecer los procesos de formación en una lengua extranjera, internacionalización, tecnologías y la bioética en cada uno de los núcleos temáticos o asignaturas.
- Caracterizar a los estudiantes con el fin de brindarles apoyo en sus procesos de aprendizaje.
- Consolidar los procesos de evaluación a nivel del aprendizaje, la enseñanza y la gestión curricular asegurando su flexibilidad.

### Acciones

- Continuar la formación de los docentes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en el Diseño de cursos integrados para el Aprendizaje Significativo.
- Actualizar permanentemente la incorporación del Syllabus en el sistema SALA de todas las asignaturas del Programa.
- Incorporación de referencia básica en lengua extranjera en los Syllabus de cada núcleo temático o asignatura del Programa.
- Incluir en cada asignatura herramientas de evaluación y actividades de aprendizaje mediadas por las TIC.
- Fortalecer formación en la bioética y las humanidades como eje transversales.

- Implementar procesos de formación en evaluación educativa a los docentes.

### Metas

- El 100% de los docentes formados e implementado el diseño de curso integrado y el Aprendizaje Significativo semestralmente.
- El 100% de Syllabus incorporados en el sistema SALA en cada periodo académico cumpliendo los requisitos básicos de lengua extranjera, TIC y componentes de bioética y humanidades semestralmente.
- Curso de formación en evaluación diseñado para docentes en el período del Plan.

### Indicadores

- Porcentaje de docentes formados e implementando el diseño de curso integrado y el Aprendizaje Significativo.
- Porcentaje de Syllabus incorporados en el sistema sala en cada periodo académico cumpliendo los requisitos básicos de lengua extranjera, TIC y componentes de bioética y humanidades.
- Número de cursos diseñados en evaluación educativa dirigido a los docentes.

### Responsable

Dirección del Programa y Líder de Fortalecimiento Curricular.

## Proyecto 2: Fortalecimiento en segunda lengua

### Justificación

El fortalecimiento académico de una segunda lengua en la licenciatura responde a las políticas de flexibilidad e internacionalización las cuales contribuyen a los programas de movilidad académica e inserción en el entorno global.

### Descripción

Este proyecto tiene el propósito de incrementar el nivel de competencia en una segunda lengua en los estudiantes con un nivel B1, apoyado en los currículos, la flexibilidad educativa y la internacionalización.

### Objetivos

- Diseñar estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua para que los estudiantes cumplan con el nivel establecido B1.

### Acciones

- Continuar fortaleciendo la formación de los estudiantes de la Licenciatura en cinco niveles de inglés establecidos en el plan de estudios de la licenciatura.
- Fomentar el desarrollo de actividades en cada uno de los núcleos temáticos como bibliografías y lecturas específicas en inglés entre otros, que estimulen el uso de una lengua extranjera (Inglés).

### Metas

- El 100% de los estudiantes con nivel B1 en relación con el MCE al terminar el programa académico de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Indicadores

- Número de estudiantes en el nivel B1 al terminar el programa académico de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Responsable

Dirección del Programa y Líder de Fortalecimiento Curricular.

## Proyecto 3: Desarrollo de la Formación para la Investigación e Investigación Formativa

161

### Justificación

La calidad de la educación está asociada a las prácticas investigativas y estas a su vez están ligadas a la búsqueda, construcción y apropiación de conocimiento; es así como la formación para la investigación y la investigación formativa se convierten en un compromiso fundamental entre estudiantes y docentes para la consolidación del currículo, propio de la dinámica que existe entre los procesos académicos y la reflexión constante de la práctica pedagógica. Para el Programa de Pedagogía Infantil la investigación formativa constituye uno de los conceptos fundamentales para la formación del educador infantil por medio de actividades durante la implementación del plan de estudios que conducen al desarrollo de competencias investigativas, a la comprensión y solución de problemas del entorno.

### Descripción

Este proyecto de investigación formativa y formación para la Investigación constituye para el programa de pedagogía infantil un aspecto fundamental

para el acompañamiento y seguimiento en torno al desarrollo de competencias investigativas, estructurados en los planes de estudio y los trabajos de grado por parte de los estudiantes, considerando la investigación como articulador entre la teoría y el quehacer del maestro investigador, de acuerdo a su contexto pedagógico y con énfasis en el fomento del talento docente desde la reflexión crítica de su proceder educativo.

### Objetivos

- Consolidar el Documento Orientaciones para la formación investigativa para el Programa de Pedagogía Infantil.
- Generar espacios de seminarios permanentes para la capacitación en investigación para docentes y estudiantes.
- Sistematización de experiencias pedagógicas.
- Generar acciones que propendan desde el ámbito curricular y micro-curricular para la investigación formativa.

### Acciones

- Definir los parámetros generales sobre los tipos de productos de investigación del proceso de formación en investigación e investigación-creación en el Programa de Pedagogía Infantil.
- Definir y establecer los requisitos de calidad de los trabajos de grado y los criterios para que sean considerados como meritorios.
- Generar espacios para la actualización y mejoramiento de las competencias investigativas de estudiantes, docentes e investigadores en el uso de las tecnologías aplicadas y habilidades lecto-escriturales.
- Desarrollar una estrategia de incentivos para estudiantes quienes su interés investigativo esté apoyado por el tránsito hacia los programas de semilleros y de jóvenes investigadores, garantizando las condiciones para el fortalecimiento de la formación para la investigación extracurricular.
- Incentivar la generación de sinergias entre los contenidos curriculares, prácticas pedagógicas, sistematización de experiencias y la formación investigativa.
- Fortalecer la producción y propiedad intelectual haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de producción de investigación.

- Definir los parámetros generales para el monitoreo, acompañamiento, seguimiento y evaluación de los procesos de formación para la investigación del Programa de Pedagogía Infantil.

### Metas

- Construcción e implementación del 100% del Documento de Orientaciones para la formación investigativa para el Programa de Pedagogía Infantil a la luz de los lineamientos institucionales.
- El 100% de los Syllabus del Programa de Pedagogía Infantil evidencian acciones relacionadas con la investigación formativa.
- 80% de participación de los miembros de la comunidad académica en los eventos de formación para la formación investigativa.
- Una sistematización de experiencia pedagógica por año.

### Indicadores

- Número de Documentos Construidos para la orientación de la formación para la investigación.
- Número estudiantes en los programas de semilleros de investigaciones y jóvenes investigadores.
- Número de Programas de la Licenciatura que evidencian en su syllabus la investigación formativa.
- Número de intervenciones en espacios de participación.
- Número de experiencias sistematizadas por año.

### Responsable

Dirección del Programa y Líder de Fortalecimiento académico.

## 3.3.2.5 Pilar: Investigación

La Universidad desde su actual Plan de Desarrollo Institucional plantea la investigación como pilar institucional en el cual convergen acciones referidas a estrategias concretas frente a la generación de nuevo conocimiento; al fortalecimiento de los grupos, a los investigadores y a la actividad investigativa y al desarrollo e implementación de la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación en aras de ofrecer un aporte de alto nivel a la sociedad.

En concordancia con este planteamiento en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil el pilar de Investigación como quehacer fundamental se traduce en el desarrollo de los procesos de formación para la investigación

e investigación en sentido estricto, en los cuales es relevante la apropiación de competencias específicas investigativas en los estudiantes y docentes relacionadas con su propia práctica educativa, laboral y profesional, que involucren una actitud en la que el licenciado reflexiona su acción y genera nuevo conocimiento desde la integración de la teoría y la práctica, fortaleciendo y/o transformando los contextos en los cuales interactúa.

De otra parte, los procesos investigativos del Programa se convierten en punto de encuentro interdisciplinar, en tanto que permiten generar nuevas comprensiones sobre la acción, sobre la realidad y sobre cada sujeto de investigación en la medida que problematiza la realidad, la indaga y la afecta, de manera responsable, ética y sistemática como posibilidad para construir interpretaciones que ayudan a descubrir nuevos sentidos del mundo, en este caso del mundo educativo, y así mismo a diseñar propuestas de emprendimiento pedagógico que desde un conocimiento pertinente mejoren la calidad de vida de las personas y coadyuve a la construcción de una sociedad más equitativa, justa y en paz.

Además, la participación decidida del Programa en el grupo de investigación de la Facultad permite el avance de los procesos investigativos de acuerdo con las necesidades encontradas en los contextos específicos y de ocurrencia de los proyectos respondiendo no sólo a una tarea sino formando una actitud que muestre a la luz el compromiso social y político del maestro, con el fin de transcender en los contextos locales, nacionales e internacionales.

164

### Responsables

Dirección del Programa y Coordinación de Investigación Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### **Programa 1:** Diseño e implementación de la Política Institucional para la Generación de nuevo Conocimiento de acuerdo con la Misión y la visión

#### Justificación

El programa de Licenciatura en Pedagogía infantil asume la investigación como proceso académico y parte integral de la formación que permite la producción de nuevo conocimiento que aporta y transforma los contextos de ocurrencia de investigación y además, permite la generación de ideas y nuevos entornos de aprendizaje.

## Descripción

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil consolida su ruta de investigación y formación investigativa de acuerdo con los lineamientos institucionales que contemplan la generación del conocimiento pertinente que mejore la calidad de vida de las personas y coadyuve a la construcción de una sociedad más equitativa, justa y en paz.

## Responsable

Dirección de Programa.

## Proyecto 1: Definición de prioridades en investigación

### Justificación

En correspondencia con la Política de Investigaciones de la Universidad, el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil define las prioridades de la investigación (en el documento de Orientaciones ) para aunar esfuerzos que contribuyan a lograr sinergias con otros grupos de investigación, otras áreas y en el mismo programa (ejemplo con la práctica pedagógica) para la generación de conocimiento y mejora de la calidad de vida.

165

### Descripción

En el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil tener claridad en los lineamientos de investigación permite establecer las sinergias necesarias con otras áreas para el desarrollo investigativo del programa en cuanto que se determinan las posibilidades de trabajo interdisciplinar, desde lo académico y lo administrativo.

### Objetivos

- Consolidar criterios sobre las acciones investigativas en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil teniendo en cuenta la revisión, actualización y renovación de las políticas institucionales, del grupo de investigación de la Facultad y del mismo programa para responder a los niveles de Formación para la investigación e investigación en sentido estricto.

### Acciones

- Revisar los documentos existentes a la fecha.
- Recopilar el estado actual de la investigación en el Programa (dos sistematizaciones ya existentes).

- Consolidar la articulación de los documentos con la política institucional.
- Escribir el documento de Orientaciones Curriculares sobre la Formación para la Investigación en la Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Validar el documento por parte de pares académicos.
- Publicar el Documento.

### Metas

- 100% del documento de orientaciones sobre la formación para la investigación e investigación en sentido estricto en la Licenciatura en Pedagogía Infantil consolidado.

### Indicadores

- Documento de orientaciones sobre la formación para la investigación e investigación en sentido estricto en la Licenciatura en Pedagogía Infantil consolidado.

### Responsable

Dirección del programa y Coordinación de Investigación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

166

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores

### Justificación

La revisión continua de los procesos de investigación de la licenciatura se consolidan en la medida que se establecen estados de arte de los proyectos realizados para analizar las áreas en las cuales se focaliza el mayor desarrollo y propende por cualificar en ese sentido la formación de los estudiantes, además de ver la necesidad de ampliar el trabajo en otros campos. De la misma manera permite establecer una línea en el tiempo de producción y continuidad investigativa que convoque a los profesores líderes de temáticas a consolidar producción al respecto.

### Descripción

El fortalecimiento de los procesos investigativos de la Licenciatura logra su consolidación a través de la creación de espacios para la socialización de los avances dentro del mismo programa que posibiliten ampliar la perspectiva de investigación articulada con otras áreas y campos, al igual que la producción académica en artículos con posibilidad de publicación.

## Objetivos

- Fortalecer los procesos de investigación de docentes y estudiantes, a partir de las acciones propias de la investigación.

## Acciones

- Crear y sistematizar un espacio de participación estudiantil y docente (tertulia investigativa) para el diálogo sobre temas referidos a la investigación y a la producción en la misma (los estados del arte de la producción investigativa de la Licenciatura, proyectos de grado e investigaciones en sentido estricto), con el fin de analizar focos de interés en cuanto a las temáticas sobresalientes desde la experiencia de formación y laboral de las estudiantes, que conlleve a la publicación de artículos y ponencias.
- Diseñar un seminario semestral con los grupos de V a X semestre para exponer los desarrollos investigativos de la licenciatura y recopilar información sobre intereses y saberes de los estudiantes.
- Participar en el Encuentro Anual de Investigación de la Licenciatura con las ponencias de los avances de investigación de los docentes-doctores en formación que se convertirán en artículos con posibilidad de publicación.

167

## Metas

- Realización semestral del seminario para exponer los desarrollos investigativos del programa con la participación del 100% de las estudiantes de V a X semestre.
- Consolidación del 100% del documento Criterios para la tertulia investigativa.
- Participación de mínimo 2 docentes en formación doctoral y 2 proyectos de investigación estudiantil por año en eventos académicos de la licenciatura con sus avances investigativos.
- Dos (2) publicaciones anuales de los avances investigativos del programa en revistas indexadas de interés.

## Indicadores

- Número de seminarios semestrales.
- Un documento sobre criterios para la tertulia investigativa.
- Número de artículos publicados en revista indexada de interés.

## Responsable

Dirección del Programa y Coordinación de Investigación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Proyecto 3: Internacionalización de la Investigación

### Justificación

De acuerdo con la política de la Universidad en cuanto a la internacionalización, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil busca fortalecer la participación de las estudiantes y docentes en eventos académicos para la divulgación de los desarrollos y avances investigativos que permitan ir consolidando la participación y grupos interinstitucionales de trabajo.

### Descripción

Crear las posibilidades de internacionalización de la investigación en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil significa fortalecer los desarrollos investigativos institucionales dado que se establece el trabajo investigativo con cooperación internacional para ampliar la perspectiva académica del programa y a su vez, la proyección del mismo en el ámbito externo.

### Objetivos

- Fortalecer los vínculos interinstitucionales regionales que existen y ampliar a la parte internacional teniendo como base las universidades con programas afines.

### Acciones

- Diseñar un recurso tecnológico que permita la comunicación, interacción y sistematización permanente entre los miembros del Programa en torno a la investigación en el campo que nos compete (eventos nacionales e internacionales, producciones académicas e investigativas, documentos de interés, audios, videos, entre otros) para aportar a la continuidad de participación de estudiantes de la licenciatura en eventos académicos externos regionales, nacionales e internacionales.
- Difundir permanentemente información sobre eventos académicos e investigativos en los cuales docentes y estudiantes puedan participar de manera activa (ponencias, póster, experiencias).
- Emplear el recurso tecnológico diseñado como medio de interacción permanente entre los miembros del Programa en aras de la participación en eventos, grupos y redes.

- Esbozar los lineamientos para el trabajo con grupos interinstitucionales e internacionales respecto a la producción investigativa.
- Consolidar un proyecto de cooperación internacional a nivel investigativo con participación de docentes y estudiantes.

### Metas

- Dos grupos de trabajo de estudiantes en eventos académicos interinstitucionales por año y un grupo en evento internacional.
- 100% del diseño recurso tecnológico implementado como apoyo al desarrollo investigativo del Programa.
- 80% de consolidación del documento de los lineamientos para trabajos de investigación en cooperación internacional.
- Iniciar por lo menos un proyecto en cooperación internacional a dic de 2017.

### Indicadores

- Número de estudiantes que participan en eventos académicos.
- Número de ponencias y publicaciones.
- Recurso tecnológico implementado con estadísticas de los procesos desarrollados.
- Avance de documento de los lineamientos para el trabajo investigativo en cooperación internacional. Avances de trabajo investigativo en proyectos con cooperación internacional.

169

### Responsable

Coordinación de Investigación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## **Programa 2:** Desarrollo e implementación de la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

### Justificación

La Universidad El Bosque desde la transferencia del conocimiento a partir de la investigación, pretende ofrecer alternativas para la construcción de una mejor sociedad; en este sentido la Licenciatura en Pedagogía Infantil se vincula desde el análisis de las problemáticas de la infancia y el aporte de los desarrollos

sinvestigativos y de emprendimiento para transformar los contextos en los cuales se investiga.

### Descripción

El sentido de los procesos de investigación dentro de la Licenciatura cobran sentido en tanto logran el aporte y transformación en los contextos de ocurrencia, de tal manera que inciden en las problemáticas de la comunidad y abren perspectivas de cambio y desarrollo.

### Responsable

Coordinación de Investigación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

#### Justificación

En consonancia con la política institucional la producción de investigación de la licenciatura en cuanto a la formación para la investigación (proyectos de grado) pretende convertirse en un aporte que beneficie a la Universidad en su sentido de formación y a los contextos de ocurrencia de la investigación con el aporte a la transformación de las dinámicas a partir de propuestas pedagógicas-puntuales de acuerdo con el análisis y resultado de dicho ejercicio investigativo.

#### Descripción

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil a través de la implementación y desarrollo de la Feria de Emprendimiento Pedagógico realiza un aporte como transferencia del conocimiento a los contextos cercanos de investigación y que en muchas ocasiones son a su vez los contextos laborales de las estudiantes. De otra parte, la producción académica investigativa de los docentes se orienta también a generar aportes para el mismo programa y para los escenarios de investigación en los cuales se incide.

#### Objetivos

- Implementar la política institucional para la transferencia de los proyectos de investigación materializados en los productos-propuestas educativas que se socializan en la Feria de Emprendimiento.

## Acciones

- Desarrollar semestralmente la Feria de Emprendimiento pedagógico como en la actualidad como aporte a la construcción de beneficio mutuo universidad-sociedad.
- Escribir las consideraciones dentro del Programa para lograr el patrocinio de publicación de la propuesta de emprendimiento pedagógico.
- Registrar las propuestas de emprendimiento pedagógico en la ficha técnica.
- Publicar de trabajos meritorios de emprendimiento pedagógico.
- Incluir en el documento de orientaciones sobre la formación para la investigación las consideraciones para lograr el patrocinio de publicación de la propuesta de emprendimiento pedagógico de acuerdo con la política de transferencia de la Universidad.
- Promover el patrocinio de publicación por parte de la universidad de los trabajos meritorios de emprendimiento pedagógico.

## Metas

- Dos ferias de emprendimiento pedagógico anuales.
- 90% de elaboración de las consideraciones para lograr el patrocinio de publicación de propuesta de emprendimiento pedagógico de acuerdo con la política emanada institucionalmente.
- Una publicación cada semestre de las propuestas de emprendimiento pedagógico.
- Una base de datos con las fichas técnicas de las propuestas de emprendimiento pedagógico como insumo para la transferencia de conocimiento.

171

## Indicadores

- Número de ferias de emprendimiento realizadas.
- Documento de consideraciones para lograr el patrocinio de publicación de la propuesta de emprendimiento pedagógico.
- Número de propuestas de emprendimiento publicadas.
- Número de fichas técnicas en la base de datos.

## Responsable

Dirección del Programa y Coordinación de Investigación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la innovación de base tecnológica

### Justificación

Los grandes avances en materia de ciencia y tecnología han transformado sectores económicos, educativos, políticos, sociales y culturales; estos han producido retos que se deben asumir frente a la dinámica impuesta por la sociedad de la información y el conocimiento. Ante esta realidad, las instituciones de educación superior han estudiado constantemente la intervención de la tecnología en las políticas educativas con relación a las prácticas pedagógicas y la formación para la investigación. En concordancia el Programa de Pedagogía Infantil expresa la necesidad de promover el avance de la innovación de base tecnológica como eje articulador de nuevos productos de investigación.

### Descripción

Para el Programa de Pedagogía Infantil las iniciativas de investigación con bases tecnológicas constituyen un aspecto fundamental de carácter innovador y emprendedor para el mejoramiento del quehacer del maestro, a partir de los estudios desarrollados en los trabajos de grado por parte de los estudiantes; de tal manera que se promoverán y apoyarán las iniciativas de investigación de base tecnológica que apunten a la consolidación de la formación del pedagogo infantil y los currículos de la primera infancia.

### Objetivos

- Promover y apoyar iniciativas de proyectos de grado con innovación tecno-pedagógica en infancia.

### Acciones

- Implementar el diseño, construcción, aplicación, interoperación y curación de recursos tecnológicos.
- Desarrollar la investigación-acción en los trabajos de grado de los estudiantes en formación pedagógica que así lo requieran.

### Metas

- Un proyecto por cohorte con innovación tecnológica.
- Sistematización de Experiencias Pedagógicas en Educación Infantil con innovación tecnológica.

## Indicadores

- Número de Proyectos por cohorte con Innovación Tecnológica desarrollados como requisito de grado en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Número de experiencias sistematizadas con innovación tecnológica

## Responsable

Dirección del Programa y Coordinación de Investigación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

## Proyecto 3: Publicaciones nacionales, internacionales y editorial

### Justificación

De acuerdo con la política institucional en la que se comprende la importancia de la divulgación y la difusión de la producción académica de la comunidad, la licenciatura en pedagogía infantil asume como reto la publicación de los procesos de investigación a nivel de formación para la investigación e investigación en sentido estricto como forma de contribuir a la generación de conocimiento y transferencia del mismo en un contexto más amplio y externo.

173

### Descripción

La consolidación de los procesos de escritura con miras a la publicación de la investigación se realizan en la licenciatura con el fin de promover la generación y transferencia de conocimiento, además de convertir al programa en un referente de construcción del saber pedagógico y disciplinar en la educación infantil.

### Objetivos

- Consolidar la publicación de artículos de investigación en el programa: artículo del proyecto (s) de grado meritorio (s) en revista indexada, y artículos a partir de la investigación en sentido estricto que hacen los docentes y los semilleros de investigación.

### Acciones

- Acompañar el proceso de escritura de los artículos producto de los proyectos de grado.

- Publicar los artículos en revistas indexadas tanto de la formación para la investigación como la investigación en sentido estricto.
- Revisar procesos de publicación de la editorial de la Universidad para-publicar los documentos de la Licenciatura.
- Editar y publicar los documentos de la Licenciatura en Pedagogía Infantil que guían su acción, tal como Orientaciones sobre la Formación para la Investigación e investigación en sentido estricto en la Licenciatura en Pedagogía Infantil, entre otros.

### Metas

- Un artículo publicado en revista indexada anual producto de la formación para la investigación.
- Dos artículos publicados en revista indexada anual producto de la investigación en sentido estricto de los docentes.
- Publicación del documento de la Licenciatura al terminar el primer cuatrienio del Plan de Desarrollo.

### Indicadores

- Número de artículos publicados en revistas indexadas de docentes y estudiantes.
- Número de documentos de la licenciatura revisados y editados para la publicación con la editorial de la Universidad.

### Responsable

Dirección del Programa y Coordinación de Investigación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### 3.3.2.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social como pilar en la Licenciatura en Pedagogía Infantil se reconoce como el compromiso que se tiene en el programa como formador de formadores, en la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa y en paz, por ello en el marco del este plan de desarrollo y siguiendo los lineamientos y políticas instituciones y de la Facultad de Educación formula diversas acciones orientadas a: fortalecer las relaciones con la comunidad tanto interna como externamente a nivel local, distrital, nacional e internacional, en ámbitos público y privados; fomentar la transferencia de conocimiento mediante la educación continuidad, el emprendimiento, las consultorías y asesorías en la comunidad y trabajar por la consolidación de una cultura ambiental orientada a la sostenibilidad.

## Responsables

Dirección del Programa y Coordinación de responsabilidad social y relaciones con la comunidad.

## Programa 1: Vinculación con el entorno

---

### Justificación

Para el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, es importante mantener el relacionamiento con la comunidad, la interacción mutua y el diálogo de saberes constante a partir de la articulación de la docencia, la investigación y la extensión con el propósito de generar acciones que benefician a la comunidad y a la sociedad en general.

### Descripción

Este Programa se materializa en la Licenciatura en Pedagogía Infantil mediante alianzas en pro de la inclusión, la transmisión de valores, la transformación social, enfocadas al apoyo de las funciones misionales de la Institución, de la Facultad y del Programa con el fin promover un quehacer conjunto, a través de un oferta educativa.

## Responsables

Dirección del Programa y Coordinación de responsabilidad social y relaciones con la comunidad.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con egresados

---

### Justificación

Para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, es vital contar con la presencia y participación de los egresados, ya que ellos son la evidencia real de la formación académica recibida en el programa y realimentan la imagen y el sentido de la licenciatura en diversos contextos sociales, profesionales y culturales.

### Descripción

Este proyecto busca la vinculación y el encuentro permanente de los egresados como un mecanismo para mantener un canal de comunicación constante que aliente y promueva el enriquecimiento mutuo, reconociendo la

experiencia y trayectoria de ellos en los diversos ámbitos y contextos en los cuales se desempeñan.

### Objetivos

- Gestionar la actualización permanente y progresiva de los datos de los egresados.

### Acciones

- Actualizar los datos de los egresados mediante la utilización de diferentes recursos tecnológicos.
- Socializar a los egresados la agenda de eventos académicos una vez al semestre.
- Promover la participación de los egresados del programa en la asociación de egresados de la Universidad en diferentes Redes y asociaciones de profesionales.
- Elegir en cada grupo de graduados de pedagogía infantil un líder de enlace entre su promoción y el programa.
- Realizar el encuentro cada dos años de egresados del Programa y promover la asistencia al encuentro institucional.
- Fortalecer la comunicación a través de redes sociales
- Promover en el portal laboral de la Universidad, la oferta laboral para egresados del Programa.

176

### Metas

- Incrementar en un 5% anual el porcentaje de base de datos y las relaciones con los egresados.
- Al menos el 3% de la oferta laboral que ofrece la Universidad a través de la página, sea ofrecida para pedagogos infantiles egresados de la Universidad.

### Indicadores

- Porcentaje de graduados por número de egresados por semestre, que participan de dichos eventos.

### Responsable

Personal docente y personal administrativo.

## Proyecto 2: Estrategia de priorización y relacionamiento Interinstitucional con alcance nacional e internacional

### Justificación

En la Licenciatura en Pedagogía Infantil es de vital importancia generar acciones que respondan a las necesidades del contexto. Para este propósito es necesario establecer convenios que se traduzcan en proyectos que generen impactos positivos en la sociedad.

### Descripción

Este proyecto en la Licenciatura en Pedagogía Infantil hace un seguimiento detallado de las actuales relaciones interinstitucionales de la licenciatura, las documenta, genera indicadores de impacto y prioriza las que tuvieron resultados importantes en los últimos 5 años.

### Objetivos

- Fortalecer y ampliar el número de convenios específicos de cooperación interinstitucional de la licenciatura y los mecanismos de participación para optimizar el desarrollo académico de profesores y estudiantes del programa.
- Participar en la estrategia de relacionamiento interinstitucional propuesta en la política institucional.

### Acciones

- Realizar una reunión anual de priorización de convenios
- Actualizar la herramienta de gestión de convenios una vez socializada por la Oficina encargada de la misma.
- Continuar con la participación en los proyectos institucionales.
- Promover la participación de los académicos y estudiantes en redes y asociaciones.
- Implementar la herramienta institucional para la gestión de convenios.
- Revisar los convenios existentes y documentar resultados y planes de trabajo.

### Metas

- Ampliar a cinco por año el número de convenios interinstitucionales con plan de trabajo para la Licenciatura.

- Publicar y divulgar los resultados de los convenios más significativos interinstitucionales para la Licenciatura una vez al año.

### Indicadores

- Número de convenios con proyectos activos y con plan de trabajo / Número total de convenios del Programa por año.
- Número de convenios registrados en la herramienta de gestión / Número total de convenios del Programa por año.

### Responsable

Líder de Responsabilidad Social y Relacionamento con la Comunidad.

## Proyecto 3: Consolidación de las relaciones con la comunidad

### Justificación

Para la Licenciatura en Pedagogía Infantil es importante mantener un vínculo abierto y permanente con la comunidad, por ser ésta la primera y gran evaluadora de su quehacer académico. En la comunidad se prolonga la acción pedagógica del programa a través de diversas propuestas y de la acción de los egresados.

### Descripción

En este proyecto, el Programa de Pedagogía Infantil participa de manera activa en la comunidad, evaluando, promoviendo y aportando soluciones a las problemáticas y situaciones relacionadas con la primera infancia, desde los procesos educativos y formativos con el fin de impactar y generar cambios significativos con dichos grupos de interés.

### Objetivos

- Fortalecer las relaciones con la comunidad en el marco del proyecto PIC (Proyecto Pedagogía Infantil Comunitario).

### Acciones

- Implementar nuevas propuestas educativas y formativas que impacten a las comunidades mejorando su calidad y sentido de la vida.
- Documentar proyectos exitosos de responsabilidad social como: El proyecto de Madres comunitarias y evaluar su impacto.
- Promover acciones de responsabilidad social desde cada uno de los núcleos temáticos de acuerdo con la política institucional de responsabilidad social.

- Dar continuidad a las iniciativas del Programa en la implementación de proyectos de responsabilidad social con otras facultades.
- Promover algunas iniciativas culturales para el acercamiento a la comunidad con el ánimo de favorecer el cambio social como la tarde de talentos y el encuentro interuniversitario de prevención social.

### Metas

- Ampliar el número de propuestas de proyección social.
- Hacer visible el impacto de los proyectos realizados (Mapa de impacto social).
- Aumentar el número de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social.
- Un proyecto por año que involucre las relaciones con otras facultades.
- Dos tardes de talento al año.

### Indicadores

- Porcentaje de incremento anual del número de personas beneficiadas por proyectos de responsabilidad social del Programa.
- Número de proyectos de responsabilidad social desarrollados de forma articulada con otros programas académicos / Número de proyectos de responsabilidad social planeados por el Programa por año.
- Porcentaje de incremento en el número de personas que participan anualmente en el voluntariado.

### Responsable

Dirección del Programa y Líder de Responsabilidad Social y Relaciónamiento con la Comunidad.

## Programa 2: Transferencia Social

### Justificación

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil fortalece la cooperación con los entes locales tanto a nivel privado como público, contribuyendo con los proyectos e iniciativas de docencia, investigación y prácticas educativas en las áreas del conocimiento, con el propósito de ayudar a la solución de las problemáticas educativas del entorno.

## Descripción

La Licenciatura en Pedagogía Infantil se reconoce dentro de los programas de alta calidad, por su oferta educativa, esfuerzos y recursos, para formar el talento humano, además de esto contribuye a la sociedad al prestar sus servicios y consultorías en las diferentes áreas de prácticas sociales.

## Responsable

Decanatura.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de la Educación Continuada

---

### Justificación

La educación continuada es por un lado la oportunidad para mantener relaciones con los egresados del programa y con otros estamentos, lo que a su vez permite un acercamiento con el sector productivo y la sociedad a nivel general. Por otro lado es la oportunidad de motivar a los profesionales relacionados con el campo de la educación infantil, ampliar sus miradas, conocimientos y por tanto su campo de acción.

## Descripción

Este proyecto se materializa en el Programa de Pedagogía Infantil con acciones conducentes al fortalecimiento de la educación continuada, la atención a necesidades de la comunidades a nivel localidad, distrital y nacional; por otro lado a las necesidades de formación que demandan los egresados y otros profesionales involucrados en el campo de la educación infantil atendiendo a políticas y tendencias actuales del campo, las cuales necesariamente son de fundamental comprensión para quienes se desenvuelven en contextos educativos.

## Objetivos

- Ofertar los tres diplomados que se han construido a la fecha.
- Fortalecer los cursos certificados AIEPI (Atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia) y AIPI (Atención Integral a la Primera Infancia para Madres Comunitarias); buscando consolidar la articulación que se ha venido logrando con otras facultades. (Medicina, Odontología, Enfermería).

- Ampliar gradualmente la oferta de diplomados y cursos certificados en las modalidades E-learning o B-learning.

### Acciones

- Publicitar los diplomados: Estructuras curriculares y evaluación educativa en el contexto escolar del siglo XXI, Educación inclusiva en la primera infancia, Calidad en las instituciones de educación inicial de acuerdo con el cronograma establecido por la División de Educación Continuada.
- Ofertar de cursos certificados AIEPI (Atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia) y AIPI (Atención Integral a la Primera Infancia para Madres Comunitarias).
- Proponer nuevos cursos certificados y diplomados articulados con otros programas de la universidad bajo las modalidades B-learning y MOOC.

### Metas

- Poner en marcha los tres diplomados formulados. Poner en marcha los dos cursos certificados y consolidar su articulación con otros programas de la Universidad.
- Ampliar la oferta de diplomados y cursos certificados en 10%, bajo las modalidades E-learning o B-learning.

181

### Indicadores

- Número de diplomados realizados al año.
- Número de cursos certificados realizados al año.
- Número de nuevos programas propuestos.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Construcción de la Cultura del Emprendimiento en la Facultad

### Justificación

Desarrollar la cultura del emprendimiento es un elemento fundamental para el sistema económico de un país, razón por la cual el Programa de Pedagogía

Infantil como actor vital en este proceso es cuna de emprendedores con espíritu y pasión por la excelencia desde la investigación.

### Descripción

Este proyecto en el Programa de Pedagogía Infantil se implementa a través la formación para el emprendimiento, a partir del fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a los procesos propios del espíritu emprendedor, que se materializa en propuestas pedagógicas y productos fundamentados desde la investigación e innovación.

### Objetivos

- Dar continuidad a la formación y promoción de la cultura de emprendimiento a partir de acciones específicas que se desarrollan de manera general en el Programa de Pedagogía Infantil y desde las iniciativas en cada uno de los núcleos temáticos o asignaturas.

### Acciones

- Fortalecer los avances en el diseño de material didáctico para la participación en las ferias de emprendimiento del Programa de Pedagogía Infantil.
- Continuar con la realización de la feria de emprendimiento semestralmente.
- Promover y participar en las acciones propuestas desde la Unidad de Emprendimiento institucional.

### Metas

- Dos ferias de emprendimiento al año con base en los productos de los proyectos de grado, de investigación y asignaturas afines de los estudiantes del Programa de Pedagogía Infantil.
- Ser parte de la unidad de consultoría empresarial y emprendimiento de la Universidad con acciones concretas desde el programa.
- Ampliar el número de participaciones en los eventos de emprendimiento con los sectores de interés.

### Indicadores

- Número de iniciativas y eventos de emprendimiento realizados.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 3: Estructuración de un sistema de Servicios y Consultorías

### Justificación

El Programa de Licenciatura en Pedagogía infantil se reconoce dentro de los programas de alta calidad, por su oferta educativa, esfuerzos y recursos, para formar el talento humano; además de esto contribuye a la sociedad al prestar sus servicios y consultorías en las diferentes áreas de prácticas sociales con el objeto de dar solución a las necesidades que demanda la comunidad.

### Descripción

Este proyecto busca responder a las necesidades de la comunidad a través de un sistema de servicios y consultorías para contribuir a la solución de las problemáticas de la sociedad y al cumplimiento de las políticas públicas.

### Objetivos

- Participar activamente con acciones específicas de la Educación Infantil en el Centro Integral de Servicio a la Comunidad creado por la Universidad, en el cual se articulen las facultades para ofrecer servicio, asesoría y consultoría.
- Construir el portafolio de servicios y ofertas académicas para la asesoría y acompañamiento a instituciones educativas públicas y/o privadas y educación continuada de docentes desde la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Acciones

- Colaborar con la unidad encargada de la Coordinación de servicios y consultoría de la Universidad.
- Realizar un análisis de los servicios y consultorías que se pueden ofrecer desde la Licenciatura en Pedagogía Infantil en término de entidades, contextos, campos específicos y las demandas actuales donde estos se pueden ofertar (consolidar directorio de instituciones objeto).
- Consolidar una oferta de servicios y consultorías en el campo educativo relacionado con la pedagogía, la infancia, el desarrollo, el aprendizaje y formación existente de acuerdo a las necesidades actuales y nuevas propuestas pedagógicas.

- Realizar promoción externa de los servicios y consultorías de la Licenciatura en Pedagogía Infantil a través del centro de promoción.

### Metas

- Construir el portafolio de servicios y ofertas académicas para la asesoría y acompañamiento a instituciones educativas públicas y/o privadas y de educación continuada de docentes de acuerdo con las demandas y necesidades actuales durante los dos primeros años del Plan.
- Ofrecer portafolio de servicios de la Licenciatura en Pedagogía Infantil con el apoyo Centro Integral de Servicio a la Comunidad, creado por la Universidad.
- Evaluar los servicios ofertados por cada año del Plan.

### Indicadores

- Número de Servicios Ofertados.

### Responsable

Dirección del Programa, Coordinación de Responsabilidad Social y Relaciones con la Comunidad

## Proyecto 4: Desarrollo e implementación del Modelo de Gestión Cultural

### Justificación

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil consiente de la responsabilidad social, aúna esfuerzos y recursos para la gestión de los procesos culturales que la Universidad tiene propuestos para tal fin, a través de sus relaciones entre docencia, investigación y cultura, que benefician el diálogo de saberes y contribuyen a la transformación cultural y social de las comunidades tanto internas como externas y en general al ámbito educativo nacional.

### Descripción

La Licenciatura en Pedagogía Infantil comprende lo aspectos de la cultura desde las iniciativas de la red nacional de extensión que señala “quienes asumen la extensión como fundamento de la nacionalidad y el diálogo social a través del sustento de la docencia y la investigación”. El Programa aporta al proyecto de gestión cultural de la Universidad El Bosque, desde sus líneas de investigación, sus prácticas educativas, sus programas y proyectos, para mejorar las condiciones del medio social y productivo en el cual está inmerso

## Objetivos

- Contribuir al diálogo de saberes para la construcción del concepto de extensión desde la perspectiva institucional.
- Participar con iniciativas propias en la construcción del modelo de gestión cultural de la Universidad El Bosque.

## Acciones

- Fortalecer la participación en los proyectos que incluyan trabajo con la comunidad en los ámbitos educativos, culturales y sociales.
- Establecer y desarrollar algunas agendas culturales que faciliten el acercamiento a la comunidad.
- Fortalecer la cooperación con los entes locales, a nivel privado como público.
- Participar en las agendas que la Facultad establezca en su cronograma.
- Fortalecer los proyectos e iniciativas de innovación, tanto de docencia como de investigación en las áreas del conocimiento pertinentes al programa de Licenciatura en Pedagogía infantil.

## Metas

- Participar en los proyectos que incluyan trabajo con la comunidad en los ámbitos educativos, culturales y sociales relacionados con la disciplina.

## Indicadores

- Número de actividades propuestas y participación de dichas actividades.

## Responsable

Líder de Responsabilidad Social.

## **Programa 3:** Consolidación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad

### Justificación

Es importante aportar a la consolidación de una cultura ambiental y del desarrollo sostenible al interior de la Universidad desde el Programa de Pedagogía Infantil, como ciudadanos que somos, y por el bien de nuestro medio, el programa en particular debe hacer conciencia y tomar acciones.

### Descripción

Desde el programa de Pedagogía Infantil este proyecto se operacionaliza mediante acciones que conducen a la toma de conciencia sobre la importancia de racionalizar, reutilizar, reducir, reciclar y recuperar los recursos con el fin de preservar y mantener el ambiente universitario de calidad.

### Responsable

Decanatura.

## Proyecto 1: Desarrollo de la Política Ambiental de la Universidad

---

### Justificación

Este proyecto es importante por el aporte en la consolidación de la política y lineamientos institucionales, a los cuales el programa en Licenciatura en Pedagogía Infantil contribuye desde la formación con la construcción de una cultura ambiental y de un desarrollo sostenible.

### Descripción

Para la licenciatura en Pedagogía Infantil, este proyecto se concreta en la sensibilización, la toma de conciencia y la importante participación de los futuros educadores, quienes están llamados a formar en valores, ligados a la conservación de los recursos y del medio ambiente y el cambio de actitudes a nivel de la población (de los niños y de los hogares), partiendo de lo que han aprendido en su medio universitario enmarcado en la Política Ambiental Institucional todo por una cultura de la vida, su calidad y su sentido.

### Objetivos

Participar con acciones concretas que respondan a la Política Ambiental de la Universidad.

### Acciones

- Implementar la Política Ambiental Institucional con el fin de generar apropiación del concepto de sostenibilidad al interior del Programa.
- Desarrollar una estrategia de comunicación constante propia del programa en temas relacionados con el tema del medio ambiente.

- Contribuir desde el Programa de Pedagogía Infantil con acciones concretas orientadas al cumplimiento de las 5 R (racionalizar, reutilizar, reducir, reciclar y recuperar).

#### Metas

- Contribuir desde el Programa a la reducción del impacto ambiental de la Universidad.
- Fomentar en las estudiantes el desarrollo de una inteligencia ecológica.

#### Indicadores

- Número de acciones frente al impacto ambiental.

#### Responsable

Líder de Responsabilidad Social.

### 3.3.2.7 Estrategia: Éxito Estudiantil

El programa de Licenciatura en Pedagogía infantil, en concordancia con el compromiso de la Universidad y de la facultad de Educación, por la calidad y la gestión del éxito estudiantil, se preocupa por generar entornos de aprendizaje adecuados para que los estudiantes encuentren un proceso de formación satisfactorio, en las diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional, propendiendo por su calidad de vida, mediante el acompañamiento individual con la realización de prácticas que lleven a mejorar los índices de permanencia y el logro de su graduación en los tiempos esperados.

Atendiendo a la importancia, que se le da al estudiante como persona, y al encargo que se hace a cada uno de los programas de formación, de la Universidad El Bosque, desde el enfoque Biopsicosocial apoyado en el aprendizaje significativo, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil asume la responsabilidad que le corresponde en cada uno de los procesos de la vida universitaria, desde la inmersión de los estudiantes que ingresan al programa, pasando por el desarrollo de los que ya avanzan en su formación, hasta la preparación eficaz de los que están próximos a egresar para confrontar la vida laboral, por medio de un constante apoyo pensado de forma pertinente y de calidad en el seguimiento académico, psicosocial y financiero a fin de que logren terminar su proceso formativo satisfactoriamente en el tiempo previsto y al egresar alcancen una adecuada inserción al mundo laboral, que les genere bienestar y satisfacción cumpliendo con las metas propuestas en el proyecto de vida planteadas al iniciar su vida universitaria.

## Responsable

Dirección del Programa y Líder de Éxito Estudiantil de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Justificación

El ingreso al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, genera en la vida del estudiante considerables transformaciones en un proceso que intervienen varios factores derivados de las características individuales académicas, culturales, sociales y económicas. El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, propende por facilitar el paso del colegio a la Universidad, con el fin de que el estudiante comprenda participe y permanezca dentro de la licenciatura.

## Descripción

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, considera necesaria la detección de necesidades generales y particulares de los estudiantes que ingresan a la vida universitaria, procurando un adecuado entorno de aprendizaje que beneficie su calidad de vida, atendiendo a las individualidades, con el fin de facilitar su adaptación, rendimiento académico, interacción con compañeros y docentes para la el éxito de la permanencia.

188

## Proyecto 1: Articulación con la Educación Media

### Justificación

En el marco de la Políticas Educativas emerge una estrategia que busca cerrar la brecha social y académica existente entre la educación media y la educación superior y más aún buscar su articulación; esta estrategia ha sido apropiada por la Universidad El Bosque en su Plan de Desarrollo y por tanto corresponde a cada una de las unidades académicas en este caso a la Licenciatura en Pedagogía infantil establecer acciones concretas que busque atraer a estudiantes de 10° y 11° grado a la oferta académica de la Facultad de Educación, además de generar un mayor impacto en los índices de preparación de estos para que enfrente con mayor éxito la vida universitaria al igual que disminuir los índices de deserción y ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en los programas.

### Descripción

Con este proyecto se busca que la Licenciatura en Pedagogía Infantil implemente acciones que le permiten establecer relaciones académicas entre los

colegios, las normales superiores y la Universidad, a través de los convenios de articulación, de inmersión y el programa de orientación vocacional y profesional a los estudiantes de los últimos grados de la educación media, con el fin de incrementar el No. de personas que accedan y permanezcan en la educación superior.

### Objetivos

- Fortalecer las estrategias de soporte social y académico para la atracción, inclusión y permanencia de estudiantes de grado 10 y 11 de instituciones públicas y privadas al Programa de Pedagogía Infantil.
- Diseñar e implementar estrategias que le permitan al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil articularse con instituciones educativas y normales superiores para facilitar y motivar el tránsito de los estudiantes de grado 10 y 11 a la Educación Superior.

### Acciones

- Articular procesos de formación de los colegios, normales superiores, asociaciones de colegios con el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Establecer relaciones con instituciones educativas para implementar jornadas de orientación profesional y de igual manera aumentar el número de estudiantes que participen de las actividades de inmersión a la Universidad en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Consolidar un convenio de inmersión con una normal superior para la articulación con la Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Flexibilizar la oferta académica que le permita a la Licenciatura en Pedagogía Infantil vincularse a la estrategia “Profesionalización de Docentes Normalistas en ejercicio” de la Secretaría de Educación del Distrito.
- Elaborar un video descriptivo de la Licenciatura que acompañe los procesos de promoción en las visitas a colegios y normales superiores para lograr una visibilidad del programa y hacerlo más atractivo.

### Metas

- Consolidación tres acciones específicas del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil que le permitan articularse con las instituciones educativas y las normales superiores.
- Incremento de un 10% de convenios que faciliten el ingreso de estudiantes de educación media a la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

- Establecer contacto efectivo con la SED y hacer parte de las Universidades Aliadas.

### Indicadores

- Número de estudiantes participantes en el programa articulación con la educación media / Número de estudiantes que ingresan a los programas de pregrado.

### Responsable

Dirección del Programa, Coordinación de Exito Estudiantil de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la inmersión a la Universidad

---

### Justificación

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil consiente de los cambios que se presentan en el proceso de adaptación del estudiante a la comunidad universitaria, lleva a cabo planes de apoyo para acompañar de forma pertinente el paso de transición del estudiante y su entorno familiar a fin de garantizar éxito en su proyecto personal y académico.

### Descripción

Este proyecto promueve el apoyo al estudiante para facilitar el acercamiento a la Universidad y a la Licenciatura de Pedagogía Infantil mediante espacios de integración, familiarización con las dinámicas propias del programa, responsabilidades y derechos adquiridos, así como el acceso a los servicios que favorecen su proceso de formación.

### Objetivos

- Desarrollar estrategias que faciliten la incorporación académica, social, psicológica y cultural de los estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en los tres primeros semestres, a través de planes de acompañamiento que buscan la continuidad académica, adaptación, calidad y bienestar al ámbito universitario.

### Acciones

- Participar en las estrategias dirigidas a los estudiantes provenientes de fuera de Bogotá que faciliten su adaptación.
- Aplicar herramientas que permitan detectar necesidades de acompañamiento durante el primer año en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Desarrollar talleres que faciliten la respuesta de los estudiantes a las exigencias del inicio de su formación profesional.

### Metas

- Adaptación del 90% de los estudiantes provenientes fuera de Bogotá, que ingresan al Programa.
- Identificación las necesidades de acompañamiento del 100% de los estudiantes del programa, durante el primer año en la Licenciatura en Pedagogía infantil.
- Participación del 90% de los estudiantes del Programa en talleres que faciliten su respuesta a las exigencias del inicio del programa.

### Indicadores

- Número de estudiantes que provienen de fuera de Bogotá y logran su adaptación exitosamente/ número de estudiantes que ingresan al programa y provienen de fuera de Bogotá.
- Número de estudiantes que participan de las actividades programadas en el plan de mejoramiento del programa / número total de estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Responsable

Dirección del Programa, Coordinación de Éxito Estudiantil de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Proyecto 3: Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)

---

### Justificación

Con el fin de alcanzar el éxito en la vida estudiantil, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil fomenta la atención a las diferentes necesidades en cada uno de las etapas del recorrido en la formación profesional, reconociendo

las individualidades y brindando apoyos que contribuyan al proyecto de vida personal, académico y a la calidad de vida de los estudiantes, Favoreciendo el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) propuesto por la universidad.

### Descripción

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil promueve el conjunto de actividades que tienen como finalidad brindar las condiciones necesarias para el buen desempeño académico y el éxito en la culminación del plan de estudios, que reúne el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE), ofreciendo apoyo permanente al estudiante, durante el período académico, con base en los perfiles establecidos, las necesidades académicas y personales de los estudiantes, con el fin de responder a las expectativas y requerimientos de formación. Impulsa, además, las actividades que permiten el acompañamiento de los estudiantes desde el inicio de la carrera, durante cada período académico, a través del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE).

### Objetivos

- Incrementar la permanencia (anual y de cohorte) y mejorar los tiempos de culminación y esfuerzo de graduación de los estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Favorecer en los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía infantil la implementación de estrategias de aprendizaje, intensificando la ampliación de elementos que propendan por la permanencia con calidad.

### Acciones

- Participar en la caracterización institucional e implementación de acciones a partir de la información brindada.
- Contribuir al fortalecimiento de los canales de comunicación con las áreas de apoyo para la permanencia estudiantil.
- Participar en el Programa de Formación en Tutoría Académica para los docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en articulación con Éxito Estudiantil.
- Apoyar la participación de los estudiantes en el programa de Tutores Pares.

### Metas

- Contar con canales efectivos de comunicación, con las áreas de apoyo a los estudiantes.
- Participación en acciones para los estudiantes que lo requieran a partir de la caracterización institucional.
- Aumento en un 2% la tasa de permanencia anual y del 10% de cohorte en los 5 años.

### Indicadores

- Tasa de permanencia anual y de cohorte.

### Responsable

Dirección del Programa, Coordinación de Éxito Estudiantil de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Programa 2: Desarrollo de la Vida Universitaria

---

193

### Justificación

Con el fin de dar respuesta a las individualidades de los estudiantes y la realización de su proyecto académico, el programa de licenciatura en pedagogía infantil, reconoce las habilidades cognoscitivas, estrategias de aprendizaje y destrezas académicas, adecuándose al modelo de aprendizaje centrado en el estudiante.

### Descripción

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil desarrolla un proceso de autoevaluación permanente, por parte de los estudiantes, con el fin de consolidar los procesos propuestos por la universidad, de propiciar una cultura de la calidad y el apoyo al cumplimiento de los diferentes objetivos propuestos: Objetivos de Aprendizaje Institucionales (OAI), articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y de los Cursos (OAC).

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Aprendizaje para el éxito

### Justificación

En línea con el interés de la Universidad de generar destrezas esenciales para el aprendizaje centrado en el estudiante, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil reconoce la necesidad de poner en práctica las estrategias pertinentes que avalen el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, como parte del cumplimiento de su proyecto personal y académico, de forma especial de quienes más lo necesitan por sus diferentes características de vulnerabilidad.

### Descripción

Dentro del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, las rutas de acción en cuanto a Éxito Estudiantil, primordialmente se refieren a identificar las diferentes situaciones que se puedan presentar en los distintos momentos de la vida universitaria, que vayan en detrimento de su adecuado desempeño. Por otra parte, se desarrollan tutorías académicas, estrategias de acompañamiento que brindan soporte para cada circunstancia y remisiones encaminadas al apoyo especializado de las situaciones identificadas.

### Objetivos

- Brindar los apoyos necesarios para optimizar la ganancia académica de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Acciones

- Fortalecer el acompañamiento individual y grupal a los estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, por parte de los docentes de asignatura y los docentes tutores PAE, explorando estrategias que faciliten superar las dificultades en su proceso de formación.
- Continuar el desarrollo de tutorías académicas.
- Remitir los estudiantes que así lo requieran a profesionales de apoyo y realizar el debido seguimiento.

### Metas

- Acompañamiento individual y grupal en un 90% a los estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil por parte de los docentes de asignatura y los docentes tutores PAE.
- Desarrollo del 100% de las tutorías académicas a los estudiantes que así lo requieran.

- Remisión y seguimiento en un 100%, de estudiantes en riesgo, a las instancias de apoyo.
- Disminución en 5 puntos porcentuales de la tasa de tiempos de culminación, y aumento de la tasa de graduación en 5 años de los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Mejorar en un 5% los resultados de los estudiantes en las Pruebas Saber Pro en 5 años.

#### Indicadores

- Tutorías registradas por cada docente tutor PAE.
- Tutorías académicas registradas por cada docente.
- Remisiones realizadas y su correspondiente seguimiento.
- Tasa de tiempos de culminación y tasa de graduación.

#### Responsable

La dirección del Programa y Coordinación del Exito Estudiantil de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### Programa 3: Preparación a la Vida Laboral

#### Justificación

El ingreso al escenario laboral exige en la formación de los estudiantes de los últimos semestres de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, el desarrollo de competencias personales y profesionales que les facilite la inserción y la exploración de la ofertas en forma planeada y efectiva, para un posterior ejercicio con éxito.

#### Descripción

Se pretende que el futuro graduado confíe en la calidad y pertinencia de su formación como licenciado en pedagogía infantil, la cual le permitirá el ingreso a la vida laboral, en donde puede encontrar sentido a su proyecto de vida personal y profesional de forma satisfactoria.

#### Responsable

Decanatura.

## Proyecto 1: Gestión para el desempeño y éxito profesional

---

### Justificación

Teniendo en cuenta las demandas del mundo laboral actual y el modelo del aprendizaje significativo (centrado en el estudiante), el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil considera necesario.

### Descripción

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil desarrolla proyectos que generan en los estudiantes confianza sobre la calidad y pertinencia de la formación recibida, mediante el desarrollo de competencias.

### Objetivos

- Promover en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil prácticas de formación de acuerdo con los lineamientos institucionales, que faciliten el desempeño en la vida laboral. Afianzar en los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil competencias de gestión para la vida y el desempeño profesional.

### Acciones

- Adaptar las prácticas profesionales de la Licenciatura en Pedagogía Infantil a los lineamientos institucionales.
- Motivar la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía infantil al curso de preparación para la vida laboral.
- Incentivar la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía infantil al curso institucional de emprendimiento.

### Metas

- Incremento en un 50% de la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

### Indicadores

- Porcentaje de participación de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

## Responsable

La dirección del Programa y La Líder de Éxito Estudiantil de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### 3.3.2.8 Estrategia: Bienestar Universitario

La Licenciatura en Pedagogía Infantil reconoce que para el desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior y en el caso específico de este Plan de Desarrollo 2016-2021 los pilares (la educación, la investigación y la responsabilidad social) es necesario propiciar unas condiciones de bienestar para cada uno de los miembros que integran la comunidad y sus familias, con el fin que puedan alcanzar un alto potencial, el desarrollo individual y colectivo, tanto en lo personal, lo académico y lo profesional.

Por lo anterior se plantean en el siguiente Plan de Desarrollo del Programa, acciones articuladas con lo institucional y la Facultad de Educación orientadas a: aumentar la participación de la comunidad en los servicios de bienestar, fomentar la formación integral, la promoción del desarrollo humano, la calidad de vida y la dignidad de la persona humana, aspectos fundantes de la misión y visión tanto del programa como institucional, por una cultura de la vida su calidad y su sentido.

## Responsables

Dirección del Programa Líder de Bienestar Universitario del Programa

### **Programa 1: Fortalecimiento de Bienestar para los actores universitarios**

#### Justificación

El Programa de Pedagogía Infantil en coordinación con Bienestar Universitario fortalece y desarrolla programas, proyectos, acciones y servicios de acuerdo a las necesidades específicas de su población a nivel presencial y virtual con el fin de mejorar los índices de participación e impactar, a toda su comunidad

#### Descripción

Este Programa se materializa en la Licenciatura en Pedagogía Infantil dado que afianza y desarrolla una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios tanto presenciales como virtuales incrementando la cobertura dando respuesta a las necesidades de su comunidad, desarrollando la formación integral desde lo individual y lo colectivo.

## Responsable

Decanatura.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de Bienestar para académicos y administrativos

### Justificación

El Programa de Licenciatura en Pedagogía, conoce y apoya, la Política de Bienestar Universitario, ya que desarrolla procesos educativos que son transversales a los contenidos curriculares, y contribuyen a la formación integral. De otra parte el Bienestar Universitario se constituye en condición y factor de calidad en los procesos de aseguramiento y acreditación de calidad del programa.

### Descripción

El Programa de Pedagogía Infantil participa en las acciones de bienestar, dando a conocer a los académicos y administrativos los programas, proyectos acciones y servicios, así como el desarrollo de una oferta virtual, que esté acorde con sus intereses.

### Objetivos

- Promover la participación de académicos del Programa de Pedagogía Infantil en los proyectos, programas, servicios y actividades que ofrece Bienestar Universitario.

### Acciones

- Participar en las caracterizaciones propuesta por Bienestar durante los próximos 5 años.
- Crear estrategias internas que incentiven y promuevan la participación de los académicos y administrativos del Programa Pedagogía Infantil en la oferta de Bienestar, Tómate tu tiempo, Yo También soy del Bosque, entre otros.
- Asistir a las reuniones propuestas por Bienestar o consejo de facultad para abordar temas relacionados del Programa Pedagogía Infantil.
- Contribuir con Bienestar en el desarrollo de jornadas de integración del Programa Pedagogía Infantil.
- Plantear temas de Bienestar que se puedan desarrollar en ambientes virtuales, dirigidos a docentes, padres de familia y administrativos.

- Participar en la evaluación periódica que realiza el departamento de Bienestar Universitaria en los periodos (2016 II, 2018 II y 2020 II).

### Metas

- El 80% de participantes del programa en la caracterización de Bienestar.
- Garantizar el Incremento anual del 5% de participación de Académicos con contrato superior a 1/4 de tiempo en la oferta en los proyectos, programas y servicios de Bienestar.
- Participar en las reuniones de trabajo conjunto con Bienestar.
- Implementación de la jornada anual de integración del Programa de Pedagogía Infantil.
- Registros de aportes virtuales a la herramienta de Bienestar.
- El 80% de participantes del programa en las evaluaciones periódicas de Bienestar.

### Indicadores

- Porcentaje de participación de los académicos de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en programas proyectos y servicios de Bienestar por periodo académico.

199

### Responsable

Dirección del Programa, Líder de Bienestar Universitario de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de Bienestar para estudiantes y egresados

### Justificación

Teniendo en cuenta la función articuladora del Bienestar a partir de los criterios de participación e integración y de universalidad y equidad presentes en la política de Bienestar Universitario, y entendiendo que la actual oferta ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado del Programa de Pedagogía Infantil, es necesaria la participación de los estudiantes y egresados en los programas relacionados con las políticas de bienestar universitario; razón por la cual se hace necesario contar con acciones de seguimiento y apoyo para ellos. Así mismo, el Programa de Pedagogía Infantil reconoce que los egresados son una población fundamental, por lo cual, es importante vincularlos a través de una oferta virtual de Bienestar Universitario.

## Descripción

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil apoya el desarrollo de este proyecto mediante la motivación, para que estudiantes y egresados participen activamente. Asimismo contribuye al fortalecimiento de las estrategias actuales de acompañamiento a quienes provienen de otros lugares, promocionando redes de apoyo para una mejor adaptación a la vida universitaria.

## Objetivos

- Contribuir a la implementación y evaluación de los diferentes procesos de Bienestar Universitario, que garantizan a los estudiantes y egresados su participación.
- Generar temas relacionados con el quehacer del Programa de Pedagogía Infantil que contribuyan a la oferta virtual de bienestar con el fin de aumentar la cobertura y el impacto de egresados del Programa de Pedagogía Infantil.
- Implementar reuniones con Decano, Director de Programa, Secretario Académico y representante de docentes y estudiantes para trabajar en equipo el bienestar del Programa de Pedagogía Infantil.

200

## Acciones

- Participar en la implementación y evaluación de los diferentes procesos de Bienestar Universitario.
- Proponer temáticas para cubrir las expectativas de estudiantes y egresados respecto al Bienestar Universitario de manera virtual.
- Establecer estrategias de comunicación particulares para estos grupos poblacionales con el fin de aumentar el conocimiento de la oferta de Bienestar que el Programa de Pedagogía Infantil tiene para sus estudiantes y sus egresados.
- Llevar a cabo reuniones con Decano, Director de Programa, Secretario Académico y representante de docentes y estudiantes, para trabajar en equipo el bienestar del Programa de Pedagogía Infantil.

## Metas

- Cumplir con la realización de dos reuniones al semestre para trabajar en conjunto el bienestar de estudiantes y egresados del Programa de Pedagogía Infantil.

- Asegurar al menos el 30% de participación de estudiantes y egresados del Programa de Pedagogía Infantil en la oferta de bienestar Realizar una jornada anual de integración para los estudiantes y egresados del Programa de Pedagogía Infantil.
- Plantear una estrategia que asegure el incremento en la participación en jornadas de bienestar para estudiantes que vienen fuera de Bogotá.
- Ejecutar por lo menos 2 estrategias para incentivar la participación de los estudiantes y egresados del Programa de Pedagogía Infantil

### Indicadores

- 40% de participación en la evaluación periódica.
- 2 estrategias ejecutadas / número de estrategias planeadas.
- 2 reuniones realizadas al semestre / reuniones programadas.
- 1 Jornada de Integración / Jornada Planeada.

### Responsable

Dirección del Programa, Líder de Bienestar Universitario de la Licenciatura en Pedagogía Infantil

## Programa 2: Bienestar como promotor de la calidad de vida

### Justificación

El Programa de Pedagogía Infantil en coordinación con Bienestar Universitario, fomenta uno de sus principios rectores como es la calidad de vida de los estudiantes, desarrollando estrategias desde los diferentes ámbitos del bienestar que aseguren el bien ser y el bien hacer de la comunidad del Programa de Pedagogía Infantil.

### Descripción

Con este proyecto el Programa de Pedagogía Infantil fortalece sus actividades formativas y define estrategias que le permitan visibilizar el impacto que tiene en la formación integral y en la calidad de vida de los integrantes del Programa de Pedagogía Infantil, para lo cual, debe articular su quehacer con el PEI y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje; y hacer manifiesto el aporte de Bienestar Universitario para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida tanto desde lo presencial como lo virtual.

## Responsable

Dirección del programa.

**Proyecto 1:** La Familia: aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria

## Justificación

Para el Programa de Pedagogía Infantil la familia es un actor de vital importancia, razón por la que existe conciencia de la necesidad de fortalecer la oferta que se tiene para las familias de los académicos, administrativos y estudiantes.

## Descripción

Con este proyecto la Licenciatura en Pedagogía Infantil contribuye a consolidar los proyectos de Bienestar Universitario, apoyando desde lo presencial y virtual, programas, proyectos, acciones y servicios impacten e integren a la familia de los miembros del Programa Pedagogía Infantil a través de actividades formativas y lúdicas; asimismo participa en la aplicación de las estrategias de comunicación, propicias para tal fin.

## Objetivos

Contribuir a la comunicación y fortalecimiento del programa de bienestar y calidad de vida de la comunidad universitaria integrando su contexto familiar, garantizando el diseño y ejecución del plan de trabajo que incluye acciones presenciales y virtuales.

## Acciones

- Promover el desarrollo de mecanismos que motiven la participación de las familias de los estudiantes del Programa de Pedagogía Infantil en la oferta de Bienestar.
- Impulsar la oferta de actividades formativas y lúdicas para las familias del Programa de Pedagogía Infantil que se articulen con el programa “yo también soy del bosque”.

## Metas

- Participación en dos actividades anuales que promuevan la asistencia de familiares del Programa de Pedagogía Infantil en la oferta de bienestar dirigida a esta población.

- Incremento anual del 10% de participación de las familias del Programa de Pedagogía Infantil en la oferta de bienestar.
- Articulación del Programa de Pedagogía Infantil con el programa “Yo también soy del Bosque”.

### Indicadores

- 10% anual de participación de familiares.
- Número de acciones desarrolladas / número de acciones programadas.
- Número actividades pedagógicas desarrolladas / número actividades pedagógicas propuestas.

### Responsable

Dirección del Programa, Líder de Bienestar Universitario de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Proyecto 2: Universidad saludable

### Justificación

Al ser la salud integral de cada uno de los miembros del Programa de Pedagogía Infantil fundamental para su calidad de vida, se reconoce la importancia de participar en la construcción de condiciones que fortalezcan las acciones de Prevención de la enfermedad y Promoción de la salud, de esta forma se promuevan hábitos saludables.

### Descripción

El Programa Pedagogía Infantil contribuye al desarrollo de acciones por el bien ser, la generación de hábitos de vida saludable y de la prevención de la enfermedad en concordancia con la Política de Bienestar Universitario.

### Objetivos

- Participar desde el quehacer del Programa de Pedagogía Infantil con la propuesta de temas para la oferta de salud virtual, que promuevan la formación de hábitos de vida saludables y la prevención de la enfermedad de los estudiantes del Programa.
- Participar en las iniciativas de Bienestar, relacionadas con la salud integral de la comunidad del Programa de Pedagogía Infantil con el propósito de mejorar las acciones de prevención y promoción.

## Acciones

- Participar en las reuniones para programar, desarrollar e implementar las herramientas de seguimiento y evaluación de manera conjunta con Bienestar Universitario para proyectos en salud.
- Generar estrategias que promuevan la participación del Programa Pedagogía Infantil en las acciones de prevención y promoción de la salud.

## Metas

- Participación en el desarrollo de dos reuniones al semestre para la coordinación de proyectos conjuntos en temas de salud.
- El 45% de la población del Programa de Pedagogía Infantil participa en el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos en salud.
- Ejecución en conjunto con bienestar dos acciones anuales desde el quehacer del Programa de Pedagogía Infantil en la articulación con los proyectos en salud.

204

## Indicadores

- 45% Anual de participación del Programa de Pedagogía Infantil en proyectos de salud.
- Número de reuniones realizadas al semestre para trabajar el bienestar del Programa de Pedagogía Infantil.
- Número de acciones planeadas/Número de acciones ejecutadas.

## Responsable

Dirección del Programa, Líder de Bienestar Universitario de la Licenciatura en Pedagogía Infantil

## **Programa 3:** Bienestar en la formación integral

### Justificación

El Programa de Pedagogía Infantil contribuye de manera efectiva en la formación integral articulando el bien ser y el bien hacer a través de la integración con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA) con el fin de articular la oferta y gestión de Bienestar Universitario con el PEI de la Universidad y con los procesos formativos que se llevan a cabo en el Programa de Pedagogía Infantil,

además promueve el fortalecimiento de la integración interuniversitaria e intrauniversitaria para fomentar un trabajo colaborativo.

### Descripción

Este Programa permite hacer más visible el aporte de Bienestar Universitario a la formación integral de los estudiantes del Programa de Pedagogía Infantil contribuyendo a la formación del bien ser y el bien hacer, además desarrolla estrategias de interacción interna y externa con otras instituciones.

### Responsable

Dirección del programa.

## Proyecto 2: Fortalecimiento del trabajo cooperativo inter e intra universitario

### Justificación

La promoción de la calidad de vida en el Programa de Pedagogía Infantil, requiere fortalecer las redes de cooperación, de corresponsabilidad y construcción de comunidad presentes en la política de Bienestar Universitario, mediante el trabajo interdisciplinario y articulado con otros los actores de la comunidad universitaria; tanto a nivel institucional e interinstitucional, fomentando el intercambio sistemático de experiencias e investigaciones que orienten y promuevan el Bienestar de la comunidad, haciendo visible su impacto.

### Descripción

Este proyecto garantiza la puesta en marcha de estrategias y acciones que promuevan un trabajo interdisciplinario e integrado del Programa de Pedagogía Infantil, para llevar a cabo proyectos en pro del bienestar de los integrantes de las comunidad universitaria.

### Objetivos

- Ampliar la participación del Programa de Pedagogía Infantil en redes interuniversitarias que promuevan el desarrollo de proyectos investigativos, y de gestión en temas de Bienestar.

### Acciones

- Convocar a diferentes estamentos a participar en proyectos de trabajo colaborativo a nivel investigativo y de responsabilidad social.
- Garantizar la participación en redes que promuevan la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.

- Promover la sistematización de las experiencias fruto de la participación en redes.

### Metas

- Implementación de dos proyectos de trabajo colaborativo a nivel investigativo y de responsabilidad social.
- Participación en tres redes que promuevan la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.
- Sistematización de las experiencias del trabajo colaborativo y de la participación en redes.

### Indicadores

- Número de proyectos de trabajo colaborativo.
- Número de participación en redes.
- Número de experiencias sistematizadas.

### Responsable:

Dirección del Programa, Líder de Bienestar Universitario de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Proyecto 3: Promoción del sentido de pertinencia

### Justificación

Es importante promover el sentido de pertenencia en los integrantes del Programa de Pedagogía Infantil lo que implica trabajar en la cultura del cuidado de sí mismo, de los otros y del medio en pro de generar un clima estimulante y armónico.

### Descripción

Este proyecto en el Programa de Pedagogía Infantil se relaciona con acciones que fomentan el sentido de pertenencia en los integrantes de la comunidad educativa en pro de la calidad de vida.

### Objetivos

- Ampliar las acciones conducentes a promover el sentido de pertenencia y la identidad institucional en la Licenciatura.

### Acciones

- Identificar las acciones que se trabajan para fortalecer el sentido de pertenencia con cada uno de los estamentos del Programa de Pedagogía Infantil.

- Implementar acciones que fortalezcan el sentido de pertenencia y la identidad institucional en la Licenciatura.
- Participar en la evaluación de las percepciones y expectativas que tiene la comunidad con respecto a la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral en el Programa de Pedagogía Infantil.

### Metas

- Definir con claridad las acciones que el programa implementa para consolidar el sentido de pertenencia y la identidad institucional con cada uno de los estamentos del Programa de Pedagogía Infantil.
- Garantizar que al menos el 50% de la comunidad participe en los mecanismos de evaluación del sentido de pertenencia e identidad institucional de cada uno de los estamentos del Programa de Pedagogía Infantil.

### Indicadores

- Número de acciones ejecutadas / número de acciones planeadas que mejoran la identidad institucional y el sentido de pertenencia.

### Responsable

Dirección del Programa, Líder de Bienestar Universitario de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### 3.3.2.9 Estrategia: Internacionalización

Esta estrategia en el Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil orienta las acciones guía el que hacer frente aspectos como la movilidad universitaria, la transferencia de créditos, y el reconocimiento de los títulos, sean efectivos y acordes a cada situación, del mismo modo se propicia la participación en programas, redes y alianzas internacionales, posibilitando la atracción de estudiantes, docentes, directivos e investigadores y profesores internacionales, articulándolos con currículos internacionales de forma integral, mejorando la visibilidad y atractivo del programa; el fortalecimiento de la cultura de internacionalización, la inclusión progresiva de la segunda lengua en los procesos curriculares, la flexibilidad curricular, la formación en bioética y humanidades, y la implementación de las TIC en el proceso de fortalecimiento curricular se refleja en el quehacer cotidiano del programa.

En cuanto a la internacionalización de la investigación, se establecen redes internacionales para la realización de actividades divulgativas, fomentando la movilidad internacional de docente, directivos, estudiantes, investigadores, precisando el protocolo para la gestión de las formalidades (convenios, acuerdos,

memorandos de entendimiento) acorde con las necesidades de las acciones en investigación y los grupos de interés.

### Responsable

Dirección del Programa, Líder de Internacionalización del Programa.

## **Programa 1:** Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización

---

### Justificación

El Programa de Pedagogía Infantil busca en concordancia con la política institucional a nivel transversal fortalecer la inserción de los estudiantes a un mundo globalizado y los beneficios que éstos traen como son: fomentar los lazos de cooperación e integración interinstitucionales, un mayor intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías e investigación, así como la conformación de redes internacionales y la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo entre otros.

### Descripción

Para dar vía a la Política Institucional, el Programa de Pedagogía Infantil fortalecerá los proyectos en donde se adoptara la transformación del currículo global y el aprendizaje intensivo del inglés, el establecimiento de programas de movilidad donde le permitiría a los estudiantes enriquecer experiencias académicas, culturales y sociales. Igualmente, la presencia de estudiantes extranjeros, incentivar proyectos de investigación colaborativa en el contexto de redes científicas internacionales y finalmente, la exposición y movilidad a académicos a otros países.

### Responsable

Dirección del programa.

## **Proyecto 1:** Relaciones Internacionales con los grupos de interés

---

### Justificación

La internacionalización del Programa de Pedagogía Infantil, considera la promoción y el afianzamiento de los lazos de cooperación con los grupos de interés definidos. En concordancia con la Política de Internacionalización Insti-

tucional, las relaciones que establece el programa de pedagogía infantil se basan en los principios de comprensividad, cooperación y priorización.

### Descripción

Las relaciones internacionales del Programa de Pedagogía Infantil con los grupos de interés están definidas por los principios de identificación y priorización con: Organismos y Agencias de cooperación internacional e Instituciones de Educación Superior en el mundo. Las acciones definidas en el proyecto, permiten continuar con la construcción, diseño y fortalecimiento de las relaciones ya existentes con los grupos de interés e identificar nuevos aliados estratégicos.

### Objetivos

- Fortalecer las relaciones internacionales con los grupos de interés.

### Acciones

- Continuar y ampliar la movilidad entrante y saliente para prácticas y estancias de investigación en el programa de Pedagogía Infantil con la universidad de Murcia y la UEB.
- Promover la participación de estudiantes del Programa de Pedagogía Infantil a becas del programa ILA de movilidad académica con la Universidad de Murcia.
- Generar espacios de comunicación con los grupos de interés utilizando diferentes mecanismos, entre ellos el online.

### Metas

- Incrementar en un 5% la participación de los estudiantes y docentes con los grupos de interés.
- Plan de trabajo formulado y seguimiento con los grupos de interés en sus diferentes modalidades: consulta, convocatoria, colaboración entre otras.
- Utilización herramientas on-line y la web 2.0 como medio de comunicación con los grupos de interés.

### Indicadores

- Número de convenios internacionales establecidos con los grupos de interés.
- Número de participantes en las diferentes actividades.
- Número de interacciones / canales de comunicación que existen.

- Actas de compromisos de las reuniones y diferentes actividades con los grupos de interés.
- Número de informes con avances de los proyecto de cooperación.

### Responsable

Dirección del Programa, Líder de Internacionalización de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Proyecto 2: Internacionalización del currículo

### Justificación

La internacionalización del currículo, es una estrategia fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la oferta formativa del programa de Pedagogía Infantil gracias a la flexibilidad curricular. Actualmente existe un marco conceptual y lineamientos institucionales que permiten la consolidación de la oferta actual y el desarrollo de nuevos programas académicos con componentes internacionales a nivel curricular.

### Descripción

En este proyecto el Programa de Pedagogía Infantil desarrolla la internacionalización curricular a través del análisis de currículos internacionales, la inclusión de una segunda lengua dentro de los planes de estudio, la inclusión de temas transversales globales, y el uso de las TIC.

### Objetivo

- Fortalecer los procesos de gestión curricular a la luz de los componentes de internacionalización.

### Acciones

- Comparar los currículos de los Programas Académicos de Pedagogía Infantil con currículos reconocidos internacionalmente.
- Implementar acciones tendientes a mejorar el nivel de segunda lengua B1 acorde con la Resolución 2041 de 2016.
- Fomentar el uso del manejo de herramientas tecnológicas en las actividades de aprendizaje y evaluación.

- Ajustar los currículos del Programa de Pedagogía Infantil con temas transversales globales (defensa del medio ambiente, derechos humanos, ciudadanía, paz y postconflicto, entre otros) como referente adicional a la bioética y las humanidades.
- Hacer el estudio de las equivalencias de los créditos académicos con programas similares.
- Revisar la similitud con otros programas internacionales de tal manera que se puedan gestionar convenios para ofertar la doble titulación.

### Metas

- El 60% de los syllabus han sido comparados con programas similares a nivel internacional.
- El 100% de los estudiantes con Nivel B1 al finalizar la formación académica.
- El 100% de los docentes cualificados en el uso de herramientas virtuales para la implementación de asignaturas en Blended Learning.
- Aumentar el 20% anual el número de asignaturas en modalidad Blended con aula virtual.
- Consolidar una experiencia significativa anual encaminada al desarrollo de temas globales.
- Informe de estudio de las equivalencias de los créditos académicos con programas similares.

211

### Indicadores

- Número de Syllabus comparados.
- Número de estudiantes con nivel B1 / Total de estudiantes del Programa.
- Número de docentes cualificados en herramientas virtuales / Total de docentes del programa.
- Número de Aulas Virtuales en Uso / Número de Asignaturas del Programa.
- Número de experiencias significativas relacionadas con temas globales
- Un Informe de estudio de las equivalencias de los créditos académicos con programas similares actualizado al año 1, 3 y 5.

## Responsable

Dirección del Programa, Líder de Internacionalización de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Proyecto 3: Internacionalización para el éxito estudiantil

### Justificación

La formación de ciudadanos globales y la inserción de los estudiantes en contextos internacionales es uno de los retos más importantes que afronta el Programa de Pedagogía Infantil consolidando el proyecto de Internacionalización para el éxito estudiantil, a través de herramientas que permitan a los estudiantes desenvolverse en ámbitos globales.

### Descripción

A través de este proyecto la Licenciatura de Educación Infantil fortalecerá el aprendizaje de una segunda lengua, la internacionalización en casa, la internacionalización del currículo, la oportunidad de hacer procesos de movilidad internacional y el trabajo colaborativo en Redes, con el propósito de formar profesionales integrales con capacidad de análisis y comprensión de otros contextos para desarrollarse a nivel local, regional, nacional e internacional.

### Objetivos

- Aumentar la movilidad estudiantil internacional (entrante y saliente).

### Acciones

- Divulgar entre los integrantes de la Licenciatura la información sobre las acciones y procesos de movilidad internacional.
- Continuar incentivando a los estudiantes y docentes para que apliquen a los apoyos financieros de internacionalización existentes en la Universidad El Bosque.
- Apoyar al estudiante para la participación en la convocatoria de movilidad internacional.
- Gestionar una misión académica a una experiencia significativa a nivel internacional en el campo de la educación infantil al 2021.
- Incentivar la participación estudiantil en actividades de internacionalización en casa.

- Fomentar la participación de docentes y estudiantes en redes académicas internacionales.
- Iniciar la movilidad nacional de estudiantes del programa a través de ASCOFADE.

### Metas

- Aumentar en un 12% Anual el número de estudiantes en procesos de movilidad internacional, entrante y saliente.
- Aumentar en un 12% anual a participación de docentes y estudiantes en un en redes académicas internacionales.
- Aumentar en un 12% anual las acciones de internacionalización en casa.

### Indicadores

- Número de estudiantes y docentes en movilidad internacional, entrante y saliente.
- Número de redes de participación de docentes y estudiantes.
- Número de registros de acciones y actividades en internacionalización en casa.

### Responsable

Dirección del Programa, Líder de Internacionalización de la Licenciatura en Pedagogía Infantil

## Proyecto 4: Internacionalización del Talento Humano

### Justificación

La internacionalización del talento humano busca dar herramientas a los docentes para fortalecer su quehacer cotidiano y enriquecer su visión de un mundo global, con el fin de impactar y transformar las prácticas laborales, para ello, es fundamental fortalecer el manejo de la segunda lengua.

### Descripción

Con el acompañamiento de académicos provenientes de otros países, la movilidad entrante y saliente de profesores, la participación activa en redes académicas disciplinares, el fortalecimiento de la segunda lengua y la inclusión de elementos internacionales e interculturales en el quehacer académico, se busca establecer las bases para consolidar la internacionalización del talento humano del Programa de Pedagogía Infantil.

## Objetivos

- Fortalecer los procesos de internacionalización del talento humano, tanto externo como interno.

## Acciones

- Establecer contacto con docentes de alta calidad a nivel mundial.
- Programar capacitaciones y conferencias con ponentes internacionales.
- Gestionar convenios de movilidad académica con universidades y entidades de educación a nivel mundial.
- Promover la participación de los docentes en actividades académicas internacionales con productos académicos.

## Metas

- Un invitado internacional anual.
- Dos participaciones anuales y/o capacitaciones en eventos académicos nacionales o internacionales.
- Convenios movilidad académica con plan de acción.
- Participación de docentes en actividades académicas internacionales con productos académicos.

## Indicadores

- Número de profesores visitantes y de profesores internacionales.
- Número participaciones en capacitaciones en eventos académicos nacionales o internacionales.
- Número de convenios.
- Número de actividades académicas internacionales con productos académicos.

## Responsable

Dirección del Programa, Líder de Internacionalización de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Proyecto 5: Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento

### Justificación

La internacionalización en el Programa de pedagogía Infantil se enmarca en la gestión de convenios bilaterales de colaboración y estrategias que contri-

buye a mejorar la calidad de los procesos y productos de investigación a través de la promoción y divulgación en su reconocimiento, visibilidad e impacto en la comunidad internacional. La investigación y la gestión del conocimiento se desarrollan a través del trabajo colaborativo en redes globales.

### Descripción

El Programa de Pedagogía Infantil pretende generar acciones, actividades orientadas a gestionar la visibilidad internacional desde la investigación y transferencia de conocimientos, la participación en redes internacionales, formulando proyectos conjuntos con organizaciones educativas e instituciones de educación superior.

### Objetivos

- Incrementar la movilidad entrante y saliente de investigadores con proyectos de investigación con cooperación internacional.

### Acciones

- Establecer relaciones con investigadores a nivel internacional.
- Formalizar la participación en las redes internacionales de investigación.
- Establecer las relaciones con los semilleros de investigación a nivel nacional e internacional.
- Publicar anualmente dos artículos académicos en revistas internacionales.
- Participar en el diseño del doctorado de la Facultad de Educación con apoyo de la Universidad de Murcia en el presente quinquenio.

### Metas

- Incrementar en el 3% la participación en acciones de internacionalización a nivel de investigación.

### Indicadores

- Número de Proyectos de investigación con participación en el exterior.
- Número de participantes en redes de investigación internacional.
- Número de actividades desarrolladas con los semilleros de investigación.

### Responsable

Dirección del Programa, Líder de Internacionalización de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

### 3.3.3 Plan de Desarrollo del Programa Licenciatura en Bilingüismo, con Énfasis en la Enseñanza del Inglés 2016 - 2021

#### Introducción

El Programa de Licenciatura en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés de la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque fue creado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo no. 6623 de 2000, obtuvo Acreditación previa, mediante Resolución 1322 de 2001, con base en el Decreto 3678 del 19 de diciembre de 2003 por medio del cual el Ministerio de Educación Nacional (MEN) otorgó automáticamente el Registro Calificado y siendo renovado este en el año 2009 mediante la Resolución 10099 de diciembre 11 de 2009.

El Programa obedece a las exigencias consideradas en la Constitución Política de Colombia de 1991, Ley General de Educación 115 de 1994, Ley 30 de 1992, El Código de la infancia y la adolescencia, el decreto 1295 de 2010 y demás normas referidas a la educación infantil y al cumplimiento de condiciones de calidad para la oferta de programas de formación de educadores a nivel de educación superior.

El MEN otorgó Acreditación de Alta Calidad a la Licenciatura, a través de la Resolución 16209 de septiembre 30 de 2015 por seis años.

#### Enfoque estratégico

La Licenciatura en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés tiene como estado ideal deseado el ser un programa de Alta Calidad que se mantiene en el tiempo con dicha denominación, evoluciona constantemente de acuerdo a las necesidades del país, impacta positivamente y de manera verificable el entorno de la Universidad El Bosque, de la ciudad de Bogotá y de Colombia. Para el logro de este propósito busca a través de la formación de licenciados bilingües, español e inglés de las más altas calidades académicas, humanas quienes, de acuerdo al enfoque Biopsicosocial y Cultural, que contribuyan a la formación y capacitación de los ciudadanos del futuro, desde sus lugares de ejercicio profesional, a saber: colegios, centros de lenguas, universidades, empresas privadas o del estado, ONGs, etc.

De acuerdo a la Misión de la Facultad de Educación, la Licenciatura en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés forma pedagógica e integralmente docentes de la más alta calidad académica comprometidos con la transformación de la realidad desde la educación como eje del desarrollo económico, social y cultural. En este sentido, genera conocimiento teórico-práctico sobre los procesos educativos, el saber pedagógico, aprendizaje significativo y didácticas diferenciadas para la enseñanza en educación Preescolar, Básica y Media y saberes disciplinares en Educación avanzada con énfasis en salud para una calidad de vida.

En concordancia con la Visión de la Facultad de Educación, la Licenciatura en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés será reconocida, en el mediano plazo, nacional e internacionalmente como líder en profesionalización pedagógica y didáctica de docentes con alta calidad, cuyos productos de investigación dan respuesta a necesidades y oportunidades locales regionales y nacionales con visión transnacional.

El Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés surgió de la idea de la necesidad de planear estratégicamente a largo plazo todas las acciones que se consideren necesarias para continuar mejorando de manera constante la oferta académica del Programa y así responder de manera eficaz y pertinente a la evolución constante de las exigencias del mercado laboral a la de los egresados y a las nuevas necesidades del sector educativo del país.

A continuación, se presenta la descripción de cada uno de los cimientos, pilares y estrategias del Plan de Desarrollo del Programa Licenciatura en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés con sus respectivos programas y proyectos.

### 3.3.3.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional, Orientación Estratégica Institucional, Visión

Fortalecimiento de la Identidad Institucional en la Comunidad Universitaria, con los proyectos Gestión de la Identidad Institucional en la comunidad universitaria y A través de un plan de comunicación, propender por la apropiación de los postulados institucionales por parte de la Comunidad Universitaria.

Consolidación del enfoque Bio-psico-social y cultural en la formación integral de la Comunidad Universitaria, con el proyecto Fortalecimiento de la formación integral de todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

## Responsable

Dirección del Programa.

### **Programa 1:** Fortalecimiento de la Identidad Institucional en la Licenciatura

---

#### Justificación

La Universidad El Bosque cuenta con unos principios institucionales claramente formulados, en los cuales se establece el compromiso con el País y la finalidad trascendente que se propone. La articulación de dichos principios es evidente en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, así como en los resultados obtenidos de dicha gestión. A su vez, la Universidad asume un papel activo y dinámico ante las expectativas, cambios y necesidades que surgen en el contexto colombiano, por ello, la Institución desarrolla estrategias conjuntas y colaborativas con diferentes actores, con el único objeto de contribuir en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas. Así las cosas, la apropiación de la identidad institucional por parte de la Comunidad Universitaria, se convierten en un factor imperante que debe tener un continuo y mayor desarrollo en la Institución.

218

#### Descripción

A través de este programa la Universidad propende por la consolidación de una Comunidad Universitaria plenamente identificada y conocedora de los principios institucionales, que se verán reflejados en su diario quehacer y su comportamiento en todas las dimensiones de la persona.

## Responsable

Dirección del Programa.

### **Proyecto 1:** Gestión de la Identidad Institucional en la Licenciatura

---

#### Justificación

La Identidad Institucional, se constituye en la forma vivencial y comprometida que las personas asumen al hacer parte de la Universidad El Bosque. Lo anterior, conlleva a que se identifiquen como actores participativos en los diferentes procesos, teniendo como marco de referencia lo contemplado en la

Misión Institucional y el interés por el mejoramiento permanente de la calidad de vida de las personas. Es necesario entonces, contemplar todos los espacios posibles y disponibles para el fomento de dicha identidad, teniendo en cuenta los diversos grupos de interés y las relaciones que establece la Universidad El Bosque con éstos.

### Descripción

El proyecto promueve la generación de espacios de participación conjunta en donde se refuercen y se haga claridad, sobre aquellos aspectos que constituyen la Identidad Institucional de la Universidad El Bosque y la forma en que éstos se hacen palpables y vivenciales en el diario quehacer y en la calidad de vida de las personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria

### Objetivos

- Generar espacios de participación conjunta en donde se aborden y consoliden los postulados institucionales en la Comunidad Universitaria.

### Acciones

- Continuar con la socialización de los principios institucionales en espacios como: a) Jornadas de Autoevaluación y Planeación, b) Procesos de Inducción y Reinducción.
- Fomentar los principios institucionales en la comunidad de la Licenciatura a través del correo electrónico institucional y en las aulas de clase.
- Evidenciar la apropiación que tiene la comunidad de la Licenciatura de los principios institucionales a través de encuestas.

### Metas

- El 90% de los miembros de la Comunidad de la Licenciatura han recibido por lo menos una explicación de los principios institucionales.

### Indicadores

- Resultado de las encuestas de percepción aplicadas a los diferentes grupos de interés de la Comunidad de la Licenciatura.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: A través de un Plan de Comunicación, propender por la apropiación de los postulados institucionales por parte de la Licenciatura.

### Justificación

Teniendo en cuenta las múltiples dimensiones del ser humano y la necesidad de proporcionarle las condiciones y oportunidades necesarias para su formación integral, la Universidad El Bosque se compromete a la cualificación y mejoramiento de dichas condiciones desde la perspectiva Bio-psico-social y cultural, propendiendo por la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida en cada uno de los que conforman la Comunidad Universitaria. Si bien existe un reconocimiento del modelo Bio-psico-social y cultural como eje fundamental en el quehacer institucional, es necesario hacer palpables sus logros y su impronta en los miembros de la Comunidad Universitaria.

### Descripción

El programa propende por el crecimiento y el desarrollo cualitativo de su Comunidad Universitaria, a través del fomento de estrategias dignificantes de la persona humana.

### Objetivos

- Establecer nuevos mecanismos de divulgación e información para la apropiación de los postulados institucionales, por parte de la Comunidad de la Licenciatura.

### Acciones

- Socializar cada semestre los postulados institucionales a través de correo institucional y por los docentes durante la primera semana de clases de cada semestre.

### Metas

- Se ha definido, implementado y evaluado el Plan de Comunicación establecido para la Licenciatura.

### Indicadores

- Porcentaje de implementación del plan de comunicación en lo referente a los postulados institucionales.

### Responsable

Dirección del Programa.

## **Programa 2:** Consolidación del Enfoque Bio – Psico – Social y Cultural en la Formación Integral de la Licenciatura.

---

### Justificación

Teniendo en cuenta las múltiples dimensiones del ser humano y la necesidad de proporcionarle las condiciones y oportunidades necesarias para su formación integral, la Universidad El Bosque se compromete a la cualificación y mejoramiento de dichas condiciones desde la perspectiva Bio - Psico, Social y Cultural, propendiendo por la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida en cada uno de los que conforman la Comunidad Universitaria. Si bien existe un reconocimiento del modelo Biopsicosocial y Cultural como eje fundamental en el quehacer institucional, es necesario hacer palpables sus logros y su impronta en los miembros de la Comunidad de la Licenciatura.

### Descripción

El programa propende por el crecimiento y el desarrollo cualitativo de su Comunidad Universitaria, a través del fomento de estrategias dignificantes de la persona humana.

### Responsable

Dirección del Programa.

## **Proyecto 1:** Fortalecimiento de la Formación Integral de todos los Miembros de la Licenciatura

---

### Justificación

Dado que la Universidad El Bosque se ha caracterizado por mantener un foco de acción en torno a la vida humana, su calidad y su sentido, es necesario que se asuman con mayor intensidad y diversidad, estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de las personas y por ende mejorar su calidad de vida.

### Descripción

Es claro que un compromiso explícito de la Universidad El Bosque, se concentra en crear las mejores condiciones para desarrollar armónicamente las diferentes dimensiones de la complejidad humana. Este proyecto se enfoca en la identificación y generación de espacios, que evidencien la tarea de formar

integralmente a los miembros de la Comunidad de la Licenciatura, así como la medición de los respectivos avances.

### Objetivos

- Fortalecer el modelo Bio-psico-social y cultural, el enfoque humanístico y la formación integral de todos los miembros de la Comunidad de la Licenciatura.

### Acciones

- Abrir espacios de aula una vez por semestre en los que el docente y los estudiantes compartan ideas acerca de que la formación de un educador va más allá de lo académico y hacer énfasis en las calidades humanas integrales que debe tener un educador. Se visualiza una película sobre el tema y se desarrolla un taller. Esto se hace en Inglés I.

### Metas

- Se han establecido la apertura una vez por semestre de un espacio en los que el docente y los estudiantes comparten ideas acerca de que la formación de un educador va más allá de lo académico y hacer énfasis en las calidades humanas integrales que debe tener un educador.

### Indicadores

- Taller sobre formación integral del docente basado en una película escogida.

### Responsable

Dirección del Programa.

### 3.3.3.2 Cimiento: Planeación, Innovación y Calidad

Para la Universidad El Bosque la calidad y la planeación son pilares fundamentales enmarcados en el Modelo de Gestión Institucional y en el ciclo virtuoso de la evaluación – planeación. A través de su política de calidad y planeación se promueve el fortalecimiento de la cultura de la planeación y de la calidad involucrando a todos los estamentos de la comunidad universitaria e identificando oportunidades de consolidación y de mejoramiento que son insumo significativo para los planes de desarrollo, de mejoramiento y de acción.

Para la Licenciatura en Educación Bilingüe, el Cimiento: Planeación, Innovación, Calidad, incluye los programas:

- Fortalecimiento del Sistema de Planeación de la Licenciatura con los proyectos Implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del programa 2016 – 2021, articulado con el PDI 2016 – 2021 y Revisión y análisis de posibles escenarios de ajuste de la estructura académico - administrativa de la Licenciatura.
- Fortalecimiento del Sistema de Calidad de la Licenciatura en Educación Bilingüe con los proyectos Autoevaluación y renovación de Registro Calificado; Autoevaluación y renovación de la Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura a nivel nacional; estudiar las posibilidades de Acreditación de la Licenciatura a nivel internacional; Certificaciones de calidad de los procesos académico-administrativos y Fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad.
- Desarrollo de un Sistema de Innovación en el quehacer Institucional de las Unidades Académicas y Administrativas con los proyectos Desarrollo e implementación de una cultura de innovación en la Institución e Implementación del Sistema de Innovación.

### Responsable

Dirección del Programa.

223

## Programa 1: Fortalecimiento del Sistema de Planeación del programa de Licenciatura en Educación Bilingüe

### Justificación

Los procesos de planeación de la Licenciatura en Educación Bilingüe han permitido la ejecución de acciones de mejora y consolidación. El programa es consciente de que el valor de estos procesos se encuentra en su articulación, implementación y ejecución en el largo plazo. En este sentido, la planeación del programa permite trazar el rumbo del mismo para los siguientes años; estos planes se constituyen en un dispositivo dinamizador de los procesos institucionales que se adecúan con los retos y necesidades del entorno para el cumplimiento de la Misión y la Visión.

### Descripción

Con el Sistema de planeación de la Licenciatura, se consolida la cultura de la planeación en los ámbitos administrativos y académicos, en relación con el Modelo de Gestión Institucional. En coherencia con la Misión, la Visión, el

Plan de Desarrollo Institucional y los ejercicios de autoevaluación, la Licenciatura elabora de manera participativa su Plan de Desarrollo.

### Responsable

Dirección del Programa.

**Proyecto 1:** Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Educación Bilingüe articulados con el PDI 2016 – 2021

### Justificación

La Licenciatura en Educación Bilingüe elabora su plan articulado con el Plan de Desarrollo Institucional para el desarrollo de sus funciones misionales en coherencia con la Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional. Tener estrategias de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de estos Planes, permite tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional PDI.

224

### Descripción

En coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional (cimientos, pilares y estrategias) la Licenciatura en Educación Bilingüe, elabora su respectivo Plan de Desarrollo. Este plan es diseñado a partir de lineamientos claros, que no solo permite articularlo con el Plan de Desarrollo Institucional sino que incluyen las respectivas estrategias de implementación, seguimiento y evaluación que permiten tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional.

### Objetivos

- Elaborar el Plan de Desarrollo del Programa articulado con el PDI 2016 - 2021.
- Implementar el Plan de Desarrollo del Programa.
- Realizar el seguimiento a los Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo.
- Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Licenciatura.

### Acciones

- Socializar con la Comunidad de la Licenciatura el Plan de Desarrollo del Programa.
- Brindar pautas y orientaciones a los docentes para el desarrollo del Plan del Programa.
- Desarrollar herramientas para el seguimiento y evaluación del Plan del Programa.

### Metas

- 100% del Plan de Desarrollo del programa elaborado, implementado y evaluado, según clasificación y relación adjunta.

### Indicadores

- Porcentaje de cumplimiento de proyectos del Proyecto de Desarrollo Institucional PDI al año, a los 3 años y a los 5 años.

### Responsable

Dirección del Programa.

225

## **Programa 2: Fortalecimiento del Sistema de Calidad del programa.**

---

### Justificación

Los procesos de autoevaluación son pilar fundamental para el desarrollo estratégico y el mejoramiento continuo de la Licenciatura en Educación Bilingüe. En coherencia con el Modelo de Gestión Institucional, se parte de una cultura y compromiso colectivo con la calidad que involucra a la comunidad del programa. Estos procesos de autoevaluación continuos y simultáneos, fortalecen la cultura de la calidad y permiten demostrarle a la sociedad y así misma, que la Licenciatura mejora continuamente con el fin de aportar más y mejor a la sociedad, buscando el mejoramiento continuo y la aproximación progresiva a la excelencia, acorde con la Misión, el enfoque Biopsicosocial y la autonomía de la Institución.

### Descripción

A partir de este programa se fortalece la cultura de la calidad en la que se involucran todos los miembros de la comunidad de la Licenciatura, en la medida

en que se consolidan las prácticas de evaluación de la calidad y la capacidad para el cambio. Se fortalece la articulación de los procesos de autoevaluación existentes la Licenciatura con los lineamientos de calidad contemplados en las directrices del Ministerio de Educación Nacional, para el aseguramiento de la calidad y en los modelos de acreditación y certificación nacional e internacional. De esta forma, se obtienen aprobaciones, certificaciones y reconocimientos que permiten dar fe de la calidad y rendir cuentas a la sociedad.

### Responsable

Dirección del Programa.

### Proyecto 1: Autoevaluación y Renovación de Registro Calificado de la Licenciatura.

---

#### Justificación

La oferta académica de la Universidad, en el marco del aseguramiento de la calidad, cuenta con un registro calificado que le permite ofrecer los programas académicos. El compromiso de la Universidad con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación de los programas académicos a partir de los cuales se elaboran planes de mejoramiento que permiten ofrecer a la sociedad programas de calidad. Estos resultados son insumo para la solicitud de renovación de registro calificado de la Licenciatura en Educación Bilingüe.

#### Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua del programa, en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el aseguramiento de la calidad. Como resultado de estos procesos se obtiene la renovación del registro en la medida en que se evidencia el avance y actualización que ha tenido el programa en las condiciones mínimas de calidad durante el tiempo vigente del registro próximo a vencer.

#### Objetivos

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de mejora continua del programa.
- Obtener los insumos requeridos para la solicitud de renovación de registro calificado de la Licenciatura.

### Acciones

- Revisar, analizar y socializar la normatividad con el equipo del programa.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar los documentos maestros y soportes.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento maestro.
- Radicar en el Sistema SACES la solicitud.

### Metas

- Solicitud de la renovación del Registro Calificado del Programa (enero de 2022).

### Indicadores

- Registro Calificado vigente del programa.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Autoevaluación y Re acreditación de la Licenciatura a nivel Nacional

227

### Justificación

El compromiso de la Licenciatura en Educación Bilingüe con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad del programa y de la formación; además de esto, son un insumo valioso e indispensable en los procesos de planeación de la Licenciatura. El programa entiende los reconocimientos, acreditaciones y certificaciones como resultado de esta cultura de la calidad.

### Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de la Licenciatura en Educación Bilingüe, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y los Sistemas de Acreditación de Calidad nacionales. Con la autoevaluación, auto regulación y el autocontrol se diagnostica y generan acciones de mejoramiento que permiten

la toma decisiones en la búsqueda de los más altos estándares en las actividades derivadas de la Misión Institucional y las funciones sustantivas. Como resultado de estos procesos se obtienen acreditaciones y certificaciones nacionales a través de las cuales se demuestra públicamente la calidad institucional y de los programas académicos.

### Objetivo

- Realizar procesos de autoevaluación con fines de re acreditación del programa, en coherencia con los modelos de acreditación a nivel nacional.

### Acciones

- Revisar, analizar y socializar los lineamientos del CNA para la Licenciatura.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos para el proceso.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento final de autoevaluación.

### Metas

- Obtener la renovación de Acreditación de Alta Calidad del Programa (septiembre 2021).

### Indicadores

- Obtención de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 3: Acreditación Internacional del Programas

### Justificación

El compromiso de la Licenciatura en Educación Bilingüe con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir a la sociedad sobre la calidad del programa y de la formación. Los resultados de estos ejercicios permiten el análisis y la reflexión en coherencia con modelos de acreditación y certificación internacional, articulados con los

sistemas nacionales, que permiten identificar la consistencia y coherencia en el cumplimiento de los lineamientos propios de cada modelo, con el fin de obtener reconocimientos y certificaciones internacionales tanto de la Institución como de la Licenciatura. Lo anterior, favorece la visibilidad internacional de la Universidad y del programa y facilita la movilidad estudiantil y docente.

### Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua Institucional y de los programas académicos, en coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y los modelos de acreditación y certificación de calidad internacional. Como resultado de estos procesos se obtendrán acreditaciones y certificaciones internacionales a través de las cuales se visibiliza la Universidad a nivel internacional y se facilita la movilidad internacional de estudiantes y docentes de la Universidad y de los diferentes programas académicos.

### Objetivos

- Realizar procesos de Autoevaluación de la Licenciatura en coherencia con modelos de acreditación o certificación internacional.
- Realizar procesos de autoevaluación de programas de pregrado en coherencia con modelos de acreditación o certificación internacional.

229

### Acciones

- Socializar los modelos de acreditación internacional sugeridos por la universidad con la Comunidad de la Licenciatura.
- Establecer cronogramas del proceso.
- Elaborar la documentación y soportes requeridos para el proceso.
- Elaborar y entregar para visto bueno el documento para solicitud.
- Realizar la solicitud.

### Metas

- Al menos una acreditación, certificación o reconocimiento del programa a nivel internacional en el año 2020.

### Indicadores

- Acreditación, certificación o reconocimiento del Programa a nivel internacional.

## Responsable

Dirección del Programa.

### Proyecto 4: Fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del Sistema de Información de Calidad

#### Justificación

La Licenciatura en Educación Bilingüe requiere información clave y relevante sobre su quehacer en diferentes ámbitos, a partir de la cual se orienta la toma de decisiones, se favorece la identificación de oportunidades de consolidación y mejoramiento en coherencia con la cultura de la planeación y la calidad y se obtienen datos estadísticos históricos y actuales de diferentes aspectos de la Universidad.

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) facilita el reporte y uso de la información clave tanto a nivel Institucional como de la Licenciatura. La información obtenida es un insumo significativo para los procesos de Autoevaluación Institucional y del programa, ya que permite de forma ágil y confiable obtener información coherente con los lineamientos de acreditación y certificaciones de calidad nacionales e internacionales.

#### Descripción

El Sistema de Información de Calidad (SIQ) cuenta con información centralizada y actualizada, por medio de la integración con los otros sistemas de información de la Universidad, lo que permite obtener información de estadísticas e indicadores clave para medir la situación actual de la Universidad y la Licenciatura en Educación Bilingüe en diferentes ámbitos. Con este proyecto se fortalece el uso de esta información, así como la capacidad de procesamiento y análisis consistente y accesible, sobre las acciones desarrolladas por la Institución y la Licenciatura, propiciando el libre acceso a la información, generando la cultura de su uso para la gestión, la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas, el seguimiento de resultados y la información requerida por solicitudes externas.

#### Objetivos

- Obtener información sobre indicadores claves de éxito provenientes del Sistema de Calidad a nivel institucional y de la Licenciatura que orienten la toma de decisiones.

- Asegurar y garantizar el acceso y apropiación de la información de autoevaluación en el Sistema, tanto a nivel institucional como de la Licenciatura.
- Realizar seguimiento al Sistema de Información de Calidad para detectar mejoras.

### Acciones

- Socializar con el personal académico y administrativo del programa el reporte y uso de información en el sistema.
- Realizar seguimiento al diligenciamiento de la información.
- Capacitar al personal académico y administrativo del programa en el diligenciamiento y la obtención de informes del sistema.
- Desarrollar herramientas de seguimiento para el mejoramiento continuo del sistema.

### Metas

- 100% de personal académico y administrativo del programa usan la información de indicadores claves desde el Sistema de Información de Calidad.

231

### Indicadores

- Porcentaje de personal académico y administrativo del programa que reportan y usan información sobre los indicadores clave de éxito.

### Responsable

Decanatura.

### 3.3.3.3 Cimiento: Talento Humano

Para la Licenciatura en Educación Bilingüe su talento humano es uno de los principales cimientos para su quehacer; por ello cada vez el programa ratifica el compromiso con el mejoramiento continuo del mismo, mediante el desarrollo e implementación de las políticas que permiten la consolidación de un equipo de trabajo comprometido, cualificado y con liderazgo que responda y contribuya a las exigencias que demanda la sociedad y el país. Es por ello que la Licenciatura busca atraer y retener un talento humano que desde su formación, competencias, habilidades e intereses, aporten a la generación y transferencia del conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y al desarrollo creativo, con el fin de lograr en conjunto

los objetivos institucionales e individuales, enfocado en un entorno de bienestar, cultura y calidad de vida.

La constante de la Licenciatura es el fortalecimiento de un equipo académico con una formación propicia que facilite al interior del programa, el crecimiento de un núcleo académico dinámico, interactivo, integral y con liderazgo, de tal manera que contribuya al logro de las metas propuestas; por otra parte busca continuar con la construcción de un equipo administrativo que sea interdisciplinario, competente y comprometido, que de soporte, engranaje y facilite cada uno de los procesos administrativos.

Este cimiento se desarrolla en un gran programa enfocado al desarrollo e implementación de las políticas de la gestión del talento humano académico y administrativo, a través de sus dos proyectos encaminados a la actualización, implementación y seguimiento de la política inherentes a los académicos.

El Cimiento Talento Humano incluye el programa:

- Desarrollo e Implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico, alineada con la Misión y Visión Institucional, con los proyectos Desarrollo e implementación de la Política de Gestión de Talento Humano Académico, alineada con la Misión y la Visión Institucional.

232

Responsable

Dirección del Programa.

### **Programa 1:** Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico y Administrativo, alineado con la Misión y la Visión

Justificación

La participación del talento humano es vital para el posicionamiento, crecimiento y evolución de la Licenciatura en Educación Bilingüe, por ello mediante el desarrollo, consolidación e implementación de la Política de la Gestión del Talento Humano Académico, continuaremos posicionándonos como un programa de excelencia, enfocado a la calidad de vida, insertado en un entorno global, atendiendo y respondiendo de esta manera a los retos de la Educación Superior, a la sociedad y a los cambios de las dinámicas del Siglo XXI.

## Descripción

La Licenciatura en Educación Bilingüe asume cada vez más el compromiso en la gestión del talento humano académico, orientado al fortalecimiento de sus competencias y a la generación del conocimiento para lograr un mejor desempeño, promoviendo un trabajo colectivo que permita responder a las necesidades y exigencias tanto a nivel Institucional como nacional, promoviendo una cultura organizacional. Para la Licenciatura, la administración del talento humano es un proceso continuo que consiste en la planeación, organización y desarrollo, incluyendo pautas que permitan y promuevan el desempeño, desarrollo y bienestar integral y la calidad de vida de cada uno de los funcionarios que la integran, de forma que puedan alcanzar sus intereses tanto a nivel personal como profesional.

## Responsable

Dirección del Programa.

**Proyecto 1:** Desarrollo e implementación de la Política de Gestión del Talento Humano Académico, alineado con la Misión y la Visión

233

## Justificación

La Licenciatura está consolidando un equipo de talento humano cualificado al máximo nivel académico en doctorado tres (3) y maestría, en docencia-investigación, con altos niveles de cualificación en bilingüismo lo que ha contribuido a obtención de la acreditación de alta calidad; de esta forma la Licenciatura ha atendido PDI 2011-2016.

## Descripción

La Licenciatura en Educación Bilingüe asume cada vez más la consolidación del talento humano buscado estrategias que permitan su desarrollo disciplinar e institucional en sus académicos con el fin de contribuir a la Vocación Académica: enseñanza- aprendizaje, descubrimiento, compromiso e integración, en la búsqueda de la excelencia alineados con la misión y la visión de la Universidad.

## Objetivos

- Consolidar un equipo de talento humano de la más alta calidad académica que responda a las necesidades y tendencias actuales de la educación superior con una planta de magísteres y tres (3) doctores;
- Promover la movilidad Internacional y nacional de los académicos que permita la gestión del conocimiento al interior de la Facultad;

- Mantener el núcleo académico de acuerdo a las directrices de la Institución.

### Acciones

- Desarrollar estrategias de acompañamiento en los procesos de formación de los académicos que cursan estudios de doctorado (3) y maestría (1) en el programa.
- Promover la movilidad de los académicos a través de convenios y redes Internacionales y Nacionales.
- Formar los profesores en tutoría Académica.
- Consolidar el Núcleo Académico de acuerdo a los lineamientos institucionales.

### Metas

- Para el 2021 el 10% de los académicos habrán tenido experiencias de movilidad internacional y nacional.
- Para el 2021 el 100% de los académicos contarán con formación en tutoría Académica.
- Para el 2021 el 70% de los académicos contarán con formación en gestión de formación en ambientes virtuales de aprendizaje.

### Indicadores

- 100% de Docentes con título de magister.
- 20% de Docentes con título de Doctorado.
- 10% académicos con experiencias de movilidad internacional y nacional.
- 100% Profesores formados en tutoría Académica.
- 70% Profesores formados en gestión de formación en ambientes virtuales de aprendizaje.

### Responsable

Dirección del Programa.

### 3.3.3.4 Pilar: Educación

Las nuevas tendencias en la educación universitaria están conllevando a una revisión permanente en los procesos de gestión académica, particularmente en los que concierne al incremento y redefinición de la nueva oferta educativa, apoyada en los componentes educativos digitales, con renovados modelos pedagógicos ajustados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las demandas crecientes de la internacionalización de los currículos. En este sentido, las organizaciones nacionales e

internacionales recomiendan a las instituciones de Educación Superior orientarse hacia la planeación estratégica y la calidad, con el fin de afrontar estos retos que trae consigo el nuevo orden mundial para la inversión educativa en programas académicos de calidad.

En este pilar confluyen acciones que están referidas a las funciones sustantivas de la educación mediante el desarrollo de programas nuevos con especial énfasis en las maestrías y doctorados, direccionados al mejoramiento de la calidad de vida y apoyados en las diversas modalidades educativas. En este orden se atienden además las necesidades de capacitación de grupos y comunidades particulares por medio de la oferta educativa en formación continua.

Los procesos académicos de la Licenciatura en Educación Bilingüe se fortalecen con el impulso de prácticas pedagógicas ajustadas a las necesidades particulares de los estudiantes y su contexto conducentes a un aprendizaje de calidad, articulado además con la flexibilidad en las estructuras curriculares para facilitar el acceso y el tránsito de los estudiantes por los diversos niveles educativos, con ello se avanza en la armonización curricular para el impulso de la internacionalización, tarea imprescindible en la educación contemporánea.

El fortalecimiento en los diferentes niveles educativos de la Licenciatura del paradigma pedagógico centrado en el aprendizaje, permite que los estudiantes desarrollen una cultura que valora la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante la formación en competencias investigativas a través de componentes transversales del currículo que fomentan el desarrollo de la investigación.

El Pilar Educación incluye los programas:

- Desarrollo de la Oferta Educativa con los proyectos Desarrollo de Nueva oferta y Formación Continua, Permanente y para la Vida
- Fortalecimiento Académico con los proyectos Implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular; Fortalecimiento en Segunda Lengua y Desarrollo de la formación para la investigación e Investigación formativa

Responsable

Dirección del Programa.

## Programa 1: Desarrollo de la oferta educativa

### Justificación

El Desarrollo de la oferta educativa permite atender las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas de educación y la diversificación de la oferta por niveles, modalidades y disciplinas. Así

mismo, el programa consolida la oferta académica existente y fortalece el desarrollo de programas de educación a nivel de posgrado que contribuyan con el posicionamiento de la Institución

### Descripción

Promueve el desarrollo de los programas particularmente de posgrado a partir del conocimiento generado por los grupos de investigación consolidados, para que se fortalezca la oferta educativa actual. Se orienta al mejoramiento de la calidad de vida, alineado con las políticas públicas con el fin de satisfacer las demandas educativas del sector productivo y la sociedad en ámbitos nacionales e internacionales. Se caracteriza porque integra todos los niveles de formación, mediante la generación de diferentes rutas formativas apoyadas en las diversas modalidades educativas y se fundamenta en referentes de alta calidad a nivel nacional e internacional apoyado en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

### Responsable

Dirección del Programa.

236

## Proyecto 1: Desarrollo de nueva oferta

### Justificación

Los organismos internacionales reflexionan sobre las expectativas y tendencias universitarias actuales, consideran el rápido cambio de las nuevas generaciones de estudiantes, lo cual plantea numerosos retos a las universidades dentro de los que se destaca la oferta de programas que enfatizan valores y competencias específicas, así como en el componente aplicado de la docencia.

Atendiendo a estas tendencias, el desarrollo de la nueva oferta permite satisfacer las necesidades del contexto nacional e internacional, de acuerdo con las políticas públicas y planes de desarrollo de educación, además de diversificar la oferta por niveles, modalidades y disciplinas.

### Descripción

Se generan ofertas innovadoras pertinentes con las tendencias en el sector educativo, a partir del análisis de las necesidades del entorno y basados en la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional. Lo anterior consolida la calidad de los programas mediante el fortalecimiento permanente de los procesos curriculares y el desarrollo de la investigación con especial atención hacia el desarrollo de los programas de educación posgradual.

### Objetivos

- Desarrollar nueva oferta con énfasis en maestrías y doctorados en las diferentes áreas de conocimiento institucional.
- Desarrollar nuevas ofertas en la modalidad B con énfasis en lo virtual.

### Acciones

- Crear una maestría de la línea de bilingüismo en modalidad B, que dé continuidad a la formación impartida desde la Licenciatura.

### Metas

- Para el 2021, número de programas de maestría en modalidad B.

### Indicadores

- Entrada en funcionamiento de la Maestría en Didáctica de la Enseñanza del Inglés y Contenidos Curriculares Básicos en Inglés.

### Responsable

Director de Programa.

## Proyecto 2: Formación continuada, permanente y para la vida

237

### Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad, extiende y fortalece las redes de acción. La formación continua se justifica desde la necesidad de actualizar, complementar y certificar los conocimientos y las competencias de los egresados y profesionales que lo requieran. Con el desarrollo de programas de formación permanente y para la vida, se atienden las necesidades de capacitación de grupos y comunidades específicas.

### Descripción

Este proyecto conduce al desarrollo de ofertas educativas pertinentes en formación continua y permanente para la vida en diversas modalidades y disciplinas, de acuerdo con las necesidades del entorno.

### Objetivos

- Desarrollar oferta orientada a satisfacer las necesidades de capacitación de los egresados de la Universidad.
- Incrementar oferta orientada a satisfacer las necesidades de capacitación de las empresas, instituciones u organizaciones.

- Apoyar las iniciativas institucionales de responsabilidad social desarrolladas con las diferentes comunidades que atienden.
- Incrementar la oferta de programas virtuales, tanto de oferta abierta como de oferta cerrada.
- Incrementar estratégicamente la oferta de programas abiertos desarrollados por la División de Educación Continuada.

### Acciones

- Trabajar de manera conjunta con la División de Educación Virtual y A Distancia para generar propuestas de cursos o diplomados en B-learning.

### Metas

- Para el 2021, haber presentado y llevado a cabo dos propuestas de cursos o diplomados que atiendan a las necesidades de la población de egresados y comunidades específicas.

### Indicadores

- Número de diplomados realizados.

### Responsable

Dirección del Programa.

## **Programa 2: Fortalecimiento Académico**

### Justificación

Con el Fortalecimiento Académico se articula la Misión, el Proyecto Educativo Institucional y el Enfoque Pedagógico, para asegurar la calidad y pertinencia en los procesos de formación integral de los estudiantes, favoreciendo espacios de internacionalización y procesos de flexibilidad curricular, articulado con la consolidación de la segunda lengua tanto en el currículo como en la comunidad de estudiantes para contribuir con el mejoramiento de los procesos de gestión institucional. Así mismo, se fortalece el desarrollo en competencias pedagógicas y evaluativas del profesorado. Este programa contribuye también con la materialización de la Misión investigativa institucional, mediante el desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil.

## Descripción

La excelencia académica institucional se gestiona de manera permanente desde los procesos curriculares, articulados con la formación integral, la flexibilidad educativa, la internacionalización del currículo y los mecanismos para la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de la formación investigativa y la formación para la investigación.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular

---

## Justificación

Al consolidar la implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular se asegura la globalización de los currículos en la medida que los programas académicos se adaptan a los requerimientos del tiempo y los recursos de los estudiantes, las necesidades del mercado laboral y las demandas de los aprendizajes contemporáneos. De tal manera que se generan alternativas que flexibilizan los procesos educativos para facilitar el tránsito académico en sus diferentes niveles y se ofrecen estrategias para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, mediante la construcción de nuevas relaciones institucionales e interinstitucionales y se promueve la investigación interdisciplinaria en todos los niveles de formación. En este sentido, la bioética y las humanidades son consideradas el eje fundamental para la formación integral de los estudiantes en concordancia con sus propios postulados, su enfoque pedagógico centrado en el estudiante y la formulación de los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA) articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y los Objetivos de Aprendizaje de los Cursos (OAC).

Este proyecto garantiza además la estructuración e implementación de un modelo de evaluación integral para la toma de decisiones que orienta la planeación estratégica y la calidad de los programas académicos.

## Descripción

Se direccionan los procesos de gestión para el desarrollo de la flexibilidad educativa en los niveles pedagógico, académico, curricular y de gestión, que conducen a rutas de homologación, equivalencia y certificación a través de

procesos colaborativos globales (internacionalización). Así mismo se consolida la formación integral a partir de la inclusión de la bioética y las humanidades en los currículos en concordancia con las dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje. Todo ello articulado con acciones que conllevan a procesos de evaluación en la gestión académica orientados a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

### Objetivos

- Asegurar la apropiación de los procesos de internacionalización en los currículos.
- Asegurar la flexibilidad en los procesos educativos a nivel curricular, pedagógico, académico y de gestión.
- Consolidar la integración de la bioética y las humanidades a nivel microcurricular.
- Asegurar la evaluación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión curricular.

### Acciones

240

- Continuar consolidando el enfoque centrado en el aprendizaje y el estudiante, como tendencia de formación internacional, lo cual se verá reflejado en los contenidos programáticos, en el acto pedagógico en el aula y en los criterios de evaluación.
- Establecer lineamientos que conduzcan a la flexibilidad pedagógica, curricular, académica y de gestión en la Licenciatura.
- Incorporar conceptos de Bioética en algunas asignaturas del componente de formación general.

### Metas

- Desarrollo de los contenidos del programa y ejecución de planes de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica.

### Indicadores

- Porcentaje de contenidos del programa que desarrollan y ejecutan planes de mejoramiento a partir de los procesos de evaluación de la gestión académica.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Fortalecimiento en segunda lengua

### Justificación

El fortalecimiento de los procesos académicos mediante una segunda lengua en los niveles macro y micro curricular, responde a las políticas de flexibilidad y a las experiencias de internacionalización, que contribuyen con el desarrollo de los programas de movilidad académica y doble titulación entre otros. Por otra parte, el desarrollo de suficiencia comunicativa en segunda lengua y lengua extranjera en la comunidad estudiantil, conduce a responder con las necesidades de inserción en el entorno global.

### Descripción

Este proyecto se caracteriza, porque consolida la Política de Lengua Extranjera y el seguimiento al Plan de Acción, con el fin de incrementar el nivel de competencia en una segunda lengua en los estudiantes apoyado en el fortalecimiento de los currículos, la flexibilidad educativa y las experiencias de internacionalización.

### Objetivos

- Diseñar e implementar estrategias macro y micro curriculares para el aprendizaje de la segunda lengua y que los estudiantes alcancen el nivel B2 actualmente y C1 de acuerdo al MCE a partir de 2018, de acuerdo a las últimas disposiciones del MEN.

### Acciones

- Continuar fortaleciendo las actividades de capacitación para la formación en segunda lengua en la comunidad de la Licenciatura.

### Metas

- 100% de egresados graduados con competencia en segunda lengua.

### Indicadores

- Porcentaje de egresados graduados con competencia en segunda lengua.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 3: Desarrollo de la Formación para la Investigación e Investigación Formativa

### Justificación

En el mundo contemporáneo se precisa que las universidades desarrollen habilidades para la investigación en sus estudiantes e incorporen estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo, con el fin de fortalecer dicha formación en concordancia con el enfoque pedagógico institucional para un aprendizaje activo.

El desarrollo de la Política de Formación para la Investigación, se constituye en un imperativo para educar a los estudiantes, a partir de actividades de investigación en todas las áreas del conocimiento, que conducen a la comprensión y solución de los problemas del entorno. Este proyecto, contribuye además con el desarrollo de habilidades para la investigación en los estudiantes de los diferentes niveles y permite incorporar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo con el fin de asegurar la calidad de los procesos académicos.

### Descripción

Mediante este proyecto, se da seguimiento a la implementación de la Política de Formación para la Investigación en el programa de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- a. La formación para la investigación, la cual se estructura en torno al desarrollo de contenidos y procesos de formación en temas de investigación, considerados en los diversos planes de estudio y en el desarrollo del trabajo de grado por parte de los estudiantes.
- b. La investigación formativa, desarrollada de acuerdo con el contexto del enfoque pedagógico institucional, con énfasis en estrategias de aprendizaje que promuevan ejercicios investigativos en el contexto del aula.

### Objetivos

- Asegurar la implementación de la Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación.

### Acciones

- Garantizar la estructuración e implementación de los lineamientos que fortalecen la formación para la investigación y la investigación formativa a través de las asignaturas Research Methodology, Proyecto de Grado I, Proyecto de Grado II y Proyecto de Grado III.

## Metas

- 100% del componente investigativo del programa ajustado de acuerdo con la Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación.

## Indicadores

- Número de contenidos programáticos ajustados, de acuerdo con la Política de Formación para la Investigación e investigación formativa.

## Responsable

Dirección del Programa.

### 3.3.3.5 Pilar: Investigación

Desde sus inicios la Universidad El Bosque ha reconocido el valor fundamental de la investigación, como medio para convertirse en motor de desarrollo para el país. Por ello, desde 1979, se constituyó el “Fondo de fomento y desarrollo de la investigación científica” de la Institución y comenzó a consolidar una evolución profunda y valiosa que llegó a un punto culminante con la constitución, en el año 2013, de la Vicerrectoría de Investigaciones. Ahora bien, el Plan de Desarrollo 2016-2021 concibe la investigación como pilar institucional, y la asume con una óptica renovada; le confiere mayor capacidad de impacto tanto en lo que concierne a la formación curricular y extracurricular, como en lo que tiene que ver con la transferencia de sus resultados a la sociedad en general.

Desde esta perspectiva, la Universidad se ha propuesto impulsar la investigación con base en tres estrategias: en primer lugar, dando continuidad a las políticas institucionales de investigación para la generación de nuevo conocimiento; en segundo lugar, estableciendo prioridades de investigación y fortaleciendo a los grupos, a los investigadores y a la actividad investigativa, con una perspectiva de internacionalización formulada sobre acciones concretas; y, en tercer lugar, desarrollando e implementando la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación, en aras de ofrecer un aporte de alto nivel a la sociedad.

El Pilar Investigación incluye los programas:

- Diseño e implementación de la Política Institucional para la generación de nuevo conocimiento de acuerdo con la Misión y la Visión con los proyectos Definición de prioridades en investigación; Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores; Internacionalización de la investigación.

- Desarrollo e implementación de la Política Institucional para la Transferencia del Conocimiento producto de investigación de acuerdo con la Misión y la Visión con los proyectos Desarrollo e implementación de la política de transferencia del conocimiento producto de investigación; Fortalecimiento de la innovación de base tecnológica y Publicaciones nacionales, internacionales y editorial.

Responsable

Dirección de Programa

### **Programa 1:** Diseño e implementación de la Política Institucional para la Generación de nuevo Conocimiento de acuerdo con la Misión y la visión

---

Justificación

La Universidad reconoce la investigación como una tarea fundamental que se constituye en un elemento de especial importancia en los procesos de formación, generación de nuevo conocimiento, y conexión con la sociedad mediante su transferencia, y que responde a las necesidades y oportunidades de nuestros entornos locales, regionales y nacionales con una clara proyección internacional.

Descripción

La materialización de la Misión investigativa de la Universidad, se hace de acuerdo con una estrategia que conlleve un crecimiento coherente, responsable, sostenido y planeado a través de prácticas eficientes e innovadoras y de esfuerzos pertinentes y estructurados acorde con la Misión y la Visión. El programa identifica las condiciones actuales de gestión, funcionamiento y producción de nuevo conocimiento de los grupos de investigación, define estrategias para fortalecer, crear, modificar y fusionar los grupos con énfasis en aquellas áreas de conocimiento de interés estratégico para la investigación en la Universidad, especialmente en aquellas áreas cuyas investigaciones generen un impacto en menor tiempo. Busca, además, consolidar una investigación de calidad a través del fortalecimiento de su gestión.

Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Definición de prioridades en investigación

### Justificación

En clara correspondencia con las necesidades del país la Licenciatura ha desarrollado un evidente liderazgo en los temas referidos a la “calidad de vida”, se trata de una fortaleza que ha sido potenciada a través de revisiones continuas. Desde este eje orientador y con miras a su fortalecimiento es importante consolidar la investigación e incentivar la unión de varias áreas y aspectos de la investigación, a través de un esfuerzo en la identificación de espacios comunes sobre los cuáles es necesario trabajar.

### Descripción

La política hace una clara demarcación del campo específico de investigación de la Universidad, la cual responde a la Misión–Visión en términos de la calidad de vida y debe estar referido a asuntos estratégicos del país.

Un aspecto fundamental para la definición de este foco de la investigación, está en los resultados del proceso de revisión y fortalecimiento de la investigación en los proyectos de investigación de la Licenciatura. Teniendo en cuenta como eje transversal la identificación y definición de problemas transdisciplinarios.

245

### Objetivos

- Focalizar producción de alto nivel en investigación, en el campo que define el perfil de la Licenciatura.

### Acciones

- Elaborar parámetros y condiciones de ingreso y permanencia en el grupo de investigación que exijan producción intelectual permanente y de alta calidad.
- Identificar las publicaciones en las que le favorece publicar al equipo docente de la licenciatura y asegurar estos espacios para los miembros del grupo de investigación.

### Metas

- 100% del documento de parámetros y condiciones de ingreso y permanencia al grupo de investigación.

- Continuar con la edición y publicación de libros de investigación los cuales tienen inicialmente una categoría B y el potencial de ser A y Top una vez son citados y reseñados, además de publicar artículos en revistas indexadas.

### Indicadores

- Documento escrito.
- Reporte de publicaciones en revista científica especializadas en el campo de la enseñanza del inglés.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores

### Justificación

A propósito de la investigación y su calidad en la Licenciatura, se identifican y trabajan los aspectos estratégicos para el desarrollo de una política de reforzamiento de los procesos y sus productos, en la que los líderes de los proyectos de investigación e investigadores son los principales responsables de su implementación con el apoyo decidido de la Facultad de Educación.

### Descripción

El fortalecimiento de la investigación tendrá en cuenta, entre otros, aspectos relacionados con la generación de un plan, un proceso de evaluación de los avances alcanzados, una metodología de evaluación sistemática, una estrategia para fortalecer la gestión, un modelo de incentivos, unos mecanismos para la cooperación, la diversificación del financiamiento de la investigación y el reforzamiento de la ética de la investigación, aspectos que serán trabajados por los líderes de los grupos de investigación e investigadores con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones. En el marco del fortalecimiento se contempla, además, el refuerzo del actual acuerdo de propiedad intelectual.

### Objetivos

- Optimizar los procesos de apoyo al desarrollo de la investigación de la Licenciatura.

### Acciones

- Estructuración de un plan de investigaciones del programa con evaluación periódica de los avances alcanzados por los proyectos en curso y propuestas de investigación de docentes de la licenciatura.
- Programa de incentivos para acciones investigativas de docentes de la licenciatura.
- Optimizar la clasificación del grupo para tener miembros clasificados como Senior, Junior y Asociados.

### Metas

- Documento del plan de investigaciones de la Licenciatura al 100%.
- Documento del programa de incentivos de la Licenciatura al 100%.

### Indicadores

- Presentación del documento.
- Presentación del documento.

### Responsable

Dirección del Programa.

247

## Proyecto 3: Internacionalización de la Investigación

### Justificación

La Licenciatura refuerza la investigación y la transferencia a través de una estrategia de internacionalización, de su gestión y producción favoreciendo la creación de redes de trabajo.

### Descripción

La internacionalización de la investigación de la licenciatura, estará acorde con la política general de la Universidad y considera, fundamentalmente, el desarrollo de una estrategia de incentivos tanto para el trabajo en redes internacionales como para la realización de actividades divulgativas, acciones que han de guardar correspondencia con la identificación de los temas de investigación de carácter internacional de interés para la Universidad.

### Objetivos

- Desarrollar una estrategia para la generación y fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones en el mundo, que asegure el trabajo

colaborativo de los grupos de investigación de la licenciatura con redes internacionales.

### Acciones

- Articular una política para el apoyo a la participación en eventos académicos de investigadores del programa que sea clara y que fomente la participación con producción de alta calidad.

### Metas

- Establecer parámetros y condiciones para el apoyo económico al igual que un sistema de evaluación de los proyectos y productos a presentar apoyándonos de la experiencia del grupo de investigaciones Educación e Investigación UNBOSQUE.

### Indicadores

- Documento de parámetros y condiciones para el apoyo a la participación de eventos y política de evaluación al 100%.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

### Justificación

La Licenciatura entiende el valor de tener un espíritu compartido para todos, expresado y aplicado sobre la base de una política que refleje el sentido de la investigación y la transferencia de sus resultados, en la búsqueda de construir un beneficio mutuo entre el programa y la sociedad.

### Descripción

La política de transferencia declara el ánimo de la misma dentro de la Universidad, define la orientación y lo que para la Universidad representa la misma, contemplando puntos como: concepto, objetivos concretos y medibles, estrategias. Y la aplicación a través de estructuras formales con capacidad y recursos para llevarlas adelante como CETRI, o cualquier otra que sea pertinente.

### Objetivos

- Aportar en la política institucional de transferencia cuyos lineamientos generales proporcionen directrices para su fortalecimiento

interno y proyección de la imagen de la Licenciatura, de su saber hacer, productos y servicios asociados.

### Acciones

- Desarrollar la estrategia de acompañamiento y apoyo a los proyectos y articularlos con las acciones de la facultad, el grupo de investigaciones y la vicerrectoría de investigaciones.
- Gestionar la divulgación en revistas especializadas indexadas de los resultados de los proyectos de investigación de la Licenciatura.

### Metas

- Elaborar el documento de política de investigaciones de la Licenciatura que define prioridades en investigación y articula esfuerzos con los objetivos institucionales.

### Indicadores

- Documento con la política de investigaciones que define prioridades en investigación.

### Responsable

Dirección del Programa.

249

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la innovación de base tecnológica

---

### Justificación

La Licenciatura, en concordancia con la necesidad expresada por las entidades de gobierno, entiende la importancia de promover el avance de la innovación de base tecnológica, como eje articulador del desarrollo de nuevos productos de investigación de carácter multidisciplinar.

### Descripción

La Licenciatura promoverá y apoyará las iniciativas de investigación de base tecnológica de carácter innovador, multidisciplinar y que se apoyen en producto base inicial, y multidisciplinar, disponiendo los mecanismos, estrategias y apoyos necesarios para los proyectos con un producto base inicial.

### Objetivos

- Fortalecer el espíritu innovador alrededor de proyectos de base tecnológica e investigación aplicada a la enseñanza del inglés.

### Acciones

- Llevar a cabo proyectos de innovación pedagógica utilizando la tecnología aplicada a la enseñanza del inglés.

### Metas

- Proyecto desarrollado de innovación pedagógica utilizando la tecnología aplicada a la enseñanza del inglés.

### Indicadores

- Documento del proyecto o su publicación.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 3: Publicaciones nacionales, internacionales y editorial

### Justificación

Entendiendo la importancia de difundir y divulgar los conocimientos producidos por la comunidad académica, a través de artículos de revista, libros de investigación, manuales, libros de texto, libros de colección, traducciones, revistas de divulgación científica, entre otros formatos editoriales, la Licenciatura promoverá, fortalecerá y apoyará la creación de diversos tipos de contenidos, tanto de trabajos potencialmente indexables en los ámbitos nacional e internacional, es decir, que aporten nuevos conocimientos en sus respectivos campos disciplinares (libros de investigación, artículos científicos o capítulos en libros de investigación), como de otro tipo de textos no necesariamente resultado de investigación, sino orientados a fines más específicos como formar en técnicas y metodologías de investigación, divulgar conocimientos socialmente útiles o promover el hábito de la lectura entre la comunidad universitaria (por ejemplo, manuales, libros de texto, revistas de divulgación científica, libros de colección, traducciones, textos literarios y de reflexión, entre otros).

Para tal fin, la Editorial de la Universidad definirá una política editorial con criterios claros y precisos para la presentación y edición de los manuscritos. Así mismo, se encargará de liderar las actividades de promoción y comercialización de sus publicaciones, mediante estrategias como el canje, la consignación o la participación en los diversos eventos editoriales que se realizan anualmente en el país.

## Descripción

La Licenciatura asegurará dos aspectos relativos a la difusión y divulgación de conocimientos: en primer lugar, velará por que los diversos tipos de publicaciones (científicas, sociales o de creación) pasen por un proceso sistemático de validación editorial que les permita alcanzar altos estándares de calidad y, de esta manera, ingresar en publicaciones de alto impacto en los ámbitos nacional e internacional (referenciadas en bases de datos como Isis, Scopus o específicas de cada área de conocimiento); y, en segundo lugar, ofrecerá indicaciones acerca del proceso de producción de textos y del proceso editorial como tal, por medio de talleres, asesorías personalizadas con autores, entre otras estrategias.

## Objetivos

- Constituir a la Licenciatura como referente de publicaciones de alto impacto a nivel nacional e internacional.

## Acciones

- Elaborar y ejecutar el plan de fortalecimiento que considere los siguientes aspectos:
- Competencias de los investigadores (formación, capacitación).
- Divulgación de resultados de investigación.
- Sistema de gestión de la investigación SiTiiO (identificación, registro, comunicación, catalogación y banco de proyectos).
- Movilidad académica con otros centros de investigación de prestigio nacional e internacional.
- Incentivos, reconocimientos y méritos a la actividad de investigación.
- Cooperación y trabajo colaborativo.
- Investigación ética, (ética de la investigación y aplicación de propiedad intelectual).
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de fortalecimiento.

## Metas

- Incremento del número de logros alcanzados en publicaciones.

## Indicadores

- Número de publicaciones nacionales e internacionales.

## Responsable

Dirección del Programa.

### 3.3.3.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria, ha sido un tema de reflexión desde el origen de la Universidad El Bosque, reconociendo su importancia como eje articulador de las funciones sustantivas de la Universidad y así mismo como un genuino interés de responder de manera pertinente las necesidades del entorno.

Esta reflexión se hace explícita en la Misión cuando se habla de la construcción de una sociedad más justa, pluralista y participativa; se materializa en la Política de Proyección y Responsabilidad Social, donde se plantea un modelo que da cuenta de la evolución del concepto de Extensión y Proyección hacia la Responsabilidad Social Universitaria. Es un modelo situado en lo local, lo regional, lo nacional y lo global, y señala 4 dimensiones (Aprendizaje, Generación, Transferencia y Organización) a través de las cuales la Universidad se relaciona con el entorno y genera acciones socialmente responsables.

La primera dimensión, el Aprendizaje habla del compromiso fundamental de la Universidad, que consiste en educar con calidad formando integralmente profesionales que como egresados aporten a la sociedad. Cada estudiante debe ser testimonio de ese esfuerzo, a partir de una oferta académica sólida, pertinente y que lo vincule con la sociedad.

La segunda dimensión, la Generación, identifica procesos de generación de conocimiento, divulga y transfiere los resultados. Es una dimensión que vincula la Universidad con el entorno, que impulsa a divulgar al público el conocimiento generado en la Universidad desde la investigación y el quehacer universitario. Esta dimensión se concreta a través de publicaciones, eventos institucionales y oferta cultural.

La tercera dimensión, la Transferencia, pone de manifiesto el actuar de la Universidad en su entorno, con proyectos específicos que responden a las necesidades de las comunidades o a demandas sociales explícitas. Como ejemplo de estos proyectos es preciso mencionar el Hospital Universitario, las prácticas profesionales propias de cada programa, las intervenciones sociales multidisciplinarias, las consultorías, los servicios y las asesorías.

La cuarta dimensión del modelo orienta su mirada hacia la Organización y reflexiona sobre su responsabilidad como empleador y como institución sostenible

en el tiempo, se piensa como escenario donde se alinea el proyecto individual y el colectivo, abriéndose a instancias de participación social y cuidado del ambiente.

En concordancia con este modelo planteado en la política y con los 40 años de historia de la Universidad, en el presente plan de desarrollo se plantean 3 programas para concretar en los próximos 5 años.

El Pilar Responsabilidad Social incluye los programas:

- Vinculación con el entorno con los proyectos Fortalecimiento de la relación con egresados; Estrategia de priorización y relacionamiento Interinstitucional con alcance nacional e internacional y Consolidación de las relaciones con la comunidad.
- Transferencia Social incluye proyectos Fortalecimiento de la Educación Continuada; Construcción de la cultura del Emprendimiento en la Universidad; Estructuración de un sistema de Servicios y Consultorías y Desarrollo e Implementación del Modelo de Gestión Cultural.
- Consolidación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad incluye el proyecto Desarrollo de la Política ambiental de la Universidad.

Responsable

Dirección del Programa.

253

## Programa 1: Vinculación con el entorno

### Justificación

El relacionamiento es un factor estratégico que le da sentido al quehacer de la Universidad; las relaciones deben ser vinculantes y el propósito es generar acciones conjuntas que beneficien la sociedad.

### Descripción

El programa identifica y genera alianzas enfocadas a apoyar las funciones misionales de la Universidad que se traducen en acciones de crecimiento y mutuo beneficio.

Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con egresados

### Justificación

Los egresados son aliados naturales de la universidad y por ende de la Licenciatura en Educación Bilingüe. Su desempeño en el ambiente laboral hace posible evaluar el cumplimiento de la misión, la pertinencia de los currículos, el impacto y el reconocimiento de su acción en la sociedad. Para poder hacer ese seguimiento es importante desarrollar una relación sólida de pertenencia y compromiso entre el programa y los egresados.

### Descripción

El proyecto desarrolla estrategias para fortalecer la relación con los egresados, acercarlos al programa y mantener un contacto efectivo con ellos.

### Objetivos

- Continuar el desarrollo de la política hacia los egresados senior y fortalecer las sub – políticas de próximos egresados, recién egresados y egresados en consolidación profesional.
- Incrementar el volumen de contactos efectivos en la base de datos del programa.
- Establecer estrategias de comunicación con los egresados de la Licenciatura en Educación Bilingüe.
- Apoyar la participación o vinculación de los egresados a redes y asociaciones.
- Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los egresados con la Facultad.

### Acciones

- Implementar estrategias como la creación de un grupo en redes sociales de fácil y común acceso, el envío de correos masivos para fortalecer el vínculo de los Egresados con la Universidad y de ellos entre sí. De la misma forma, se busca crear una red para comunicar las ofertas laborales específicas para los egresados del programa.
- Identificar y nombrar en cada grupo de graduados, un líder de enlace entre los egresados de su cohorte y el programa. Cada líder tendrá funciones como la de actualizar semestralmente los datos de contacto para su grupo.

- Promover la participación en el encuentro de Egresados Institucional Bienal y llevar a cabo el encuentro anual de la Licenciatura. Para dicha promoción se utilizarán los canales tecnológicos ya mencionados.
- Fomentar la vinculación de los egresados del programa a la Asociación de Egresados de la Universidad El Bosque.

### Metas

- Incrementar anualmente la base de datos y el relacionamiento con los egresados en el programa.

### Indicadores

- Incrementar la base de datos en un 5% anual hasta completar el 25% .
- Dos reuniones de egresados del Programa por año.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Estrategia de priorización y relacionamiento Interinstitucional con alcance nacional e internacional

255

### Justificación

Las relaciones de la Licenciatura en Educación Bilingüe tienen sentido en la medida que generen acciones que respondan a las necesidades de los actores sociales. Bajo esta óptica, para el programa, los convenios deben traducirse en proyectos realizados que generen impactos positivos en la sociedad.

### Descripción

Este proyecto hace un seguimiento detallado a las actuales relaciones del programa, las documenta, genera indicadores de impacto y da prioridad a aquellas que tuvieron resultados significativos en los últimos 5 años.

### Objetivos

- Realizar un proceso anual de evaluación y priorización de convenios.
- Documentar acciones generadas en cada convenio, identificando responsables y generando indicadores de impacto.
- Socializar aquellas relaciones que a nivel de programa pueden favorecer la participación de los docentes del programa.

- Explorar posibilidades con programas similares a la Licenciatura en Educación Bilingüe e incentivar el desarrollo de planes de trabajo para cada convenio.

### Acciones

- Realizar una reunión semestral de priorización de convenios con los docentes del programa para revisar los convenios existentes, documentar los resultados y planes de trabajo.

### Metas

- Elaboración de planes de trabajo en el marco de los convenios suscritos por la Entidad con aplicación al Programa de Licenciatura.
- Publicar y divulgar resultados de las acciones realizadas con los convenios que aplican a la Licenciatura.

### Indicadores

- Un proyecto interinstitucional por convenio con una Universidad Colombiana que tenga un programa similar por año.

### Responsable

Dirección del Programa.

256

## Proyecto 3: Consolidación de las relaciones con la comunidad

### Justificación

La Licenciatura en Educación Bilingüe busca generar estrechas relaciones con la comunidad cercana y con comunidades que son su campo de acción. Este programa como agente de cohesión social en la comunidad guarda coherencia con la misión de la Universidad, que habla de una sociedad más justa, pluralista y participativa.

### Descripción

Teniendo en cuenta que el desarrollo de la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria está a cargo de las unidades académicas, son las unidades académicas como la Licenciatura en Educación Bilingüe las que se deben acercar a la comunidad y en conjunto con miembros de la unidad se deben identificar necesidades para ser resueltas a partir de los saberes propios del programa. Se busca documentar proyectos ya existentes e impulsar proyectos desde el programa en zonas específicas.

## Objetivos

- Documentar proyectos de Responsabilidad Social realizados en los últimos 5 años en el programa y continuar esta labor anualmente.
- Identificar proyectos exitosos y mejores prácticas de innovación social.
- Apoyar desde el programa los proyectos exitosos identificados, para garantizar su continuidad en el tiempo.
- Generar indicadores tangibles de impacto para los proyectos de Responsabilidad Social en el programa.
- Promover proyectos sociales desde el programa de acuerdo con los lineamientos de la Política de Responsabilidad Social.
- Impulsar proyectos en las zonas geográficas de influencia para el programa.

## Acciones

- Realizar reuniones con los miembros del programa para discutir el modelo de la Universidad y documentar su trabajo en los últimos 5 años.
- Nombrar un docente líder para participar en el grupo de trabajo multidisciplinario de la Universidad, cuyo propósito es identificar mejores prácticas en el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria.
- Contribuir con la información pertinente al sistema de información de la Universidad de los proyectos con indicadores de impacto.
- Participar en el proyecto Institucional que busca articular experiencias que consoliden las relaciones de la Universidad con la comunidad
- Contribuir al fortalecimiento del voluntariado universitario.

257

## Metas

- Alimentar el Sistema de Información de la Universidad sobre responsabilidad social.
- Participar en proyectos institucionales de responsabilidad social.

## Indicadores

- Se proyecta aumentar en un 5% el número de personas beneficiadas por proyectos de responsabilidad social de la Licenciatura en Educación Bilingüe.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Programa 2: Transferencia Social

---

### Justificación

Existen innumerables necesidades y retos sociales a los que la Universidad El Bosque puede ofrecer soluciones originadas en su saber hacer.

### Descripción

Se parte de la identificación de necesidades y problemáticas sociales, culturales, de conocimiento para desarrollar, implementar y evaluar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

## Responsable

Dirección del Programa.

258

## Proyecto 1: Fortalecimiento de la Educación Continuada

---

### Justificación

La Educación Continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad y para la Licenciatura en Educación Bilingüe. Además de ser una forma de extender y fortalecer las redes de acción, la Educación Continuada se constituye en un motor que le imprime a la Universidad la flexibilidad y la agilidad necesarias para reaccionar de manera oportuna a los requerimientos del entorno, con propuestas de productos y servicios de capacitación flexibles, pertinentes y coherentes, que permitan la transferencia del conocimiento a la sociedad.

### Descripción

Para la Licenciatura en Educación Bilingüe la Educación Continuada es una oportunidad que genera un acercamiento con la sociedad. Esta cercanía se construye identificando necesidades y tendencias para desarrollar una oferta formativa, innovadora y abierta que impacte la calidad de vida de los participantes en los cursos ofrecidos.

## Objetivos

- Participar en reuniones con otras Unidades académicas para establecer planes de trabajo para dar cumplimiento a los objetivos propuestos.
- Apoyar el trabajo de la unidad de egresados y así sugerir mecanismos que permitan comprender las necesidades de los egresados del programa.
- Atender las necesidades del plan de trabajo Institucional para atender las necesidades de capacitación de las diferentes comunidades (empresas, egresados, entre otros) que son parte del campo de acción del programa.
- Nombrar un docente líder que participe directamente en apoyar las actividades institucionales de responsabilidad social, desde la División de Educación Continuada.

## Acciones

- Apoyar el trabajo de la oficina de egresados y así sugerir mecanismos que permitan comprender las necesidades de los egresados del programa.
- Desde la propuesta de diplomados nuevos, implementar el plan de trabajo Institucional para atender las necesidades de capacitación de las diferentes comunidades (empresas, egresados, entre otros) que son parte del campo de acción del programa.
- Nombrar un docente líder que participe directamente en apoyar las actividades institucionales de responsabilidad social, desde la División de Educación Continuada.

## Metas

- Contribuir desde el programa con dos propuestas de diplomados desde educación continuada durante la vigencia del plan de desarrollo.

## Indicadores

- Participar en 2 programas de educación continuada.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Construcción de la Cultura del Emprendimiento en la Facultad

### Justificación

La creación y renovación de empresas eficientes es un elemento fundamental para el sistema económico de un país. Un tejido industrial en equilibrio es la entrada al desarrollo de un mejor futuro, es por ello que la Universidad el Bosque y conjuntamente la Licenciatura en Educación Bilingüe, como actores vitales en este proceso son cuna de emprendedores con espíritu y pasión por la excelencia, y por tanto es nuestro deber apoyar, dinamizar y potenciar este proceso.

### Descripción

El punto de partida para el fortalecimiento del tejido empresarial del país es el apoyo en la semilla de iniciativas innovadoras, a partir del fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a los procesos propios del espíritu emprendedor.

### Objetivos

- Desarrollar estrategias para la promoción de la cultura de emprendimiento desde el programa y apoyar las iniciativas de los estudiantes y docentes en este sentido.

### Acciones

- Unir esfuerzos para desarrollar las ferias de emprendimiento existentes con la participación de estudiantes, docentes y egresados una vez al año.
- Desde la asignatura Material & Syllabus Design, diseñar material didáctico para la participación en las ferias de emprendimiento existentes.
- Promover la formación de los estudiantes del programa en emprendimiento.
- Participar de las acciones propuestas desde la Unidad de Emprendimiento institucional.

### Metas

- Participación en una (1) de las ferias de emprendimiento existentes al año con la visita de un experto.
- Nombrar un líder que represente al programa y haga parte de la Unidad de Consultoría Empresarial y Emprendimiento de la Universidad.

## Indicadores

- Una (1) feria de emprendimiento por año.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 3: Estructuración de un sistema de Servicios y Consultorías

---

### Justificación

Las universidades son el escenario propicio para contribuir a la sociedad, y ofrecen sus capacidades y saber hacer con servicios de calidad fortalecidos con el estado del arte. La Facultad de Educación y el programa en Educación Bilingüe buscan responder a las necesidades sociales a través de servicios y consultorías específicos en donde se reconocen como proveedores idóneos dada la calidad de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

### Descripción

La Facultad de Educación y el programa en Educación Bilingüe poseen capacidades de alta calidad y en muchos casos únicos a nivel nacional, por tanto, entre sus objetivos está el potenciar la difusión y creación de marcos de actuación efectivos para responder a las necesidades de la sociedad actual de manera ágil y asertiva.

261

### Objetivos

- Participar en las actividades del centro de apoyo en sus iniciativas de emprendimiento.
- Participar en las acciones del Sistema de Servicios y Consultorías.

### Acciones

- Elaborar portafolio de Servicios de Asesoría y Consultoría Educativa en el área de bilingüismo y procesos afines.
- Divulgar los servicios del portafolio en la población objeto.

### Metas

- En los dos primeros años del plan se establecerán las necesidades de servicios del Portafolio y en los dos años siguientes del plan la implementación de los servicios a la comunidad.

### Indicadores

- Portafolio de Servicios de Asesoría o Consultoría.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 4: Desarrollo e implementación del Modelo de Gestión Cultural

---

### Justificación

La Facultad de Educación y el programa en Educación Bilingüe entienden que la generación, creación y circulación de conocimientos es una tarea permanente de la Universidad y fuente de valor social que debe ser compartido con la comunidad. Este escenario de gestión de conocimiento es un articulador de la Universidad y el programa en Educación Bilingüe con su entorno físico e institucional, lo que les permite cumplir un papel relevante en el contexto y así fortalecer la identidad de cada uno de los actores. La Universidad y el programa en Educación Bilingüe deben reconocer a su entorno y su responsabilidad con el mismo y viceversa.

### Descripción

La Facultad de Educación y el programa en Educación Bilingüe, a partir del enfoque biopsicosocial y cultural de la Universidad El Bosque participan en el desarrollo de bienes y servicios culturales que incluyen eventos (exposiciones, conciertos, museografía, encuentros, conversatorios, etc), producción artística, producción audiovisual, circulación y transferencia de productos que expresan la identidad y misión de la Universidad.

### Objetivos

- Fortalecer la identidad del programa en Educación Bilingüe como generador y transformador de conocimientos en escenarios sectoriales, gubernamentales, etc. de nivel nacional, local, barrial según se proponga.
- Generar una oferta transferible a los diferentes niveles del sector educativo.

### Acciones

Aportar elementos desde el quehacer educativo del programa para la consolidación del mapa de escenarios de relacionamiento de la Facultad de Educación y de la UEB.

- Continuar registrando en SiTiio los resultados de la investigación para divulgar y favorecer la apropiación social del conocimiento producido o transformado en el programa.
- Continuar desarrollando actividades propias del programa que aporten a la dinámica cultural de la Facultad y de la Universidad.

### Metas

- Contribuir con nuestro quehacer al centro de apropiación social y divulgación de la cultura.
- Participar en las acciones promovidas por el centro cultural institucional.
- Implementar una (1) actividad cultural desde nuestro quehacer educativo en la Licenciatura en Educación Bilingüe.

### Indicadores

- Una (1) muestra cultural al año que se realizará dentro del marco de la participación de la Licenciatura en Educación Bilingüe en una de las ferias de emprendimiento existentes.

### Responsable

Dirección del Programa.

263

## **Programa 3:** Consolidación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad

### Justificación

La continuidad y permanencia de la Universidad debe basarse en el uso responsable de los recursos, impactando positivamente el entorno productivo, ecológico y social.

### Descripción

El entorno educativo es favorable para promover el desarrollo sostenible a partir de acciones y comportamientos responsables que reafirmen los valores que permiten la construcción de un entorno limpio y sostenible.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Desarrollo de la Política Ambiental de la Universidad

### Justificación

La Facultad de Educación y el programa en Educación Bilingüe asumen la Política Ambiental de la Universidad a través del desarrollo de competencias ciudadanas y el uso adecuado de los recursos.

### Descripción

La Facultad de Educación y el programa en Educación Bilingüe fomentan en sus actores las competencias ciudadanas que propenden por el fortalecimiento de la cultura ambiental.

### Objetivos

- Continuar implementando la Política Ambiental Institucional a través del desarrollo de los componentes curriculares de los programas.
- Participar en las sinergias entre las distintas facultades, departamentos y divisiones de la institución que permitan consolidar los procesos de responsabilidad ambiental.
- Evidenciar las acciones en el marco de la sostenibilidad que genere la institución.

### Acciones

- Participar en la medición inicial de la huella ecológica de la Universidad una vez la Unidad de Gestión Ambiental presente los lineamientos.
- Apoyar al líder de la facultad para que participe en las acciones de la Unidad de Gestión Ambiental.
- Contribuir con un taller al año para disminuir el impacto ecológico de la Universidad desde la comunidad educativa del programa.

### Metas

- Seguir participando en las acciones que lidera Bienestar Universitario.
- Realizar talleres formativos sobre cultura ambiental.
- Participar en las propuestas de la Unidad de Gestión Ambiental desde nuestro quehacer y conforme a la Misión de la Universidad.
- Continuar el fortalecimiento de los componentes curriculares en lo correspondiente a la educación ambiental.

## Indicadores

- Diseñar y realizar un taller formativo anual sobre cultura ambiental.

## Responsable

Dirección del Programa.

### 3.3.3.7 Estrategia: Éxito Estudiantil

La Universidad busca desde el modelo Biopsicosocial, integrado en los programas y apoyado en el aprendizaje significativo, seguir estructurándose y consolidándose para responder a los elementos propuestos por la OCDE, haciéndose responsable y asumiendo el proceso de inmersión de los estudiantes que ingresan a la Institución, el desarrollo de los que ya avanzan en sus procesos de formación y la preparación efectiva de los que están próximos a egresar para afrontar su vida laboral. Lo anterior a través de un permanente contacto, acompañamiento, apoyo y seguimiento desde lo académico, pedagógico, financiero y psicológico, el monitoreo de los niveles de satisfacción y el rendimiento académico, además de la autoevaluación, con el objetivo que el estudiante logre culminar su proceso formativo en el tiempo previsto y alcance como egresado una óptima y adecuada inserción al mundo laboral.

La Estrategia Éxito Estudiantil incluye los programas:

- Inmersión a la Vida Universitaria con los proyectos Articulación con la Educación Media; Fortalecimiento de la inmersión a la universidad; Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE).
- Desarrollo en la Vida Universitaria con el proyecto Aprendizaje para el éxito.
- Preparación a la Vida Laboral con el proyecto Gestión para el desempeño y éxito profesional.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Programa 1: Inmersión a la Vida Universitaria

### Justificación

El ingreso a la Universidad genera en el estudiante cambios significativos, adicionalmente lo pone en contacto con nuevos entornos y responsabilidades

que conllevan a realizar un abordaje paulatino en su proceso de inmersión. Los estudiantes de Educación Superior son hoy más diversos en aspectos como las condiciones académicas, culturales, sociales y económicas. La Universidad El Bosque consciente de las tendencias, trabaja en facilitar el proceso de transición entre la vida del colegio a la Universidad, así como en el desarrollo de competencias académicas y sociales para la permanencia y la convivencia.

### Descripción

El programa atiende la inmersión del estudiante a la vida universitaria; reconoce sus habilidades y diferencias particulares y su relación con la formación, la adaptación al medio universitario, la interacción con su entorno Biopsicosocial y cultural, durante el primer ciclo.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Articulación con la Educación Media

### Justificación

La necesidad de aumentar la cobertura y el apoyo a la equidad amerita seguir trabajando de manera articulada con la educación media, con el fin de minimizar las brechas académicas y sociales, logrando introducir como parte formal del sistema el tránsito entre los niveles para generar un mayor impacto en los índices de preparación para la Universidad, de deserción académica e igualdad de oportunidades en el ingreso a la Educación Superior.

### Descripción

Con este proyecto se generan acciones que permiten establecer relaciones académicas entre los colegios y la Licenciatura, a través de los convenios de inmersión y el programa de orientación profesional y vocacional con los colegios. De esta forma, se trabaja en el diseño e implementación de estrategias que incrementen las oportunidades de acceso a la educación superior de estudiantes de la educación media.

### Objetivos

Fortalecer las estrategias de soporte social y académico para la atracción, inclusión y permanencia de los estudiantes de la Licenciatura.

## Acciones

- Diseñar e implementar un plan de acción en articulación con el área de Mercadeo, en donde se establezcan estrategias específicas para la orientación profesional en los colegios y de ésta forma lograr una mayor visibilidad de los programas académicos de la Facultad.
- Fortalecer el proceso de comunicación con los colegios a través de la página web de la Universidad.
- Participar en las Jornadas de Orientación Profesional de acuerdo y en articulación con el área de mercadeo.
- Incrementar el número de estudiantes provenientes de los colegios con convenios de inmersión, escuelas normales y asociaciones de colegios.
- Flexibilizar la oferta académica de la Facultad para la profesionalización.

## Metas

- Generar estrategias con el área de Mercadeo para difundir la información correspondiente a la oferta académica del programa en colegios visitados por la universidad y en ferias universitarias.

## Indicadores

- Número de estrategias puestas en marcha por la licenciatura y el área de Mercadeo.
- Número de visitas de/a colegios realizadas por la universidad.
- Número de solicitudes de estudiantes relacionadas con la flexibilidad del pensum.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de la inmersión a la Universidad

### Justificación

La transición de la educación media a la superior implica que el estudiante y la familia enfrenten cambios que retan sus capacidades para adaptarse y asegurar el paso exitoso por la Universidad, por lo cual se hace necesario formular e implementar programas de acompañamiento que tengan como objetivo fundamental el apoyo a los estudiantes.

## Descripción

El proceso de inducción busca apoyar el ingreso e integración del estudiante de la Licenciatura a la comunidad universitaria mediante la socialización del funcionamiento académico, administrativo, legal y disciplinario de la Universidad. De esta forma, se articula con el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) y se desarrollan acciones de acompañamiento durante el primer año y medio de carrera, con el fin de identificar situaciones que puedan afectar el desempeño de los estudiantes en toda la vida universitaria.

## Objetivos

- Construir y socializar con las Directivas de las Unidades académicas de la Licenciatura, propuestas de estrategias para minimizar las barreras presentes en los procesos de adaptación, participación, integración, permanencia con calidad y bienestar de los estudiantes.

## Acciones

- Diseñar e implementar estrategias para informar y motivar la participación de los estudiantes a las Salas de Aprendizaje.
- Articular e implementar la estrategia de Bienestar Universitario con respecto a los estudiantes de fuera de Bogotá.
- Participar en la creación e implementación de la red de padres institucional en articulación con Bienestar Universitario.
- Fortalecer las estrategias de acompañamiento durante los primeros semestres.

## Metas

- Abrir el espacio en las clases de primer semestre para que el coordinador de Tutorías de las Salas de Aprendizaje les brinde información detallada sobre este espacio.
- Abrir el espacio durante la jornada de clase para que personal de Bienestar socialice información sobre las actividades y programas que ofrece esta dependencia.
- Abrir el espacio durante la jornada de clase para que los docentes tutores socialicen información sobre las actividades y programas que ofrece esta dependencia.
- Socializar información acerca de la licenciatura, vía correo electrónico, con los padres de familia cuyos hijos autorizaron su acceso a SALA.
- Continuar con el seguimiento a los estudiantes en riesgo, especialmente en los primeros semestres.

## Indicadores

- Número de visitas del coordinador de Tutorías de las Salas de Aprendizaje.
- Número de visitas por parte de bienestar en el horario de clases de la licenciatura.
- Número de socializaciones por parte de los docentes tutores acerca de Bienestar.
- Número de correos enviados a padres.
- Número de reportes de tutorías a estudiantes en riesgo.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 3: Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)

---

### Justificación

Para lograr el éxito estudiantil es necesario entender y atender los diferentes momentos de trayectoria estudiantil, con el fin de apoyar el desempeño académico, generar competencias y habilidades, acompañar riesgos psicosociales, promover principios y valores y realizar un monitoreo continuo a los estudiantes, mediante el establecimiento de criterios de evaluación y seguimiento sobre los procesos de acompañamiento, desempeño académico y evaluación docente, que permitan fortalecer el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE).

Este proyecto busca incrementar las tasas de permanencia (semestral, anual y de cohorte) así como mejorar los índices de tiempos de culminación y esfuerzo de graduación.

### Descripción

El Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) reúne un conjunto de actividades con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el buen desempeño académico y el éxito en la culminación del plan de estudios. El SAE genera iniciativas que permiten el acompañamiento de los estudiantes desde el inicio de la carrera, durante cada período académico, a través del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE).

En el SAE se establecen perfiles, se identifican las necesidades académicas y personales de los estudiantes, con el fin de responder a las expectativas y requerimientos de formación, para brindar acompañamiento y apoyo permanente al estudiante, durante el período académico.

### Objetivos

- Incrementar la permanencia (anual y de cohorte) y mejorar los tiempos de culminación y esfuerzo de graduación.
- Apoyar la implementación de estrategias de aprendizaje en el estudiante, con énfasis en el desarrollo de factores protectores para la permanencia con calidad.

### Acciones

- Fortalecer los canales de comunicación con las áreas de apoyo para la permanencia estudiantil.
- Participación en la caracterización institucional e implementación de acciones a partir de la información brindada.
- Fortalecer la cultura en los docentes como gestores de la permanencia desde sus asignaturas.
- Diseñar e implementar un Programa de Formación en Tutoría Académica para todos los docentes de la Universidad El Bosque en articulación con Éxito Estudiantil.
- Fortalecer la participación de los estudiantes en el programa de Tutores Pares.

### Metas

- Fortalecer los canales de comunicación con las áreas de apoyo para la permanencia estudiantil, la participación en dichos canales y la cultura de los docentes como gestores de la permanencia estudiantil durante las reuniones de programa y durante las reuniones de inicio y de retroalimentación que hacen los tutores al finalizar cada corte.
- Asistir a las sesiones propuestas desde el Programa de Formación en tutoría académica cuando éste comience a ejecutarse.
- Divulgar la información correspondiente al programa de Tutores Pares por correo electrónico y en los espacios que el docente tutor tiene a lo largo del semestre con el grupo que le corresponda.

### Indicadores

- Número de reuniones.
- Número de actas.
- Número de correos electrónicos.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Programa 2: Desarrollo de la Vida Universitaria

---

### Justificación

El Desarrollo en la vida universitaria hace referencia al proceso mediante el cual la Universidad identifica las habilidades cognitivas, estrategias de aprendizaje y destrezas académicas, que conlleven a la apropiación del modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y de esta forma responder a las necesidades particulares de los estudiantes, con el fin de que logren desempeñarse adecuadamente.

### Descripción

Como parte de la cultura de la calidad, la Universidad busca que los estudiantes se autoevalúen permanentemente en aras de mejorar su desempeño. Esto permite que el estudiante fortalezca sus procesos de aprendizaje, autogestión, emprendimiento, innovación, iniciativa y dominio de una segunda lengua con el fin de que desarrollen y adquieran destrezas motivacionales y personales para lograr mejorar el desempeño y de esta forma trabajar fuertemente en el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje Institucionales (OAI), articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP) y de los Cursos (OAC).

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Aprendizaje para el éxito

---

### Justificación

El Éxito Estudiantil debe seguir estructurándose y consolidándose, de tal forma que pueda responder a los marcos legales y contextuales a nivel mundial y nacional, con el fin de garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiante, la atención a grupos con necesidades especiales, el incremento

del acceso a la Universidad (especialmente de estudiantes provenientes de los hogares menos favorecidos), el bienestar, el desarrollo personal y profesional, la creatividad, la formación en principios, valores y capacidades y la igualdad de oportunidades. Por esto, se hace necesario diseñar estrategias que permitan el desarrollo de las habilidades fundamentales para el aprendizaje, teniendo como imperativo la apuesta institucional del aprendizaje centrado en el estudiante.

### Descripción

El Éxito Estudiantil se fortalece y fundamenta en dos líneas de trabajo: identificación e intervención. Desde la primera línea se busca caracterizar a la población con el fin de identificar las barreras asociadas a las dificultades de adaptación, integración, participación, aprendizaje, promoción y permanencia con calidad en los procesos de educación superior y en la vida universitaria para crear estrategias institucionales; y en la segunda línea, se busca realizar un trabajo orientado a la ejecución de acciones tendientes a flexibilizar las prácticas formativas haciendo énfasis en la creación e implementación de estrategias de apoyo académico y socioeconómico, actividades de aprendizaje colaborativo y de apoyo pedagógico y social para todos los estudiantes, incorporando programas específicos para aquellos con dificultades de aprendizaje o que deben estudiar y trabajar de forma simultánea.

272

### Objetivos

- Mejorar la ganancia académica de los estudiantes.

### Acciones

- Implementar las acciones institucionales para preparación para las pruebas Saber Pro.
- Fortalecer las acciones que se vienen adelantando en aras de lograr mejorar los tiempos de culminación y tasa de graduación.
- Diseñar estrategias y acciones encaminadas a la flexibilización para disminuir el tiempo de graduación y aumentar la tasa de graduación.

### Metas

- Garantizar que los estudiantes de la licenciatura culminen sus estudios en el tiempo estipulado para la carrera (5 años) a través de la divulgación de información para que los estudiantes asistan a las sesiones de preparación de las pruebas Saber Pro que ofrece la universidad.
- Continuar promoviendo la asistencia a tutorías con los docentes tutores de cada semestre.
- Continuar promoviendo la suficiencia de asignaturas para que los estudiantes para aumentar la tasa de graduación.

## Indicadores

- Número de socializaciones y correos electrónicos dirigidos a los estudiantes de la licenciatura acerca de los talleres para las pruebas Saber Pro, tutorías y suficiencia de asignaturas.
- Porcentaje de estudiantes que terminan su plan de estudios estipulado por el programa en cinco años.
- Número de estudiantes que asisten semestralmente a tutorías con los tutores de semestre.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Programa 3: Preparación a la Vida Laboral

---

### Justificación

El éxito en la consecución de oportunidades laborales depende del desarrollo de habilidades de gestión personal que impactan al profesional. Por lo tanto, es necesario que la Universidad se esfuerce por desarrollar en el estudiante habilidades para establecer objetivos profesionales, personales e incluso para realizar una búsqueda de empleo activa y planificada, que le permita desempeñarse como un profesional íntegro y exitoso.

### Descripción

El programa busca responder a la necesidad de lograr que los estudiantes de la Universidad El Bosque, al finalizar sus estudios con éxito, estén seguros de la calidad y pertinencia de su formación y se adapten al medio externo siempre en concordancia con su proyecto de vida laboral.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Gestión para el desempeño y éxito profesional

---

### Justificación

Las IES enfrentan el desafío de la formación de profesionales capacitados para desenvolverse en un ambiente cambiante, tanto en el ámbito tecnológico

como económico, con una formación sólida, pero flexible y adaptable al cambio y a las tendencias del mercado. Desde el modelo del aprendizaje significativo (aprendizaje centrado en el estudiante), se hace necesario facilitar en todos los estudiantes de la licenciatura una formación integral y complementarla con experiencias laborales adquiridas directamente en las empresas de cualquier sector económico ya sea en el ámbito privado u oficial. De esta forma, la práctica profesional es un espacio en el cual se busca la integración de saberes que el estudiante ha adquirido a lo largo de su formación.

### Descripción

Para responder a la rapidez con que los cambios están afectando el mundo del trabajo, la formación impartida por la Universidad El Bosque, apunta a generar competencias y capacidades que involucran no sólo conocimientos y habilidades, sino también competencias de contenido social y personal en la promoción de su carrera. Con este proyecto se pretende proporcionar al estudiante que está próximo a graduarse, las herramientas y condiciones necesarias para poder competir en un mundo laboral altamente demandante y en cambio permanente, generando entre otras cosas, habilidades para un buen desempeño en la práctica profesional, habilidades para el emprendimiento y la consecución de oportunidades laborales, así como para el desarrollo y mantenimiento en el mercado laboral.

274

### Objetivos

- Institucionalizar los lineamientos de prácticas de formación que permitan el desarrollo de competencias por niveles de desempeño.
- Fortalecer en los estudiantes competencias de gestión para la vida y desempeño profesional.

### Acciones

- Articular las acciones de la licenciatura con los cursos institucionales relacionados con éste proyecto, mediante la formulación de un plan de acción.

### Metas

- Divulgar entre los estudiantes de la Licenciatura en Educación Bilingüe la información correspondiente a los talleres sobre competencias de gestión para la vida y desempeño profesional.
- Abrir el espacio para que los talleres se lleven a cabo dentro del horario de clase de la licenciatura.

### Indicadores

- Número de correos electrónicos enviados con información sobre talleres propuestos.

- Número de talleres llevados a cabo dentro del horario de la licenciatura.

Responsable

Dirección del Programa.

### 3.3.3.8 Estrategia: Bienestar Universitario

Los recientes ejercicios de evaluación han evidenciado la necesidad de socializar la oferta de Bienestar Universitario con toda la comunidad universitaria y asegurar que todos los que hacen parte de ella la conozcan, por lo cual las acciones de comunicación están presentes en los diferentes programas y proyectos de esta estrategia.

La Estrategia Bienestar Universitario incluye los programas:

- Fortalecimiento de Bienestar para los Actores Universitarios incluye los proyectos Fortalecimiento de bienestar para académicos y administrativos y Fortalecimiento de bienestar para estudiantes y egresados.
- Bienestar como Promotor de la Calidad de Vida incluye los proyectos La familia: aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria y Universidad Saludable
- El Bienestar en la Formación Integral incluye los proyectos Fortalecimiento de las acciones formativas de bienestar; Fortalecimiento del trabajo colaborativo inter e intra universitario y Promoción del Sentido de Pertenencia.

Responsable

Dirección de Programa, Decanatura.

### Programa 1: Fortalecimiento de Bienestar para los actores universitarios

#### Justificación

La comunidad de la Universidad está integrada por varios grupos poblacionales, cada uno de ellos con roles diferentes en la Institución (aprender, enseñar, facilitar) e intereses y gustos particulares. Al ser la universalidad y equidad, criterios fundamentales de la razón de ser del Bienestar Universitario en El Bosque, se reconoce la importancia de impactar a todos estos actores de acuerdo con sus necesidades específicas, reconociendo su derecho a acceder a la oferta de programas, proyectos, acciones y servicios.

La Universidad ha identificado como oportunidad de mejora fortalecer la cobertura y el impacto de su actual oferta presencial en algunos grupos específicos ya que por sus dinámicas particulares presentan bajos índices de participación, y desarrollar una oferta virtual que sea idónea y pertinente para las necesidades de cada grupo poblacional.

### Descripción

Con este programa la Universidad consolida y desarrolla una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios tanto presenciales como virtuales, para dar respuesta directa a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, fomentando su participación activa, incrementando la cobertura, mejorando su impacto y promoviendo las condiciones para el desarrollo humano y la formación integral desde lo individual y colectivo.

### Responsable

Dirección del Programa.

### Proyecto 1: Fortalecimiento de Bienestar para académicos y administrativos

276

### Justificación

La política de Bienestar Universitario define los criterios que orientan su gestión. Entre éstos se encuentran: a) Participación e integración, el cual hace referencia a la función articuladora que tiene el Bienestar para promover la integración tanto de las personas como de las instancias que hacen parte de la universidad; y b) Universalidad y equidad, para asegurar que su oferta tenga cobertura sobre la licenciatura, teniendo en cuenta las características particulares y las necesidades de los grupos poblacionales que hacen parte de ella.

La oferta existente ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado, lo que ha generado una oportunidad de mejora relacionada con la participación y el impacto en la comunidad de académicos y administrativos de la Licenciatura, de tal forma que accedan a la oferta actual.

### Descripción

El proyecto consolida la actual oferta presencial de programas, proyectos, acciones y servicios, así como el desarrollo de una oferta virtual, que impacte a los académicos y administrativos de la licenciatura con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura de la gestión de Bienestar.

Así mismo, se definen estrategias de comunicación particulares para que estos grupos conozcan la oferta que la Universidad tiene para ellos.

### Objetivos

- Evaluar periódicamente (2016 II, 2018 II y 2020 II) los gustos, intereses y expectativas de académicos y administrativos de la Licenciatura, con el fin de mejorar la participación y satisfacción con la oferta de BU.
- Apoyar al departamento de Bienestar Universitario para que cuente con la infraestructura necesaria y adecuada para el desarrollo del quehacer de Bienestar que impacte la población de académicos y administrativos de la Licenciatura.
- Generar temas relacionados con el quehacer de la Licenciatura que contribuyan a la oferta virtual de Bienestar con el fin de aumentar la cobertura y el impacto de bienestar en los académicos y administrativos de la Licenciatura.
- Contribuir a la puesta en marcha del plan de comunicación de Bienestar Universitario con las estrategias diferenciales para cada grupo poblacional de la Licenciatura.

### Acciones

- Generar estrategias internas que incentiven y promuevan la participación de los académicos y administrativos de la Licenciatura en la oferta de Bienestar.
- Abrir periódicamente, en las reuniones de programa, espacios de socialización de los proyectos propuestos por Bienestar.
- Coordinar con Bienestar el desarrollo de jornadas de integración de la Licenciatura.
- Sugerir temas relacionados con Bienestar que se puedan desarrollar en ambientes virtuales para proponerlos a esa dependencia.

### Metas

- Incrementar anualmente la participación de académicos y administrativos en la oferta de Bienestar en la jornada y contra jornada de la Licenciatura.
- Incluir la participación ocasional de la decencia de Bienestar en las reuniones de programa.
- Llevar a cabo 2 reuniones al semestre para trabajar en conjunto el bienestar de la Licenciatura.

- Abrir el espacio para que Bienestar realice al menos una jornada anual de integración de la Licenciatura dentro de los horarios laborales la cual garantice la participación de todos los docentes y administrativos.
- Proponer contenidos o temáticas relacionados con Bienestar que esta dependencia pueda desarrollar en ambientes virtuales. Incrementar anualmente el porcentaje de participación de académicos con contrato superior a 1/4 de tiempo en la oferta de Bienestar.

### Indicadores

- Número de participantes académicos y administrativos en las ofertas de Bienestar en la jornada y contrajornada de la licenciatura.
- Número de participaciones de la dependencia de Bienestar en las reuniones de programa.
- Número de jornadas anuales de integración de la Licenciatura, organizadas por Bienestar, dentro de los horarios laborales.
- Número de propuestas que se puedan vincular a los ambientes virtuales.
- Porcentaje anual de participación de académicos con contrato superior a 1/4 de tiempo

278

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Fortalecimiento de Bienestar para estudiantes y egresados

### Justificación

Teniendo en cuenta la función articuladora del Bienestar a partir de los criterios de participación e integración y de universalidad y equidad presentes en la política de Bienestar Universitario, y entendiendo que la actual oferta ha impactado primordialmente a los estudiantes de pregrado de la licenciatura existe una oportunidad de mejora en cuanto a la participación e impacto en los estudiantes de licenciatura, quienes por el horario de clases, las condiciones laborales de la mayoría y/o gustos e intereses diferentes presentan una baja participación.

Por otro lado, la población de estudiantes en la Universidad provenientes de otros lugares diferentes a Bogotá es significativa. Su proceso de inmersión a la Universidad y adaptación a la ciudad es diferente, razón por la cual se hace

necesario contar con acciones de seguimiento y apoyo para ellos. Así mismo, la institución reconoce que los egresados son una población fundamental; por lo cual, es importante vincularlos a través de una oferta virtual de Bienestar Universitario.

### Descripción

Con este proyecto se fortalece la oferta actual presencial de programas, proyectos, acciones y servicios; también se desarrolla una oferta virtual que permita hacerla accesible a los estudiantes de la licenciatura. Así mismo, fortalece las estrategias actuales de acompañamiento a estudiantes de la licenciatura provenientes de otros lugares para promover la creación de redes de apoyo para estos estudiantes y contribuir a una más fácil adaptación a la vida universitaria.

Además, la institución desarrolla una oferta virtual, que impacte a los egresados de la licenciatura con el fin de aumentar su participación y mejorar la cobertura y el impacto de la gestión de Bienestar.

Por último, se establecen estrategias de comunicación particulares para estos grupos poblacionales con el fin de aumentar el conocimiento de la oferta de Bienestar que la Universidad tiene para los estudiantes y los egresados de la licenciatura.

279

### Objetivos

- Evaluar periódicamente (2016 II, 2018 II y 2020 II) los gustos, intereses y expectativas de los estudiantes de la licenciatura con el fin de mejorar la participación y satisfacción con la oferta de Bienestar Universitario.

### Acciones

- Facilitar los mecanismos necesarios para que la población de estudiantes y egresados de la facultad de educación participe en los tres procesos de caracterización durante los próximos 5 años.

### Metas

- Facilitar la divulgación de la información correspondiente a los mecanismos de caracterización (diligenciamiento de instrumento, grupos focales)
- Ejecutar estrategias para incentivar la participación de los estudiantes y egresados en la oferta de Bienestar.

### Indicadores

- Número de muestras recogidas por Bienestar.
- Número de estrategias planeadas.
- Número de reuniones realizadas al semestre para trabajar el Bienestar de la licenciatura.
- Número de estudiantes y egresados que participen en las jornadas.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Programa 2: Bienestar como promotor de la calidad de vida

---

### Justificación

La Universidad El Bosque es consciente de la importancia de generar procesos de transformación en cada una de las personas que hacen parte de ella para contribuir a su calidad de vida y promover el desarrollo humano integral. Por lo anterior, en la política de Bienestar Universitario se define como uno de sus principios rectores la calidad de vida, entendida como la percepción que tienen los individuos, grupos y organizaciones de su bienestar en todas las dimensiones de su ser, a partir de lo cual se establece su grado de satisfacción y autorrealización personal. Este interés institucional requiere del desarrollo de estrategias desde los diferentes ámbitos del bienestar que aseguren el bien ser y el bien hacer de los actores de la comunidad.

### Descripción

Con este programa se llevan a cabo proyectos tanto presenciales como virtuales que por su naturaleza contribuyen a la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria de El Bosque y por consiguiente a su bienestar, tales como, la extensión del Bienestar a la familia, y la promoción de la Institución como una Universidad saludable.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: La Familia: aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria

### Justificación

Desde Bienestar Universitario la Institución propende por el desarrollo de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la Licenciatura, para lo cual cuenta con una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios pensada para promover el desarrollo de los diferentes aspectos constitutivos del ser.

Al ser la familia un aspecto de vital importancia, existe consciencia de la necesidad de fortalecer la oferta que se tiene para las familias de los académicos, administrativos y estudiantes.

### Descripción

Con este proyecto Bienestar Universitario consolida desde lo presencial y virtual, programas, proyectos, acciones y servicios orientados a impactar e integrar a la familia de todos los miembros de la Licenciatura a través de actividades formativas y lúdicas.

Además, en el proyecto se establecen estrategias de comunicación particulares para cada grupo poblacional para que conozcan y participen en las actividades que la Universidad tiene para ellos.

### Objetivos

- Desarrollar mecanismos que promuevan la participación de las familias de los estudiantes de la Licenciatura en la oferta de Bienestar.

### Acciones

- Desarrollar mecanismos que promuevan la participación de las familias de los estudiantes de la Licenciatura en la oferta de Bienestar.

### Metas

- Incrementar y motivar la participación de la familia de los estudiantes en las actividades propuestas desde Bienestar.

### Indicadores

- Número de asistentes a las actividades.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Universidad saludable

---

### Justificación

Al ser la salud integral de cada uno de los miembros de la licenciatura fundamental para su calidad de vida, se reconoce la importancia de construir condiciones que fortalezcan las acciones de Prevención de la enfermedad y Promoción de la salud y de esta forma se promuevan hábitos saludables.

### Descripción

Este proyecto contribuye a que la Universidad El Bosque se reconozca como una institución promotora de salud al generar estrategias interdisciplinarias, virtuales y presenciales, en las cuales el Bienestar Universitario, al propender por el bien ser, cumple una función importante en un trabajo conjunto con y para la licenciatura en pro de la generación de hábitos de vida saludable y de la prevención de la enfermedad.

### Objetivos

- Contribuir desde el quehacer de la licenciatura con la propuesta y desarrollo de temas para la oferta de salud virtual que promueva la formación de hábitos de vida saludables y la prevención de la enfermedad.

### Acciones

- Generar estrategias que promuevan la participación de toda la Licenciatura en las acciones de prevención y promoción.

### Metas

- Divulgar la información de Prevención de la enfermedad y Promoción de la salud.
- Abrir espacios dentro del horario de la Licenciatura para charlas presenciales relacionadas con la Prevención de la enfermedad y la Promoción de la salud.

### Indicadores

- Número de asistentes a las charlas.

## Responsable

Dirección del Programa.

### **Programa 3:** Bienestar en la formación integral

---

#### Justificación

La formación integral es un interés misional, de la Universidad El Bosque. En este sentido el Bienestar, entendido como la articulación entre el bien ser y bien hacer que atraviesa todos los estamentos, roles y actores que hacen parte de la comunidad universitaria reconoce que es fundamental:

La manifestación y verificación de las acciones formativas que son inherentes al quehacer de Bienestar Universitario, así como su integración con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA), con el fin de articular estratégicamente la oferta y gestión de Bienestar Universitario con el PEI de la Universidad y con los procesos formativos que se llevan a cabo en las Unidades académicas. Así mismo, reconoce la importancia de contribuir a la formación en el desarrollo de competencias y habilidades para la vida.

El fortalecimiento de la integración interuniversitaria e intrauniversitaria para promover un trabajo colaborativo e integrado que facilite, tanto el cumplimiento transversal de sus propósitos, como el desarrollo de procesos investigativos en temas relacionados con el bienestar de la comunidad universitaria.

El desarrollo de acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la Institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

#### Descripción

Este programa permite hacer más visible el aporte de Bienestar Universitario a la formación integral, fortaleciendo las acciones formativas que se desarrollan en su quehacer articulando sus programas con los OIA y el PEI y contribuyendo al desarrollo de competencias y habilidades para la vida. Además, lleva a cabo estrategias de integración interna con las Unidades académicas y administrativas, y externa con otras instituciones que faciliten el desarrollo de procesos investigativos en temas de Bienestar para contribuir al Bien-ser, Bien-hacer y Bien-estar de los miembros de la comunidad universitaria.

Para lo anterior reconoce el valor que tiene definir procesos de comunicación que permitan hacer manifiesta la transversalidad de su quehacer y su impacto en cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, así como en su gestión, tanto presencial como virtual, en todos los estamentos, roles y actores de la vida universitaria.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 1: Fortalecimiento de las acciones formativas de Bienestar

### Justificación

Uno de los principales ámbitos de gestión de la política de Bienestar Universitario de la Universidad es el formativo, ya que desarrolla procesos educativos que son transversales a los contenidos curriculares para contribuir a la formación y desarrollo de la Licenciatura en Educación Bilingüe desde un enfoque pedagógico, en los procesos de aprender a aprender, enseñar, trabajar, comunicar, convivir y ser.

Por lo anterior, una oportunidad de mejora es fortalecer las acciones formativas con el fin de alcanzar una articulación con el PEI, con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje, y con los procesos formativos que se desarrollan en la Licenciatura. Así mismo, con el fortalecimiento de habilidades para la vida, aspecto fundamental para el cumplimiento del programa.

### Descripción

Con este proyecto Bienestar Universitario fortalece sus actividades formativas y define estrategias que le permitan visibilizar el impacto que tiene en la formación integral y en la calidad de vida de los miembros de la Licenciatura, para lo cual, debe articular su quehacer con el PEI y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje y hacer manifiesto el aporte de Bienestar Universitario para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida tanto desde lo presencial como lo virtual.

### Objetivos

- Integrar las acciones formativas de BU con el Modelo pedagógico de la Universidad y con los Objetivos Institucionales de Aprendizaje.

- Generar un plan de trabajo que permita visibilizar el aporte de las acciones formativas de bienestar en la adquisición de habilidades para la vida y la forma en que éstas se desarrollan.

### Acciones

- Establecer, en el cronograma de calendario académico, un espacio para que los estudiantes participen en las actividades culturales propuestas en la universidad. Realizar una plantilla en Google docs dirigida a los estudiantes para que manifiesten sus reflexiones acerca del impacto del evento al que asistieron en su vida académica y personal.

### Metas

- Involucrar al grueso de la población en las actividades de bienestar que se lleven a cabo dentro del horario de la Licenciatura.

### Indicadores

- Número de asistentes a los eventos.
- Número de estudiantes que realizan la plantilla.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Fortalecimiento del trabajo cooperativo inter e intra universitario

### Justificación

El interés que tiene la Universidad por la promoción de la calidad de vida, le implica promover la conectividad, es decir, construir redes de cooperación.

Teniendo en cuenta los principios de corresponsabilidad y construcción de comunidad presentes en la política de Bienestar Universitario, El desarrollo de estas redes debe generarse tanto a nivel interno en la Licenciatura promoviendo el trabajo interdisciplinario y articulado con todos los actores de la comunidad universitaria; como a nivel externo, con otras Instituciones de Educación Superior, fomentando el intercambio sistemático de experiencias y el desarrollo de actividades articuladas desde cada uno de los campos de acción de Bienestar, así como realizar procesos investigativos en conjunto, que orienten y promuevan el Bienestar de la comunidad, haciendo visible su impacto.

## Descripción

Con este proyecto se definen estrategias y acciones que promueven un trabajo interdisciplinario e integrado con la licenciatura para llevar a cabo proyectos en pro del bienestar de los integrantes la comunidad universitaria.

Por otro lado, se fortalece la participación en redes interuniversitarias para desarrollar proyectos conjuntos, enriquecer sus procesos de gestión y fomentar primordialmente los ámbitos reflexivo y representativo del Bienestar.

Además generar procesos investigativos en temas de Bienestar con el fin de fortalecer su quehacer, orientar los procesos de mejora y tener un mayor y mejor impacto y cobertura.

## Objetivos

- Aumentar la participación de la UEB en redes interuniversitarias que promuevan el desarrollo de proyectos investigativos, y de gestión en temas de Bienestar.
- Definir estrategias de integración con las unidades académicas y administrativas con el fin de llevar a cabo proyectos conjuntos en temas de bienestar.

## Acciones

- Proponer acciones e ideas para apoyar a Bienestar en la formulación de proyectos intrauniversitarios e interuniversitarios en el grupo de investigación.

## Metas

- Plantear acciones para apoyar a Bienestar en la formulación de proyectos intrauniversitarios e interuniversitarios en el grupo de investigación de ésta dependencia.

## Indicadores

- Número de reuniones y actas en las que se discutan posibles proyectos intrauniversitarios e interuniversitarios.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 3: Promoción del sentido de pertinencia

### Justificación

La Universidad El Bosque reconoce la importancia de desarrollar acciones que fomenten el sentido de pertenencia con la institución y promuevan una cultura y clima estimulantes y armónicos.

Adicionalmente, los procesos de evaluación de clima organizacional han permitido identificar la necesidad de generar estrategias orientadas a fortalecer estos aspectos en las unidades administrativas y académicas.

### Descripción

El proyecto define estrategias orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria a través del estudio periódico de sus percepciones y expectativas y la puesta en marcha de acciones que promuevan el bien sentir y el bien estar de la comunidad en la Universidad, reflejados en su bien hacer y desempeño, a partir de un clima organizacional armónico y una cultura institucional estimulante.

### Objetivos

- Evaluar periódicamente las percepciones y expectativas en la comunidad universitaria relacionadas con la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral de la Licenciatura.
- Generar periódicamente un plan de consolidación de los indicadores determinantes del clima organizacional con base en los ejercicios de evaluación.
- Generar periódicamente un plan de trabajo interno que permita consolidar los indicadores de clima organizacional en la Licenciatura.

### Acciones

- Promover la implementación de los procesos de evaluación y promoción del sentido de pertenencia en la Licenciatura.
- Apropiar las indicaciones institucionales para el mejoramiento continuo del sentido de pertenencia y el clima laboral.
- Promover estrategias para consolidar los indicadores de clima organizacional en la Licenciatura.

### Metas

- Asegurar que la totalidad de los docentes y administrativos de la Licenciatura participe en los mecanismos de evaluación.
- Discutir la promoción del sentido de pertenencia en la licenciatura con base a los resultados de la evaluación de éste aspecto.

### Indicadores

- Número de participantes en los mecanismos de evaluación.
- Número de reuniones.

### Responsable

Dirección del Programa.

### 3.3.3.9 Estrategia: Internacionalización

La internacionalización es el intercambio de ideas, conocimientos, bienes y servicios entre las naciones más allá de las fronteras nacionales. En la Educación Superior, internacionalización significa el proceso de integrar las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización y acciones de las instituciones.

288

La Universidad El Bosque y la Licenciatura en Educación Bilingüe con Énfasis en la Enseñanza del Inglés en su compromiso de contribuir en la reproducción de espacios propicios para la generación de conocimiento con el ánimo de abordar las diversas realidades, dimensiones y fenómenos que la sociedad global exige, desarrolla la estrategia de internacionalización, a través del programa: “Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización” el cual se desarrolla a través de 5 proyectos: Relaciones Internacionales con los grupos de interés, Internacionalización del currículo, Internacionalización para el éxito estudiantil, Internacionalización del Talento Humano e Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento.

La Estrategia Internacionalización incluye los programas:

- Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización incluye los proyectos Relaciones Internacionales con los grupos de interés; Internacionalización del currículo; Internacionalización para el éxito estudiantil; Internacionalización del Talento Humano y Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Programa 1: Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización

### Justificación

El fenómeno de la globalización sustentado en el rápido y constante desarrollo tecnológico y el acceso ilimitado a la información, ha logrado superar los límites del espacio y del tiempo. Como producto del mencionado fenómeno nos encontramos en un contexto caracterizado por la integración y la interdependencia cada vez más estrecha de las sociedades, así como por las rápidas y diversas transformaciones en el ámbito político, económico, social y cultural. En este contexto, las Instituciones de Educación Superior enfrentan el reto de insertarse en el entorno global mediante el creciente interrelacionamiento con otras IES, organizaciones internacionales de diversa índole, la comunidad científica, ONG's, entre otros.

Para la Universidad El Bosque, la internacionalización surge como respuesta a estos retos, dentro de los cuales cabe destacar aquellos relacionados con el aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los procesos de creación de conocimiento y el aseguramiento de la formación del capital humano, capaz de dar respuesta a los requerimientos de una sociedad en constante evolución. De igual manera, en concordancia con su Misión y su Visión, entiende la Internacionalización como una estrategia transversal y comprehensiva de inserción de toda la comunidad académica en un entorno global, lo que implica presencia, impacto, desarrollo de su comunidad y de sus procesos de educación investigación, de transferencia de conocimiento y la responsabilidad social en ámbitos internacionales.

A través de las estrategias de internacionalización, la Universidad busca formar “ciudadanos del mundo”, es decir, profesionales que cuenten con las competencias y habilidades necesarias para analizar y proponer soluciones a los problemas globales.

### Descripción

El programa de internacionalización consiste en el fortalecimiento de diferentes proyectos que apuntan al desarrollo de las relaciones con los grupos de interés que la Universidad ha definido como prioritarios, a la internacionalización de los macro y microcurrículos, a la internacionalización para el éxito estudiantil, a la internacionalización del talento humano que conforma la comunidad académica, al desarrollo de la visibilidad internacional a través de la

investigación y transferencia del conocimiento y al impacto de la responsabilidad social universitaria.

### Responsable

Dirección del Programa.

### Proyecto 1: Relaciones Internacionales con los grupos de interés

#### Justificación

La internacionalización de la Licenciatura supone el fomento y fortalecimiento de los lazos de cooperación con los grupos de interés definidos. En concordancia con la Política de Internacionalización Institucional, las relaciones que establece la Licenciatura se basan en los principios de comprensividad, cooperación y priorización.

#### Descripción

Las relaciones internacionales de la licenciatura con los grupos de interés están definidas por los principios de identificación y priorización con: Empresas multinacionales y extranjeras, Organismos y Agencias de cooperación internacional e Instituciones de Educación Superior en el mundo. Las acciones definidas en el proyecto, permiten continuar con el fortalecimiento de las relaciones ya existentes con los grupos de interés e identificar nuevos aliados estratégicos. De igual manera, el proyecto desarrolla actividades y acciones conducentes a la evaluación de las necesidades del contexto y la visión internacional desde la perspectiva de desarrollo social. De esta manera la Licenciatura de acuerdo a su misión, visión y orientación estratégica, aporta a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales.

#### Objetivos

- Fortalecer las relaciones internacionales con los grupos de interés.
- Generar proyectos de desarrollo social en conjunto con los grupos de interés en ámbitos internacionales.

#### Acciones

- Realizar movilidad para prácticas y pasantías de investigación a nivel de pregrado con la Universidad de Murcia y la UEB.
- Participación de estudiantes de pregrado a becas del programa ILA de movilidad académica con la Universidad de Murcia.

- Estructuración y presentación de un proyecto de colaboración en el programa Erasmus+ de Europa en la Universidad de Murcia.
- Proponer iniciativas de movilidad de pregrado en intercambio con la Universidad de Oklahoma (programa y profundización inglés).
- Presentar una propuesta para establecer relaciones de colaboración para la movilidad con el CEGEP de Jonkier en Canadá (programa de pregrado y profundización inglés).
- Proponer un convenio de colaboración en investigación con la Universidad del Sur de Florida.
- Proponer un convenio de colaboración en investigación con la Universidad Nacional del Sur de Argentina.
- Tener por lo menos un estudiante de la licenciatura participando en las acciones de movilidad propuestas.
- Gestionar por lo menos una beca con el programa ILA.
- Consolidar el documento para la propuesta de colaboración con el programa Erasmus+ de Europa en la Universidad de Murcia a un 100%.
- tener por lo menos un estudiante en intercambio con la Universidad de Oklahoma.
- Consolidar el documento de la propuesta de intercambio con CEGEP al 100%.
- Consolidar el documento de la propuesta para la Universidad de Florida al 100%.
- Consolidar el documento de la propuesta de intercambio con la universidad de Argentina al 100%.

### Indicadores

- Reporte de movilidad de por lo menos un estudiante en movilidad.
- Reporte de Movilidad de por lo menos una beca con el ILA.
- documento terminado.
- Reporte de internacionalización de, por lo menos un estudiante en intercambio en la universidad de Oklahoma.
- Documento de la propuesta de intercambio con CEGEP.
- Documento de la propuesta para la Universidad de Florida.
- Documento de la propuesta de intercambio con la universidad de Argentina.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 2: Internacionalización del currículo

### Justificación

La internacionalización del currículo, es una estrategia fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la oferta formativa de la licenciatura gracias a la flexibilidad curricular. Actualmente existe un marco conceptual y lineamientos institucionales que permiten la consolidación de la oferta actual y el desarrollo de nuevos programas académicos con componentes internacionales a nivel curricular.

### Descripción

La internacionalización curricular se desarrolla a través del análisis de currículos internacionales, la inclusión de una segunda lengua dentro de los planes de estudio, la inclusión de temas transversales globales, el uso de las TIC y el desarrollo de programas de doble titulación con otras IES en el mundo.

### Objetivos

- Comparar el currículo de la Licenciatura con currículos reconocidos en el mundo.
- Incorporar en el currículo temas transversales globales (defensa del medio ambiente, derechos humanos, ciudadanía, paz y postconflicto, entre otros) como referente adicional a la bioética y las humanidades.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de los microcurrículos.
- Establecer alianzas estratégicas con IES en el mundo para generar convenios de doble titulación.

### Acciones

- Gestionar programas de profesores visitantes dentro de la Licenciatura (Icetex, Fulbright, otras) para el fortalecimiento de habilidades y metodologías en inglés a través de la movilidad internacional.
- Proponer misiones académicas con certificación válidas para el currículo con Opción Brasil.
- Hacer un análisis comparativo de los componentes curriculares con otros internacionalmente comparables.

- Proponer intercambios y oportunidades de inversión para actualizar el nivel de inglés como idioma extranjero de los docentes de la licenciatura de acuerdo a la Resolución 2041 de 2016. C1 Bilingüe y B1 Educación .
- Proponer iniciativas de colaboración para el diseño y desarrollo curricular de clases conjuntas entre la UEB y la Universidad de Oklahoma
- Explorar las posibilidades de Doble Titulación en Educación con la Universidad de Murcia y Universidad de Oklahoma.

### Metas

- Tener por lo menos un profesor visitante anual y enviar por lo menos dos profesores visitantes a otra institución durante la vigencia del Plan de Desarrollo.
- Gestionar una misión académica para inmersión de docentes en país de lengua materna inglés.
- Tener por lo menos un profesor de la licenciatura actualizando sus competencias en inglés como idioma extranjero.
- Tener, por lo menos, una clase en conjunto con una de las universidades en mención, durante la vigencia del Plan de Desarrollo.

### Indicadores

- Cuatro (4) profesores visitantes.
- Una (1) misión académica.
- Diez (10) profesores en programa de inmersión.
- Documento que explore posibilidades de doble titulación

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 3: Internacionalización para el éxito estudiantil

### Justificación

La formación de ciudadanos globales y la inserción de los estudiantes en contextos internacionales es uno de los retos más importantes que afrontan las IES en los países de América Latina y el Caribe. La licenciatura reconoce estos retos, consolida el proyecto de Internacionalización para el éxito estudiantil, a través de herramientas que permitan a los estudiantes desenvolverse en ámbitos globales.

## Descripción

A través del fortalecimiento de una segunda lengua, la internacionalización en casa, la internacionalización del currículo, la oportunidad de hacer procesos de movilidad internacional y el trabajo colaborativo en Redes, la Universidad forma profesionales integrales con capacidades de comprensión de otros contextos para desarrollarse a nivel local, regional y nacional.

## Objetivos

- Aumentar la movilidad estudiantil internacional (entrante y saliente).
- Fomentar la participación estudiantil en actividades de internacionalización en casa.
- Fomentar la participación estudiantil en redes académicas internacionales.

## Acciones

- Iniciar la movilidad de pregrado en intercambio con el CEGEP de Jonkier en Canadá (programa de pregrado y profundización inglés).

## Metas

- Tener por lo menos un estudiante de la licenciatura participando en las acciones de movilidad propuestas con el CEGEP.

## Indicadores

- Reporte de un estudiante de la licenciatura participando en las acciones de movilidad propuestas con el CEGEP.

## Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 4: Internacionalización del Talento Humano

### Justificación

La internacionalización del talento humano de la licenciatura se constituye en el soporte para el éxito de la formación de ciudadanos globales.

### Descripción

Con la contratación de académicos provenientes de otros países, la movilidad entrante y saliente de profesores, la participación activa en redes académicas

disciplinarios, el fortalecimiento de la segunda lengua y la inclusión de elementos internacionales e interculturales en el quehacer académico, se busca establecer las bases para consolidar la internacionalización del talento humano de la licenciatura.

### Objetivos

- Vincular docentes extranjeros a la Licenciatura.
- Apoyar la formación de académicos en el exterior.
- Apoyar la participación del talento humano en actividades académicas internacionales.

### Acciones

- Vincular al menos un docente extranjero hablante nativo del inglés con estudios de pregrado y postgrado en enseñanza del inglés y experiencia para el cargo o gestión de apoyo al desarrollo profesional de profesores a nivel de doctorado en la Facultad para la participación académica a nivel global.
- Hacer una propuesta de presupuesto para apoyos económicos para participar en eventos internacionales.

295

### Metas

- Enviar a, por lo menos, un profesor de la Licenciatura a estudios de doctorado al extranjero.
- Apoyar la formación profesional de profesores en áreas relacionadas a la lingüística aplicada y la enseñanza del inglés en países de habla inglesa.

### Indicadores

- Número de profesores de la Licenciatura realizando estudios de doctorado en universidad extranjera.
- Reporte de apoyo a la formación profesional de un profesor en áreas relacionadas a la lingüística aplicada y la enseñanza del inglés en países de habla inglesa.

### Responsable

Dirección del Programa.

## Proyecto 5: Internacionalización de la Investigación y la Transferencia del Conocimiento

### Justificación

La internacionalización es una de las estrategias que contribuye a mejorar la calidad de los procesos y productos de investigación y transferencia: en su reconocimiento, visibilidad e impacto en la comunidad internacional. La investigación y la gestión del conocimiento se desarrollan a través del trabajo colaborativo en redes globales.

### Descripción

Todas las actividades que se orientan a crear y gestionar conocimiento, deben incluir la internacionalización como un referente fundamental para el desarrollo de la investigación y transferencia de conocimiento de la Licenciatura. De esta manera se adelantarán acciones que permitan generar visibilidad internacional, movilidad de investigadores, participación en redes internacionales, con el fin de formular proyectos conjuntos con organismos e Instituciones de Educación Superior internacionales.

### Objetivos

- Promover el mejoramiento de la calidad de los procesos investigativos y de transferencia del conocimiento, mediante el fortalecimiento de las relaciones con otras Instituciones en el mundo y mediante el reconocimiento y visibilidad de los productos de investigación.
- Gestionar y fortalecer las redes internacionales de investigadores de la Licenciatura.
- Fomentar la movilidad internacional de investigadores.

### Acciones

- Proponer un proyecto de investigación conjunta con una universidad extranjera durante la vigencia del Plan de Desarrollo.

### Metas

- Tener un proyecto en colaboración con una licenciatura extranjera.

### Indicadores

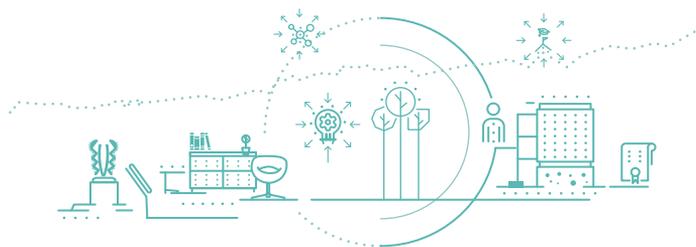
- Reporte de un proyecto de investigación en colaboración con una universidad extranjera.

### Responsable

Dirección del Programa.







# REFERENCIAS

---

**Acuerdo por lo Superior CESU 2034** – Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia. 2014.

**ALCUE.** Primera Cumbre Académica América Latina y el Caribe y Unión Europea Declaración de Santiago sobre cooperación universitaria en educación superior, ciencia, tecnología e innovación y propuestas a los Jefes de Estado y de Gobierno de la cumbre CELAC-UE. 2013

**CNA.** Lineamientos para la Acreditación de programas de Pregrado 2010.

**COLCIENCIAS,** Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. 2013.

**Congreso de la República de Colombia** Ley 30 de 1992

**Congreso de la República de Colombia** Ley 115 de 1994

**Congreso de la República** Ley 1753 de 2015 (Junio 9), por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.

**European Universities Association (EUA).** Proceso del EEES Post BOLONIA 1999

**Fink, D.** Creating Significant Learning Experiences: An Integrated Approach to Designing College Courses. 2003.

**Ministerio de Educación Nacional MEN.** Decreto 1075 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”

**Ministerio de Educación Nacional MEN.** Decreto No. 1295 de 2010, Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior

**Ministerio de Educación Nacional MEN.** Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política. 2013

**Ministerio de Educación Nacional MEN.** Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva 2013

**Ministerio de Educación Nacional MEN.** Programa Nacional de Inglés 2015-2025. Very Well, Julio 2014

**Ministerio de Educación Nacional MEN.** Resolución 2041 de 2016. “Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado”

**OCDE – Banco Mundial BID.** Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación. La Educación Superior en Colombia. 2014.

**OCDE – Ministerio de Educación Nacional.** Revisión de políticas nacionales de educación Educación en Colombia. 2016

**Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.** OEI. CRES 2008 - Tendencias de la Educación Superior en América Latina

**Universidad El Bosque.** Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011-2016

**Universidad El Bosque.** (2013). Política de Calidad y Planeación. Bogotá: Universidad El Bosque.

**Universidad El Bosque.** (2013). Política de Planeación y calidad del talento humano académico. Bogotá: Universidad El Bosque.

**Universidad El Bosque.** (2013). Política de Éxito Estudiantil. Bogotá: Universidad El Bosque.

**Universidad El Bosque.** (2015). Plan de acción para el Desarrollo Profesional 2014-2020. Bogotá: Universidad El Bosque.

**Universidad El Bosque.** (2014). Política de Proyección y responsabilidad social universitaria. Bogotá: Universidad El Bosque.

- Universidad El Bosque.** (2015). Política de Educación Virtual a Distancia. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2013). Política de Estímulos a la Excelencia Académica. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2013). Política de Calidad y Planeación. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2012). Política de Egresados. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2015). Política de Formación para la investigación, creación y desarrollo e innovación. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2014). Política de Educación Continuada Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2012). Política de Bienestar. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2015). Plan de Acción para la Lengua Extranjera 2014 - 2020. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2015). Políticas y Gestión Curricular Institucional. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2015). Plan de Acción para la Internacionalización. 2014 - 2020. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** (2014). Lineamiento División de Educación Continuada. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** Consejo Directivo Acuerdo 13655 de 2015. Por el cual se reglamenta la exigencia de conocimiento en una Segunda Lengua, como requisito de grado.
- Universidad El Bosque.** Consejo Directivo Acuerdo 11498 de 2013. Por el cual se estimula e incentiva la movilidad de estudiantes de la Universidad El Bosque.
- Universidad El Bosque.** Consejo Directivo Acuerdo 12034 de 2013. Por el cual se establece el programa institucional de Jóvenes Investigadores de la Universidad el Bosque.

**Universidad El Bosque.** Consejo Directivo Acuerdo 12033 de 2013. Por el cual se establece el programa institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad el Bosque.

**UNESCO.** Conferencia Mundial de la Educación Superior Visión y Acción. Paris 1998.

**UNESCO.** Conferencia Mundial sobre Educación Superior (Paris 2009) “Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio y el desarrollo Social.

**UNESCO.** Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?. 2015.





La calidad de vida, compromiso de todos

**PLAN DE DESARROLLO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**2 0 1 6 - 2 0 2 1**

---

Editado y publicado por la Universidad El Bosque.  
Septiembre de 2016, Bogotá, D.C., Colombia



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

---

• Av. Cra. 9 No. 131 A - 02 •  
Edificio Fundadores

• PBX (571) 6489000 •  
Línea Gratuita 018000 113033

• [www.uelbosque.edu.co](http://www.uelbosque.edu.co) •  
Bogotá D.C. - Colombia